



LA TRANSFORMACIÓN DE “EL ORO”

Estado de México (1890-1910):

Una visión a través del ferrocarril y la arquitectura del hospedaje

Ing. Arq. Nayde Tepox Padrón





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

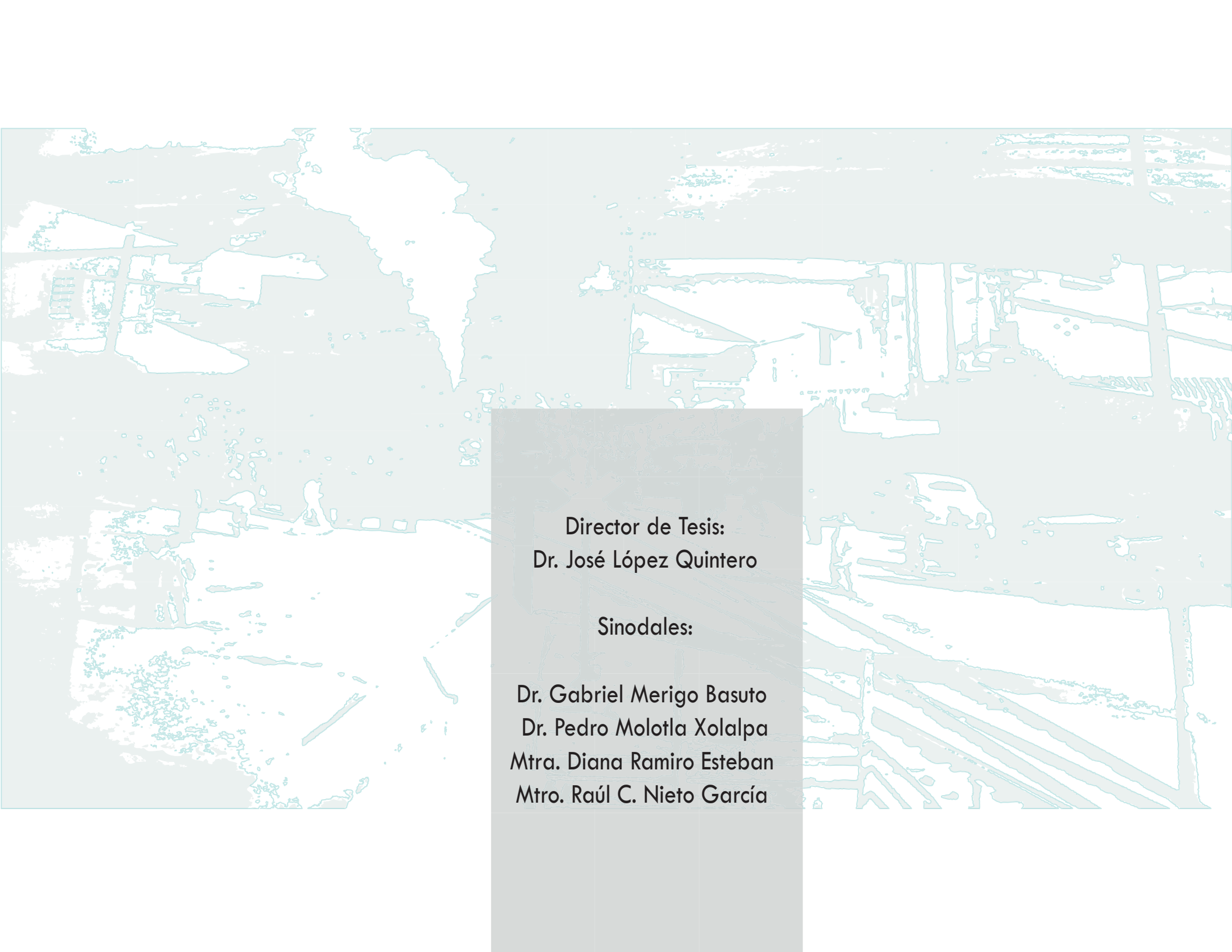
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



La transformación de “El Oro”, Estado de México (1890-1910):

Una visión a través del ferrocarril y la arquitectura del hospedaje

Tesis que para optar el grado de:
Maestra en Arquitectura presenta:
Ing. Arq. Nayde Tepox Padrón



Director de Tesis:
Dr. José López Quintero

Sinodales:

Dr. Gabriel Merigo Basuto
Dr. Pedro Molotla Xolalpa
Mtra. Diana Ramiro Esteban
Mtro. Raúl C. Nieto García

Agradecimientos

Al Dr. José López Quintero, por su orientación para la dirección de la presente tesis.

A mis sinodales: Mtra. Diana Ramiro, Mtro. Raúl Nieto, Dr. Pedro Molotla y al Dr. Gabriel Merigo, por sus observaciones constructivas que contribuyeron a mejorar este trabajo.

De manera muy especial al arquitecto Javier Villalobos, por permitirme conocer más de la conservación de monumentos y del oficio del restaurador.

A mis compañeros: Elizabeth, Elda, Rebeca, Yara, Gabriela, Ivan, Miguel, José y Jesús, por sus valiosos puntos de vista y por estar presentes a lo largo de la maestría.

A Olimpia Navarrete y la Sra. Alicia, por su amable recibimiento y compartir sus memorias de El Oro.

A Víctor Sánchez y Noe Galván, por compartir y permitirme hacer uso de su acervo gráfico en este trabajo.

Al del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, por su programa de becas que me permitió llevar a cabo mis estudios. de maestría.

Dedicatorias

Especialmente a mis padres Alejandro y Esperanza.

A mi abuela Ene.

A mis hermanas Alejandra, Lisset y Arely por su confianza y apoyo en todo lo que emprendo, pero sobre todo por su amor y cariño.

ÍNDICE

Introducción	9
I. El territorio, su conformación y la minería en “El Oro”	13
1.1. El territorio y su geografía, claves fundamentales para el emplazamiento del “Real de Minas de El Oro”	15
1.2. La minería y la configuración urbana del “Real de Minas de El Oro” (1786-1810)	19
1.3. El “Real de Minas de El Oro” y su formación urbana a través de la minería (1810-1876)	27
1.4. La explotación minera en El Oro (1876 – 1910)	35
2. El ferrocarril y el hospedaje	41
2.1. El arribo del ferrocarril y la transformación de “El Oro”	43
2.2. La configuración urbana en “El Oro” (1876-1910)	50
2.3. Influencias en los nuevos géneros arquitectónicos de “El Oro” a partir de 1897	59
2.4. Los viajeros en el siglo XX y el hospedaje en “El Oro”	72
3. Propuesta para la conservación de “El Oro”	87
3.1. La decadencia de “El Oro”	89
3.2. “El Oro” en la actualidad: El papel del turismo en la conservación de su patrimonio	93
3.3. “Hotel del Jardín”: un ejemplo de la arquitectura para el hospedaje de principios del siglo XX en “El Oro”	105
Conclusiones	125
Fuentes de consulta	131
Anexos	135

Introducción

El estudio del pueblo minero de “El Oro” situado en el Estado de México, ha sido muy amplio desde el punto de vista económico y social. No obstante, a la fecha el desarrollo urbano-arquitectónico no ha sido abordado debidamente, lo que abre una brecha de investigación que permita dilucidar el comportamiento de esta población a lo largo de su proceso histórico. Razón por la cual este trabajo pone particular interés en la transformación que sufrió la configuración urbana de “El Oro” en las décadas de 1890 a 1910, con lo que se pretende demostrar que las actividades mineras, comerciales así como el enlace ferroviario contribuyeron al crecimiento de la población y le imprimieron a su arquitectura características particulares.

“El Oro” es un pueblo que nació a partir de la minería. Gracias a esta actividad alcanzó su máximo desarrollo paralelamente al arribo del ferrocarril y la expansión comercial. Si bien, a lo largo del siglo XIX tuvo momentos importantes que permitieron consolidar su emplazamiento, fue en el Porfirismo cuando la estabilidad social y política del país se extendió al plano económico, de tal forma que los sectores minero y de comunicaciones resultaron favorecidos. Bajo estas condiciones de progreso nacional, la población vivió su momento más próspero propiciado por la inyección de fuertes inversiones de capital extranjero y la introducción de nuevas tecnologías que favorecieron el incremento de su producción minera. Este bienestar devino en el aumento demográfico, que se reflejó en las transformaciones de su configuración urbana y por ende en su arquitectura. Por consiguiente se manifestaron nuevas necesidades que se cubrieron con el surgimiento de servicios que hasta entonces el pueblo careció; se construyeron bancos, casas de modas, clubes, restaurantes, edificios administrativos, el teatro, la estación y bodega del ferrocarril y los hoteles, inmuebles que obedecieron al cambio del estilo de vida de los estratos económicos más elevados de la población.

La introducción del ferrocarril fue quizá el fenómeno más importante y el detonador principal en la transformación de

“El Oro”, con él se facilitó la comunicación, se acortaron las distancias y tiempos de recorrido entre las poblaciones principales, lo que se tradujo en el crecimiento del intercambio comercial, el incremento de la movilidad de personas y finalmente generó una nueva configuración en la imagen y estructura urbana. Con lo anterior, el flujo de comerciantes y viajeros aumentó y con esto la necesidad de dar soluciones arquitectónicas para el hospedaje, razón por la cual surgieron numerosos hoteles en el centro del poblado, un género arquitectónico poco estudiado y valorado.

Una vez que la actividad minera se paralizó, el crecimiento del pueblo y el intercambio comercial corrieron la misma suerte y poco a poco numerosos inmuebles, entre ellos los hoteles, rompieron su relación con “El Oro”, su uso original quedó obsoleto por la falta de demanda y la mayoría fueron abandonados o cambiaron su uso sufriendo alteraciones en su estructura y espacios; en consecuencia, actualmente el municipio se enfrenta a la pérdida paulatina de este género arquitectónico que de no llevarse a cabo las acciones de registro y puesta en valor pertinentes corren el riesgo de desaparecer, como sucedió con gran parte de su patrimonio industrial y documental.

* * *

La arquitectura del hospedaje es el resultado de una serie de fenómenos que se dieron de manera paralela en “El Oro”, los cuales se analizan en este trabajo; sin las características geológicas que imperan en el territorio, la vocación minera, el desarrollo económico y social derivados de la misma jamás se hubieran manifestado; asimismo sin el comercio, el flujo de mercancías y productos para las actividades mineras no habrían existido en la población los caminos de fierro; y finalmente sin el ferrocarril no tendrían razón de ser los hoteles. Con estas premisas, para esta investigación se abordó en primera instancia el territorio, hasta llegar a una escala urbana que permitió el estudio de diversos géneros arquitectónicos que hicieron su aparición en el porfirismo, poniendo énfasis particular en la arquitectura del hospedaje, con el propósito de ponderar sus valores intrínsecos y sentar las bases para su conservación.

De tal manera que esta investigación se encuentra estructurada en tres capítulos; el primero de ellos aborda las características del territorio y sus implicaciones para el establecimiento del “Real de Minas”, su configuración urbana a

partir de entonces y su desarrollo hasta 1876. Por otra parte se indagó en el contexto histórico en que “El Oro” estuvo inmerso durante el Porfirismo, los cambios económicos, tecnológicos, la dinámica de población y de producción que determinaron su crecimiento y prosperidad.

En el segundo capítulo se analizaron los factores que derivaron en la construcción de la línea del ferrocarril que conectó el pueblo con la capital y el norte del país, así como las transformaciones de la estructura urbana a partir del arribo de este medio de transporte. Posteriormente se hace mención de los cambios de los estilos de vida motivados por la prosperidad económica y como estos desencadenaron el surgimiento de los nuevos géneros arquitectónicos de los que se hace mención. Después se realizó un estudio más profundo de los hoteles de “El Oro”, mediante la investigación de los mesones, hospederías y la arquitectura del hospedaje de la época en la Ciudad de México; así como la historia y funcionamiento del objeto de estudio el “Hotel del Jardín”.

Finalmente, en el tercer capítulo se aborda la decadencia de la población desde el estallido de la Revolución Mexicana y el retiro de las compañías mineras de capital extranjero en la década de los treinta y cómo este declive de la actividad principal se reflejó en la pérdida de parte de su patrimonio construido. Posteriormente se realizó una descripción del panorama en que se encuentra el centro urbano en la actualidad para ponderar el papel que juega el turismo en la conservación de la arquitectura vernácula del centro histórico; así como la restauración del caso de estudio.



1. El territorio, su conformación y la minería en "El Oro".

1.1 El territorio y su geografía, claves fundamentales para el emplazamiento del "Real de Minas del Oro".

La vocación minera de México está inscrita en su territorio, ya que alrededor de dos terceras partes del país se encuentran formadas por rocas ígneas y metamórficas con las características ideales para la existencia de minerales. Es por esta conformación geológica que "la minería es una de las actividades que ha estado presente a través del desarrollo histórico de México"¹. Por tal razón, es necesario conocer el marco territorial y la geografía en los que se asentó el "Real de Minas de El Oro", esto ayudará a comprender, el por qué de su fundación y el cómo de su desarrollo económico y social.

Durante el siglo XVI, la región del altiplano central -atravesada por el eje Neo-Volcánico- (figura 1), se explotó por mineros y exploradores interesados en la localización de metales argentíferos. Guanajuato y Tlalpujahua fueron los primeros Distritos Novohispanos de la región fundados gracias a las labores extractivas y de producción de plata. En éste territorio, la minería fue el eje rector sobre el cual basaron sus actividades productivas y económicas dichas poblaciones, lo que detonó la construcción de caminos que facilitaron la comunicación, el abastecimiento de diversos artículos, el transporte de minerales hacia la Ciudad de México y los puertos de embarque.

Por otro lado, la industria minera también requería de insumos como cuero, madera, leña, carbón, azogue, sal, animales de



Figura 1. Mapa del centro de la República Mexicana donde se observan las serranías del Eje Neovolcánico que atraviesan esta región. Dibujó: N. Tepox P.²

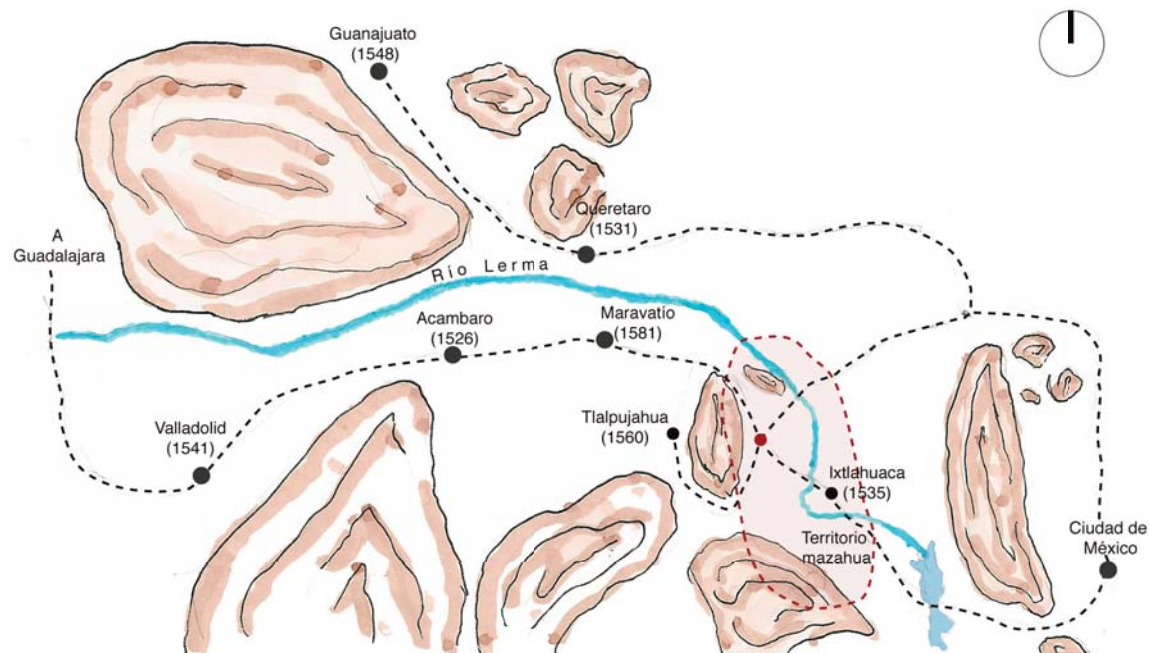


Figura 2. Territorio mazahua perteneciente a la cabecera de Ixtlahuaca, atravesado por el camino que conectó la Ciudad de México con Valladolid y Guadalajara desde el siglo XVI.

¹ Madero Bracho, Enrique. *Significación de la minería en La minería en México, Estudio sobre su desarrollo histórico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, p. 167.



Figura 3. Rutas comerciales que durante el siglo XVIII atravesaron el territorio mazahua perteneciente a la Alcaldía de Ixtlahuaca (negro). En azul se marca la cabecera de Temascalcingo de donde se desprendió el "Real de Minas de El Oro".

tracción, carne de res, trigo y maíz, entre otros, lo que impulsó el comercio regional y el emplazamiento de las haciendas productoras en los caminos que conectaron la Ciudad de México con los Distritos mineros del centro del país. Muestra de lo anterior es el caso del territorio mazahua, perteneciente a Ixtlahuaca y localizado al este de Tlalpujahua, el cual adquirió gran importancia agrícola y comercial desde el siglo XVI, por ser paso obligatorio en las rutas que enlazaron la Ciudad de México con "Valladolid y Guadalajara, una de las ramificaciones del transitado Camino Real de Tierra Adentro"².

Esta región mantuvo su vocación agrícola y comercial a lo largo de los siglos XVI y XVII. Como consecuencia de la importancia adquirida a través del tiempo, a mediados del siglo XVIII, "se emitió un decreto para nombrar a Ixtlahuaca 'Alcaldía Mayor', de las cabeceras de Atlacomulco, Jocotitlan, Jiquipilco, Temoaya, San Felipe del Obraje y Temascalcingo"³ del que años más tarde se desprendería el territorio que se convirtió en el "Real de Minas de El Oro".

Antes de ser descubiertas y explotadas las minas que lograrían constituir el "Real de El Oro", se establecieron en el camino hacia Tlalpujahua las haciendas agrícolas de Tultenango, La Jordana, Bassoco y Oxtempan, mismas que aprovecharon los terrenos fértiles irrigados por del Río Lerma y la riqueza forestal que se usó para abastecer de madera a las poblacionales principales (figura 4). Aunado a estos factores, lo que determinó su fundación fueron los yacimientos minerales localizados en el siglo XVIII en la Sierra de Angangueo y el Cerro Somera, estos últimos fueron los que adquirieron mayor importancia por la cantidad de oro y plata beneficiada.

En 1772, un hecho que marcó la pauta para que "buscafortunas" llevaran a cabo exploraciones más intensas al oriente de Tlalpujahua, fue "el descubrimiento de la veta de oro y plata denominada "El Clavito" o "La Vetilla" en la ranchería

² Bravo Guerrero, Sandra Cynthia. *Mesones y ventas en la Nueva España. Arquitectura del hospedaje. Caso de estudio: Ventas Siglo XVIII, Camino Real de Tierra Adentro, Jilotepec, Estado de México*. Tesis de Maestría. México: UNAM, 2006, p. 28.

³ Sánchez Blas, Joaquín. *El Oro Monografía Municipal*. México: Gobierno del Estado de México, Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, Instituto Mexiquense de Cultura, 1999, p. 68.

de Guadalupe, (primera ocupación a partir de la cual se estructuró la población) perteneciente a la hacienda de Tultenango"⁴.

No obstante, un informe enviado por Benito Tejeda –Subdelegado de Ixtlahuaca– en 1787, menciona "El legítimo descubrimiento del citado Real, fue el año pasado de setecientos ochenta y seis; y el descubridor fue Don Andrés de Arzeniega, dueño de la Mina que llaman la Descubridora"⁵, hallazgo que marcó el inicio de un emplazamiento permanente en las faldas del cerro Somera y representó el punto de partida para el establecimiento del "Real de El Oro" en 1789, "llamado así por el descubrimiento de una veta de oro [...] en las faldas de unos cerros"⁶ se localizó a legua y media del Real de Minas de Tlalpujahua y a 12 leguas de Ixtlahuaca.

El aumento en la producción de sus minas fue tal, que por decreto del Virrey Revillagigedo en 1794, "el Mineral fue elevado a la categoría de 'Juzgado Auxiliar' (dependiente del Distrito de Ixtlahuaca), con sus cuatro pueblos: Tapaxco, San Nicolás, Santiago Oxtempán y Santa Rosa, así como sus haciendas La Jordana y Tultenango"⁷. Su territorio lo conformaron pocas planicies rodeadas de lomas y cerros, "buenas y abundantes aguas, y no pocas maderas de ocote, encino y algunas otras semejantes"⁸, que se emplearon para las construcciones y los trabajos en las minas.

A pesar de que la región mazahuahua, a la que perteneció el "Mineral del Oro" en un inicio fue predominantemente agrícola, su fundación se dio en gran medida por a su ubicación territorial; ya que al encontrarse en el camino de otros centros mineros

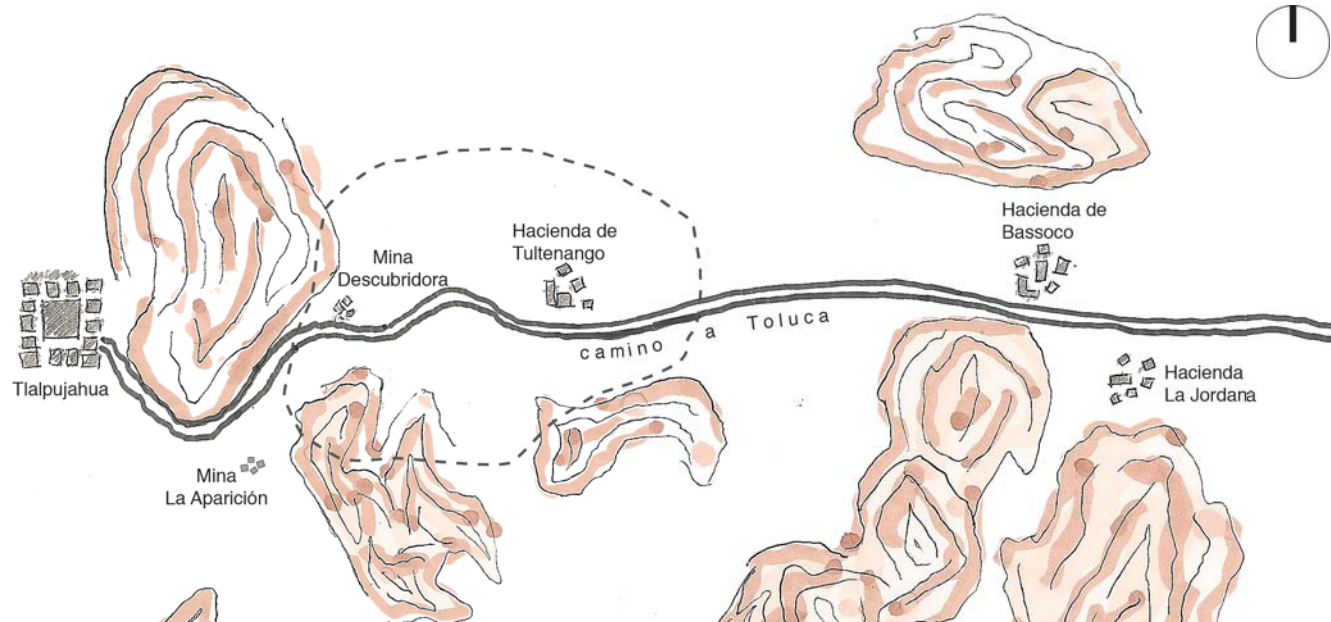


Figura 4. Ubicación de las haciendas que conformaron los primeros emplazamientos urbanos en el territorio perteneciente al "Real de Minas del Oro". Al mismo tiempo se encuentra marcada la ranchería de Guadalupe (línea punteada), donde se localizó el primer fundo minero durante el siglo XVIII.

⁴ Ídem

⁵ Archivo General de la Nación (en adelante AGN). Ramo de Minería, Expediente 10, Vol.130. "Informe de Benito Tejeda al virrey Revillagigedo sobre las circunstancias del Mineral del Oro". 2 de septiembre de 1793.

⁶ Ídem

⁷ Sánchez Blas, Joaquín. Op. Cit., p.68

⁸ AGN. Ramo de Minería, Expediente 10, Vol.130. "Informe de Benito Tejeda al virrey Revillagigedo sobre las circunstancias del Mineral del Oro". 2 de septiembre de 1793.

importantes, circularon numerosos arrieros, viajeros y mineros que al tomar esta ruta, reconocieron las características de las formaciones geológicas que comparte con Tlalpujahuá y decidieron explotarla. Como consecuencia de esto, a los pocos años de haber sido denunciados los primeros yacimientos y dado el aumento, así como la calidad de su producción, pasó de ser una rancharía de hacienda a un “Real de Minas”. Rápidamente llamó la atención del Virrey de la Nueva España y del Tribunal de Minería, lo que impulsó y consolidó su desarrollo urbano.

1.2 La minería y la configuración urbana del "Real de Minas del Oro" (1786-1810).

La configuración y el crecimiento urbano del "Real de Minas de El Oro", estuvieron condicionados por la actividad minera y la abundancia de minerales auríferos y argentíferos en sus vetas. "Dado que el hallazgo de un yacimiento no siempre garantizó la conformación de un real de minas, en un inicio las poblaciones, se integraron por casas de trabajadores, comercios menores y tiros de minas, esto les dio la apariencia de campamentos improvisados alrededor de las zonas de extracción, localizadas en las faldas de las cañadas y eran mejor conocidos como ranchos o rancherías"⁹. El caso de "El Oro" no fue la excepción. La primera ocupación fue la ranchería de Guadalupe compuesta por "una docena de casas establecidas en la época colonia"¹⁰.

Según dos informes (el primero de ellos anónimo y el segundo de Benito Tejeda, Subdelegado de Ixtlahuaca) el "Real de El Oro" quedó constituido con la denuncia de dos minas: Descubridora de Don Andrés de Arciniega y otra de Don Vicente Puride. Gracias a éstas, en 1793, la minería vivió en la población momentos prósperos, a pesar de que en el pueblo habían otras minas: "San Miguel, La Cieneguilla o San Juan Nepomuceno, La Aparición, Jesús María, Nuestra Señora del Tránsito, San Acacio, San Miguel de Velasco, Nuestra Señora de la Luz, Santa Pita o Rota, Sor de los zapateros, Santísima Trinidad, San Antonio Alias Chihuahua y La Purísima Concepción"¹¹. Se escribió que "ninguna se señala por buena, y de ellas se ven varias desamparadas por los sujetos que las han trabajado, desesperados de toda utilidad"¹². En contraste a éstas, de acuerdo al Subdelegado, las dos principales: Descubridora y Santísimo Señor de Sacramento, se veían florecientes y gracias a su producción la existencia del "Real del Oro" llegó a oídos de la Real Audiencia y del Virrey.

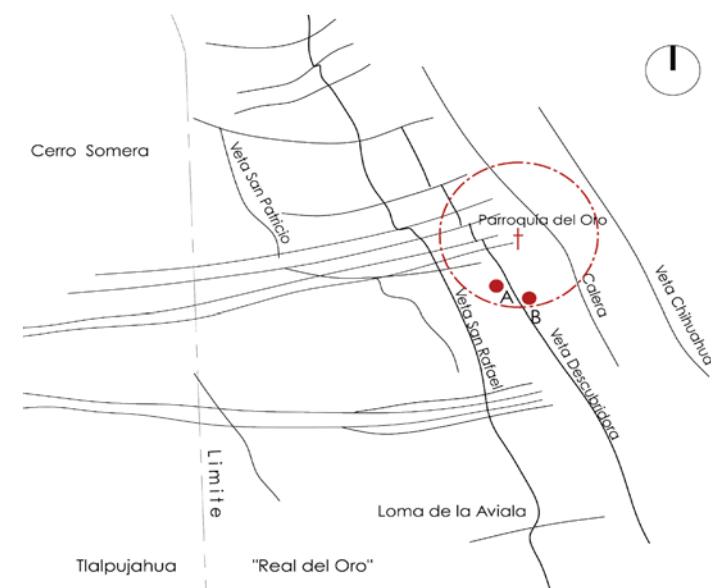


Figura 5. Localización de las vetas que atraviesan el "Real de El Oro" en donde se marcan las minas principales en el siglo XVIII, así como el sitio donde se emplazó el pueblo.
A. Descubridora
B. Sacramento
Fuente: Flores, Teodoro. Estudio geológico-minero de los distritos de El Oro y Tlalpujahuá", Boletín del Instituto Geológico de México. México, 1920. Redibujó: N. Tepox P.

⁹ Ruíz de Esparza, José. *México de Oro y Plata*. México: Ciencia y Cultura Latinoamericana, JGH editores, 1995, p. 63.

¹⁰ Moreno Blas, E.. Op. Cit., p. 7.

¹¹ Archivo del Palacio de Minería. *Primera elección de Diputados y Sustitutos de la minería del nuevo Real del Oro jurisdicción de Ixtlahuaca*. Expediente núm. 4. Año 1794-I.

¹² AGN. Ramo de Minería, Expediente 10, Vol.130. "Informe de Benito Tejeda al virrey Revillagigedo sobre las circunstancias del Mineral del Oro". 2 de septiembre de 1793.

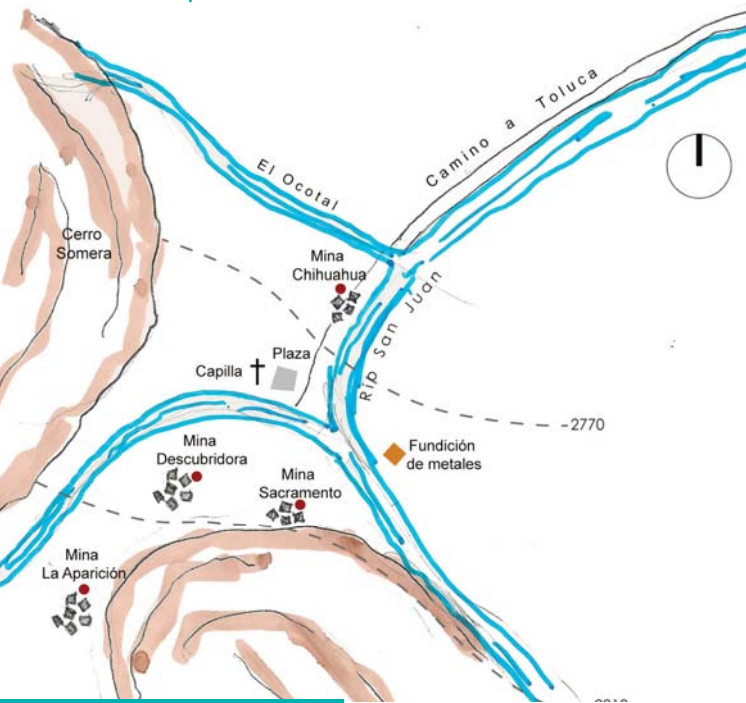


Figura 6. Conformación urbana del "Real de El Oro" en 1793. En el croquis se ubican las minas que constituyeron los primeros asentamientos, así como la capilla y la plaza Guadalupe a partir de la cual se estructuró la población. Croquis elaborado con datos del plano del ingeniero militar Agustín Mascaró.

Dichos informes mencionan que a tan sólo cuatro años de haberse establecido el "Real de El Oro" sus minas contaron con ricos metales en abundantes cantidades, pues "las dos principales ("Descubridora" y "Santísimo Señor de Sacramento") han producido más de dos millones en oro y plata"¹³. Estas noticias que atrajeron mineros de Guanajuato, Sultepec y Tlalpujahuá, lo que provocó el incremento del número de pobladores de todas clases, quienes establecieron sus casas siguiendo el esquema de campamentos, con construcciones improvisadas de un solo cuerpo con techumbres a dos aguas con tejamanil, fabricadas con muros de madera o adobe y distribuidas en las proximidades de las minas sin ningún orden preestablecido.

Su rápido crecimiento y el aumento de la población flotante que llegó al Mineral, hicieron que el pueblo se desarrollara de manera desordenada. Muestra de ello son, la carta enviada de forma anónima al Virrey Revillagigedo, donde se menciona que "cada individuo forma casas a su arbitrio, sin orden ni concierto, de suerte, que puede asegurarse que la población es un puño de casas, en que no hay plaza, ni calles, sino toda una confusión"¹⁴ y el informe de Benito Tejeda -Subdelegado de Ixtlahuaca-, el cual escribió al respecto:

sus casas, galeras y demás oficinas de que hacia el día se compone la población, es evidente que se han planeado sin orden, ni método alguno para la formación y hermosura del Pueblo, y es constante que no forman (como en el papel se dice) mas que, un puño de casas. Pero este defecto común en todos los demás poblados del reyno, aun tienen todavía remedio en el Real del Oro, por que las mas de las casas son de palizada, o raja, y es fácil las quiten sus dueños, y que siga labrando a continuación, y con igualdad a las pocas que hay fabricadas de adobe, guardando uniformidad, y procurando darle figura a la población.¹⁵

Además de dar a conocer el estado del "Real de El Oro" en la última década del siglo XVIII, ambas relaciones enfatizan la necesidad de arreglar el pueblo con la finalidad de hacerlo "un lugar floreciente y hermoso, comenzando por su iglesia, casas reales, plaza, calles y demás que adornan las poblaciones, y que de todo eso carece"¹⁶. Para este periodo, ya se había erigido

en el Mineral una capilla dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe, construcción financiada por Arciniega -dueño de la mina

¹³ AGN. Ramo de Minería, Expediente 10, Vol.130. "Carta anónima dirigida al virrey sobre los excesos y desarreglo del nuevo Real llamado del Oro". 6 de abril de 1793.

¹⁴ Ídem

¹⁵ AGN. Ramo de Minería, Expediente 10, Vol.130. "Informe de Benito Tejeda al virrey Revillagigedo sobre las circunstancias del Mineral del Oro". 2 de septiembre de 1793.

¹⁶ AGN. Ramo de Minería, Expediente 10, Vol.130. "Carta anónima dirigida al virrey sobre los excesos y desarreglo del nuevo Real llamado del Oro". 6 de abril de 1793.

Descubridora- y los comerciantes del Mineral en 1790¹⁷, con el propósito de que los mineros acudieran a misa¹⁸.

En contestación a los informes enviados por Benito Tejeda – Subdelegado de Ixtlahuaca- un año antes, en 1794 el Conde de Revillagigedo le concedió al “Real del Oro” la “Diputación Territorial” en minería¹⁹, que trajo implicaciones en “materia de solución y arbitraje de los denuncios disputados respecto a la propiedad de las minas, en la demarcación de los límites entre minas vecinas y sobre los registros de tiros abandonados²⁰ entre otros. En general, este nombramiento tuvo que ver con los derechos que adquirieron las diputaciones sobre las propiedades del Real de Minas. Además, el virrey emitió un decreto el 15 de abril de este mismo año en el que comisionó al Ingeniero Militar Manuel Agustín Mascaró²¹ (que de acuerdo a los informes del propio Benito Tejeda, en ese momento estaba a cargo de su obra cumbre del camino para ruedas entre México y Toluca, así como el arreglo de la iglesia de Ixtlahuaca) para pasar al pueblo a reconocer la conformación del poblado, realizar el levantamiento del terreno y llevar a cabo el plano del proyecto para el “arreglo de la población”.

Se debe mencionar que durante el gobierno del II virrey Revillagigedo en la Nueva España, se impulsó notablemente la fundación y la ejecución de proyectos de nuevas poblaciones donde se implementaron las Reformas Borbónicas (promovidas por Carlos III en España). En las ciudades, estas regulaciones se tradujeron en la creación de nuevos equipamientos, servicios e infraestructura que tenían -entre otros fines- el control económico de estos lugares; al mismo tiempo, bajo estas ideas ilustradas se buscó mayor ordenamiento, además de generar las condiciones óptimas de orden y salubridad en los nuevos emplazamientos. Por consiguiente, no es de extrañar la pronta respuesta del virrey para llevar a cabo el proyecto del “arreglo del Real de El Oro” y a tan sólo tres meses después de haberse decretado la comisión, el 29 de julio de 1794, el ingeniero Mascaró envió al virrey el plano con el proyecto de la reubicación del pueblo junto con el siguiente informe:

El pueblo del Oro es un Real de Minas llamado así por el descubrimiento de unas betas de oro que hace seis años descubrió Don Vicente Arciniega en la falda de unos cerros a legua y media de otro Real de minas muy antiguo llamado Tlalpujahuá distante de la Capital de México treinta y siete leguas al oeste y de la Villa de Ixtlahuaca doce leguas al Oeste. Como a principio de este descubrimiento acudieron vecinos llevados por el interés hicieron sus casas al capricho de cada uno y los más acomodados hicieron las suyas en la pendiente de una loma que apenas puede un coche detenerse por sí sólo en la superficie de la Plaza mayor. La iglesia que no es más que una cochera y que por consiguiente no caben 50 personas, está colocada en la falda de la loma²²

¹⁸ A la par de las solicitudes para proyecto urbano del “arreglo del Real”, el cura Juan Manuel González solicitó al virrey la ampliación de la iglesia y la construcción del sagrario en 1793. Fuente: AGN. Ramo de Minería, Expediente 10, Vol. 130. “Carta del vicario del Real del Oro al virrey Revillagigedo”. 2 de septiembre de 1793.

¹⁹ La primera elección de Diputados y Sustitutos de la minería del nuevo “Real del Oro”. Jurisdicción de Ixtlahuaca se llevó a cabo el ocho de julio de 1794. Fuente: Archivo de Minería. Expediente Núm. 4. Año 1794-I.

²¹ El ingeniero militar Manuel Agustín Mascaró estudió en la Academia de Matemáticas de Barcelona de 1766 a 1769 y fue nombrado subteniente de infantería e ingeniero ayudante. En 1777 fue uno de los expertos enviados en misión oficial a la Nueva España en el último tercio del siglo XVIII. Su trabajo se extendió en gran parte del territorio de la Nueva España y se enfocó principalmente a realizar proyectos de los nuevos asentamientos. Fuente: Meléndez Crespo, Ana. El mapa-plano del Real de El Oro de Manuel Agustín Mascaró. Una interpretación histórico-estética (1788-1803). México: Tesis de Maestría, UNAM, 2004.

¹⁷ Sánchez Blas, Joaquín. Op. Cit., p. 20

²⁰ Brading, D.A. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México, Fondo de Cultura Económica:1975, pp.435-436.

²² AGN. Ramo de Minería. Expediente 10, Vol. 130. “Informe del ingeniero Manuel Agustín Mascaró sobre los trabajos realizados en el Real del Oro”. 29 de julio de 1794.

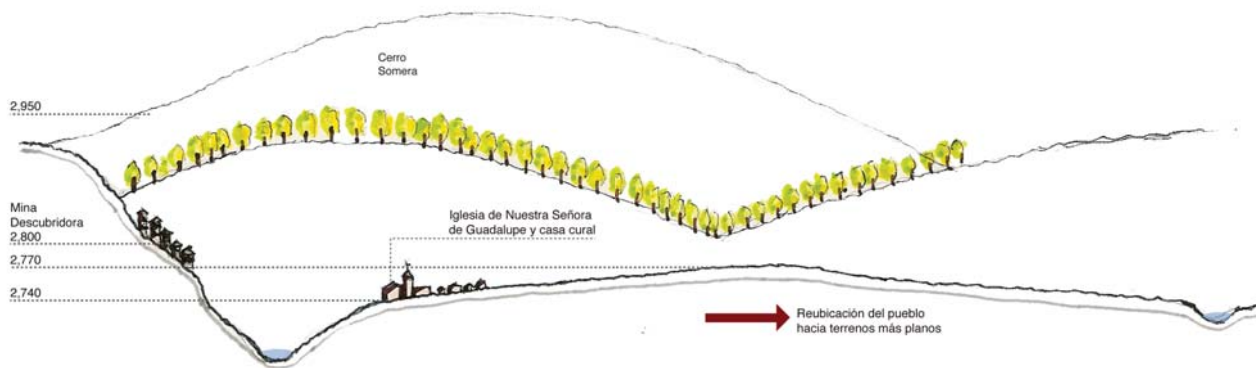


Figura 7. Corte del "Real de Minas de El Oro" donde se puede observar que la población se localizó en una cañada rodeada por los cerros principales donde se realizaban las labores mineras, por lo que en el proyecto se contempló la reubicación hacia terrenos más planos que ofrecían, entre otras cosas, condiciones más salubres y pendientes óptimas para un emplazamiento urbano con mayor regularidad y ordenamiento.

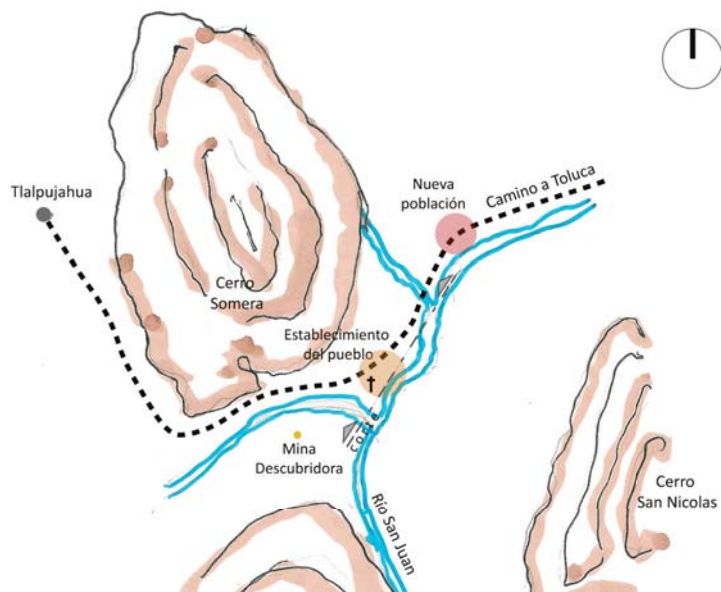


Figura 8. Terreno propuesto por el ingeniero militar Agustín Mascaró en 1794, para la reubicación del pueblo al noreste del emplazamiento original. De acuerdo con el plano, la nueva ubicación se propuso en donde un siglo más tarde se construyó la hacienda vieja.

Durante su estancia en el "Real de El Oro", el ingeniero Mascaró se entrevistó con algunos de los habitantes para conocer su opinión acerca del proyecto para la nueva población. Al respecto "algunos pretendían establecer el Pueblo en el centro de la llanura que forma la loma donde está hoy día; otros llevados del cariño a sus casas pretendían hacer la Plaza mayor en donde se ven dos Arboles que es al principio del Llano de la Loma; y otros dotados de menos talento dictaminaban que se hiciese la Iglecia mayor inmediata a la que hoy existe, y por consiguiente la mayor, y mas florida parte del

Pueblo a la orilla del arroyo extendiendo sus calles por la Loma aciarriba"²³; por otra parte, Mascaró siguió adelante con su proyecto y decidió reubicar el pueblo:

en una llanura distante 1500 varas del centro del actual al Noreste a la orilla de un arroyo que junta la corta cantidad de agua que emana de una ciénega con la que sale de las minas. Con el auxilio de estas aguas y los dos ojos que se hayan de muy buena calidad en las faldas del cerro San Nicolás, pueden proveer la nueva población, sirviendo las primeras para usos comunes y la segunda para beber. Establecida en este paraje queda mucho más ventilada que la actual, porque ésta se haya rodeada de cerros, y aún sin más agua que la que mana de la ciénega, que en tan corta cantidad no pasa de un real en tiempo de sequía.²⁴

De acuerdo con el dictamen de Mascaró, en este momento la mayoría de las construcciones del "Real de Minas de El Oro" eran de tabla y de adobe, mal fabricadas, techadas con tejamanil y sin comodidad alguna; la reubicación no constituía mayor problema, puesto que las casas se podían construir en el nuevo sitio conforme se fueran degradando las que en ese entonces existían.

²³ AGN. Ramo de Minería. Expediente 10, Vol. 130. "Informe del ingeniero Manuel Agustín Mascaró sobre los trabajos realizados en el Real del Oro". 29 de julio de 1794.

²⁴ Ídem

Por otra parte, la decisión de alejar la población de las minas es porque los cerros que la rodearon no permitían que los vientos limpiaran el aire que emanaba de las minas, además de que las aguas contaminadas constituían un riesgo para la salud de los habitantes, aunque lo más importante, fueron las condiciones topográficas del nuevo sitio que al estar conformado por terrenos más planos permitía una mejor ordenación del pueblo. Cabe mencionar que la reubicación del pueblo propuesta por Mascaró, se situó en donde un siglo más tarde se construyó la Hacienda Vieja (actualmente en ruinas).

En el plano del proyecto de la nueva población, (figura 9) se observan dos configuraciones urbanas totalmente contrastantes: a la izquierda de la nueva ciudad, se aprecia la conformación del "Real de El Oro" hasta 1794 (figura 10), haciéndose evidente el desorden provocado por el rápido crecimiento y la construcción arbitraria de casas de los trabajadores, producto de los asentamientos espontáneos surgidos por la explotación minera. En este plano se enfatiza la estrecha relación que guardaron las



Plano del Real de Minas llamado el Oro que de orden del Excmo S^r Conde de Revilla Gigedo se levantó en este presente Año de 1794. con el Proyecto de la nueva Poblacion para el arreo de sus Calles y Casas al NNE del Pueblo actual.

Explicacion.

- A. Plaza mayor
- B. Colecia
- C. Casas Reales
- D. Tujén ó Carniceria
- E. Casa de Arciniega
- F. Yem de Cosio
- G. Yem del S^r Vicario
- H. Yem del S^r cura de Tlalpujagua
- I. Dos Minas de Cosio
- J. Yem de Serrano
- K. Yem la Descubridora
- L. Yem por denunciar
- M. Yem de Don Camilo

- N. Yem del Sacramento
- O. Yem de San Fr^{co} de Paula
- P. Yem de Don Jose Gonzales
- Q. Yem de San Jose Coronado
- R. Yem de Chihuahua
- S. Yem de San Vicente
- T. Yem de la Aparicion
- U. Plaza de Callos
- V. Fundicion de Metales
- X. Mortero de Camacho
- Y. Beneficio de Metales de Morta
- Z. Salto de la Agua
- 1. Cerro de San Nicolas

- 2. Yem del Menbrillo
- 3. Cañada de Tlalpujagua

- 4. Almacenes.
- 12. Matadero
- 13. Hornos de Fundicion.

Proyecto

- 4. Plaza mayor
- 5. Ygloria y Casas Curales
- 6. Mondica y Carniceria
- 7. Casas Reales, y Carcel
- 8. Diputacion de Mineria
- 9. Hospital
- 10. Campo Santo

Parque del Plano de Tlalpujagua 29 de Julio de 1794

Manuel Aquilín Mascaró

Figura 9. Plano elaborado en 1794 por el ingeniero militar Manuel Agustín Mascaró para el proyecto de la nueva población del "Real de El Oro". Éste queda como un testimonio de la importancia que adquirió la población a finales del siglo XVIII y constituye un valioso documento donde se encuentra la configuración urbana irregular del Mineral en 1794, en contraste con el orden y regularidad del proyecto que siguió las regulaciones e ideas impulsadas por las reformas borbónicas introducidas por Carlos III en España e implementadas por el II Conde de Revillagigedo, en la Nueva España. Fuente: Ruiz de Esparza, José. Op. Cit.

Nomenclatura:

- A. Plaza mayor
- B. Iglesia
- C. Casas Reales
- D. Fajón o Carnicería
- E. Casa de Arciniega
- F. Casa de Cosío
- G. Casa del Sr. Vicario
- H. Casa del Sr. Cura de Tlalpujahua
- I. Dos minas de Cosío
- J. Tres minas de Serrano
- K. Mina la Descubridora
- L. Mina por denunciar
- M. Minda de Don Camilo
- N. Mina del Sacramento
- O. Mina de San Francisco de Paula
- P. Mina de Don José Gonzales
- Q. Mina de San José Coronado
- R. Mina de Chihuahua
- S. Mina de San Vicente
- T. Mina de la Aparición
- U. Fundición de metales
- V. Plaza de Gallos
- X. Mortero de Camacho
- Y. Beneficio de Metales de Horta
- Z. Salto de la Agua

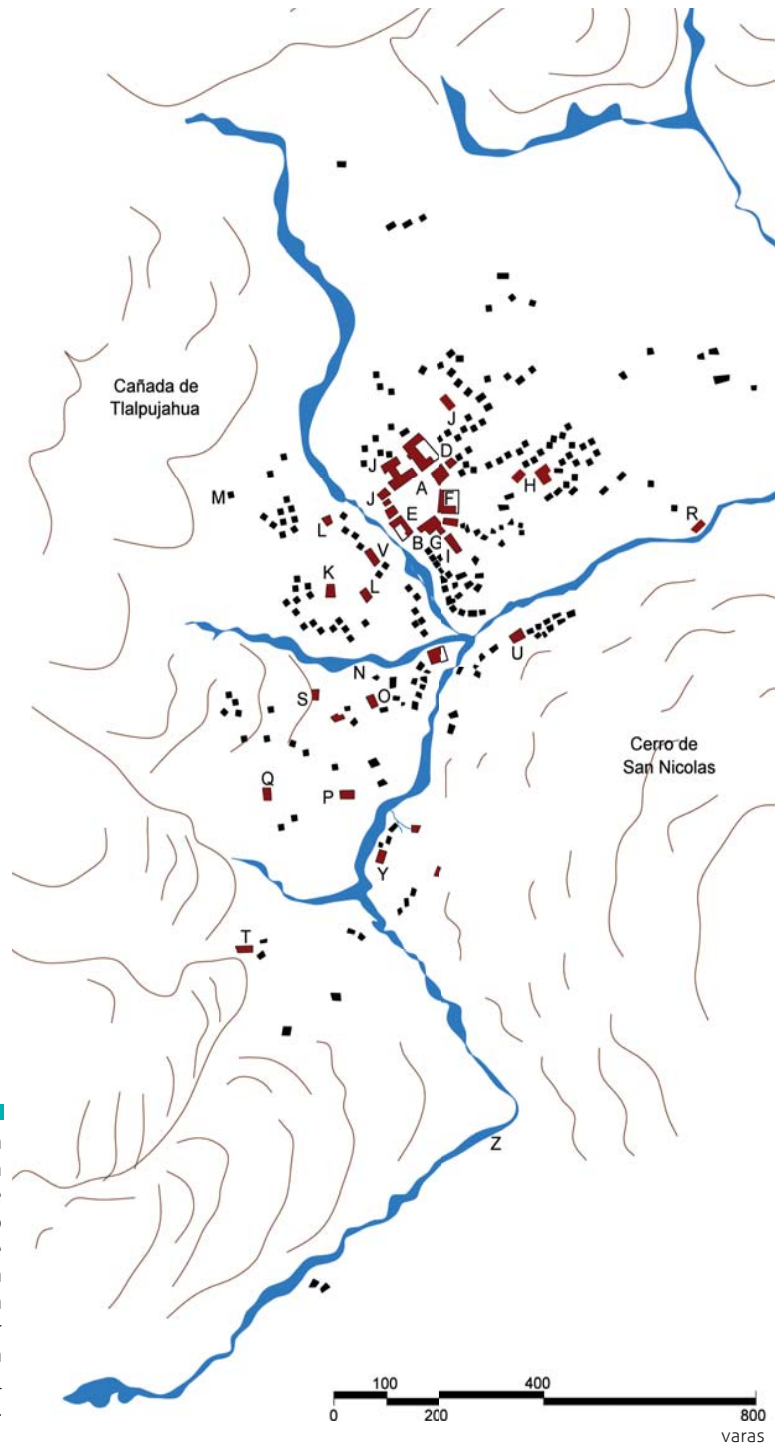


Figura 10. Configuración urbana del "Real del Oro" en 1794. En este plano se ve claramente que el emplazamiento urbano se dio de forma irregular alrededor de las zonas de extracción y hasta este momento se observa que la población se estructuró a partir de la plaza "Guadalupe" frente a la iglesia. Elaborado conforme el proyecto del ingeniero Mascaró. Redibujó: N.Tepox P.

zonas de producción y el emplazamiento del pueblo. Se observa que, a pesar de esta irregularidad, la población se estructuró a partir de la plaza principal llamada de Guadalupe ubicada frente a la iglesia (la cual se conserva en la actualidad). En torno a ella se localizaron las casas reales y las de los personajes principales entre los que destacan las de los dueños de las minas más productoras como Arciniega y Cosío, fuera de este primer núcleo urbano se acentúa el desorden de las demás construcciones. En este plano también se marcó la Plaza de gallos, pues como fue usual en los reales de minas, los juegos y las apuestas formaron parte del estilo de vida de los operarios, pese a que sólo los gallos y la lotería estaban permitidos como formas de esparcimiento de los mineros. Al mismo tiempo se puede ver que en este periodo, en la población sólo existía una hacienda de beneficio de metales y se encuentran marcadas quince minas de las cuales las tres del señor Serrano, las dos de Cosío, la de Sacramento y la Descubridora, fueron las que concentraron la mayor cantidad de casas de los trabajadores alrededor.

A diferencia del levantamiento del estado en que Mascaró se encontró la población, en el nuevo proyecto (figura 11) se observa que gracias a las condiciones topográficas del sitio para la reubicación, se logró esbozar una ciudad con traza reticular, estructurada a partir de la plaza principal. En torno a esta, también se proyectaron los edificios administrativos y religiosos, además de amplias calles con una distribución ortogonal que enfatiza

la nueva ordenación para el poblado; también aparecen fuera de la traza principal las casas de los mineros con una distribución menos ordenada, esto debido a que de acuerdo con el informe del ingeniero, se tenía contemplado que estas se irían construyendo conforme se abandonara el viejo centro de población y las viviendas que en ese momento se encontraban se fueran degradando.

En este mismo proyecto, la iglesia se situó al poniente de la plaza mayor, frente a la que se localizaron las Casas Reales desde las cuales se debía ejercer el control sobre los asuntos relativos a la población. En el mismo inmueble, pero en la parte trasera, se colocó la cárcel; al lado de las Casas Reales se ubicó la Diputación de Minería. "Como toda población debía disponer de infraestructura de servicios públicos básicos, el abasto y conservación de alimentos no podía faltar"²⁵, por lo que al sur de la plaza se observan los almacenes de semillas y de metales colocados posiblemente para controlar y evitar saqueos de estos insumos. La orientación del hospital al este del pueblo junto al arroyo, fue para abastecerlo de agua para el aseo de los enfermos, así como para evitar el ruido, ya que dentro de los requisitos para la ubicación de estos inmuebles se marcó que debían colocarse en sentido contrario de los vientos dominantes para que las enfermedades no afectaran a los habitantes. En lo que respecta al camposanto y al matadero, se proyectaron al extremo poniente en el punto más alto del terreno por las mismas razones que el hospital. Finalmente, la zona industrial y los hornos de fundición se confinaron al norte del pueblo, porque como se sabía desde entonces, los vapores que éstos emanan perjudicaban a los habitantes. Del plano se deben destacar las vías de comunicación, así como los recursos naturales que debían abastecer la población como lo fueron las fuentes de agua y los bosques, de donde seguramente se obtendría la madera para la construcción de las casas.

²⁵ Meléndez Crespo, Ana. Op. Cit. p. 30.



Nomenclatura:

4. Plaza mayor
5. Iglesia y casas curales
6. Alhóndiga y carnicería
7. Casas Reales y cárcel
8. Diputación de minería
9. Hospital
10. Campo santo
11. Almacenes
12. Matadero
13. Hornos de fundición

Figura 11. Proyecto para la nueva población donde se observan las construcciones principales en torno a la plaza mayor; en negro aparecen las casas de los mineros que con una disposición menos ordenada, pero respetando las calles del núcleo principal. Redibujó: N.Tepox P.

Pese a que en la última década del siglo XVIII la minería en la Nueva España vivía sus momentos más prósperos, la situación no fue homogénea en todos sus Reales de Minas. Tal es el caso de “El Oro” que a finales de 1794 la extracción de metales preciosos disminuyó, ocasionando que una gran cantidad de minas fueran abandonadas, frenando la reubicación y el “arreglo del pueblo” para mejorar las condiciones de la población. Este descenso en la producción de metales continuó la primera década del siglo XIX, pues en 1803 un nuevo informe mencionó que “en las circunstancias del tiempo que ha corrido, puedan haber variado en grande parte de las de aquel lugar o por que estén ya construidas y levantadas muchas fábricas, en sitios o parajes diversos del en que se trasó según dichos planos la nueva población o porque el Real este en decadencia, de modo que no sea ya preciso empeñarse en formalizar aquella”²⁶, por lo que se suspendió el cambio de ubicación. Por lo anterior, el emplazamiento del pueblo se mantuvo tomando como base la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, al oeste del cerro Somera, con una estructura urbana basada en pequeños asentamientos compuestos de casas de mineros alrededor de las minas con mayor producción, mismos que más adelante lograrían consolidarse hasta formar un siglo más tarde los primeros barrios del Mineral.

²⁶ AGN Ramo de Minería. Expediente 10, Vol. 130. “Informe de Borbón al fiscal de lo civil sobre el posible abandono de El Real del Oro”. 24 de marzo de 1803.

1.3 El "Real del Oro" y su formación urbana a través de la minería (1810-1876).

El "Real del Oro" inició el siglo XIX sumido en la decadencia; el número de habitantes decreció por el abandono de las minas, situación que provocó que la configuración urbana se mantuviera con las mismas características que seis años antes el ingeniero militar Manuel Agustín Mascaró, registró en el plano del proyecto de la nueva población, donde alrededor de las minas con mayor producción se agruparon las casas de mineros y comercios, y el centro de población se situó en torno a la plaza Guadalupe, frente a la iglesia; de igual forma, la fisonomía y fábrica de las construcciones en los barrios obreros, continuó de la misma forma, con casas de un sólo nivel y en una crujía con muros de madera o adobe, cubiertas hasta entonces con tejamanil y pendientes a dos aguas. El tipo de materiales utilizados nos indica que fueron los que estuvieron al alcance de la región. La figura 12 nos ofrece una visión de la forma irregular en que pudieron estar establecidos estos inmuebles, cuya distribución obedeció a las condiciones del terreno y al rápido crecimiento de la población, más que a una planeación prevista. Aunado a esto, las movilizaciones sociales que se hicieron presentes en la primera década de 1800, sumaron a sus filas a los mineros inconformes del "Mineral de El Oro". Sánchez Blas menciona al respecto que "una vez iniciado el movimiento de Independencia recibió el apoyo de la clase oprimida para liberarse de la esclavitud, y explotación española"²⁷ y la decadencia que el pueblo venía arrastrando desde un siglo antes, se agudizó con el estallido de la guerra. Muchas construcciones

²⁷ Sánchez Blas, Joaquín. Op. Cit.. p. 76.



Figura 12. Esta imagen nos muestra un barrio de trabajadores mineros de "El Oro", el cual conforma un gran caserío de construcciones fabricadas con muros de madera, con cubiertas a dos aguas de tejamanil; también se pone en evidencia la arbitrariedad con la que se establecieron las casas y comercios, que obedeció a las condiciones topográficas propias de las poblaciones mineras. No obstante que esta imagen es de 1920, nos da una idea clara de cómo pudieron ser los primeros asentamientos y cómo estas características se mantuvieron hasta entrado el siglo XX, cuando a causa de la decadencia fueron abandonados y desaparecieron.
Fuente: © 121592.CONACULTA.INAH.SINAFO. FN.MÉXICO.

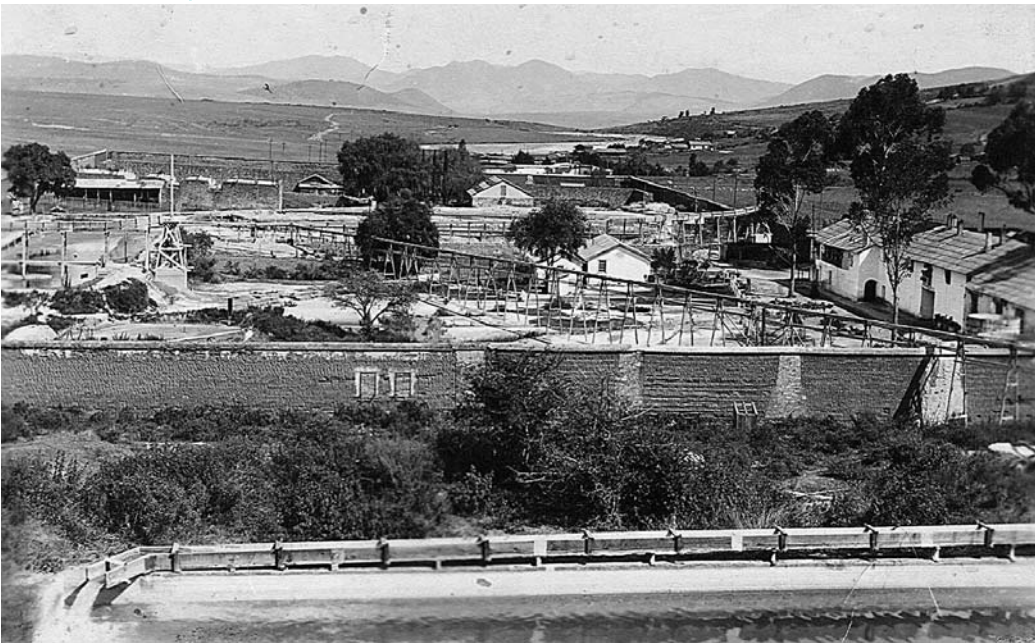


Figura 13. Hacienda Vieja, sitio donde se beneficiaba el mineral extraído de las minas, en esta fotografía tenía pocos años de haber dejado de funcionar. En la actualidad, este inmueble se encuentra en estado ruinoso, de no llevarse a cabo las acciones pertinentes de conservación, formará parte del patrimonio perdido de “El Oro”.

Fuente: Archivo personal de Víctor Sánchez. Ca. 1920.

fueron incendiadas causando estragos en el poblado que ya de por sí se encontraba mermado.

Los conflictos armados causados por la Independencia, trajeron consecuencias lamentables en muchos Minerales, en algunos “se arruinaron las haciendas de los rescatadores, igual que la maquinaria e instalaciones de las minas [...] en otros, se permitió la acumulación de agua en grandes cantidades, como consecuencia de la suspensión de las labores ordinarias”²⁸. En el “Real de El Oro” este fenómeno se repitió, los mineros más notables dejaron sus minas al elevarse el precio del azogue y de los insumos requeridos para las actividades, lo cual hizo que el valor de la plata beneficiada no lograra costear la continuidad de los trabajos, incluso en su libro Henry Ward escribió que “los distritos

mineros vecinos a la capital (Pachuca, [...] Tlalpujahuá, El Oro) fueron prácticamente abandonados o su producto se redujo tanto que no se llevaron informes”²⁹. Aunado a los problemas que sufrió la minería en este periodo, la producción agrícola también decreció complicando aun más la estabilidad social y la subsistencia de los habitantes.

Concluida la guerra, en el periodo de transición entre el gobierno virreinal y el independiente, la minería seguía en descenso; los insumos básicos como el mercurio seguían a precios tan elevados que hizo incosteable la producción. Pese a esto, los “buscones” continuaron con los trabajos en los niveles superiores en las minas y fue por estos que la población que se quedó en el “Real de El Oro” logró subsistir después del movimiento armado. A partir de 1815, las operaciones en distritos como Sombrete, Catorce y “El Oro” se reanudaron por la inversión de algunos españoles que residían en esos lugares. En el caso específico del pueblo en “1817, empezaron a llegar al Tribunal de Minería solicitudes de nuevos denuncios o para adquirir propiedades abandonadas en la localidad”³⁰. Sin embargo, fue hasta 1821, con el establecimiento del primer gobierno independiente, que las leyes prohibitorias con respecto al comercio extranjero, cesaron y se abrieron las puertas a la inyección de capitales extranjeros en diversos sectores de la economía nacional, así países como Inglaterra, Estados

²⁸ Ward, Henry George. *México en 1827*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 344.

²⁹ *Ibidem*, p. 322.

³⁰ Staples, Anne. *Bonanzas y borrascas mineras: el Estado de México, 1821-1876*. México: El Colegio Mexiquense, 1994. p. 112.

Unidos, Francia y Alemania³¹ volvieron sus ojos hacia la minería en México.

De tal forma que “El Oro” no quedó exento de las negociaciones que se generaron en “diversos destinos como Londres³², Estados Unidos y entre algunos mexicanos y españoles que conocían del Oro”³³, de tal forma que en 1822 la “United Mexican Mining Co.” comenzó a trabajar todas las minas de la veta Descubridora, las de San Acasio y San Rafael y con sus recursos se construyeron en el centro urbano, inmuebles como la Casa Blanca, edificio que contenía las oficinas generales de la compañía y una hacienda de beneficio que además sirvió como fortaleza para protegerse de los ataques que durante esta época azotaron la región; y el molino de minerales en el que se empleaba el sistema de amalgamación y se conoció como el Molino de la Hacienda Vieja (Figuras 13 y 14) que funcionó hasta finales del siglo XIX, cuando se introdujo el sistema de cianuración en la localidad. Con estas edificaciones se logró consolidar la estructura urbana del centro de población y se generaron nuevos polos de atracción para el desarrollo y crecimiento del mismo.

En esos años también llegó a la región “La Tlalpujahua Company”, en la población habilitó socavones abandonados y abrió más minas, lo que generó el arribo de población flotante y la construcción de viviendas para la misma entre 1825 y 1827, años en que su producción y ganancias fueron abundantes. En este periodo, por encargo de la “United Mexican Mining Association”, un perito inglés visitó las minas, haciendo un informe con fecha del 1º de Septiembre de 1826, el cual decía:

Habiendo examinado las minas de la Aparición, el Consuelo, San Rafael y San José del Transito, no pudo encontrar nada en que fundar esperanzas; opinión que probablemente se creyó confirmada, pues año y medio después, estas minas fueron abandonadas; haciéndose en cambio investigaciones en Guadalupe, Rosario, Sacramento y Descubridora, en las que se tenía gran expectativa.³⁴

³³ *Ibíd.*, p. 114.

³⁴ Grothe, A. y Salazar S., L.. *La industria minera de México. Tomo I. Estados de Hidalgo y de México*. México: Secretaría de Fomento, 1912, p. 182.

³¹ No hay que olvidar que en siglo XIX se formaron las grandes potencias económicas, entre las cuales se encuentran Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Alemania, que buscaron tener una penetración económica en el sector minero, entre otros de países como México.

³² El ingeniero Vicente Rivafinoli, quien ya había estado previamente en la zona, se puso en contacto con Lucas Alamán para la creación de compañías mineras en Londres: La Tlalpujahua Company a nombre de Rivafinoli con una inversión de 180,000 libras en distritos de México y Valladolid y United Mexican Company cuyos directores fueron Lucas Alamán y los señores Glennie y Agassis con inversión de 800,000 libras en minas de Guanajuato, Guadalajara, Zacatecas, Chihuahua, Oaxaca y México respectivamente. Fuentes: Staples, Anne. Op. Cit. y Ward, Henry George. Op. Cit., pp. 350-351.

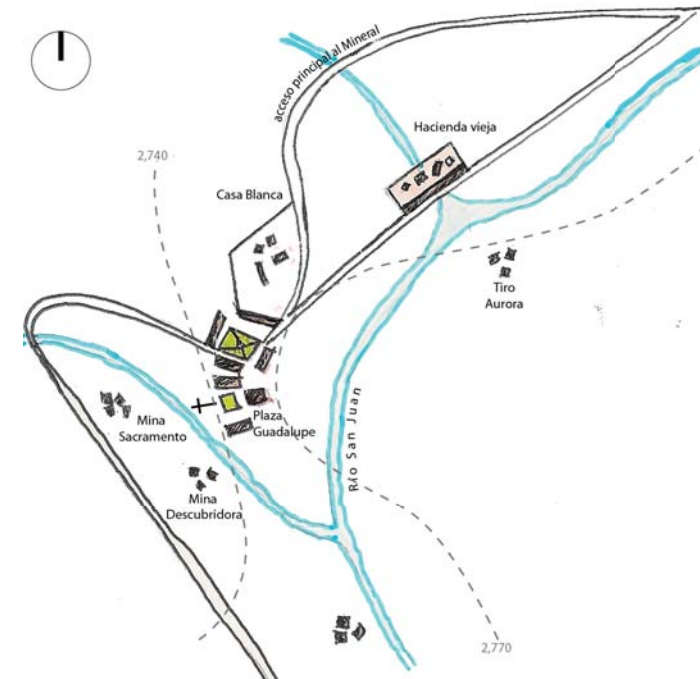


Figura 14. Ubicación de los edificios que construyó la “United Mexican Mining Co.” en el “Real de El Oro”: la Casa Blanca y la Hacienda Vieja. Inmuebles que sirvieron para consolidar el desarrollo urbano del pueblo en las faldas del Cerro Somera, mismos se conservan en la actualidad.



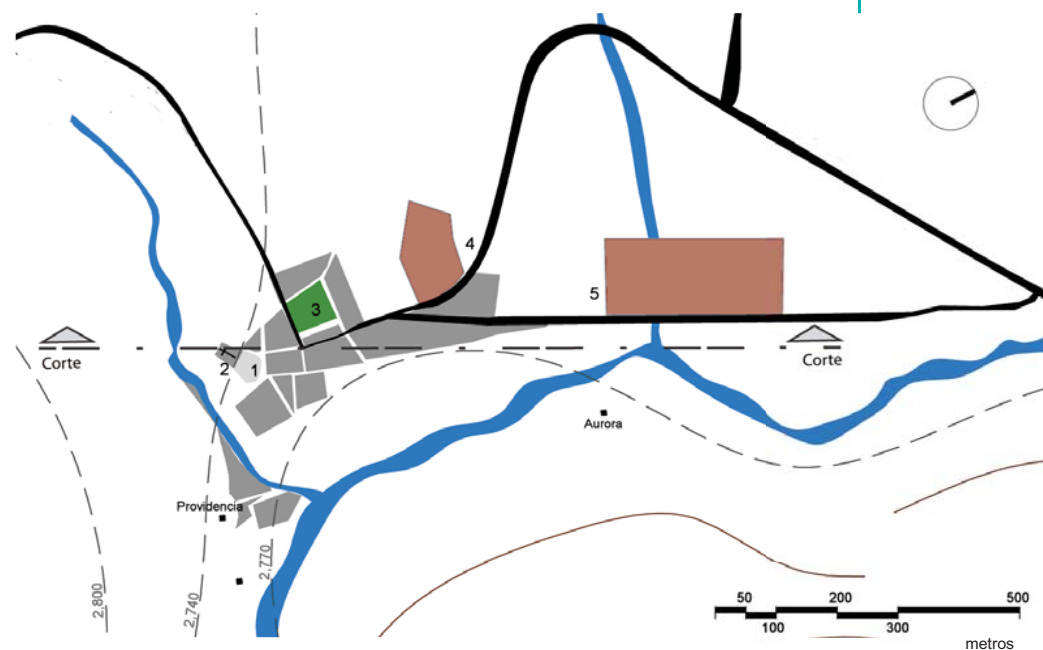
Figura 15. Configuración urbana del “Real de El Oro” hasta la primera mitad del siglo XIX. Para entonces y debido a la topografía que circunda la Plaza Guadalupe, el centro poblacional se comenzó a estructurar a partir de una segunda plaza o jardín. El barrio del “Atorón” para este periodo ya se encontraba establecido en el camino a Talpujahuá.

Pese a que la actividad minera continuó durante las primeras décadas del siglo XIX, en esos años Henry Ward en su libro *México en 1827* registró que el “Rancho del Oro” no lograba recuperar la inversión que habían hecho las compañías extranjeras por la falta de administradores y trabajadores capacitados, lo que explica el retiro de éstas a partir de 1830, esta situación marcó el cese de actividades y de nueva cuenta fueron los buscones quienes se encargaron continuar con las labores para su propio beneficio. Tendencia que continuó hasta 1848, cuando llegó la “Compañía Restauradora de El Oro”, invirtió en maquinaria, en la construcción de edificios y la excavación de socavones y concentró sus trabajos en la mina “San Rafael” que de acuerdo con el informe de Grothe, prácticamente sostenía el Mineral atrayendo numerosos trabajadores al pueblo quienes nuevamente se instalaron en torno a las minas.

En las décadas de 1850 a 1870 la actividad minera en “El Oro” se encontraba en la misma situación que al inicio del siglo. Santiago Ramírez en un informe de 1870, menciona que la población era básicamente agrícola y describe al pueblo como:

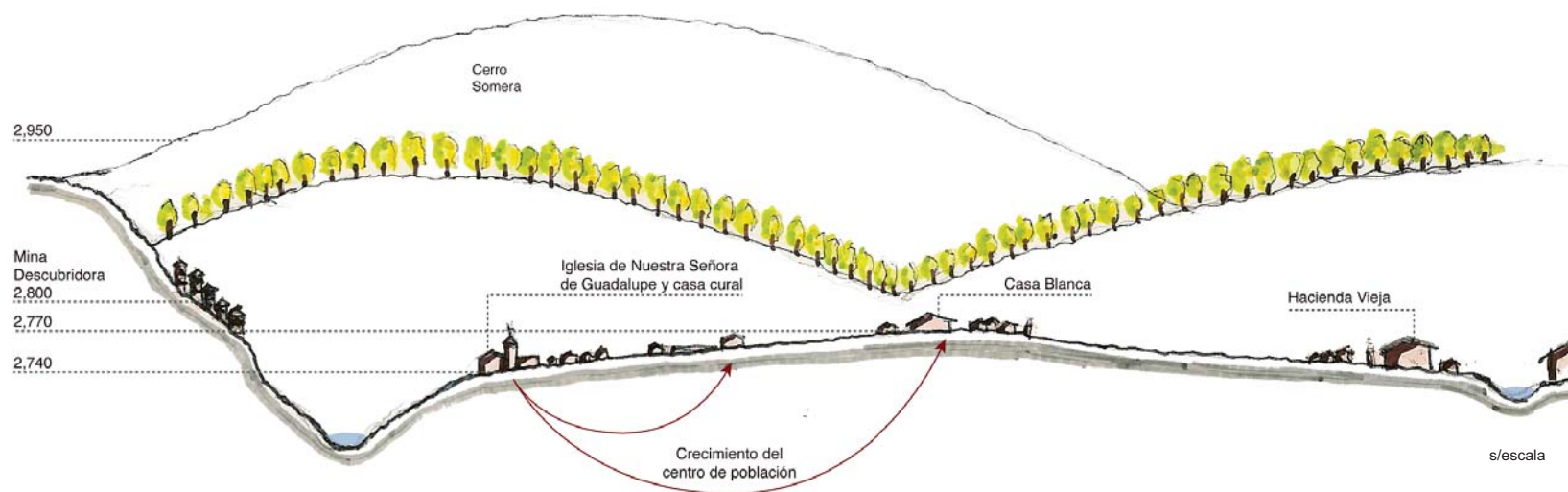
un lugar agradable, tanto por lo accidentado del suelo, como por estar cubierto por una fértil capa de tierra vegetal. Aún así, se comenzaban a percibir las transformaciones en la actividad primaria y la agricultura se fue relegando a las zonas lejanas del centro de población, pues en las inmediaciones de las minas, los habitantes empezaron a vivir casi exclusivamente de la minería.³⁵

En las figuras 16 y 17, se observa que la plaza Guadalupe (establecida en el siglo XVIII), que hasta el siglo XX funcionó también como mercado, se ubicó frente de la iglesia en el límite de una cañada, lo que restringió el crecimiento del poblado en torno a ella; razón por la cual el desarrollo del pueblo se dio al noreste de la misma hacia la Casa Blanca. Fue entonces cuando se comenzó a formar una segunda plaza o jardín, donde la topografía del terreno permitió el establecimiento de mayor número de construcciones.



SIMBOLOGÍA

- Emplazamiento urbano
- ◆ Tiros de minas
- Caminos
- Río
- 1 Plaza Guadalupe
- 2 Iglesia
- 3 Jardín principal
- 4 Casa blanca
- 5 Hacienda vieja



Figuras 16 y 17. Planta y corte del centro de población donde se puede observar que la iglesia se estableció próxima a la cañada, ocasionando que el crecimiento urbano se diera hacia el acceso principal del pueblo donde se ubicó la "Casa Blanca".

³⁵ Ramírez Santiago. *Noticia histórica de la riqueza minera de México y de su actual estado de explotación*. en García Luna Margarita. *Huelgas Mineras en El Oro: México 1911-1920*. Toluca: Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, 1987. p. 73.

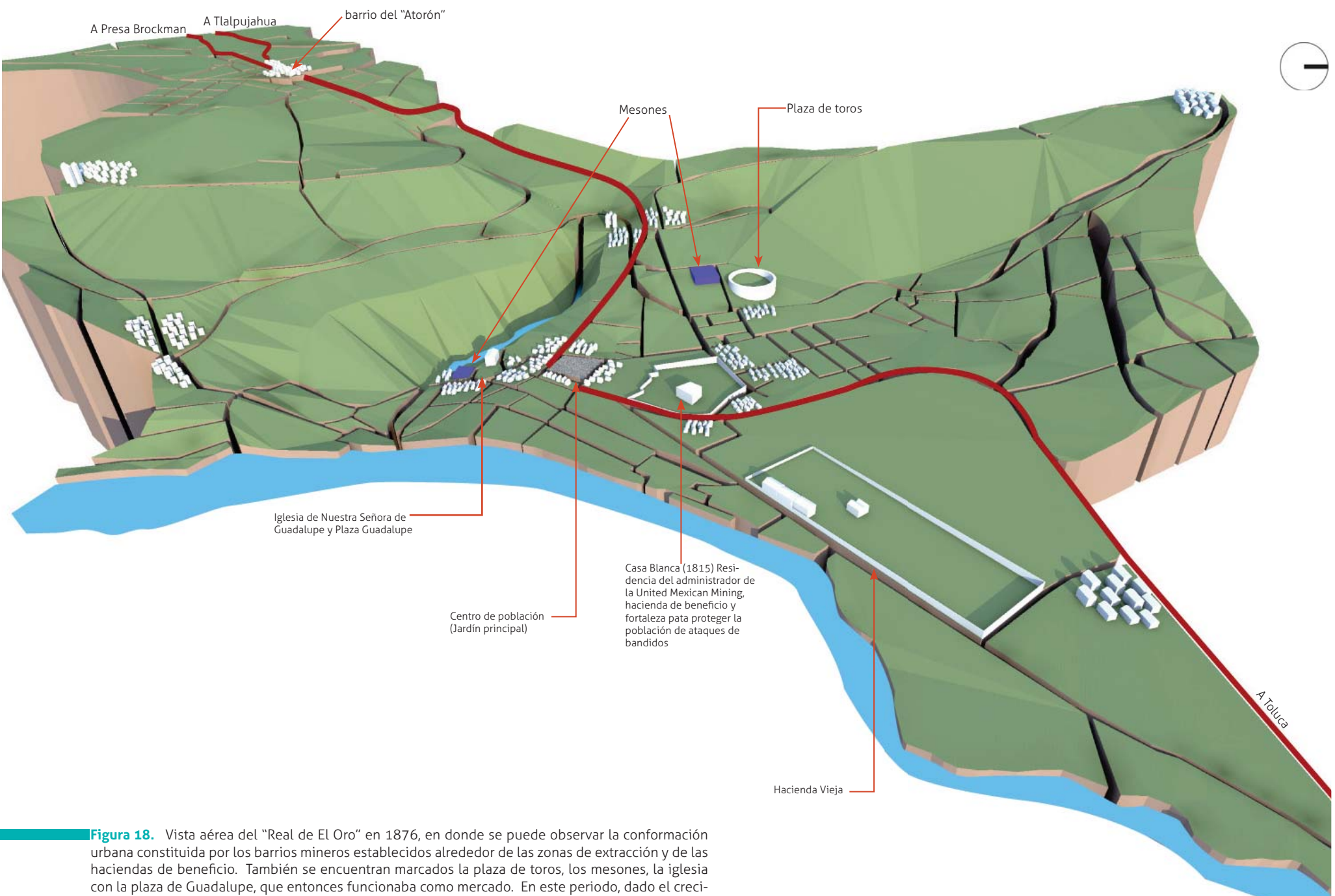


Figura 18. Vista aérea del "Real de El Oro" en 1876, en donde se puede observar la conformación urbana constituida por los barrios mineros establecidos alrededor de las zonas de extracción y de las haciendas de beneficio. También se encuentran marcados la plaza de toros, los mesones, la iglesia con la plaza de Guadalupe, que entonces funcionaba como mercado. En este periodo, dado el crecimiento de la población, se comenzó a formar una segunda plaza que un siglo más tarde constituiría el jardín principal.

Además de los socavones de las minas, las haciendas de beneficio fueron otro de los factores que contribuyeron a la estructuración urbana del "Real de El Oro", pues sirvieron de puntos de atracción para que trabajadores construyeran viviendas alrededor de éstas, originando nuevos asentamientos. Por su parte, en los años de mayor auge para la minería en la localidad, el emplazamiento siguió generándose en forma de campamentos mineros, característica similar con otros centros mineros, las calles se fueron dando conforme el terreno y las construcciones lo permitieron; de la misma manera que la comunicación entre las diferentes zonas de producción y viviendas se dio en función de las necesidades de crecimiento. Durante este siglo, los caminos más importantes seguían siendo el camino Toluca y el de Tlalpujahua, pero también se construyó el que conectó el pueblo con la presa Brockman, al mismo tiempo el establecimiento de la Hacienda Vieja originó un nuevo paso entre el centro de población y el camino a Toluca.

La imagen anterior, ofrece una visión hipotética sobre la configuración urbana del "Real de El Oro" hasta el último cuarto del siglo XIX, con los barrios de obreros en torno de las minas, el núcleo original de la población que se dio a partir de la plaza Guadalupe, frente a la iglesia y el crecimiento del pueblo hacía noreste de este primer emplazamiento, generando una segunda plaza, que más tarde se convertiría en el jardín principal. También se aprecia que la Casa Blanca, se encontraba fortificada para impedir ataques al interior de la misma o en el centro de población. En esta imagen se ilustra en morado los dos mesones que funcionaron en el pueblo.

En el periodo comprendido entre 1786 hasta 1876, después de la fundación del "Real de Minas de El Oro", se conformaron poco a poco los barrios importantes como lo fueron "el Atorón", "San Rafael", "Guanajuatito" y "San Juan", que al igual que en el centro de población sus calles eran de forma irregular obedeciendo las características del terreno. A lo largo del siglo XIX, se construyeron algunos de los edificios que favorecieron a la industria minera, como las dos haciendas de beneficio, así como oficinas de las compañías mineras importantes, las cuales sirvieron como articuladores en el emplazamiento del pueblo. En el caso de la Casa Blanca sirvió como generador de poblamiento y al mismo tiempo como barrera del mismo pues su ubicación marcó la entrada al pueblo. En contraste, esta etapa también estuvo marcada por sus decadencias, donde centenares de casas de trabajadores se perdieron; por otra parte la falta de inversión y tecnología no permitieron el desarrollo adecuado de la minería limitando así el crecimiento urbano.

La minería en el “Real del Oro”, así como otros centros mineros, estuvo marcada por una constante oscilación en las actividades. A lo largo del siglo XIX y hasta 1876, este sector en la población atravesó por diferentes momentos, algunos donde con la inversión de empresas extranjeras se introdujo nuevas tecnologías que favorecieron el incremento de la producción, el desarrollo de la infraestructura y el crecimiento urbano en ciertas zonas de la localidad, pero en contraste, la escasez y malos manejos de los recursos económicos, las inundaciones, incendios, derrumbes y los pocos ingresos que recibían las compañías frenaron el aprovechamiento de todas las minas de “El Oro”, sus minerales y con esto de su desarrollo urbano.

1.4 La explotación minera en el "El Oro" (1876-1910).

A lo largo del siglo XIX, la minería en el "Real de El Oro" vivió momentos de alzas y bajas, donde a pesar de los problemas relacionados con los recursos económicos y técnicos, la producción de minas como Descubridora lograron que el pueblo se diera a conocer a nivel nacional. Finalmente, los altibajos cesaron hacia el último cuarto del siglo, cuando la inversión de fuertes capitales y la introducción de nuevas tecnologías como la energía eléctrica y el ferrocarril, marcaron el resurgimiento de este sector. Brígida von Mentz, menciona que lo anterior "estuvo relacionado con el nuevo contexto económico ligado estrechamente al proceso de industrialización de los Estados Unidos"³⁶, además de la penetración que a lo largo de la centuria tuvieron otras potencias como Inglaterra, Francia y Alemania lo que favoreció el intercambio comercial y la demanda de metales industriales.

Para la industria minera, la demanda externa fue un factor determinante para su crecimiento y modernización. Con la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia se impulsó de manera considerable, pues "se adoptaron reformas legislativas y fiscales que crearon un ambiente propicio para las inversiones extranjeras en este sector"³⁷, cambios que se vieron reflejados en los últimos treinta años del siglo XIX y en la primera década del XX.

A pesar de que en este periodo se dio prioridad a las nuevas zonas mineras del norte del país y a los metales industriales, buena parte del crecimiento de los antiguos asentamientos mineros ocurrieron durante Porfirismo, debido a que "los metales preciosos nunca dejaron de ser el principal renglón de la producción y exportación mexicana"³⁸. Fue entonces que con la llegada del capital extranjero a los distritos mineros tradicionales del centro del país como Guanajuato, Tlalpujahu y Pachuca, se transformaron los procesos de producción alcanzando cuantiosas cifras en la extracción y beneficio de los minerales, gracias a las nuevas tecnologías incorporadas. Las poblaciones mineras que introdujeron tempranamente la

³⁶ Von Mentz Brígida. *Trabajo minero y control social durante el Porfiriato, operarios de dos poblaciones contrastantes en Historia Mexicana. enero-marzo, año/vol. L, número 003*. México: El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, 2001, p. 556.

³⁷ León Portilla Miguel, Gurria Lacroix Jorge, Moreno Roberto, Madero Bracho E. *La minería en México, Estudios sobre su desarrollo histórico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, p. 171.

³⁸ *Ibidem*, p. 161.



Figura 19. Principales tiros de minas en operación durante el porfiriismo en "El Oro"

- A. Descubridora
- B. Chihuahua
- C. Somera
- D. México
- E. Norte de la Esperanza
- F. Sur de la Esperanza
- G. Norte de El Oro Mining Co.
- H. Sirio

Fuente: Flores, Teodoro. Estudio geológico-minero de los distritos de El Oro y Tlalpujahua", Boletín del Instituto Geológico de México. México, 1920. Redibujó: N. Tepox P.

electricidad y posteriormente la cianuración (para el beneficio de los metales) alcanzaron un mayor desarrollo. "Desde Guanajuato hasta el sur del país, la incorporación de estos avances tecnológicos revolucionaron la minería de los metales preciosos en México, en especial (y de manera casi paralela) en Tlalpujahua, Guanajuato, Pachuca y por supuesto en el distrito minero de El Oro"³⁹.

No hay que olvidar que la depreciación de la plata en 1870, "contribuyó al desarrollo de la industria nacional, pues el encarecimiento de las mercancías extranjeras cuyo pago se hacía en oro, incrementó notablemente la demanda de metal aurífero"⁴⁰, por lo que en este periodo "El Oro" atravesó por un gran auge, en consecuencia de que las vetas explotadas en su territorio eran abundantes en este metal, lo que permitió a las compañías de la población adentrarse en la economía mundial gracias a la exportación a los países industrializados como los Estados Unidos e Inglaterra. "Para 1886, la producción de oro y plata seguía siendo la actividad más importante en el Estado de México. Y una vez concluido el siglo XIX, destacaron por los altos volúmenes de metales preciosos tres centros mineros de la región: El Oro, Sultepec y Zacualpan"⁴¹. Lo anterior alentó a los inversionistas y dueños

de las principales empresas, como "La Esperanza" y "El Oro Mining" a introducir nuevas tecnologías; construyeron plantas industriales con nuevos mecanismos para la extracción y beneficio de metales preciosos, como lo fue el método de cianuración y la electricidad. Este último se convirtió en uno de los factores determinantes en el incremento de la producción, ya que se aumentó la cantidad de minerales extraídos de las minas, se hizo más eficiente la trituración y se pudo desaguar de manera más efectiva mediante bombas que consiguieron mover los malacates, elevadores y molinos, además de facilitar el acarreo del mineral con los nuevos trenes conducidos con electricidad.

Debido a la fama adquirida por la producción que alcanzaron las minas situadas en la veta Descubridora en la última década del siglo XIX, inversionistas de diversos destinos depositaron su capital económico en formar nuevas empresas mineras en "El Oro". Tal prestigio se reflejó en el registro y el establecimiento de diecinueve compañías nacionales (anexo

³⁹ Von Mentz Brígida. Op. Cit., p.569.

⁴⁰ García, Trinidad. *La ciencia industrial* en El Arte y La Ciencia. Volumen 1 Numero 1, 1899, p. 11-12

⁴¹ Von Mentz Brígida en Sandoval Santana Yolanda. Op. Cit., p. 61.

1), más las sociedades extranjeras que se registraron sus países de origen. No obstante, dado el elevado costo del desagüe contra el escaso beneficio que arrojaban las minas, muchas de las compañías, abandonaron las actividades, tal es el caso de las sociedades registradas en México mencionadas en el anexo 1. En contraste, las que contaron con un alto capital extranjero fueron las que prosperaron y recibieron grandes ganancias y en el caso de la población, las inglesas y estadounidenses fueron las más importantes. (Tabla 1)

A partir de 1873, debido a la demanda de metal aurífero en el mundo, las empresas de “El Oro” incrementaron su producción. “La Esperanza Co.” en ese periodo produjo de 80 a 100 toneladas semanales⁴², promediando 4,680 Toneladas al año; para 1895 se estima que esta aumentó a cerca de 7,000 al año⁴³. Para el año comprendido entre julio de 1909 y junio de 1910, la compañía molió en total 316,138 toneladas con un valor de \$10, 250, 833⁴⁴. Por su parte, “El Oro Mining Company” también introdujo el nuevo proceso de beneficio de cianuración en una planta ubicada en la periferia de la población con capacidad para 60 Ton diarias que pronto aumentó a 145 Ton. En 1900 está construyó otra planta con la que sustituyó a la anterior; además incorporaron molinos para la trituración del mineral que trabajaron con energía eléctrica⁴⁵. Todos estos adelantos le arrojaron grandes ganancias, por lo que de 1899 a 1911, “El Oro Mining and Railway” extrajo 2’166,330 toneladas de mineral al año, con una utilidad de \$181, 887, 200⁴⁶.

⁴² Grothe, A. Op. Cit. pp. 185-187.

⁴³ Ídem.

⁴⁴ Ídem

⁴⁵ García Luna Margarita. Op. Cit., p.108.

⁴⁶ Baranda Marta y García Lía. *Estado de México, una historia compartida*. México Gobierno del Estado de México, Instituto de Investigaciones Dr. Jose María Luis Mora, 1987.

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	LUGAR DE ORIGEN	AÑO DE REGISTRO	UBICACIÓN	NOMBRE DE MINA
El Oro Mining and Railway Co.	Londres	1900	Centro de población de El Oro	María Teresa, El Sirio, Descubridora, Porfirio, Cármen, Chihuahua, Kerby, San Nicolás, El Banco, Cabo Rojo, El Mortero, Costosk, Esperanza, El Diamante, Cometa de Oro, México, Nolán No. 1, Emilio Ofir, Somera 1, El Atoron, Victoria No. 1, La Unión y Amistad
The British Gold of México Limited.	Londres	1896	-	-
The Somera Gold Mining Company Limited	Londres	1905	-	-
American Mining Company	Nueva York	-	-	-
Compañía México Mines of El Oro Ltd.	Londres	1900	-	-

Tabla 1. Compañías mineras extranjeras establecidas en El Oro. Fuente: Sandoval Santana Yolanda. Op. Cit.

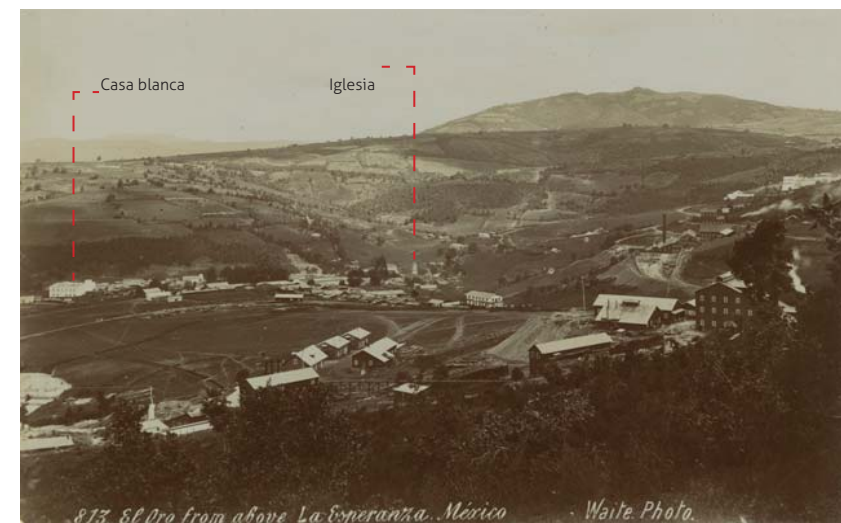


Figura 20. Vista del centro de población de “El Oro” desde las instalaciones de La Esperanza Mining Co. Ca. 1900. Se observa que la estructura urbana se sigue dando en función de la topografía del terreno y el crecimiento principal se da entre la entrada del pueblo, marcado por la Casa Blanca y el núcleo original donde se construyó la iglesia. En la imagen, la mayoría de las construcciones se encontraban techadas con tejamanil y solo las instalaciones de la compañía minera estaban cubiertas con lámina de zinc. Las instalaciones de La Esperanza, desaparecieron en el último cuarto del siglo XX. Fuente: © 675031.CONACULTA.INAH.SINAFO.FN.MÉXICO.

	1900	1903	1910
Total de la entidad	140,000,000(Ca.)	185, 565, 092	682, 686, 011
El Oro	121, 657, 635	176, 922, 809	677, 459, 052

Tabla 2. Comparativo de la producción de minerales en el Estado de México y El Oro. García Luna Margarita. Op. Cit., p. 76.



Figura 21. Construcción del primer Palacio Municipal de “El Oro”, obra financiada por las compañías mineras “El Oro Mining and Railway” y “La Esperanza Mining”, inmueble que desapareció en un incendio en 1905. Se debe destacar que como los montes para la extracción de madera quedaron en dominio de la primera de estas empresas, este material se usó en numerosos inmuebles financiados por la compañía. Fuente: Archivo personal de la familia Gaytán, 1900.

En la tabla 1, se observa que para 1900, año en que se registró “El Oro Mining and Railway Co.”⁴⁷, compró la mayoría de los fundos de las compañías nacionales mencionadas en el anexo 1, al mismo tiempo, ocupó los inmuebles de la “United Mexican Mining”, además de los terrenos para la extracción minera, tomó posesión de los montes para la explotación de madera, con lo que se convirtió en la compañía más importante del poblado.

Un dato que demuestra el desarrollo económico y la importancia que alcanzó el pueblo, es el que nos brinda Margarita García Luna en la tabla 2, donde hace un balance comparativo de los kilogramos del mineral extraído para beneficiar oro y plata en todo el Estado de México y en “El Oro”. En la tabla podemos constatar que durante los tres años del estudio, la población cubrió aproximadamente un 90% de la producción, con lo que se reafirma su importancia económica.

En la mayoría de los centros mineros hubo uno o dos propietarios de empresas que establecieron un poderío, no sólo económico sino también político como se puede observar en la tabla 1, que muestra que “El Oro Mining and Railway” dominó casi por completo las actividades, secundada por “La Esperanza Mining Company”. Ambas empresas “compraron predios, construyeron hoteles para los extranjeros que llegaban temporalmente y casas para sus técnicos residentes en el poblado”⁴⁸. Para 1900, “El Oro Mining and Railway” y “La Esperanza Mining”, promovieron la construcción de un edificio que albergaría al primer palacio municipal (figura 21), junto con la cárcel, el hospital, el mercado y el archivo municipal. Lo anterior demuestra que estas compañías influyeron notablemente en la vida política de la población.

⁴⁸ Von Mentz Brígida. Op. Cit., p. 567

⁴⁷ La compañía “El Oro Mining and Railway” no sólo tuvo inversiones en “El Oro”, pues fue una de las empresas inglesas más importantes establecidas en México y en toda América.

Hacia 1900, la minería se encontraba en su mayor auge. Se descubrió en los terrenos de “La Esperanza Mining Company” la Veta Negra, una de las más ricas en la historia de la región, con lo cual en 1905 “El Oro” se convirtió en el centro minero más importante del Estado de México, alcanzando fama a nivel nacional e internacional.

Desde el descubrimiento de la Veta Negra, llegaron inmigrantes en busca de trabajo, lo que causó un incremento acelerado de la población y se hizo evidente la escasez de infraestructura como vivienda y servicios. Santiago Ramírez y Joaquín Ramos, aseguran que: para 1886 la cabecera del Distrito Minero de el Oro contaba con 3, 556 habitantes⁴⁹, a los que se deben sumar los indígenas de los pueblos, haciendas y ranchos que pertenecían a esta localidad. De acuerdo a los censos de población del Estado de México 1900-1910, se sabe que para 1900 había 12,469 habitantes y para 1910 contaba con 15,159 habitantes. (Tabla 3)

Se observa que del último cuarto del siglo XIX y los primeros años del XX, “El Oro” cuadruplicó su número de habitantes; a partir de 1900 y hasta 1905 se manifestó una disminución de ésta, posiblemente por motivos relacionados con los primeros intentos de huelgas de los operarios que provocaron altibajos en las actividades mineras y comerciales. Por otra parte, a partir de 1908 la población aumentó nuevamente alcanzando su nivel más alto en 1911.

Como en todo pueblo minero, mucha de la población era flotante y dependía en gran medida de la oferta de trabajo. Razón por la cual la gente que llegó a “El Oro” entre 1900 y 1901, en su mayoría fueron obreros provenientes de Aguascalientes, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. (Tabla 4) La mayoría de esta población fueron mineros traídos por los administradores de las compañías, lo que hizo necesario la construcción de viviendas y dotación de servicios municipales, comercios e infraestructura, por consiguiente los barrios aumentaron su densidad de construcciones y habitantes; por otra parte algunos otros trabajadores que arribaron por su cuenta, se instalaron en las casas de huéspedes y en hoteles.

Movimiento de población en la cabecera del Distrito de “El Oro”

AÑO	No. DE HABITANTES
1886	3,556
1891	1,000
1900	12,469
1901	12,468
1902	11,381
1903	11,037
1904	10,824
1905	10,261
1906	11,815
1907	9,728
1908	12,548
1909	12,469
1910	15,159
1911	30,000

Tabla 3. Movimiento de población en “El Oro”. Fuente: Sandoval Santana Yolanda. Op. Cit. p. 128; Santiago Ramirez Op. Cit. y Grothe A. Op. Cit. p. 128

⁴⁹ Ramírez Santiago y Joaquín Ramos. *Estudio Minero del Distrito de Ixtlahuaca*. México: Secretaría de Fomento, México 1886, p. 26.

Población llegada a "El Oro" a partir de 1900

NACIONALES LLEGADOS A EL ORO		EXTRANJERO LLEGADOS A EL ORO	
Guanajuato	455	Alemania	4
Aguascalientes	1	Austria-Hungría	2
Chihuahua	6	Cuba	1
Distrito Federal	24	Bélgica	1
Durango	2	China	11
Hidalgo	95	España	15
Jalisco	11	EE.UU.	88
Michoacán	458	Francia	4
Morelos	4	Inglaterra	20
Oaxaca	4	Italia	3
Puebla	11	Japón	1
Querétaro	187	Suecia	4
San Luis Potosí	14		
Sinaloa	2		
Tamaulipas	7		
Tlaxcala	4		
Veracruz	5		
Yucatán	1		
Zacatecas	22		
TOTAL	1,309		154

Tabla 4. En este cuadro se aprecia la población que arribó a este centro minero entre 1900 y 1901, misma que se sumó a la población nativa.

Fuente: Sandoval Santana Yolanda. Op. Cit. p. 131.

Entre 1900 y 1910 llegaron 154 extranjeros provenientes de Alemania, China, Francia, Hungría, Inglaterra, Italia, Japón, Suecia, Austria, Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba y Estados Unidos, destacando los últimos por su número, debido principalmente al enlace ferrocarrilero que unió "El Oro" con el norte del país y los Estados Unidos. (Tabla 4)

De los inmigrantes nacionales destacan los provenientes de otros distritos mineros como Guanajuato, Querétaro y por su puesto los del estado vecino Michoacán, quienes fueron traídos por las compañías mineras debido a la escasez de mano de obra nativa y calificada en el manejo de las nuevas tecnologías y procedimientos. En cuanto a extranjeros se refiere, los ingleses y los estadounidenses, fueron quienes invirtieron y formaron las principales compañías mineras que se establecieron en "El Oro". Asimismo, instalaron negocios comerciales, aprovechando el repunte económico por el que atravesaba la localidad.

Finalmente, podemos decir que en este periodo se dieron los cambios significativos en materia económica y tecnológica en "El Oro", lo que trajo consigo la necesidad de mejorar la infraestructura por el cuantioso arribo de población flotante, hecho que se reflejó no solo en la transformación y el crecimiento urbano, sino también en su arquitectura y en la proliferación de comercios de diversos giros y servicios que surgieron en la población a partir de 1897.



2. El ferrocarril y el hospedaje.

2.1 El arribo del ferrocarril y la transformación de “El Oro”.

Si bien, las primeras concesiones de los “caminos de hierro” se remonta a la primera mitad del siglo XIX, es con la llegada de Benito Juárez a la presidencia que se tomó como prioridad su construcción para enlazar al país. A pesar de esto, los verdaderos avances en la materia se dieron hacia el último cuarto del siglo, durante la administración de Porfirio Díaz, quien impulsó los ferrocarriles, parte crucial en el crecimiento económico de México. Al mismo tiempo, los problemas relacionados con la falta de recursos para la construcción de las vías de comunicación, también se resolvieron en este periodo gracias a “la entrada de capitales extranjeros, en forma masiva para la construcción de vías férreas que ligaran las diferentes regiones del país”⁵⁰.

A diferencia de otros centros mineros del Estado de México como Temascaltepec, Tejupilco y Sultepec (los cuales quedaron rezagados debido a que su topografía no permitió la introducción del ferrocarril), “El Oro” siguió compitiendo con importantes centros mineros del norte del país gracias a que el enlace ferroviario facilitó la entrada y salida de materiales.

El aumento en la producción de metal aurífero en “El Oro” desde el último cuarto del siglo XIX, fue de gran importancia en el ámbito internacional por sus elevadas exportaciones, por lo tanto las empresas mineras con capital británico, alemán, francés y norteamericano de la región, buscaron que la población se enlazara con otras regiones del país y con el extranjero por medio de la construcción del ferrocarril; hecho que se facilitó ya que ésta era paso forzoso en el trayecto de la Ciudad de México a Guanajuato, Guadalajara y Michoacán.



Figura 22. Logotipo del ferrocarril de Ixtlahuaca, Mañi y Nuini, propiedad de Juan Moylan y Cia, comerciante de maderas. Esta imagen fue extraída de un documento por medio del cual la compañía solicitó la extensión de las vías férreas. Esto ratifica que las empresas dedicadas a la explotación de las zonas boscosas de la región fueron también las encargadas de gestionar las concesiones para la construcción de las líneas del ferrocarril que conectaron sus propiedades con los centros mineros con el propósito de abastecerlos. Fuente: AGN, Sección Fomento: Comunicaciones y Obras Públicas, clasificación 167/1-25, 1897 .

⁵⁰ Vargas Salguero, Ramón, Coord. *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos: El México Independiente: Afirmación del nacionalismo y la modernidad*. México: UNAM-FCE, 1998, p. 137.



Figura 23. Redibujo del proyecto para el trazo del ferrocarril propuesto por los comerciantes de "El Oro", con el cual se buscó enlazar el pueblo con el ramal del Ferrocarril Nacional a la Ciudad de México y con la línea de Maravatio.

Fuente: AGN, Sección Fomento: Comunicaciones y Obras Públicas, clasificación 189/1-1, 1897. Dibujó: N. Tepox P.

Para 1897 se otorgó un segundo contrato para la ampliación de la línea El Oro- Tultenango a las minas Victoria I y 2 en la localidad. En ese mismo año se dio una concesión entre la misma Secretaría y los señores Méndez y Brockman (comerciantes del "Mineral de El Oro") para construcción de un ferrocarril que fuera de Tultenango a la hacienda de La Trinidad en el Distrito de Ixtlahuaca⁵³, cuyo propósito fue el enlazar Anganguero y prolongarse hasta Zitácuaro en el Estado de Michoacán. El 9 de junio de 1899, este se reformó para que la vía pudiera prolongarse desde la hacienda de la Trinidad, en Ixtlahuaca, hasta el Monte de Yondesé⁵⁴, con lo cual, quedaron conectadas las haciendas agrícolas y madereras de la región. (figuras 23 y 24)

Además de la necesidad de conectar la región con la Ciudad de México y otras zonas mineras del país, se debe destacar que la madera fue un material indispensable para la industria minera. Muestra de esto nos la ofrece Brígida von Mentz, quien escribe que "por las minas de "La Esperanza Company", atravesaba una falla geológica [...] por lo que números trabajadores debían fortificar y apuntalar las paredes para controlar los lodos de estas blanduras. Lo cual requirió de muchísima madera."⁵¹. Por lo que no es de extrañar que la construcción de vías ferroviarias tuviera como prioridad para las compañías concesionarias enlazar a "El Oro" con zonas boscosas y haciendas productoras de madera.

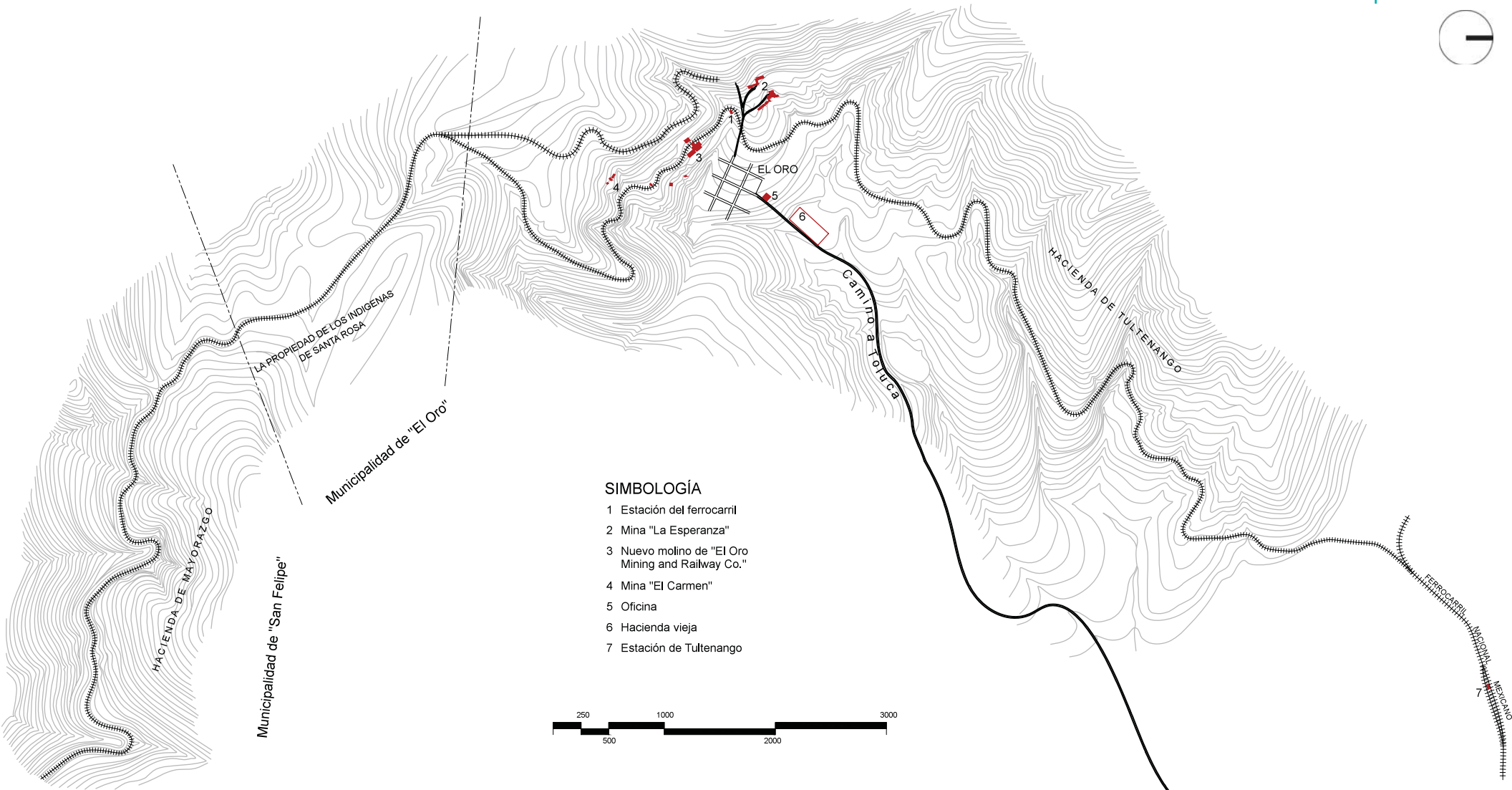
Tal fue el caso de la primera concesión otorgada por el presidente Porfirio Díaz, en 1894. En este año se firmó un contrato entre la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y la Sra. Elisa Meyer de Verastegui; para la construcción de un ferrocarril que partiera de Tultenango (estación del Ferrocarril Nacional Mexicano) en el Estado de México, y que terminara en Anganguero, Michoacán (estación del Ferrocarril Michoacán y Pacífico) pasando por el "Mineral de El Oro"⁵².

⁵¹ Von Mentz Brígida. Op. Cit., p.587.

⁵² AGN. Sección Fomento: Comunicaciones y Obras Públicas, Clasificación 158/3-1

⁵³ Ibidem, Clasificación 189/1-1.

⁵⁴ *Reseña histórica y estadística de los ferrocarriles de jurisdicción federal desde 1 de enero de 1895, hasta 31 de diciembre de 1899*. México: Tipografía de la dirección general de telégrafos federales, 1900, p. 46.



En 1913, "El Oro Mining and Railway Co" dueña del ferrocarril, pidió que la línea original de Tultenango a Yondesé se modificara, retirando el tramo de Guadalupe a los montes de Yondesé. El encargado y representante de la empresa explicó en diversos oficios que esos montes "ya se habían explotado en su totalidad y requerían que se hiciera un nuevo ramal de Guadalupe a Palizada, terrenos con abundantes bosques para llevar a cabo su explotación"⁵⁵. (figura 25)

Figura 24. Redibujo del plano del ferrocarril de la American Railroad and Lumber Co. en el tramo entre Tultenango y la Hacienda de Tepetitlan. En él podemos ver que esta línea atravesó las haciendas madereras y agrícolas de la región que seguramente abastecieron a las poblaciones mineras principales. Fuente: Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias (en adelante CEDIF). Clasificación: 3 + 10 + N9+0+20+H+8610. 1897. Dibujó: N. Tepox P.

⁵⁵ AGN. Fomento. Comunicaciones y Obras Públicas. 1909. Ferrocarril de Tultenango a Yondese: Estación en El Oro. Expediente 278/4-1

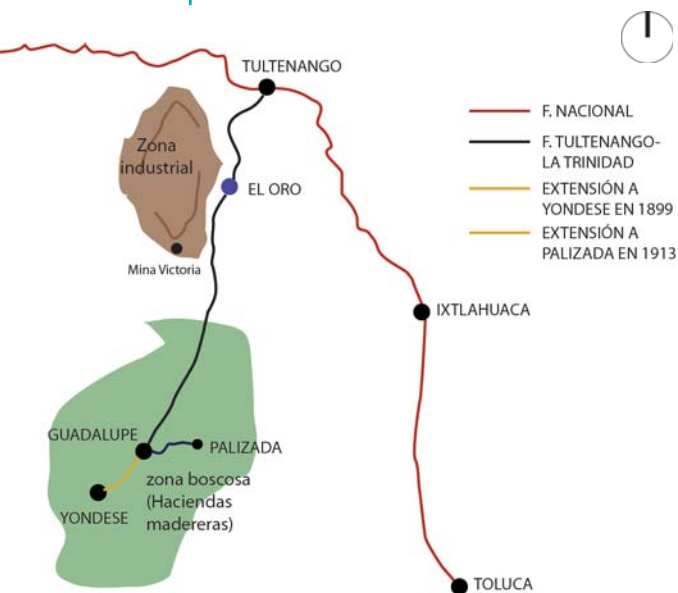


Figura 25. Redibujo del trayecto del ferrocarril de El Oro a Yondesé. En la imagen se puede ver que se buscó conectar la zona industrial minera de “El Oro” con los montes abundantes en diversas especies de coníferas para su abastecimiento. Fuente: AGN. Sección Fomento. Comunicaciones y Obras Públicas, Clasificación 278/1-1 del AGN.

sirvió como un medio de transporte eficaz para las personas, pues podían trasladarse fácilmente de “El Oro” a Tultenango y de ahí a la Ciudad de México o a otros centros mineros importantes, lo cual favoreció el intercambio comercial entre la localidad y las capitales del Estado de México y del país. Al respecto del enlace ferroviario, un hecho que cobra gran relevancia es que con la construcción de este ferrocarril también se logró enlazar centros mineros como “San Luis Potosí, Chihuahua, Torreo, Fresnillo, Zacatecas y Aguascalientes, donde la empresa Guggenheim construyó una gran fundición, cuya producción llegó por Guanajuato, Irapuato, Celaya y

Algo que no podemos pasar por alto fue que en el caso de “El Oro”, la misma compañía de “El Oro Mining and Railway” fue quien gestionó ante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, las concesiones del ferrocarril y por medio de asociaciones con los dueños de las regiones boscosas, se logró que la producción de dichas haciendas madereras se mandara de manera directa y con mayor eficacia al pueblo. Por otro lado, debido a que el ferrocarril atravesó las zonas de producción minera de la población, se facilitó el suministro de insumos a la industria, así como la entrada y salida de materiales.

Además de los fines conseguidos para el buen abastecimiento de materiales a la zona industrial, el ferrocarril cumplió el propósito de transportar la producción de las minas a las plantas de beneficio y finalmente con la conexión con el Ferrocarril Nacional a los puntos de embarque del país, también



Figura 26. Mapa del Estado de México, donde se marca la línea del ferrocarril El Oro-Tultenango y su enlace con una línea del Ferrocarril Nacional para trasladarse a la Ciudad de México y Toluca, además de conectarlo con el norte del país y con los Estados Unidos. Ruta que facilitó notablemente el intercambio comercial y detonó la llegada de extranjeros a la población.

Querétaro a la Ciudad de México y por medio de un ramal conectó los centros mineros de Tlalpujahua y “El Oro” con el norte del país y con los Estados Unidos”⁵⁶ (figura 26), lo que detonó la llegada de números estadounidenses a la localidad.

El aumento del intercambio comercial lo podemos ver reflejado en las tablas de los anexos 6 y 7, donde se encuentran concentrados los datos obtenidos de los informes anuales del ferrocarril de “El Oro Mining and Railway Co.” En los años de 1900 a 1905, la cantidad y variedad de productos transportados fue vasta, pese a que pocos de éstos eran para abastecer a la industria minera de: madera, leña, carbón en piedra, explosivos, drogas, productos químicos, maquinaria, artefactos de fierro fundido, artículos de ferretería, petróleo, aceites, materiales de mina, piedras minerales y zinc, representaron casi el 85% del total de toneladas de los insumos que llegaron a “El Oro”. Aquí, se debe destacar la importancia que tuvieron los productos de los bosques de la región como la madera y la leña que cubrieron más del 50% del total de artículos transportados por el ferrocarril en esos años. Estos datos confirman que una de las finalidades de esta línea fue conectar estas haciendas y bosques con el pueblo para suministrar de estos materiales a la industria minera y a la población, ya que no hay que olvidar que éste se empleó de manera profusa en todo tipo de construcciones. En estos informes se observa también un incremento en los artículos tanto para los comercios, que en esos años tuvieron un auge importante, como las cantinas o casas de modas, así como para las casas de los nuevos residentes del pueblo, pues este medio de transporte trasladó muebles y utensilios domésticos para las familias recién instaladas

Es importante mencionar que a partir de 1904, comenzaron a llegar a la población altas cantidades de materiales para la construcción como: cemento, ladrillo, arcilla, piedra para la construcción y tepetate (anexo 6), lo cual demuestra que a partir de 1900, el pueblo atravesó por un periodo de auge constructivo, donde la configuración y la imagen del poblado se transformó por la edificación de numerosos inmuebles.



Figura 27. Vista de la estación del ferrocarril El Oro-Tultenango, a la izquierda aparece el “Hotel del Jardín”, uno de los más importantes de la época. Fuente: @ 122183. CONACULTA.INAH.SI-NAFO.FN.MÉXICO. Ca. 1910.

⁵⁶ Von Mentz, Brigida. Op. Cit. p. 567.



Figura 28. Imagen de una de las calles del centro urbano de "El Oro", se observan los numerosos comercios cuyos paramentos se encuentran alineados a lo largo de la avenida; las banquetas, el empedrado de calles y la instalación eléctrica. Todas estas mejoras, se hicieron en aras de modernizar el pueblo. En contraste a los barrios mineros, las construcciones del centro de población muestran un cambio en su sistema constructivo. Estos inmuebles son en su mayoría de dos niveles con techos inclinados con lámina de zinc (dejando atrás el uso del tejamanil), predominan los vanos verticales, con elementos de madera en los balcones.

Fuente: @ 121589. CONACULTA.INAH.SINAFO.FN.MÉXICO. Ca. 1910.

Como ya se mencionó, el auge minero apoyado en el enlace ferroviario propició que en este periodo se diera un aumento demográfico. Paralelo a esto se produjo una expansión comercial, misma que se reflejó en la abundancia de centros comerciales, sobre todo en los barrios de mineros que contaron con negocios diversos entre los que destacan los expendios de bebidas alcohólicas. Un hecho que demuestra lo anterior es "la formación de la Cámara de Comercio de El Oro de Hidalgo, cuyo objetivo fue facilitar el tráfico de las mercancías, representar al comercio y discutir los negocios de interés para el comercio"⁵⁷.

Como sucedió durante el Porfiriato, los capitales norteamericanos y europeos, controlaron diversos sectores nacionales incluido el

comercial. En ese orden de ideas, podemos inferir por sus nombres que la mayoría de los comercios importantes del pueblo, eran propiedad de extranjeros y probablemente también algunos administradores de las compañías mineras tomaron parte en otros negocios. "En el centro de población proliferaron los casinos, clubes, cafés, billares y casas de empeño, ferreterías, restaurantes e industrias como: "La Industria Nacional" (fabrica de velas de parafina), La fabrica de jabones "La Esperanza" o la fabrica de pastas"⁵⁸, así como muchos otros comercios incluidos los hoteles (anexo 2). Lo anterior denota la importancia económica y comercial que "El Oro" logró tener a finales del siglo XIX, pero sobre todo en la primera década del siglo XX.

En las tablas de los anexos 2 y 3 se observa que en el periodo comprendido entre los años de 1903 a 1907, en "El Oro" se concentraron numerosos comercios de diversa índole, en el caso de los servicios de hospedaje se observa que el número de las casas de huéspedes o mesones se mantuvo con los existentes desde el siglo XIX. Esto debido a que los requerimientos de la época buscaban otro tipo de espacios que brindaran mayor comodidad para los viajeros. Por esta razón fue que para 1900 se construyeron seis "hoteles" y para 1906 el número ya había aumentado a once, lo cual muestra la importancia que con el tiempo adquirió este género arquitectónico en la población.

⁵⁷ Sandoval Santana, Yolanda. Op. Cit. 30

⁵⁸ Ídem

Tanto el auge minero como el desarrollo comercial, propiciaron la dotación de servicios y la realización de obras públicas como el palacio municipal, la estación del ferrocarril o la planta eléctrica, en donde también quedaron inmersas las compañías mineras que además de llevar a cabo la construcción de inmuebles se encargaron de urbanizar algunas zonas del centro de población con la introducción de agua, energía eléctrica, teléfono, telégrafo y empedrados en las calles principales. Estas obras manifiestan el proceso de modernización por el que atravesó "El Oro", de acuerdo con Vargas Salguero en el Porfiriismo esto "significó contar con calles alineadas y limpias, pavimentadas e iluminadas"⁵⁹.

A la par de la llegada del ferrocarril, en las calles principales, como las avenidas Independencia y Constitución, se situaron los establecimientos comerciales más importantes como: "El Palacio de Cristal", "La Ciudad de Londres", "Los Cedros de Líbano", "La Casa Mata" y la "Casa Wilson", esta última era la más importante ya que comprendía diversos rubros: planta de luz, pulquería, ferretería, tlapalería, casa de modas para damas y caballeros, farmacia, hotel, pensión de caballos de alquiler, bar y tienda de abarrotes. Entre los demás establecimientos se encontraban el banco, "El Oro Club", una casa de prestamos, los cajones de ropa "La Ciudad de París" y "La Ciudad de México", así como las oficinas del ferrocarril.⁶⁰

"El Oro" comenzó a tener un verdadero crecimiento durante la administración de Porfirio Díaz, las leyes adoptadas en este periodo permitieron la inyección de capital extranjero en la minería y en los caminos de fierro, factores que marcaron el resurgimiento y prosperidad del poblado. Se puede asegurar que la construcción del ferrocarril favoreció la actividad principal y consolidó al comercio como la segunda actividad económica, ya que facilitó e incrementó considerablemente el intercambio comercial, convirtiéndose en una de las ciudades industriales y comerciales más importantes de la región, lo que abrió las puertas a la continua movilidad de personas y comerciantes entre los distintos distritos mineros y las capitales del estado y del país; componentes determinantes para la proliferación de los hoteles, comercios de diversos giros, y servicios de obras públicas que mejoraron las condiciones del pueblo.

⁵⁹ Vargas Salguero, Ramón. Op. Cit. p. 87.

⁶⁰ Ídem.

2.2 La configuración urbana de "El Oro" (1876-1910).

A partir del último cuarto del siglo XIX, cuando la densidad de población aumentó a causa de la estabilidad económica y el auge en la actividad minera de "El Oro", los grupos de casas en torno a las minas de mayor producción se convirtieron en los primeros barrios establecidos, que igual que en el centro de población contaron con sus propios comercios, algunos de estos emplazamientos tomaron nombres de los socavones como es el caso de "San Juan" (figura 29), "San Rafael" y el "Carmen". Otros como el "Atorón", que cobró especial importancia por su ubicación en el camino entre los dos Distritos Mineros de la región; en éste se encontraban todo tipo de comercios dedicados al juego y la bebida como "pulquerías, billares, cantinas, tendejones, prostíbulos, cinematógrafos, lotería, juegos de azar, baños de vapor, salón para patinar, casa de empeño, amasijos para pan, carnicerías, panaderías, cuartos de madera para rentar, expendio de semillas y boticas"⁶¹, en donde los mineros gastaban su raya. Yolanda Sandoval menciona que "en la primera década del siglo XX el pueblo se integró por dieciséis barrios", mientras que los barrios obreros se encontraban compuestos por las casas de mineros y comercios que seguían manteniendo las características urbano-arquitectónicas que el siglo anterior, es decir, conformados por grandes caseríos a lo largo de las cañadas donde se localizaron las instalaciones industria, con construcciones independientes de un solo cuerpo y de un nivel con muros de madera o adobe y techos inclinados con tejamanil; comenzaron a aparecer en estos mismos asentamientos los negocios importantes, fabricados con un sistema constructivo basado en muros de carga de mampostería y adobe e incorporaron un segundo piso a las edificaciones. La madera se siguió empleando en elementos estructurales como vigerías de entrepisos y techumbres, así como en columnas y barandales de los andadores perimetrales. Para los techos se empezó a usar la lámina de zinc (material que estuvo a la mano de las

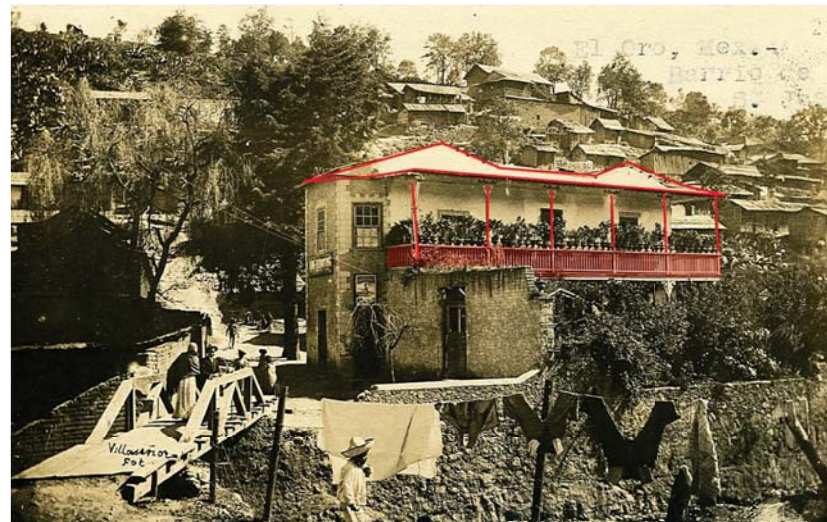


Figura 29. Barrio de San Juan. En esta fotografía se puede observar la conformación urbana de los emplazamientos de obreros, cuyas construcciones se distribuyen sin orden siguiendo la conformación de la cañada, en ella vemos que aunadas a las casas de mineros que mantienen su fábrica de muros de madera de una sola nave techadas con tejamanil, comienzan a aparecer inmuebles de mampostería y adobe, donde se instalaron los negocios más prósperos de estos barrios. En la actualidad la mayoría de estas construcciones han desaparecido, pues estas zonas fueron abandonadas por sus habitantes cuando las compañías mineras cerraron. Fuente: Archivo personal de Víctor Sánchez. Ca. 1910

⁶¹ Sandoval Santana Yolanda, op. Cit., p. 24

poblaciones mineras por los métodos empleados en el beneficio y que además su utilización se masificó con la llegada del ferrocarril). De tal forma que la suma de estos dos tipos de construcciones, constituyeron la fisonomía urbana de los barrios obreros de la población entrado el siglo XX.

Debido a que gran parte de los barrios y el centro de población de "El Oro" se configuraron a lo largo del siglo XIX, en el Porfiriato, estos mantuvieron su traza irregular obedeciendo a las condiciones topográficas del territorio donde se asentaron. Por otra parte, fue en este periodo cuando aumentó notablemente la densidad de población, por lo que las fundaciones originales quedaron rebasadas. Esto se reflejó en el crecimiento urbano, pues

fueron pocos los barrios que se asentaron en terrenos que permitieron su expansión de manera natural en torno a las construcciones originales. En contraste, y en la mayoría de los casos, las características del territorio constituyeron barreras físicas que confinaron el desarrollo hacia el centro donde las pendientes facilitaron la concentración de inmuebles. Por otra parte, el hecho de que la compañía minera más importante de la localidad ocupó los inmuebles de la entrada del pueblo y los dedicados a los procesos industriales se ubicaron en la periferia del barrio principal, motivó a la centralización de los servicios y la consolidación del comercio en el centro de población (Figura 30), donde las mejoras en la urbanización como el empedrado de calles y el alumbrado público hicieron que el valor del suelo en la zona central se elevará.

De tal forma que a medida que la densidad constructiva de "El Oro" aumentó, los barrios cercanos al centro de población se fueron conurbando. En la figura 31 se observa que alrededor del jardín principal se intentó seguir (en la medida

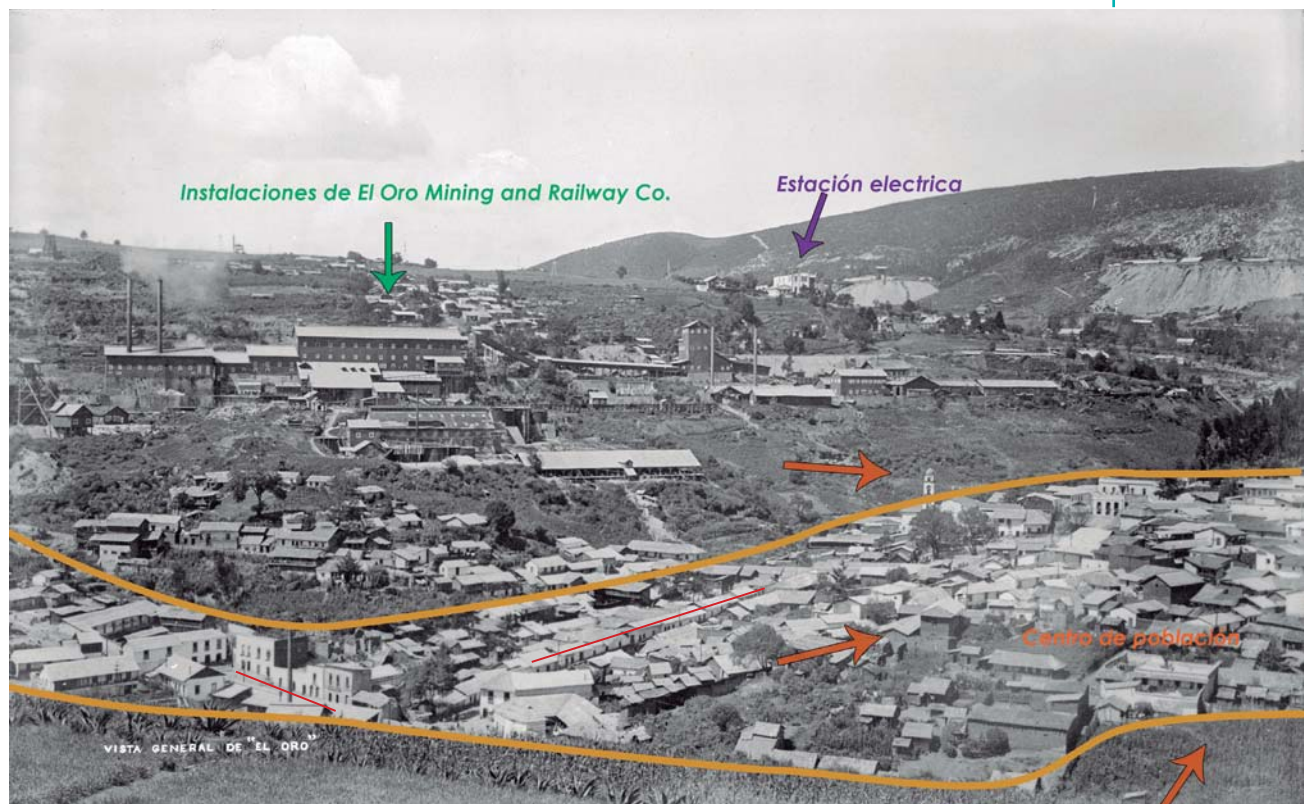


Figura 30. Vista panorámica de la cabecera municipal de "El Oro" donde se observan al fondo los inmuebles de El Oro Mining and Railway Co. y el emplazamiento de la población confinado entre estas instalaciones industriales y el jardín principal. Si bien, en la fotografía se enfatiza la irregularidad de la traza, también se manifiesta que en las calles principales las construcciones se encuentran alineadas, lo que nos habla de la transformación de esta ciudad durante el porfiriato. De los inmuebles destinados a la industria minera, sólo se conserva el taller y oficinas de la compañía, que en la actualidad se conoce como La Casa Roja; por otra parte, un número elevado de construcciones vernáculas han desaparecido.
Fuente: © 121619.CONACULTA.INAH.SINAFO.FN.MÉXICO. Ca. 1920

SIMBOLOGÍA

■ Emplazamiento urbano

◆ Tiros de minas

— Caminos

⋯ Línea del ferrocarril

— Río

1 Plaza Guadalupe

2 Iglesia

3 Jardín principal

4 Casa blanca

5 Hacienda vieja

6 Estación del ferrocarril

7 Planta eléctrica

8 Panteón

9 Instalaciones de "El Oro Mining and Railway Co."

10 Instalaciones de "La Esperanza Mining"

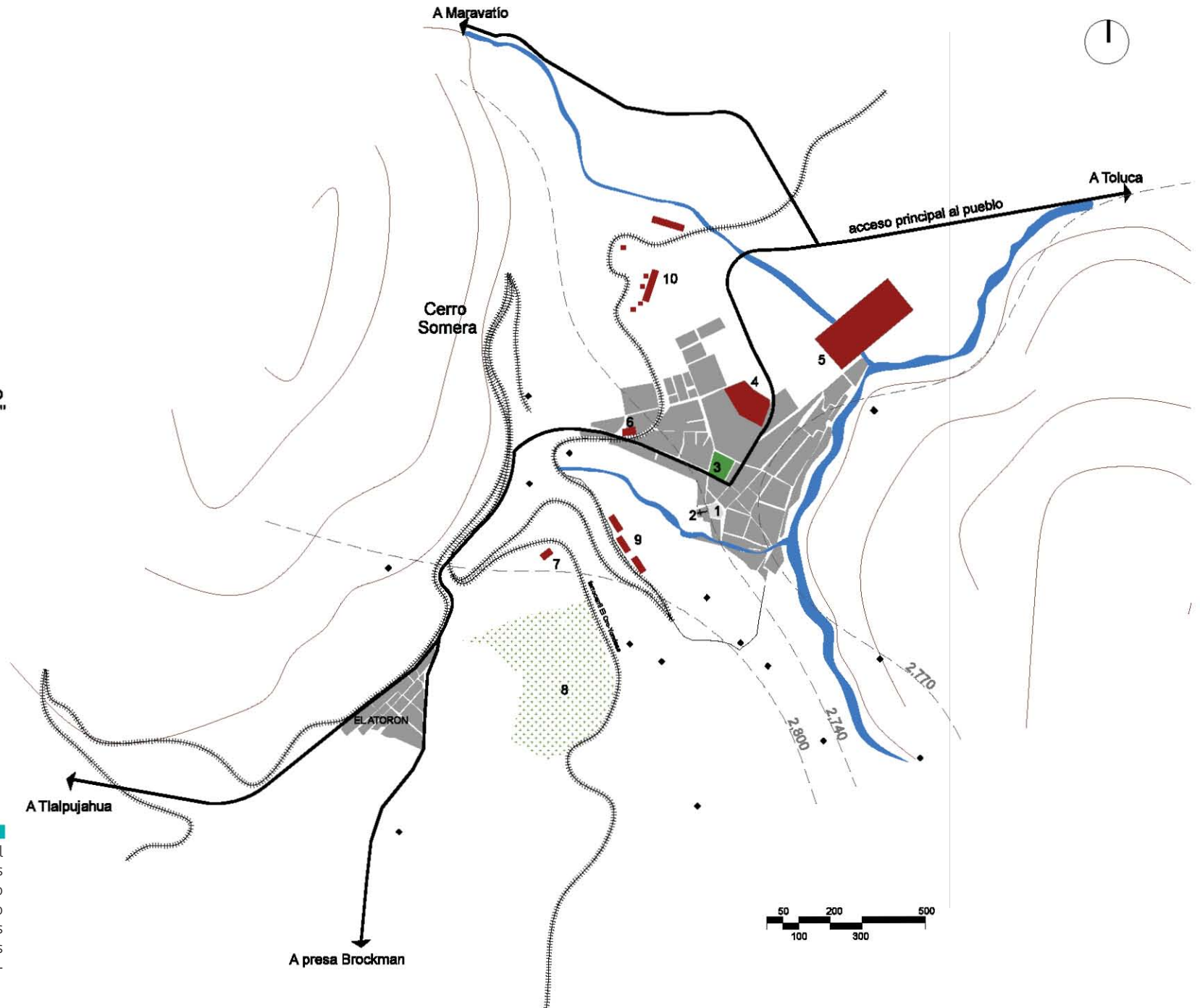


Figura 31. Traza urbana de "El Oro" en 1910. Se muestran los terrenos pertenecientes a El Oro Mining and Railway Co; así como la conformación de los barrios y la conurbación de los mismos hasta constituir el centro de población.

de lo posible) una disposición ordenada en torno al mismo, pero el resto del emplazamiento tiene una distribución completamente irregular que obedece a las condiciones del terreno y a la comunicación que en ese entonces se estableció entre los barrios. Esta misma desigualdad también se hace evidente en las cuadras, pues ninguna de ellas tiene tamaño ni forma uniforme, fenómeno que se repite en los predios, que dependiendo el caso cuentan con frentes muy amplios y en contraste otros muy angostos y con fondos muy largos; característica que se explica por la vocación comercial y el valor del suelo que adquirieron los lotes con base en su la ubicación, ya que dependiendo del giro que se tratara requería ciertas características específicas, siendo los establecimientos mas importantes aquellos que por medios de grandes fachadas enfatizaron su jerarquía. Esta condición del incremento del valor del suelo permite explicar la aparición de callejones en el centro urbano, porqué en aquellos terrenos donde los frentes fueron reducidos y estuvieron ocupados por comercios, la edificación de viviendas se dio hacia el fondo. Fue así como se formaron callejuelas estrechas que comunicaron las avenidas principales y sirvieron de paso para las construcciones del interior.



Figura 32. Vista de la plaza Guadalupe donde aparecen la iglesia, la casa cural y al fondo las instalaciones industriales de "El Oro Mining and Railway Co." en el conjunto destaca La Casa Roja (de los últimos vestigios industriales que se conservan actualmente en "El Oro"). Se distingue que a la fecha de la toma no se ha construido la segunda torre a la iglesia. Por otra parte sobresale, el contraste social de la población de la localidad, mientras que en el Jardín central y las calles principales se encontraron instalados los mejores comercios y servicios aquí se concentraron mayormente los campesinos y obreros. También se alcanza a apreciar a un costado del templo uno de los dos mesones que atendieron a los viajeros desde el siglo XIX. Fuente: Archivo personal de Noé Gaytan. Ca. 1910

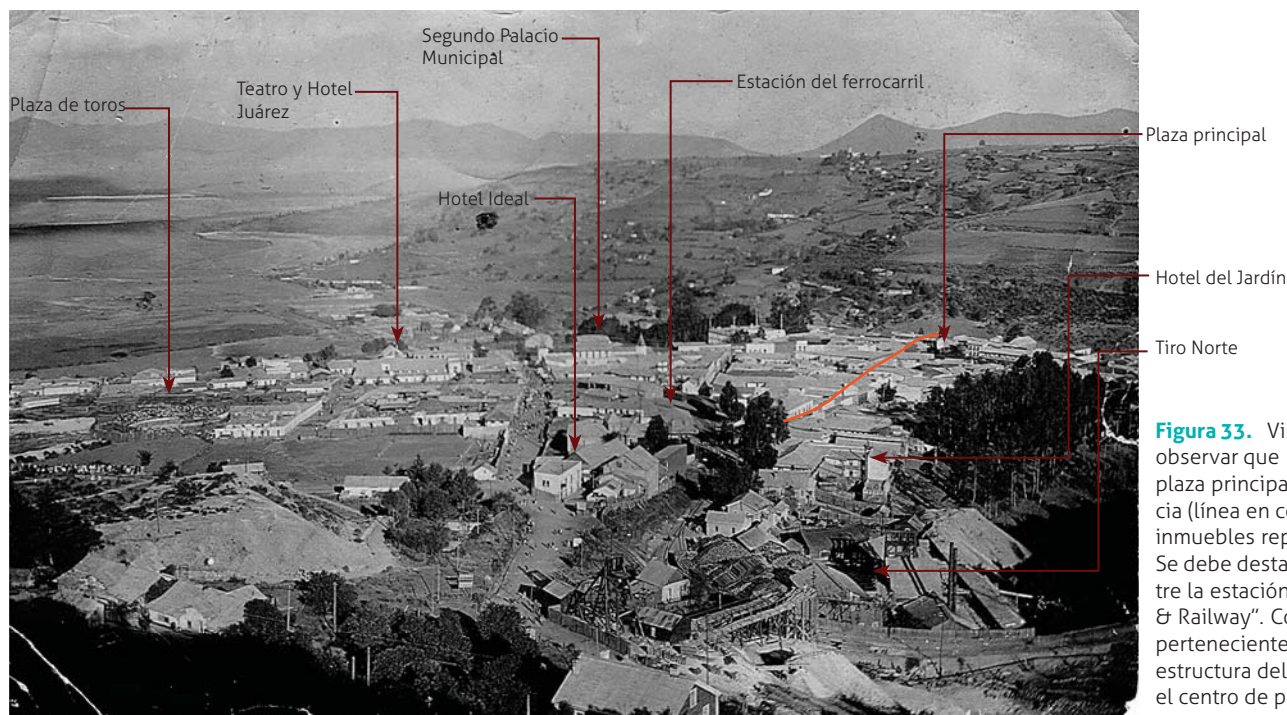


Figura 33. Vista panorámica de la cabecera de "El Oro", donde se puede observar que el ferrocarril generó un nuevo núcleo comercial fuera de la plaza principal que quedó enlazada por medio de avenida Independencia (línea en color anaranjado). Por otro lado, podemos ver en la imagen inmuebles representativos como el Teatro Juárez y el Palacio Municipal. Se debe destacar que en esta imagen el "Hotel del Jardín" se localizó entre la estación del ferrocarril y los terrenos propiedad de "El Oro Mining & Railway". Como en los casos anteriores, las instalaciones industriales pertenecientes al Tiro Norte, desaparecieron quedando únicamente la estructura del socavón, pero a diferencia de los otros barrios mineros en el centro de población conserva gran parte de su arquitectura vernácula Fuente: Archivo personal de Víctor Sánchez. Ca. 1910.

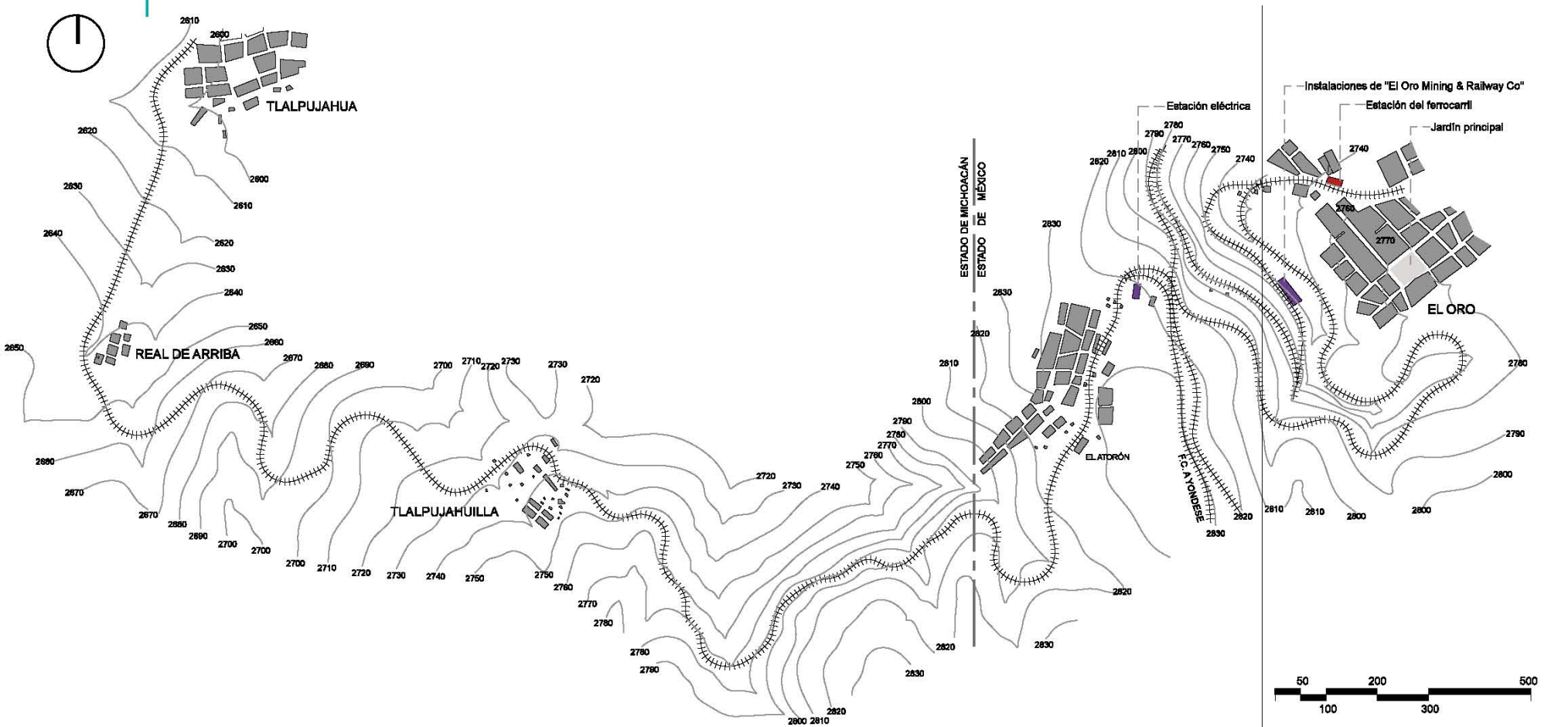


Figura 34 y 35. Redibujo del plano del ferrocarril El Oro –Tlalpujahua. En él podemos ver que la ruta que siguió el ferrocarril, cuyo trazo se realizó para conectar las haciendas y molinos de las compañías mineras.

Fuente: AGN. Sección Fomento. Comunicaciones y Obras Públicas, clasificación 346/6-1.

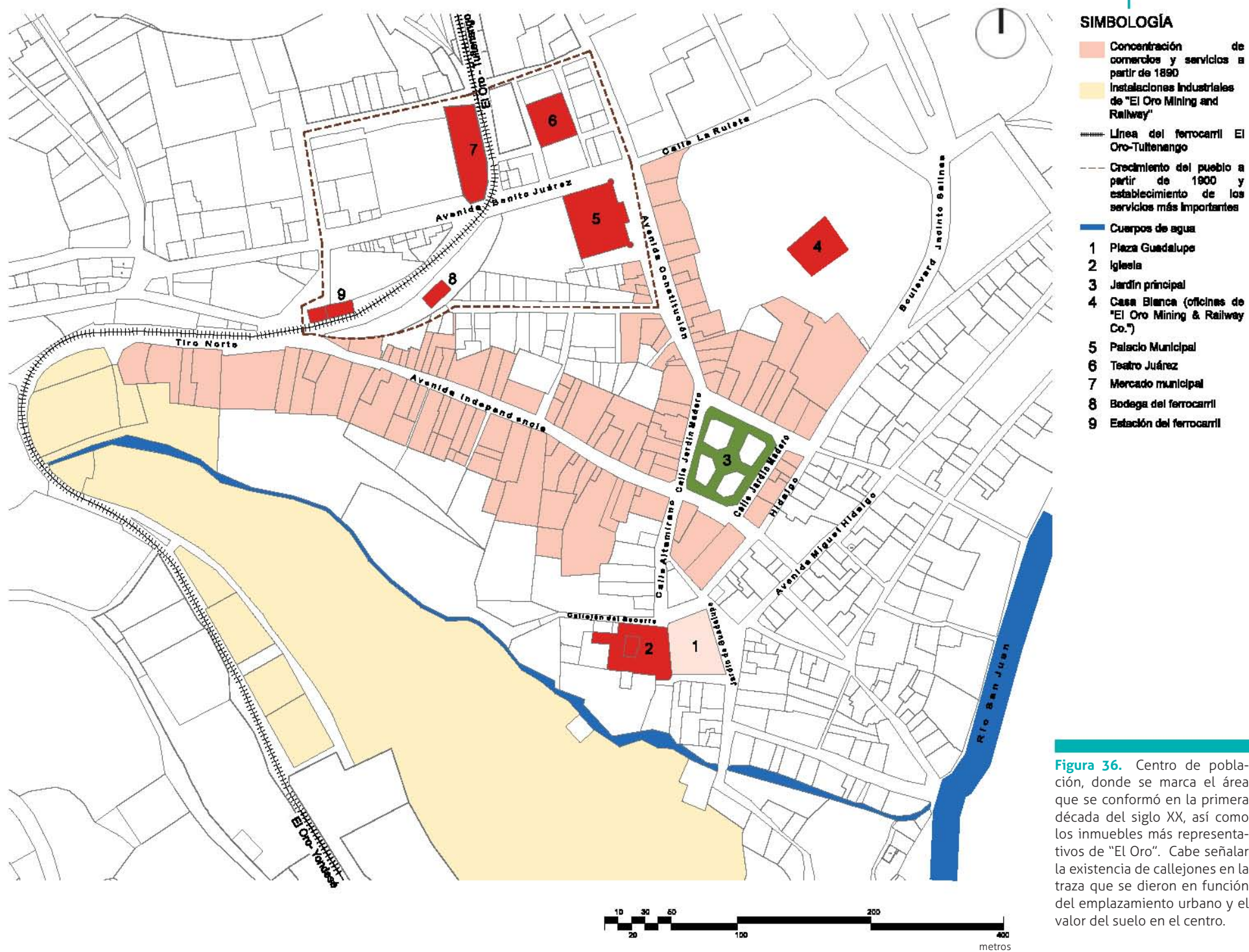


Figura 36. Centro de población, donde se marca el área que se conformó en la primera década del siglo XX, así como los inmuebles más representativos de "El Oro". Cabe señalar la existencia de callejones en la traza que se dieron en función del emplazamiento urbano y el valor del suelo en el centro.

Si bien el trazo irregular imperó en el centro de población, se puede observar el alineamiento de los paramentos de las construcciones en las calles principales, lo cual fue una de las manifestaciones de la modernización en las ciudades durante el Porfiriato.

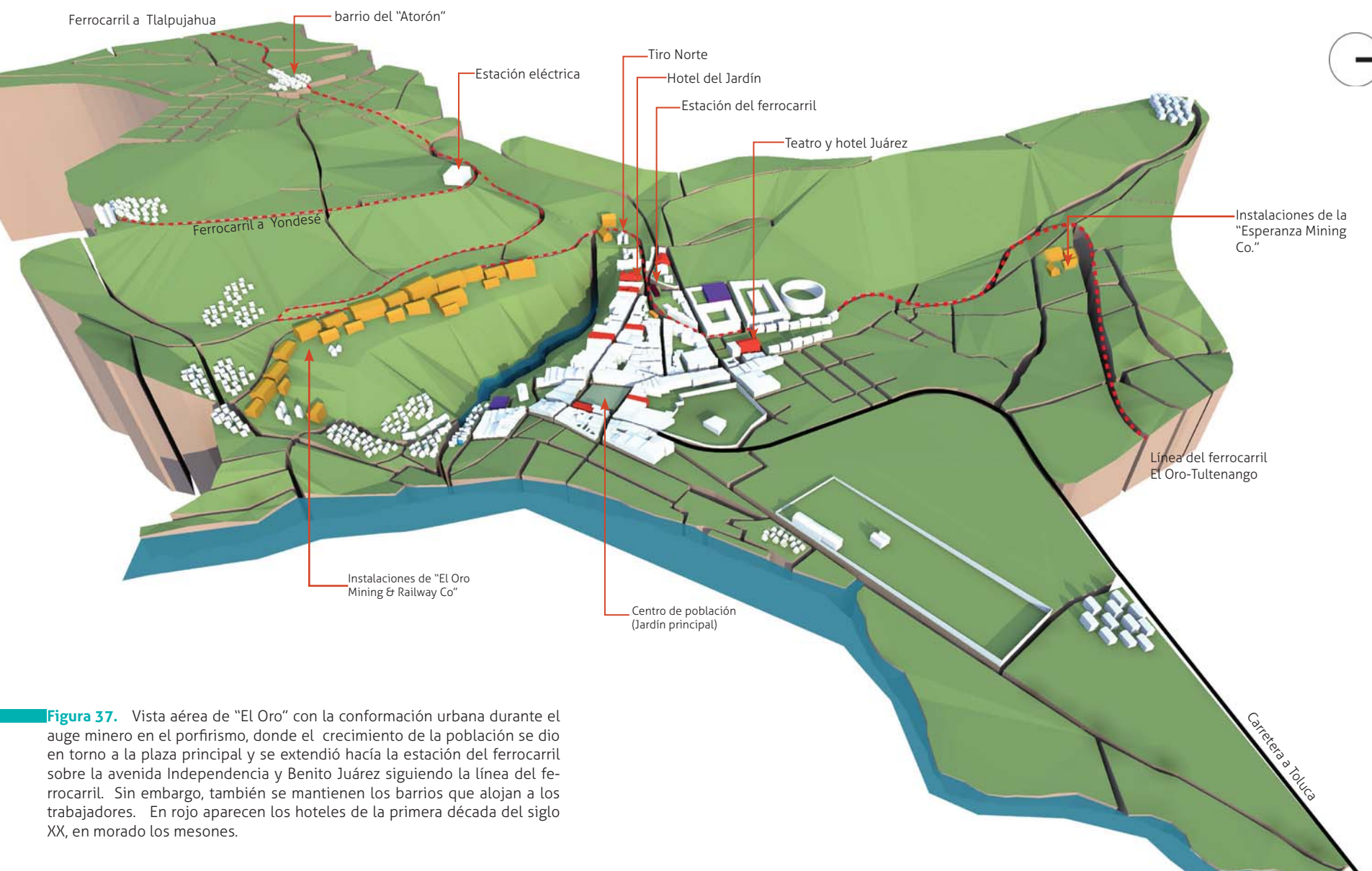


Figura 37. Vista aérea de "El Oro" con la conformación urbana durante el auge minero en el porfiriato, donde el crecimiento de la población se dio en torno a la plaza principal y se extendió hacia la estación del ferrocarril sobre la avenida Independencia y Benito Juárez siguiendo la línea del ferrocarril. Sin embargo, también se mantienen los barrios que alojan a los trabajadores. En rojo aparecen los hoteles de la primera década del siglo XX, en morado los mesones.

Como ya se mencionó, a partir de 1900 las compañías mineras introdujeron agua potable en la plaza Guadalupe, misma que seguía funcionando como mercado (Figura 32); asimismo se inauguró la línea telefónica, se inició la construcción del drenaje público, se empedraron calles y se concluyó la planta eléctrica que dotaría a la localidad de este servicio. Estas obras de urbanización mejoraron la apariencia y el estilo de vida en el pueblo, pero la verdadera transformación del poblado se dio con la introducción del ferrocarril, tomando en cuenta que para el trazo y construcción de la línea se contemplaron tanto la topografía como los recorridos; la estación se situó fuera del centro de población, ya que en él la cota de nivel estaba por encima de lo recomendado complicando la salida del poblado y su paso por las plantas de cianuración. Esto generó que en las calles que conectaban este inmueble con el jardín principal se construyeran comercios de todo tipo: restaurantes, cafés, bares y también los hoteles.

En los primeros años del siglo XX, entre el jardín principal y el barrio de "La Ruleta", se inició la construcción del primer palacio municipal que en un inicio quedó aislado puesto que estos terrenos no estaban urbanizados, pero a consecuencia de esta obra rápidamente las calles que conectaban este edificio con la estación del ferrocarril se densificaron. Empezaron a surgir comercios y las casas de importantes comerciantes. En 1905, cuando un incendio consumió este edificio; se frenó por años la construcción de inmuebles en la zona, pero las obras del Teatro Juárez dieron fin a esta tendencia y finalmente el segundo "Palacio Municipal" reforzó el poblamiento de esta franja. Se observa que la configuración urbana en este espacio remanente, trató de seguir una disposición ortogonal y de mayor ordenamiento contrastando notablemente con el resto del centro de población.

En este periodo -que comprende los años de 1876 a 1910- el poblado alcanzó su máximo crecimiento, se urbanizó con la introducción de servicios como agua potable, drenaje, electricidad, empedrado de calles y se llenó de inmuebles comerciales de todo tipo. Al respecto se escribió que a medida que la minería iba en ascenso "se implantó una población Nueva, Rica y Floreciente que vino a remplazar la anterior"⁶². La configuración urbana, que atravesó por varias etapas desde la fundación del pueblo, se consolidó con la conurbación de los barrios cercanos al centro de población. Pues fue ahí donde se establecieron los giros comerciales más importantes y los servicios destinados para la sociedad más

⁶² *La Democracia*. 1908 en Sandoval Santana, Yolanda. Op. Cit. p. 48.

acomodada y de mayores ingresos. Por otro lado, los barrios obreros que se ubicaron lejos del centro como el "Atorón", también afianzaron su emplazamiento; sin embargo, por su misma ubicación se mantuvieron como establecimientos aislados con sus propios servicios y comercios básicos para atender a sus residentes que en su mayoría eran los operarios de las minas. Por otra parte, es importante mencionar que por la diversidad de la población y la marcada diferenciación social, la clase alta situó sus casas en las zonas montañosas rodeadas de bosques, pero en este caso como algunos de éstos también tuvieron negocios comerciales en el centro urbano, en él se encontraron los servicios de dispersión y entretenimiento de este estrato de la población.

2.3 Influencias en los nuevos géneros arquitectónicos de “El Oro” a partir de 1897.

El impulso a la inversión extranjera que desarrolló la administración de Porfirio Díaz durante el último cuarto del siglo XIX, trajo consigo cambios en diferentes ámbitos de la escena nacional. A nivel social se reflejaron las tendencias en cuanto a la manera de vivir, basados en países como: Francia, Inglaterra y Estados Unidos. En los principales diarios y revistas que circularon sobre todo en la capital del país queda de manifiesto “el gusto por la importación e imitación de estos estilos de vida, los cuales llegaron a múltiples destinos del territorio nacional, sobre todo en las ciudades que quedaron enlazadas por el ferrocarril”⁶³.

Por su importancia económica y por ser -a finales del siglo XIX- una de las poblaciones mineras principales del Estado de México, “El Oro” no permaneció ajeno a la influencia extranjera, ya que las principales actividades económicas y comerciales fueron controladas principalmente por ingleses y estadounidenses, quienes además de invertir capital económico en las actividades más redituables del mineral, transformaron la manera de vivir y de construir, pues imprimieron en su arquitectura ciertas características de sus lugares de origen.

Uno de los fenómenos de mayor impacto en la población fue la introducción del ferrocarril, que entre otras cosas, aumentó el intercambio comercial. De la mano de éste, creció la economía, lo que contribuyó en la transformación del estilo de vida de las clases económicas dominantes. Esto también se manifestó en la configuración de la ciudad y en el surgimiento de nuevos géneros arquitectónicos, mismos que en las grandes ciudades como México se encontraban en pleno auge. Al respecto, Priscila Connolly nos dice que factores como los que se dieron de manera simultánea en “El Oro”, hicieron que “las ciudades crecieran y se llenaran de nuevos edificios, palacios, estaciones, oficinas, almacenes, fábricas y viviendas de toda clase”⁶⁴; dada su dinámica social y económica, el centro de población fue el sitio donde se localizaron los comercios y servicios

⁶³ Vargas Salguero, Op. Cit.

⁶⁴ Connolly, Priscila. *El Contratista de Don Porfirio*. Zamora Michoacán: El Colegio de México. 1997. p.22.



Figura 38. Tendencias de moda para la mujer a finales del siglo XIX y principios del XX, estas en su mayoría provenían de Francia y se publicaron en las revistas y diarios de la capital del país. Fuente: El mundo Ilustrado. T.1. enero de 1899.

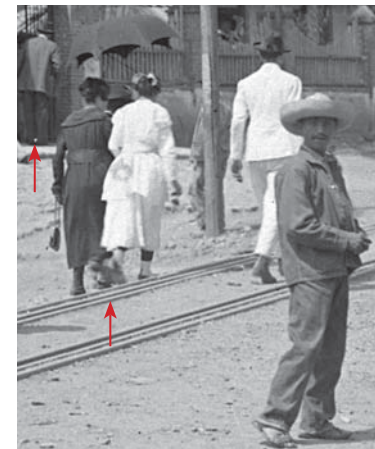
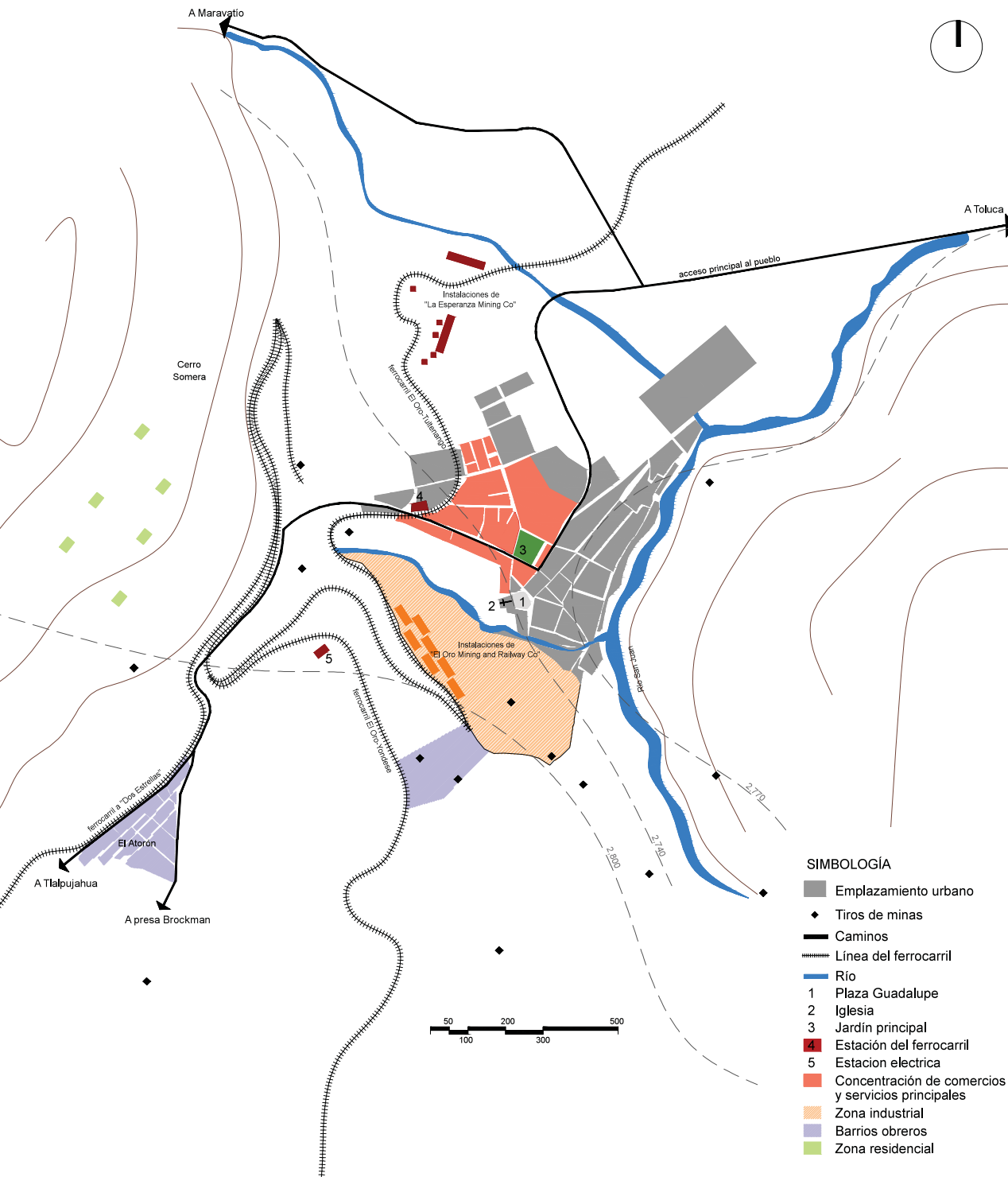


Figura 39. Por la vestimenta, se puede ver el contraste económico que existió durante el porfiriismo en “El Oro”; por un lado se encuentra posiblemente un trabajador minero o agricultor de una clase social baja, por otra parte se observan lo que bien pudieron haber sido comerciantes recién llegados a la población atravesando las vías del ferrocarril y dirigiéndose a alguno de los hoteles que existieron. Éstos, muestran una manera de vestir completamente opuesta y que obedece más a las tendencias estilísticas del momento de una clase social y económica dominante. Fuente: @121595.CONACULTA.INAH.SINAFO.FN.MÉXICO



más importantes dedicados a las clases altas, pues los barrios de mineros contaron con sus propios establecimientos al alcance de sus ingresos.

Es importante mencionar que en muchas de estas localidades donde la promoción, control técnico, producción y derechos de explotación de obras públicas corrieron a cargo de las empresas privadas, los constructores no incorporaron los materiales y sistemas constructivos que en las ciudades principales y en otros países se comenzaban a introducir; por lo que no es de extrañarse que entrado el siglo XX en "El Oro", en las edificaciones se siguieron empleando los materiales al alcance de la región, destacando la madera y adobe usados en los sistemas constructivos tradicionales. Aún así, en el centro urbano destacó la fabricación de inmuebles a base de cimentación de mampostería, muros de carga de adobe, entresijos y techumbre de estructura de madera y el uso de este mismo material en pisos, ventanas, muros divisorios, plafones, barandales, entre otros.

Figura 40. Estructura urbana de "El Oro" a partir de la dinámica social y económica que se vivió en la población en el último cuarto del siglo XIX. Es importante destacar que por las características y aumento que tuvo el intercambio comercial y la movilidad de personas, en el centro del pueblo se localizaron los comercios y servicios más importantes para la población de mayores ingresos económicos. Los barrios obreros contaron con sus propios comercios y servicios para el ocio y recreación como cantinas y expendios de bebidas alcohólicas, salones de juego y apuestas, entre otros. Por otra parte, la mayoría de las casas de los administradores de las compañías se localizaron en las serranías entre la zona boscosa.

En el caso de “El Oro”, en la arquitectura de los barrios de los operarios, de los administradores, en los edificios industriales y los comercios, fue donde se manifestó en primera instancia la influencia de los extranjeros. Este mismo patrón de construcciones de un solo cuerpo, fabricadas de madera con techos inclinados con tejamanil o lámina de zinc, se repitieron en otros lugares como Veracruz y Pachuca, ciudades en donde la construcción de las obras públicas y privadas también corrieron a cargo de los extranjeros, quienes -como ya mencionamos- tenían en su poder las zonas de explotación de bosques y se encargaron de suministrar en este caso la madera para este tipo de inmuebles. En las obras del ferrocarril de Tehuantepec, la relación y semejanza entre las edificaciones se hace más evidente, ya que el contratista encargado de llevar a cabo dichos trabajos, Weetman Dickson Pearson⁶⁵, tuvo injerencia y acciones en “El Oro Mining and Railway Co.” que como se mencionó, fue una de las empresas mineras más importantes en “El Oro” y se encargó de la introducción del ferrocarril, razón por la cual, sus ingenieros y constructores también estuvieron a cargo de la construcción de numerosos inmuebles de diversos géneros. Además de esto, el enlace ferrocarrilero unió la población con el norte del país y los Estados Unidos, por lo que también llegaron habitantes de estas regiones que trajeron consigo las tendencias arquitectónicas empleadas en poblaciones mineras de ese territorio.

En las imágenes 42 y 43 se encuentran las oficinas del ferrocarril de Tehuantepec, las instalaciones mineras, viviendas algunos de los comercios de “El Oro”. En ambas poblaciones, estos inmuebles se construyeron con muros de madera, en ambos casos existen características en común como las techos inclinados a dos o cuatro lados con láminas acanaladas de zinc o hierro, material que también se usó de manera profusa en numerosas obras de las compañías mineras, pues se tuvo como remanente del método de cianuración y además por el ferrocarril, como material de importación su uso y transportación se multiplicó, y estuvo a la mano de la población.

Debido a las necesidades propias de la actividad minera, los inmuebles destinados a este uso fueron naves industriales de tamaño considerable, en su mayoría de dos niveles con vanos rectangulares repartidos en ambos sentidos, con cubiertas inclinadas que se deben al sistema constructivo utilizado. Pues en esta época lo más recurrido, por la facilidad de conseguir el material y de su fabricación, fueron las armaduras y estructuras de madera.

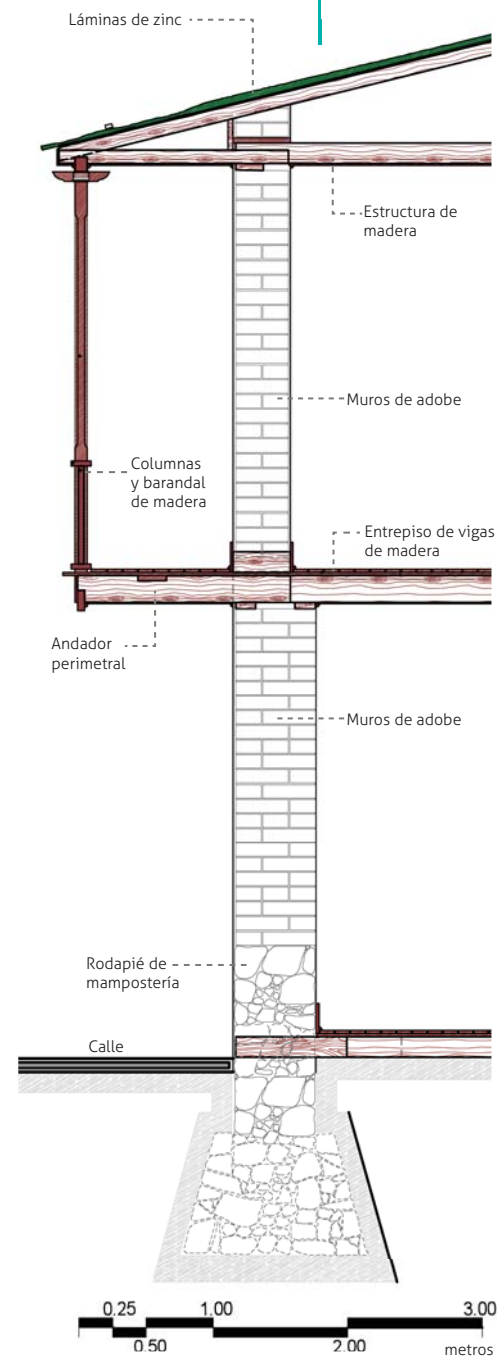


Figura 41. Tipología constructiva que predominó en los inmuebles comerciales del centro de población de “El Oro”.

⁶⁵ Uno de los actores principales en los contratos para la ejecución de obras públicas durante la administración de Porfirio Díaz.



Figura 42. Edificios de la industria minera de “El Oro Mining & Railway Co.”. Estos inmuebles destinados a la transformación y proceso de los minerales, son de un tamaño considerablemente mayor en relación con el resto de los inmuebles de oficinas y por supuesto con las viviendas y comercios de uno de los barrios obreros de “El Oro” que se encuentra atrás de la zona industrial. En la mayor parte de estas construcciones se observa que la fábrica fue de madera y destacan las techumbres inclinadas de los barrios de mineros que formaron parte de su imagen urbana. Los edificios que aparecen en la imagen en la actualidad han desaparecido.

Fuente: @121619.CONACULTA.INAH.SINAFO.FN.MÉXICO. Ca. 1910.



Figura 44. Armaduras de madera de La Casa Roja. Oficinas de “El Oro Mining & Railway Co.”. El sistema constructivo empleado determinó las características espaciales y tipologías de estos edificios. Foto: N. Tepox, 2010



Figura 45. Estructura de la mansarda del palacio municipal de “El Oro”. Foto: N. Tepox, 2011.



Figura 43. Oficinas generales de la Compañía del ferrocarril de Tehuantepec, en la imagen se puede ver que las construcciones fueron grandes naves de madera con vanos repartidos a lo largo de ésta y techos inclinados con laminas de zinc.

Fuente: El Mundo Ilustrado, Año VII, Tomo 1. 1 de septiembre de 1901.

Por otra parte, los destinados a oficinas, servicios y comercios en “El Oro” también comparten ciertas características, a parte de las techos inclinados, contaron con andadores perimetrales que permitieron la circulación y entrada a los diferentes espacios. Estas circulaciones estuvieron enmarcados por columnas y barandales de madera que dan un ciertas características espaciales y tipológicas a la arquitectura, siendo una constante en los diferentes inmuebles de la población, como se puede ver en la figuras 46 y 47.

A diferencia de las modestas viviendas de los operarios, en la imagen 49 se observa que en las casas de los gerentes, encargados de las compañías mineras o los personajes importantes, se advirtió en gran medida la influencia europea y estadounidense que en este periodo se encontraba en boga en la arquitectura habitacional de

las altas estratos económicas y políticas del país. En "El Oro", las casas de estos personajes se localizaron en las zonas boscosas, alejadas del centro de población y los barrios obreros a la manera de las casas de campo y veraniegas de la élite social de la Ciudad de México, pues no hay que olvidar que durante el Porfiriismo "la burguesía trató de plasmar en ellas su ideología, carácter y sus aspiraciones"⁶⁶.

Las casas que se situaron en los bosques, fueron en su mayoría de madera, aunque también las hubo con el sistema constructivo empleado en el centro de población, es decir, muros de carga de mampostería y adobe, pero ambos casos matuvieron características tipológicas en común, como los pórticos, los salones con espacios en forma poligonal, las cubiertas inclinadas (dependiendo del espacio) a dos o más lados y con diversas pendientes; lo que ofrece también un juego de volúmenes en las mismas enfatizando su influencia de la arquitectura de otras latitudes y como tal manifiestan las aspiraciones de sus dueños. La mayoría de estas viviendas, muestran una



Figura 48. Tendencias arquitectónicas en el porfirismo. Casa del Sr. Smith, en la Avenida de Londres en la Ciudad de México. Fuente: El Mundo Ilustrado T.1, 25 junio de 1899



Figura 49. Casa del párroco de la Iglesia Metodista de "El Oro". Construcción donde se plasman elementos de la arquitectura victoriana como los salones con formas poligonales, las cubiertas con diferentes inclinaciones. A pesar de las similitudes que se presentan con inmuebles de la capital del país, esta casa adoptó un sistema constructivo propio de la localidad. Foto: N. Tepox P. 2011

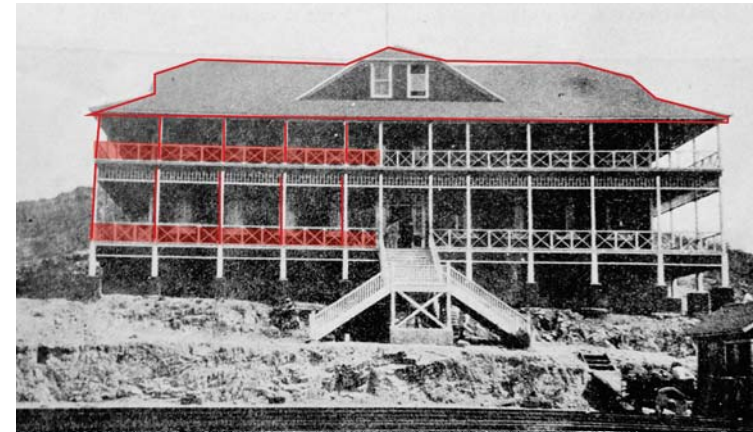


Figura 46. Oficina general de la Compañía del ferrocarril de Tehuantepec. Construcción de madera donde destacan los techos inclinados con lamina de zinc, los corredores perimetrales a la construcción para permitir la circulación y entrada a los diversos espacios del inmueble y las columnas y barandales de madera.

Fuente: El Mundo Ilustrado, Año XIII, Tomo II. 12 de agosto de 1906.



Figura 47. Comercio localizado en la avenida Benito Juárez de "El Oro", en este inmueble se pueden observar las características de esta tipología arquitectónica como son la techumbre inclinada con lámina de zinc; el andador perimetral para entrar a las habitaciones de la planta alta; enmarcamientos de tabique en los vanos, así como las columnas y barandales de madera en el balcón. Foto: N. Tepox P., 2012.

⁶⁶ Gómez Porter, Pablo. *La vivienda unifamiliar en la Ciudad de México de 1917 a 1931. Búsqueda por una vivienda nacional*. Tesis de Maestría. México: UNAM, 2009. p. 9.



Figura 50. Casa de uno de los comerciantes más importantes de "El Oro" durante el porfiriismo. Este inmueble de un nivel se localiza a un costado del Palacio Municipal, empleó en su construcción los materiales al alcance del lugar como lo fueron la madera y las láminas de zinc. Se observa que la disposición es en forma de "L" entorno a un patio central con cobertizo enmarcado con columnas de madera y canalón de lámina de zinc. 2011

transformación en cuanto al programa, pues omitieron los patios centrales que hacían que la construcción se realizara alrededor del mismo en diferentes crujías, por el contrario estas edificaciones se realizaron en un solo cuerpo con volúmenes entrantes y salientes.

Estos grupos de personas, también construyeron sus residencias con los materiales al alcance de la región, adoptando características de la arquitectura victoriana y californiana. No obstante, el sistema constructivo empleado, fueron concebidas para una vida moderna y con las mejores comodidades que la época ofrecía, como los servicios "sanitarios". En el centro urbano, una de las características de estos inmuebles, fue la disposición de la construcción ubicada en la parte central del terreno, colocando jardines perimetrales que enfatizan el aislamiento y privacidad con respecto a la calle (figura 49). Por otra parte, las casas del centro de población que pertenecieron a comerciantes acaudalados, conservaron el viejo programa arquitectónico basado en un patio central y para su construcción se empleó la madera que -como podemos constatar- fue el material más usado de la región. (figura 50)

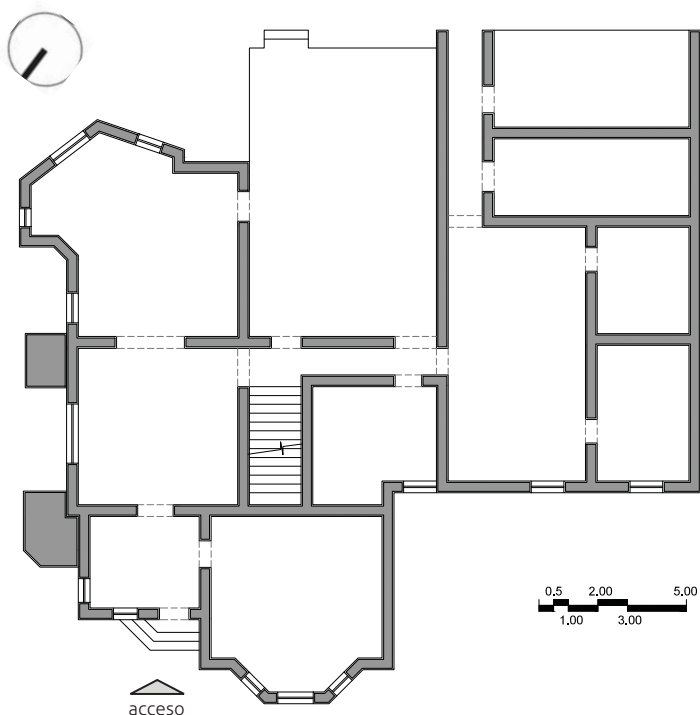


Figura 51. Redibujo de la planta arquitectónica de la casa que perteneció al gerente de El Oro Mining and Railway Co. En esta imagen se puede observar que este inmueble dejó atrás el programa arquitectónico de la vivienda virreinal, para sustituirlo por el esquema europeo. Este inmueble ha sufrido transformaciones, pero su estado de conservación es bueno. Es importante mencionar que no se encuentra registrado en el catálogo del 2001 del INAH. Fuente: Catálogo de monumentos del INAH. 1989. p. 826

Figura 52. Casa que perteneció al gerente de El Oro Mining and Railway Co. Ésta se localiza en una zona arbolada fuera del centro de población. Se puede observar que la construcción se ubicó en medio del predio enfatizando la nueva forma de habitar basada en la privacidad, intimidad y confort. Foto: Fernando Bringas. 2012.





Figura 53. Almacén de modas El Palacio de Hierro, esta imagen nos ofrece una visión de cómo pudo haber sido la casa de modas de La Ciudad de Londres en "El Oro"
Fuente: El Mundo Ilustrado, Año XII – Tomo I, 12 de febrero de 1905, Núm. 7.

En cuanto al género comercial se refiere, si bien es cierto que la mayoría de los viejos giros como cantinas, cajones de ropa, ferreterías y casas de empeño, entre otros, continuaron funcionando y proliferaron en este periodo tanto en el centro de población como en los barrios de obreros; los comercios importantes eran propiedad de ingleses y estadounidenses quienes controlaron el mercado, de tal forma surgieron -entre otros establecimientos- las nuevas casas de modas como "La Ciudad de Londres", que de acuerdo José Valadés, en la Ciudad de México "fue una de las grandes lencerías propiedad de extranjeros"⁶⁷ y en ella se encontraban los artículos importados para las altas esferas de la sociedad de "El Oro". Por fotografías de la época y por los inmuebles que se conservan en la actualidad, se puede inferir que los dedicados al giro comercial fueron en su mayoría de dos niveles y salvo algunas excepciones llegaron a contar con hasta tres pisos y en muchos de estos se combinaron diferentes usos y rubros comerciales.

A la par de las casas de modas, en el centro urbano también se localizaron los mejores restaurantes, cafés y por supuesto, los clubes que nos hablan de la transformación

⁶⁷ Valadés, José C. *El Porfirismo. Historia de un régimen*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1977. Tomo II. El Crecimiento. p. 225.

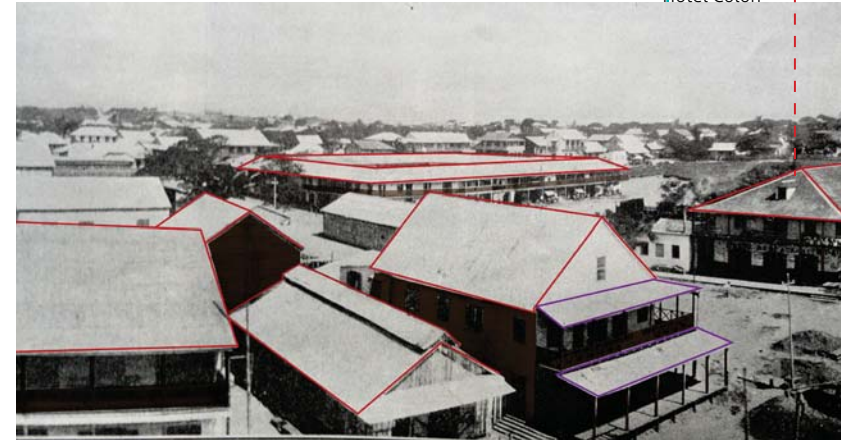


Figura 54. Panorama de Coatzacoalcos, uno de los puertos donde llegó el Ferrocarril de Tehuantepec. En la imagen vemos una serie de viviendas y comercios en su mayoría de dos niveles, en los cuales destacan los andadores perimetrales con barandales y columnas de madera, así como los techos inclinados con lámina de zinc acanalada.
Fuente: El mundo ilustrado, Año XIII-Tomo II, 12 de agosto de 1906, núm. 7.



Figura 55. Avenida Constitución, una de las calles principales y donde se localizaron una gran cantidad de locales comerciales que en su mayoría de dos niveles, algunos completamente de madera y otros mezclando en su sistema constructivo, muros de carga de mampostería y adobe con estructura en entresijos y techumbres de madera con lámina de zinc. Destaca el edificio de "La Colmena" que muestra -entre otras cosas- un pasillo perimetral a la construcción con barandales en planta alta y columnas de madera. Al mismo tiempo se aprecia la gran cantidad de personas que se encuentran en las calles, lo nos muestra que "El Oro" fue un centro comercial importante. A excepción del inmueble señalado las demás construcciones permanecen con alteraciones como el retiro de los andadores perimetrales.
Fuente: Archivo personal de Víctor Sánchez. Ca. 1920.



social y de la forma de vida por las que atravesó la población. “El mundo Ilustrado” una de las revistas más importantes de la época, nos dice que:

Una de las manifestaciones de la cultura social que prueba el desarrollo obtenido por las capitales, es el establecimiento de grandes casinos y clubes, en los que se reúnen individuos de las diferentes colonias y procuran dar incremento á la vida de salón, con banquetes, conciertos, bailes y toda clase de artísticos recreos.⁶⁸

Fue entonces, que mientras los operarios seguían frecuentando las fondas, cantinas, casas de juegos y pulquerías de los barrios obreros, los estratos más acomodados de la población de “El Oro” -en su aire de aspiración- siguieron las tendencias que marcó la sociedad porfiriana, por consiguiente “dedicaron más tiempo a asistir a cafés, restaurantes, teatros entre otros [...] actitud que fue más evidente en la capital y en las ciudades cuyos lazos estrechaba la presencia del ferrocarril”⁶⁹. Al mismo tiempo, y dada la concentración de numerosos extranjeros al mando de las actividades económicas industriales y comerciales, no es de extrañarse que estos se organizaran para formar grupos de reunión exclusivos. Como resultado de esto surgió El Oro Club, cuyos miembros fueron los residentes ingleses del pueblo que se concentraban todos los días a las cinco de la tarde para celebrar la acostumbrada hora del té, tal y como en su país de origen.

Continuando con los géneros dedicados a la recreación; se sabe que “el teatro constituyó la principal forma de distracción durante el porfiriismo”⁷⁰, razón por la cual dentro de los servicios destinados al ocio en “El Oro”, se puede considerar al Teatro Juárez como el más importante; esta obra se le atribuye al Ingeniero Jorge Gorbea Romo y se inauguró el 5 de febrero de 1907 con una capacidad para mil quinientas personas (distribuidos en 4 palcos, 8 plateas y 2 departamentos de entrada general con 1000 localidades disponibles⁷¹). La proyectación de este inmueble con tales proporciones, nos habla de la prosperidad por la que atravesó la

Figura 56. Vista de Avenida Independencia, calle predominantemente comercial que ligó la estación del ferrocarril con la plaza principal de “El Oro”, en está se localizó el Oro Club, donde se reunían por las tardes los ingleses que trabajaban en las compañías mineras. Esta calle conserva la mayoría de las construcciones de carácter vernáculo, el edificio del Oro Club fue reemplazado en la década de los 90.

Fuente: Archivo personal de Víctor Sánchez, Ca. 1910.



Figura 57. Vista del Teatro Juárez. En la imagen vemos el jardín al frente del inmueble cuya finalidad fue embellecer y crear un espacio social al aire libre.

Fuente: Archivo personal de Víctor Sánchez. Ca. 1910.

⁶⁸ El mundo ilustrado. *Casinos y Clubes de México*. Año XIII-Tomo 1 México, 1º de Enero de 1906, número 1.

⁶⁹ Vargas Salguero, Ramón. Op. Cit. p.232

⁷⁰ *Ibidem*. p. 433

⁷¹ Sandoval Santana, Yolanda. Op. cit. p. 55

población, pues contó con “treinta y ocho cuartos de hotel para los empleados de las compañías que ofrecían función y cuatro salones, además de servicios sanitarios”⁷². Su arquitectura es de estilo neoclásico, haciéndose evidente en la simetría y el remate de su fachada, sus columnas colosales con capiteles compuestos y los medallones en la enjuta de los arcos. En la fachada del teatro, igualmente que en una gran cantidad de comercios, se utilizó tabique aparente (material cuyo uso se multiplicó con el ferrocarril) en los enmarcamientos de los vanos y en cornisas, sustituyendo la cantera en dichos elementos por este material seguramente por la influencia de la arquitectura inglesa, pues en ciudades como Londres se utilizó de manera aparente en toda clase de edificios.



Figura 58. Primer banco de El Oro. Fotografía tomada desde El Oro Club. Actualmente este inmueble mantiene su uso original; del hotel “La Valenciana” (izquierda) solo permanece la fachada. Fuente: Archivo personal de Victor Sanchez. Ca. 1910

Como fue costumbre, “los espacios entorno a los edificios se acondicionaban y se embellecían para dar lugar a diversos usos y servicios públicos”⁷³ por lo que frente al teatro, se diseñó un jardín que adornó y enmarcó la entrada de este edificio. Es importante mencionar que en estas poblaciones que carecieron de paseos y alamedas, los jardines se concibieron como espacios para socializar al aire libre; razón por la cual adquirieron gran importancia en los programas urbanos del periodo porfiriano.

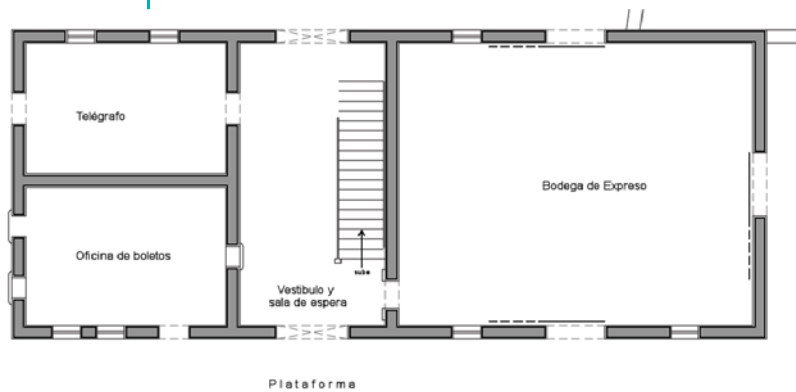
Mientras los mineros continuaban acudiendo a las casas de empeño en busca de dinero para satisfacer sus necesidades básicas, las condiciones económicas y sociales de las altas esferas económicas de la población impulsaron el establecimiento del Banco de El Oro, José Valadés explica que en las localidades donde el aumento comercial lo requirió, se establecieron estas instituciones para “facilitar la movilización de capitales y a los prestamos de pronto reintegro”⁷⁴.

Igual que en otros lugares, el ferrocarril fue uno de los principales detonadores del progreso facilitando la distribución de mercancías y el enlace del país, en consecuencia surgió la necesidad de crear un espacio destinado exclusivamente para llevar a cabo las actividades de este medio de transporte requería. Es entonces cuando se construyen la Estación del Ferrocarril de El Oro, las bodegas y cuartos de maquinas, como satisfactores a los requerimientos de este medio de transporte. Como en muchos casos, tuvo diferentes etapas constructivas, la inicial donde contó con un solo nivel y fue

⁷² Ibídem. p. 58

⁷³ Connolly, Priscila. Op. Cit. p.22

⁷⁴ Valadés, José C. Op. Cit., pp. 242-243



Plataforma

Vía lateral



Figura 59. Redibujo de las plantas arquitectónicas del proyecto de la estación del ferrocarril de El Oro. A diferencia de otras estaciones que contaron con un hotel en la planta superior, en este caso fue destinado a oficinas. Fuente: AGN. Fomento. Comunicaciones y Obras Públicas. 1909. Ferrocarril de Tultenango a Yondese: Estación en El Oro. Expediente 278/17-1.

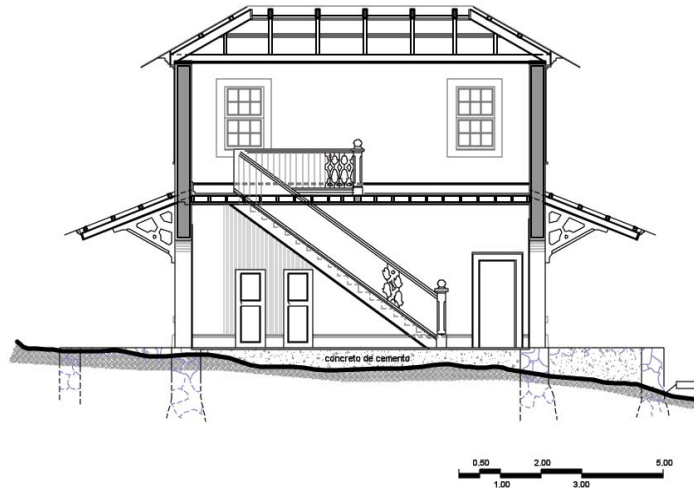


Figura 60. Redibujo del corte transversal de la estación del ferrocarril. Fuente: AGN. Fomento. Comunicaciones y Obras Públicas. 1909. Ferrocarril de Tultenango a Yondese: Estación en El Oro. Expediente 278/17-1.

posiblemente de madera, infiriendo este último dato porque “El Oro Mining and Railway” tenía en su posesión los bosques de la región; sin embargo, no es posible asegurarlo, ya que esta se sustituyó en la primera década del siglo XX. En 1909, se presentó ante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas el proyecto para la nueva estación, acompañado de un informe donde se menciona que:

El proyecto para la Estación de El Oro, [...] satisface las contingencias del tráfico, mejorando de una manera notable las condiciones en que se encuentra actualmente el edificio de esa Estación, a donde el despachador de trenes no tiene oficina separada sino que trabaja en la del teléfono, el departamento de expreso es muy reducido, lo mismo que la sala de espera y la oficina del Superintendente. El terreno de que dispone la Empresa en ese lugar es una faja angosta y por esa razón conviene proyectar un segundo piso, como se propone, para construir ahí las oficinas del despachador y del superintendente.⁷⁵

La obra se llevó a cabo y la estación quedó compuesta de dos niveles, donde se distribuyeron en planta baja las oficinas de telégrafos y boletos, la sala de espera y la bodega de Expreso, y en la planta alta se ubicaron la superintendencia y la oficina del despachador. A diferencia de otras estaciones como las de Cuernavaca y la que se ubicó en el kilómetro 170 del Ferrocarril Nacional en el ramal de Toluca a la Ciudad de México o la de Acámbaro (cuyo piso superior lo destinaron para albergar un hotel) la planta alta de la estación de “El Oro” se ocupó como oficinas para uso del mismo ferrocarril, dejando el servicio del hospedaje para inmuebles hechos ex profeso para este fin.

Para la fábrica de este inmueble, una nota en el plano dice que “ la construcción será de piedra, ladrillo y adobe. El piso del vestibulo inferior, de concreto de cemento y todos los demás pisos de madera machiembrada. Los techos de lámina de hierro acanalado”⁷⁶, dato que cobra relevancia pues demuestra que no importando el tipo de edificio que se trate, los materiales y sistemas constructivos en “El Oro” fueron recurrentes, pero al mismo

⁷⁵ AGN. Fomento. Comunicaciones y Obras Públicas. 1909. Ferrocarril de Tultenango a Yondese: Estación en El Oro. Expediente 278/17-1

⁷⁶ Ídem

tiempo comienzan a aparecer materiales como el concreto, aunque su uso no se había generalizado en el periodo y en muchos de los casos se dispuso en acabados y no en elementos estructurales. También se puede ver que el “tabique de importación que seguramente traían los mismos ferrocarriles”⁷⁷ que su uso en muros y elementos ornamentales obedeciendo a la influencia de la arquitectura inglesa.

Finalmente, dentro de los edificios administrativos se encuentra el Palacio Municipal que constituye el último de los nuevos géneros arquitectónicos en “El Oro”, antes del primer inmueble construido para este fin, el Gobierno local no contaba un espacio destinado para llevar a cabo sus funciones, por lo que en 1900, se unieron las compañías mineras “La Esperanza” y “El Oro Mining and Railway” con la administración pública para su edificación. Fue inaugurado en 1901 y de acuerdo a publicaciones de la época se consideró “una construcción moderna de madera [...] y un magnífico edificio para el Gobierno”⁷⁸, además de su función administrativa sus instalaciones también albergaron a la cárcel, hospital, mercado y archivo municipal.

Es innegable que parte de las características de la arquitectura de “El Oro” fue el uso de madera para sus construcciones; en consecuencia, este mismo atributo también las hizo muy inseguros y susceptibles a incendios que consumieron en más de una ocasión números inmuebles. Tal es el caso del primer Palacio Municipal, que el día “29 de septiembre de 1905”⁷⁹ quedó reducido a cenizas en un siniestro que inició en la madrugada, dejando a la población nuevamente desprovista de un edificio destinado exclusivamente a tales funciones. Este incidente, junto con otros incendios que le sucedieron, motivaron a que el 9 de noviembre de 1908 Luis Herrera -Presidente

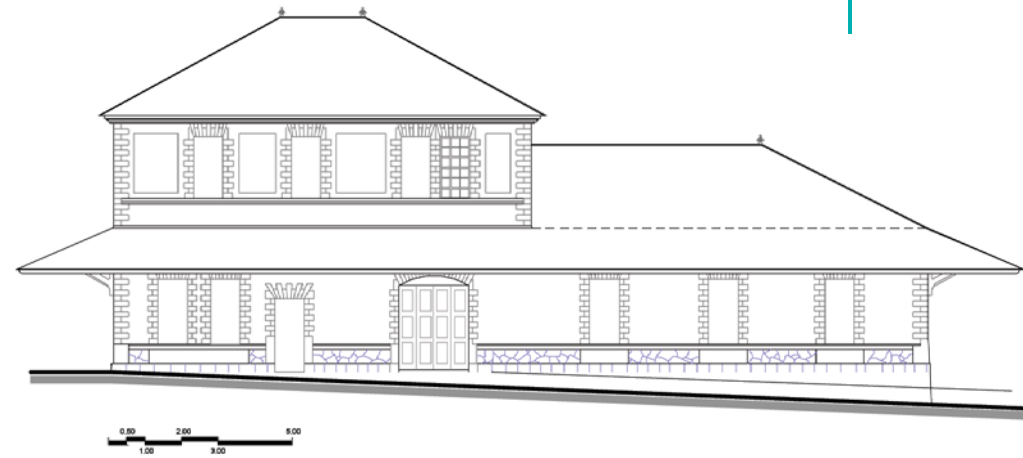


Figura 61. Redibujado de la fachada de la estación del ferrocarril de “El Oro”. Fuente: AGN. Fomento. Comunicaciones y Obras Públicas. 1909. Ferrocarril de Tultenango a Yondese: Estación en El Oro. Expediente 278/17-1.



Figura 62. Redibujado de la fachada de la estación del kilómetro 170 del Ferrocarril Nacional de México, cercano a las de Tultenango y “El Oro”. En ambos casos se pueden ver coincidencias en la arquitectura, como el uso de tabique aparente en los enmarcamientos y techos inclinados con lámina de zinc. Fuente: CEDIF. Clasificación: N-170 + 107-0.9.1906.

⁷⁸ “El terreno para la construcción, fue cedido gratuitamente por el señor Augusto Shalber, Gerente de la negociación “La Esperanza”, y la madera empleada en el edificio, es regalo del señor Hoster, Gerente de la “El Oro Mining Co.”. Puede calcularse el valor de los regalos en cerca de treinta mil pesos.

El Gobierno lleva gastados hasta ahora veinte mil pesos en el edificio, sin contar el precio del mobiliario. Dado el tipo de salarios, el costo del material y el precio que alcanza ahora la propiedad en esa población, puede asegurarse que el Gobierno ha adquirido un edificio magnífico, a un costo relativamente insignificante.

Fuente: El Palacio Municipal de El Oro en El Mundo Ilustrado. Año VIII-Tomo I. Numero 24. México: 16 de junio de 1901.

⁷⁷ Vargas Salguero, Ramón. Op. Cit. p. 490.

⁷⁹ Sandoval Santana, Yolanda. Op. Cit. p.52



Figura 63. Primer Palacio Municipal de "El Oro". Construcción con muros de madera desplantado sobre un rodapié de mampostería; techos inclinados por la armadura de madera. Destaca el pórtico que enfatiza el acceso con columnas de madera. En la imagen se aprecia que no existen construcciones en torno al inmueble. Fuente: *El Palacio Municipal de El Oro* en *El Mundo Ilustrado*, Año VIII – Tomo I. México: 16 de junio de 1901.

Municipal- apoyándose en el Gobierno del Estado tomara la resolución de prohibir la construcción de casas de madera en el perímetro de la población⁸⁰. Lo que contribuyó a la

transformación de la imagen urbana del centro de la localidad y redujo el uso de este material a estructuras de entresijos y cubiertas, pisos y elementos como barandales, puertas y ventanas.

Transcurrieron algunos años para que nuevamente el Presidente Municipal, tomara la determinación de reconstruir el inmueble perdido, "desde un inicio se pensó en excluir a las compañías mineras de esta obra, por lo que en 1907, el general Fernando González –Gobernador del Estado de México- firmó con Rafael Cravioto

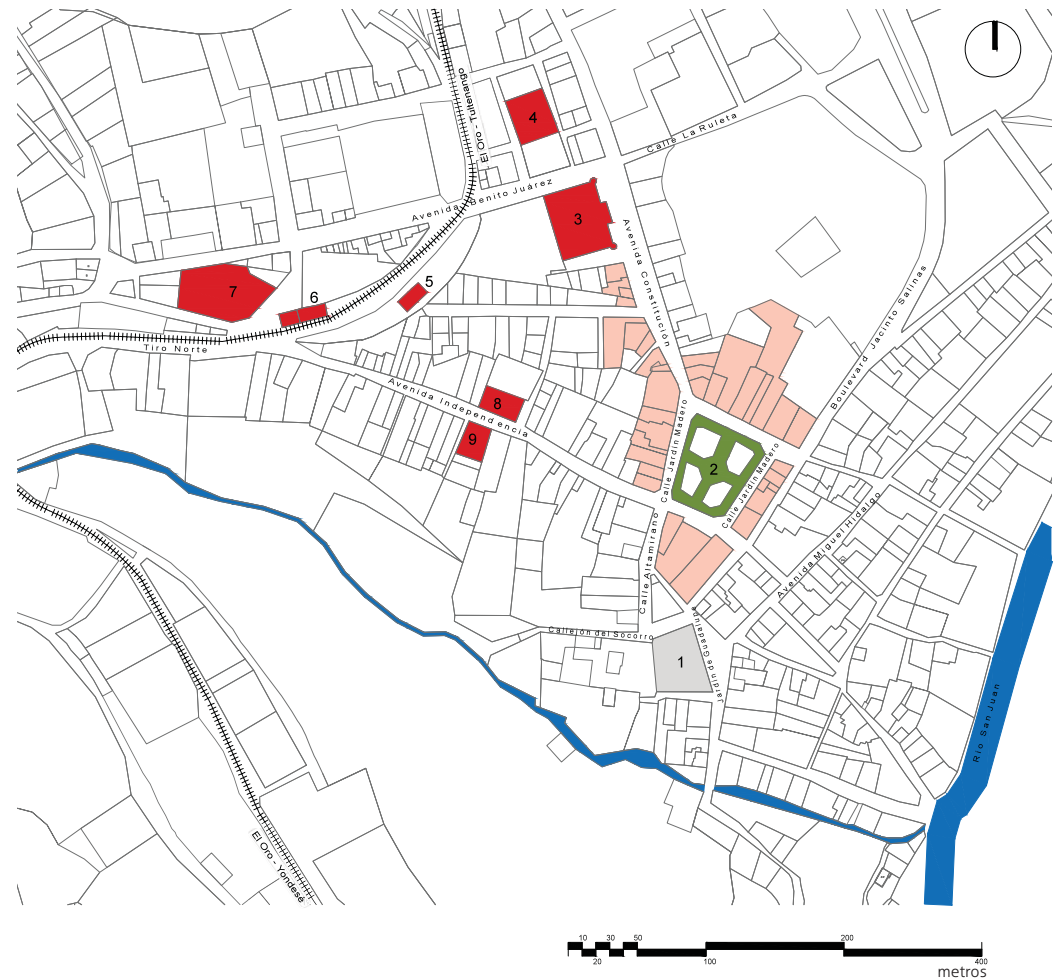


Figura 64. Centro de población de "El Oro" en 1910. En el plano se puede observar que la concentración de los servicios más importantes como el teatro y los clubes en las calles principales: Independencia y Constitución.

- SIMBOLOGÍA**
- Concentración de comercios y servicios a partir de 1890
 - Línea del ferrocarril El Oro-Tultenango
 - Cuerpos de agua
 - 1 Plaza Guadalupe
 - 2 Jardín principal
 - 3 Palacio Municipal
 - 4 Teatro Juárez
 - 5 Bodega del ferrocarril
 - 6 Estación del ferrocarril
 - 7 Templo metodista
 - 8 El Oro Club
 - 9 Banco de El Oro

⁸⁰ AHMO. Presidencia Municipal. Fomento y Hacienda. Volumen 21. Prohibido construir casas de madera. 1906

el contrato para el nuevo palacio municipal”⁸¹. En este inmueble se manifestaron las estipulaciones estilísticas de la época, su estilo ecléctico integró elementos como la mansarda, empleada en la arquitectura francesa, los torreones de los costados, óculos, el pórtico de acceso con las columnas colosales que lo enmarcan, los frontones curvos, las ventanas de medio punto, las metopas y triglifos que enfatizan las características arquitectónicas con que se proyectó. También está presente el nuevo uso de materiales como el concreto y el tabique aunque prevalecen los tradicionales como la madera para los pisos y la estructura de la mansarda.

Dadas las condiciones anteriores, se puede afirmar que la prosperidad económica por la que atravesó “El Oro” en las décadas de 1890 a 1910, se reflejó en la transformación de la forma de vida de las clases altas de la sociedad, cambios que motivaron el surgimiento de nuevos géneros arquitectónicos, entre los que destacan los dedicados al esparcimiento, la administración pública y los servicios; el caso del género habitacional se reinterpretó igualmente que los anteriores de acuerdo a las influencias estilísticas de Inglaterra y Estados Unidos. Es un hecho innegable que la arquitectura de estos inmuebles obedece a la necesidad de demostrar las capacidades económicas de sus dueños y de la abundancia y prosperidad por la que atravesó el pueblo en el porfirismo. Debido a que el centro urbano en ese periodo fue un importante núcleo comercial al que acudieron mercaderes de la región para adquirir productos en los establecimientos más sobresalientes que fundamentalmente fueron de extranjeros, éste fue el crisol donde se establecieron las construcciones dedicados a las nuevas categorías arquitectónicas, entre las que destaca el servicio del hospedaje que dada la movilidad de personas y la importancia comercial que el pueblo adquirió, se convirtió en uno de los servicios indispensables y más proliferos en la ciudad.



Figura 65. Segundo Palacio Municipal ubicado en avenida Constitución. Este inmueble fue concebido bajo los preceptos de la arquitectura ecléctica con marcada influencia francesa presente en elementos como la mansarda y los torreones de las esquinas. Este inmueble fue objeto de trabajos de restauración en el año 2010. Fuente: Archivo personal de Victor Sánchez. Ca. 1910

⁸¹ Sandoval Santana, Yolanda, Op. Cit. pp. 52-53

2.4 Los viajeros de principios del siglo XX y el hospedaje en "El Oro".

Hasta la última década del siglo XIX, en "El Oro" existían sólo dos mesones -o casas huéspedes- que albergaron posiblemente algunos arrieros y viajeros que llegaron de manera temporal, con fines comerciales o como paso en su camino a otras regiones del país pero, entrado el siglo XX, el enlace ferrocarrilero favoreció el intercambio comercial, ya que impulsó la movilidad de personas y mercancías, y propició la necesidad de generar nuevos espacios arquitectónicos que atendieran los requerimientos que la sociedad de la época exigía para el hospedaje del elevado número de viajeros y comerciantes. Así surgieron los "hoteles de El Oro", parte fundamental de los nuevos servicios que esta ciudad ofreció y que pasaron a formar parte de su estructura urbana. A pesar, que la construcción de este género arquitectónico en "El Oro" fue a partir del 1900, en algunos casos, estos inmuebles conservaron el programa arquitectónico de las hospederías de la primera mitad del siglo XIX en la Ciudad de México, razón por la cual es importante mencionar el proceso de refuncionalización por el que estas atravesaron. Como:

un mesón que, atendiendo a las demandas de alojamiento, se le agregó un piso adicional, construido para alojar y dar albergue. Este mesón, años después, al iniciarse el siglo XIX, tuvo nuevas ampliaciones y adaptaciones y, renunciando al nombre de "mesón", adoptó uno nuevo: "Posada del Espíritu Santo". Más que un nuevo nombre, la flamante "Posada" estrenó servicios: cuartos privados en su mayoría, ubicados en el segundo piso y en el primero, cuartos semiprivados para mozos y servidumbre de los huéspedes, áreas especiales para cocheras, palafrenes, caballerizas y cochera, esta última situada en forma conveniente para que los olores no molestaran a los huéspedes. Este inmueble años más tarde se conocería como "La Gran Sociedad".⁸²



Figura 66. Grabado de la sala de espera de una estación de ferrocarril. Fuente: *Fragments de un libro de viaje en El Mundo Ilustrado*. Tomo I. Numero 7, domingo 12 de febrero de 1899.

⁸² Romero Héctor Manuel. *La hotelería y su árbol genealógico* en Suarez, Rafael, *La hotelería de carne y hueso*. Panorama. 1992. p. 46.

Por otra parte, además de las adecuaciones que sufrieron algunos mesones, es importante mencionar el caso del sistema de transporte de diligencias, ya que junto a las Casas de Diligencias, en muchos casos existió una posada que daba albergue a los viajeros y representa el antecedente directo en la relación que décadas más tarde se dio entre el ferrocarril y el hospedaje, medio de comunicación que marcó la pauta en la transformación de este servicio.

De acuerdo a Ramón Vargas, durante el siglo XIX, las hospederías en México, atravesaron por dos momentos. El primero de ellos no reflejó grandes cambios en los inmuebles; las habitaciones oscuras y carentes de ventilación en muchos casos se distribuían en las crujías en torno a un patio o vestíbulo principal que casi siempre estuvo cerrado en su parte superior por un tragaluz y del cual dependía la ventilación e iluminación de los cuartos.

Henry Ward, quien viajó por los Distritos mineros del Centro del país, incluidos "El Oro" y Tlalpujahua, escribió que en 1827 "las posadas mexicanas, o aun una hacienda de segunda categoría, encierran muy poco o nada dentro de sus paredes desnudas. Si el viajero está muy fatigado, se puede tender cuan largo es en el suelo o puede probablemente darse el lujo de una mesa, que debido a la superficie menos irregular, constituye un mejor sustituto para una cama. A nada más de esto debe aspirar, ni tampoco puede esperar encontrar, excepto en los pueblos, otras provisiones que tortilla y chile"⁸³. Estas características en las posadas y mesones permanecieron hasta el ocaso del siglo, cuando en 1890 nace la "hotelería moderna" en México, con ella surgieron nuevos requerimientos para este género arquitectónico, los cuales tenían que ver con el confort, la higiene y por supuesto, con el gusto por viajar, que se transformó con la llegada del ferrocarril, de tal forma que el viajero empezó a buscar más que un espacio vacío para pasar la noche. Con lo anterior, se reestructuraron los espacios para el hospedaje y nacieron los hoteles, lo cuales fueron adaptando nuevos espacios como restaurantes, salones y cafés con el fin de hacerlos más gratos a sus huéspedes, lo que incrementó el número de visitantes.



Figura 67. El ferrocarril revolucionó la manera de viajar lo que favoreció la movilidad de personas; en el caso del poblado esto desencadenó la construcción de hoteles. En la imagen se puede apreciar el importante número de personas concentradas en la estación para abordar este medio de transporte. En la actualidad la avenida Independencia conserva un alto número de construcciones del auge minero. Fuente: Museo de Minería de El Oro. Ca. 1920.

⁸³ Ward, Henry George, Op. Cit., p. 489-490.



Figura 68. Hotel Reforma en la Ciudad de México. Dado el progreso en que estaba inmersa la ciudad, los hoteles de finales del siglo XIX y principios del XX mejoraron sus servicios e infraestructura.

Fuente: *Un hotel modelo* en *El Mundo Ilustrado* Año VIII, Tomo II, Número 20. México: 17 de noviembre de 1901.

Por otra parte, los hoteles tuvieron variaciones dependiendo la ciudad y el tipo de personas a quien iban dirigidos, por esta razón no guardaron las mismas características aquellos que se localizaron en la Ciudad de México, Veracruz, Cuernavaca con los construidos en “El Oro”, donde la movilidad y el flujo de personas se dio por motivos principalmente comerciales.

El ferrocarril fue la pieza clave para el desarrollo y el progreso del país y llegó para transformar completamente la movilidad de viajeros y comerciantes, al respecto, se escribió:

Uno de los tropiezos que en los tiempos antiguos se presentaba al desarrollo de la ciencia y del comercio, era sin duda la dificultad para viajar, por los escasos medios de comunicación y las infinitas incomodidades que por entonces se conocían; aquellas diligencias y guallines, [...] sólo podía adoptarse en casos absolutamente necesarios y era un verdadero sacrificio servirse de ellos, razón por la que raros hombres verdaderamente ilustrados se conocían en esos tiempos y poco movimiento se notaba en los despachos mercantiles.

Ahora han desaparecido esos graves inconvenientes y en el ventajoso descubrimiento de la aplicación del vapor, tenemos [...] ferrocarriles, cómodos y ligeros que, sin causarnos grandes molestias, nos acorta las distancias proporcionándonos los medios de instrucción a la vez de un grato recreo.⁸⁴

El ferrocarril, el vehículo alado que transporta al viajero con celeridad enorme, ha cambiado radicalmente las circunstancias de un viaje, transformando las fatigas en comodidades, las impresiones en lasitud monótona, y las aventuras y episodios en accidentes verdaderamente pueriles.⁸⁵

En los últimos años del siglo XIX y a principios del siglo XX, en la Ciudad de México se empezaron a construir lujosos hoteles acorde a la época y los requerimientos de modernidad; los dueños de estos inmuebles, aprovecharon el progreso en que estaba inmerso el país y la capital para mejorar sus servicios e infraestructura y para sus nuevos clientes dentro de los que destacaron comerciantes importantes, entre otros que constituyeron una clientela cada vez más exigente. Vargas Salguero nos dice que “mejoraron sus instalaciones dotando a sus edificios de luz eléctrica, y de inodoros, tomas de agua y teléfonos”⁸⁶, todo ello para ofrecer espacios cada vez más cómodos. Entre estos se encuentra el Hotel Reforma y el Hotel St. Francis de los cuales se menciona:

⁸⁴ *Agentes Comerciales* en *Guía del viajero, Diario de Interés general*. Año I. Núm. 86 Ciudad de México, jueves 1º de septiembre de 1887, p. 2

⁸⁵ Parra, Porfirio. *Fragmentos de un libro de viaje* en *El Mundo Ilustrado*. Tomo I. Numero 7, domingo 12 de febrero de 1899.

⁸⁶ Vargas Salguero, Ramón. Op. Cit. p. 412.

El Hotel Reforma [...] Fué construído especialmente para el objeto y con todos los adelantos que se conocen en los hoteles de la última moda. La elegancia del mobiliario está á la altura de un alojamiento europeo.

Hace poco más de un mes que fué abierto al público , y desde luego se ha visto invadido por elegante y correcta clientela.

[...]El espectáculo hermoso que ofrece el gran Paseo de la Reforma todas las tardes, es admirado por los huéspedes, desde los balcones del hotel y esto constituye uno de sus atractivos más grandes.

[...]Las estaciones de los ferrocarriles que recorren el Norte de la República, se encuentran muy cerca del hotel [...], y esto, como es sabido, es de suma apreciación entre los viajeros de negocios, que gustan de perder el menos tiempo posible. El amplio comedor está elegantemente amueblado, y su servicio es uno de los mejores con que se cuenta en establecimientos semejantes.⁸⁷

Por su parte otra nota del *Mundo Ilustrado* de 1906, habla del "St. Francis" como un establecimiento modelo del cual:

Se está diciendo que la capital mexicana necesita de buenos y grandes hoteles para albergar á las personas de elevada posición social que por recreo ó por negocios nos visitan.

[...] se ha inaugurado un establecimiento magnifico [...]bien puede asegurarse que reúne el nuevo edificio todas las condiciones apetecibles de higiene y salubridad.

La fachada amplia, bellísima, de moderna arquitectura, sólo con verla ya seduce. [...] reina en el interior del hotel "confort" especial en que son maestros los americanos. La sala de visitas para las señoras es una pieza lindamente alhajada [...] el "Lobby" está cubierto por alta montera de cristales; sus muebles son anchos, grandes, de oscura vaqueta. [...] tiene varios comedores: uno general, otros de familia, otro para banquetes especiales [...] los cuartos y el mobiliario de los mismos no tienen igual, habiendo algunas de las habitaciones con baño dentro de la misma. Además, hay 15 baños en toda la casa.⁸⁸

Estos inmuebles, como se señala anteriormente, vislumbran cambios en la calidad de los servicios, diseño de espacios y mobiliario, así como a las personas a quien se dirigieron, pues como se hace énfasis en los artículos, fueron para viajeros de una posición social elevada. En el caso del Hotel Reforma, se observa la importancia que se le dio a la cercanía que éste en particular guardó con las estaciones del ferrocarril, pues se acortaron distancias permitiendo ofrecer mayores comodidades a los huéspedes.

⁸⁷ *Un Hotel Modelo* en El Mundo Ilustrado. Año VIII - Tomo II, Número 20. México: 12 de noviembre de 1901.

⁸⁸ *Un Establecimiento Modelo* en El Mundo Ilustrado. Año XIII, Tomo I, Número 4. México: 21 de enero de 1906



Figura 69. Fachada del Hotel St. Francis en la Ciudad de México. Este inmueble fue construído de acuerdo a las tendencias estilísticas del porfiriismo con reminiscencias de la arquitectura francesa.

Fuente: *Un establecimiento modelo* en El Mundo Ilustrado Año XIII, Tomo I, Número 4. México: 21 de enero de 1906.



Figura 70. La imagen muestra uno de los restaurantes con los que contó el Hotel St. Francis, se observa el mobiliario que para entonces representaba lujo y confort.

Fuente: *Un establecimiento modelo* en El Mundo Ilustrado Año XIII, Tomo I, Número 4. México: 21 de enero de 1906.

A pesar de las transformaciones que en aras de la modernidad sufrió la arquitectura para el hospedaje en las ciudades principales hacia los primeros años del siglo XX, los hoteles de “El Oro”, conservaron las características de las hospederías refuncionalizadas del siglo XIX, con adaptaciones significativas como los baños de vapor, cuartos de baño con excusados de porcelana y tinajas, aunque en la mayoría siguieron siendo de uso común. También incorporaron cuartos con habitaciones privadas, restaurantes, muchos de ellos tenían cantinas y billares que ofrecieron a los huéspedes mayor confort y espacios de esparcimiento. En los edificios destinados al hospedaje que se conservan actualmente en la población, se encuentran algunas características arquitectónicas semejantes; como las habitaciones distribuidas en torno a un patio central con andador perimetral que permitió la entrada a las habitaciones de planta alta; el frente de la construcción en planta baja estuvo ocupado por algún comercio que acompañó al hotel.

El aumento en la movilidad de viajeros a raíz del crecimiento del intercambio comercial que detonó el enlace ferroviario, se percibió en el número de comerciantes y mineros que llegaron a “El Oro” de lugares como México, Toluca, Maravatío y Guanajuato, entre otros. Este incremento quedó registrado en los informes anuales de “El Oro Mining and Railway Co.” en los periodos de 1900 a 1905 y de 1908 a 19011 (tabla 5). En el primero se observa que el número de pasajeros por año que transportó el ferrocarril, casi se cuadruplicó, pasando de 26, 989 a 99, 335 en tan solo cinco años; en contraste a estas cifras, vemos que a partir de 1908 se reportaron bajas considerables, aumentando nuevamente en los años siguientes de 446 a 1, 765. Estos datos nos brindan una idea del flujo de personas que circularon por el ferrocarril de El Oro- Tultenango en los años más prósperos de la población, razón por la cual se desarrolló este género arquitectónico.

Así como la movilidad de personas, al respecto del crecimiento del hospedaje en “El Oro”, en los anexos 2 y 3, se registraron hacia 1903 ocho hoteles y dos casas de huéspedes; y finalmente para 1906 en el distrito ya habían once hoteles y cuatro casas de huéspedes funcionando. Por su parte, Yolanda Sandoval tiene registrado que en 1903, el centro de población contaba con seis hoteles: El Hotel Club; El Hotel de El Oro (inmueble que se perdió en un incendio en el año de 1900); El Hotel Jardín; El Hotel New Rooming House;

Año	No. de pasajeros transportados
1900	26,989
1901	34, 430
1904	71, 478
1905	99, 335
1908	446
1909	2,881: 2, 142 en primera clase y 739 de segunda clase
1910	1, 639: 379 en primera clase y 1,260 de segunda clase
1911	1,765: 328 en primera clase y 1,437 de segunda clase

Tabla 5. Relación de pasajeros transportados por el ferrocarril de El Oro- Tultenango. Fuente: AGN. Informes del ferrocarril de la compañía El Oro Mining and Railway Co.

El Hotel Humboldt; El Hotel La Valenciana y El Hotel Juárez⁸⁹, este último ubicado dentro del teatro del mismo nombre. Esto refleja la prosperidad de la población y también nos indica que con el ferrocarril aumentó la demanda de hospedaje para todo tipo de personas, ya que no sólo creció el número de hoteles, de igual forma se incrementaron las casas de huéspedes -o mesones- que siguieron funcionando en este periodo como lo indica el siguiente informe: "Pongo en su conocimiento de usted que se alojaron el día de ayer en el mezon en la Plazuela de Guadalupe: Silvestre Favia de San Antonio Pueblo Nuevo y José Ysidro"⁹⁰.

Como sucedió con las casas de diligencias y la estrecha relación que estas guardaron con los servicios de hospedaje, en la mayoría de los casos los hoteles se localizaron próximos a la estación del ferrocarril (figura 71), fenómeno que se repitió en "El Oro", pues como se observa en la imagen anterior, muchos de estos se ubicaron en la avenida Independencia, una de las calles comerciales más

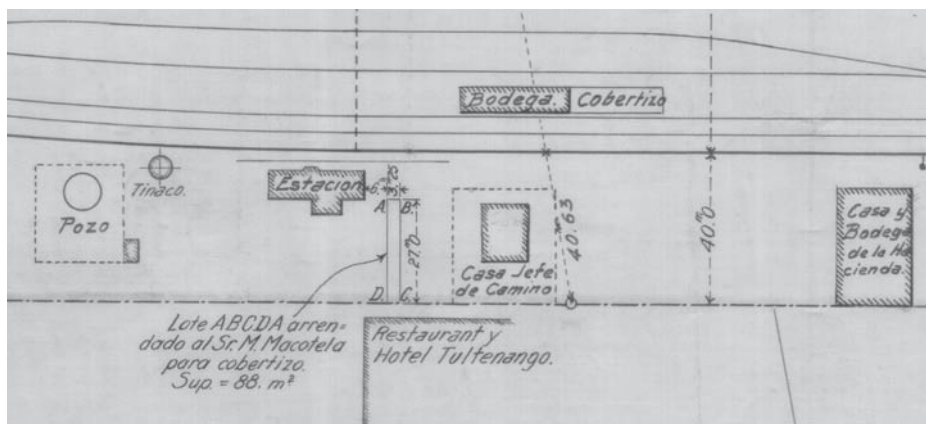
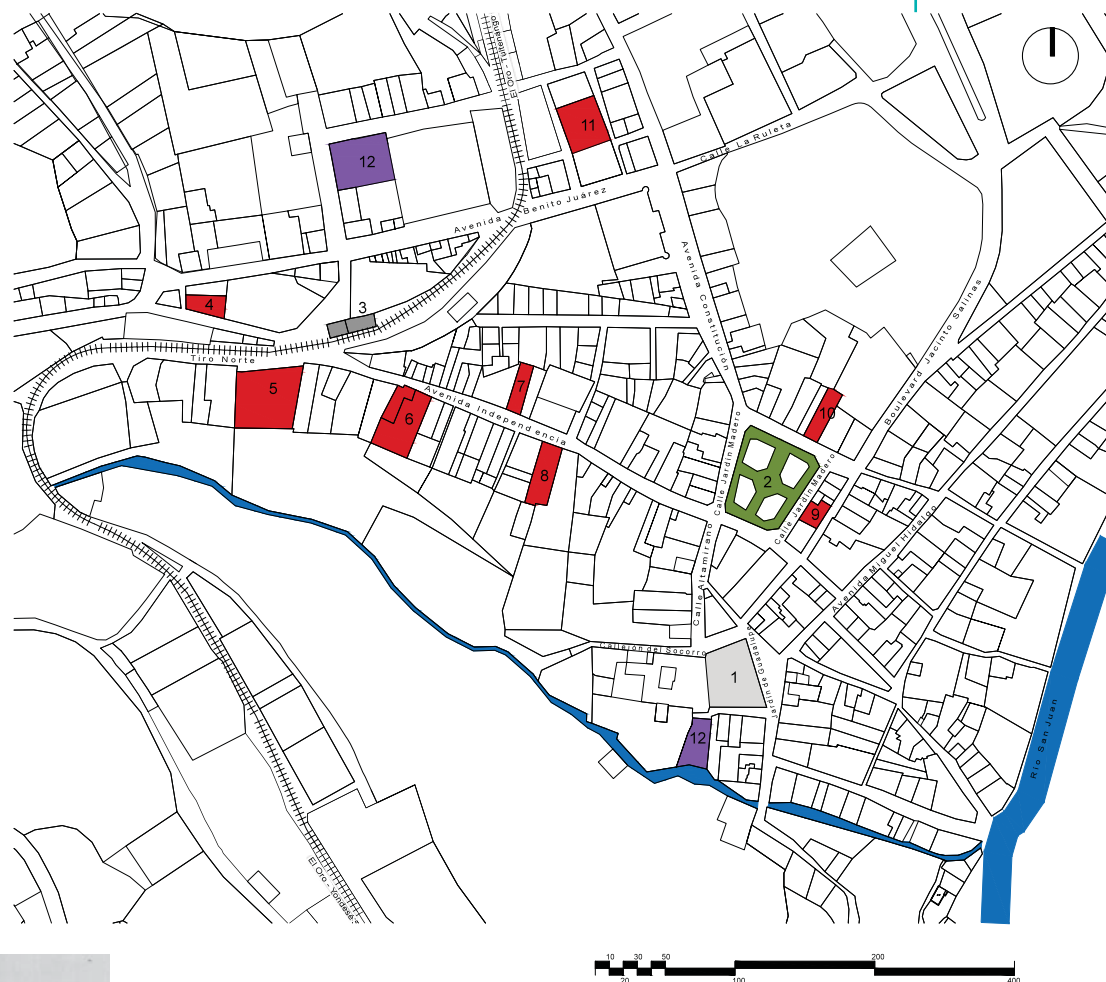


Figura 72. Plano de la estación Tultenango del Ferrocarril Nacional. En él se puede ver la relación y proximidad que guarda el hotel con la estación del ferrocarril que entonces constituyó el medio de transporte principal.

Fuente: CEDIF. Clasificación: N-163+986

SIMBOLOGÍA

- +++ Línea del ferrocarril El Oro-Tultenango
- Cuerpos de agua
- 1 Plaza Guadalupe
- 2 Jardín principal
- 3 Estación del ferrocarril
- 4 Hotel Ideal
- 5 Hotel del Jardín
- 6 Hotel Palacio de Cristal
- 7 Hotel Antonio Trejo
- 8 Hotel La Valenciana
- 9 Hotel Gran Sociedad
- 10 Hotel Oriental
- 11 Hotel Juárez
- 12 Mesones

Figura 71. Localización de los hoteles de "El Oro". Se observa que estos estuvieron distribuidos a lo largo de la avenida Independencia y en el Jardín principal. En el plano se manifiesta la cercanía que tuvieron con la estación del ferrocarril.

⁸⁹ Es importante mencionar que de los hoteles que se registraron en 1900, algunos desaparecieron y otros con el paso del tiempo cambiaron sus nombres posiblemente en más de una ocasión, por lo que dependiendo de la fecha que se trate, cambia el nombre del mismo.

⁹⁰ AHMO. Fomento y hacienda. Volumen 10. Caja s/n. Años 1911-1915. Septiembre 1 de 1913.

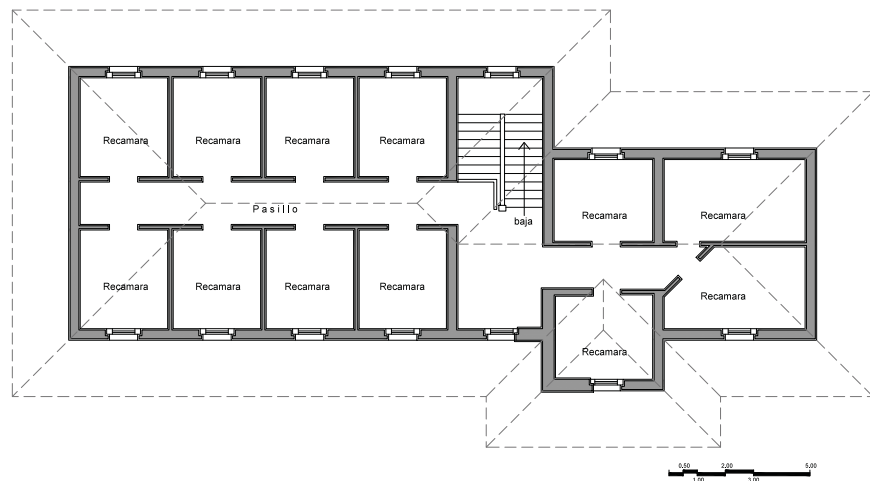


Figura 73. Redibujado del plano de la planta alta de la estación del kilómetro 170 de la línea del Ferrocarril Nacional de México cercana a las estaciones de "El Oro" y Tulatenango. En la imagen se observa el hotel proyectado para este inmueble, en el cual se evidencia la falta de servicios sanitarios a pesar de haber sido proyectado a principios del siglo XX. Fuente: CEDIF. Clasificación: N-170 + 107-0.9. 1906

importantes del centro de población, que conectó a la estación con el jardín principal. La diversidad de personas de todos los estratos sociales que llegaron a la población en este periodo, requirió de la existencia de diferentes categorías dentro de este género arquitectónico.

Igual que en otras poblaciones mineras, la presencia de trabajadores temporales que no contaban con vivienda propia, requirió que algunos de los hoteles tuvieran cuartos en renta para cubrir la demanda de estancias relativamente largas, "El Oro" no fue la excepción, pues hoteles como el Reforma y el Ignacio Saturno, registraron en 1913 que algunos de los huéspedes ocuparon las mismas habitaciones durante varios meses e incluso en el registro de procedencia se indica que cerca del 90% de estos radicaron en el pueblo (anexo 8). Estos inmuebles pudieron conformar la menor categoría dentro de este género arquitectónico en el pueblo, pues contaron con un número reducido de cuartos con una o dos camas y no ofrecían servicios sanitarios dentro de las habitaciones (anexo 4).

Existe otra categoría que mezcla el uso comercial con los servicios de hospedaje, lo cual no es raro pues como se vio anteriormente, resultó común que estos incluyeran cafés, cantinas, restaurantes y billares que ofrecían una estancia más agradable a sus huéspedes. Dentro de esta encontramos los hoteles La Valenciana (figura 74); Palacio de Cristal (figura 75); el Oriental; el Antonio Trejo; Barcelona y La Gran Sociedad. Esta modalidad, fue a la que más recurrieron los dueños de los hoteles en "El Oro". Al mismo tiempo, algunos de sus nombres, nos muestran la estrecha relación que tuvieron sus propietarios con los inmuebles de ciudades como la de México y Guanajuato como lo demuestra La Gran Sociedad, el Reforma y La Valenciana.



Figura 74. Hotel La Valenciana. Queda de manifiesto la mezcla de usos que tuvieron estos inmuebles; en la planta baja se situaron los comercios que brindaban servicios al hotel, en este caso cantina y bar y en el nivel superior se encontraban las habitaciones. En la actualidad sólo se conserva la fachada. Fuente: Archivo personal de Víctor Sanchez. Ca. 1910

Estos hoteles alojaron comerciantes y viajeros de nacionalidad mexicana; los más grandes y mejor equipados como el "Barcelona" o "La Valenciana", recibieron en su mayoría a los provenientes de las principales ciudades como México, Toluca, Acámbaro, Maravatío, Guadalajara y Puebla; mientras que los otros podían recibir a personas de Ixtlahuaca, Atlacomulco y Tepetongo, entre otras localidades próximas a la población. Esto nos demuestra que "El Oro" fue un importante centro comercial al que llegó población de la región para abastecerse de las mercancías que en él habían, sin necesidad de trasladarse a la Ciudad de México.

En esta categoría los hoteles tuvieron al frente del terreno, los comercios y servicios complementarios, y en la parte posterior se concentró la zona dedicada al hospedaje (Figura 76). Por lo general, estas construcciones contaron con dos niveles, el cual también estuvo destinado a este servicio; salvo La Valenciana y el Antonio Trejo que ya integraban baños en cada una de las habitaciones; los demás seguían utilizando los baños comunes.

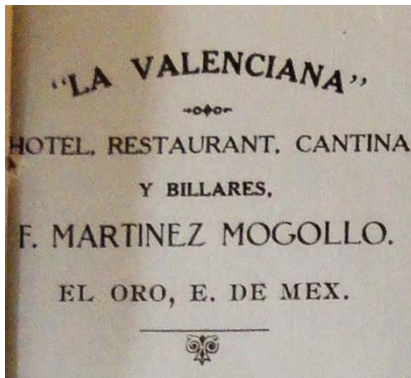


Figura 77 y 78. Anuncios de los hoteles Barcelona y La Valenciana en "El Oro", en los que podemos ver los servicios que estos ofrecieron a sus huéspedes.
Fuente: AHMO. Volumen 10, caja s/n. Años 1911-1915

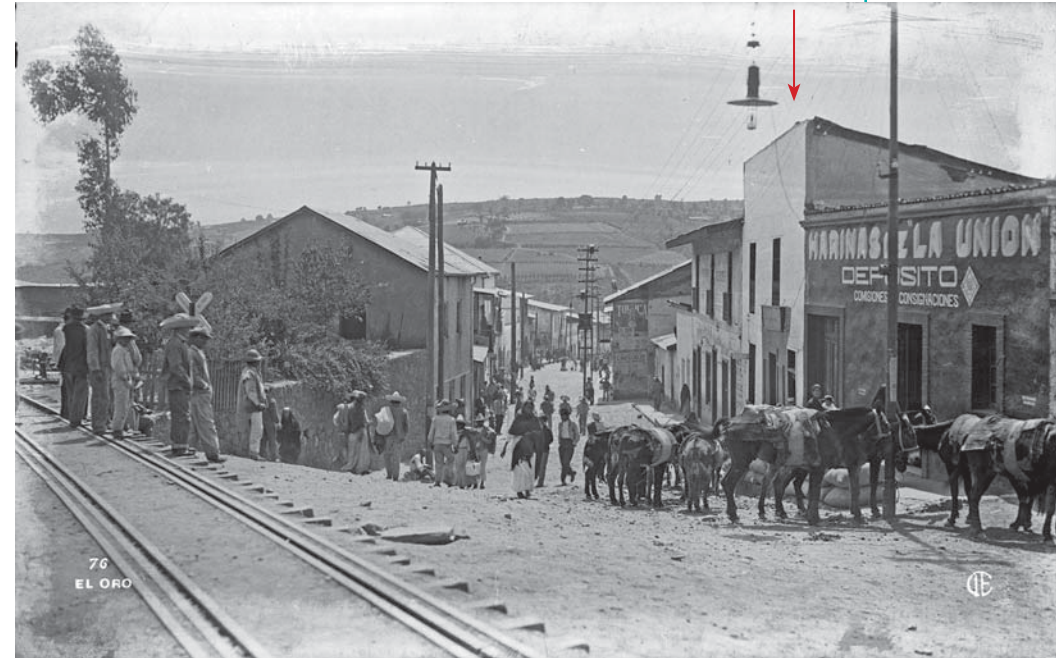


Figura 75. Vista de la avenida Independencia, en donde se concentraron numerosos hoteles a principios del siglo XX y una de las que mejor se conservan en la actualidad. En esta imagen se observa el Palacio de Cristal una de las hospederías de principios de siglo XX.
Fuente: @ 121596. CONACULTA.INAH.SINAFO.FN.MÉXICO. Ca. 1910.

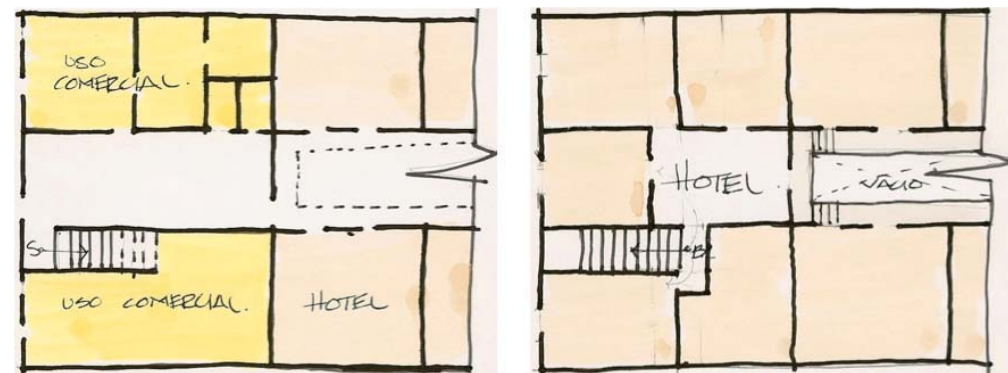


Figura 76. Plantas del "Hotel Palacio de Cristal". En estas se puede observar la configuración del inmueble y como se mezclan ambos usos. La parte comercial el frente del terreno en la planta baja y el hospedaje confinado al fondo del terreno en planta baja y en planta alta. Es importante señalar que esta configuración la adoptaron otros inmuebles que se encuentran en la misma categoría.



Figura 79. Vista de la plaza principal de "El Oro" donde se encuentra "Hotel Gran Sociedad". En esta imagen también se observa en planta baja la parte comercial y en planta alta las habitaciones del hotel. También se puede ver que la imagen urbana del lugar lo constituyeron inmuebles de dos y tres niveles. Destacan los andadores perimetrales con columnas y barandales de madera. Al fondo se observan las instalaciones de "El Oro Mining & Railway Co.". Actualmente se conservan los inmuebles que circundan el Jardín principal, todos mantienen su vocación comercial y solo algunos han sufrido alteraciones como la pérdida de los balcones y los edificios industriales han desaparecido. Fuente: Archivo personal Víctor Sánchez, s/fecha.



Figura 80. Vista del Hotel Jardín y el salón Roma (restaurante del hotel) desde la estación del ferrocarril. En la imagen se manifiesta la relación que existió entre el ferrocarril y el hotel así como el contraste de la población que se dirige a él con los campesinos residentes en la población. A la fecha de la toma, aún aparece el segundo piso del edificio central del hotel. Las construcciones a los costados del mismo ya no existen en la actualidad. Fuente: @121595. CONACULTA.INAH.SINAFO.FN.MÉXICO. Ca. 1910.

Una tercera modalidad, la ocupa el "Hotel del Jardín" (figura 80), inmueble construido ex profeso a esta actividad y que parece haber sido de los hoteles-restaurantes que proliferaron durante el siglo XIX en la Ciudad de México. Es posible que en un inicio haya sido ocupado por comerciantes con una mejor posición social y por algunos encargados de las compañías mineras que residían en la capital del país y que sólo acudían a "El Oro" por cuestiones de trabajo. En un inicio, este hotel fue de los más lujosos y con mejores servicios en la población, pero pocos años después se construyeron otros inmuebles que ya integraban cuartos de baño dentro de las habitaciones, ofreciendo mayores comodidades a los visitantes.

A pesar de haber sido construido al principio del siglo XX, su programa arquitectónico obedece a las hospederías del siglo XIX, aunque incorpora espacios que estas no contemplaban -como los jardines. Esto cobra relevancia porque, a diferencia de los demás hoteles de la población, integra en su programa los espacios ajardinados, mismos que como sucedió con las viviendas de los gerentes de las compañías mineras, se emplearon para enfatizar el aislamiento y la privacidad que este ofreció a sus huéspedes, además del embellecimiento del espacio y las vistas agradables que tuvieron algunas de las habitaciones, haciéndolas más confortables.

En un inicio el hotel estuvo integrado por tres edificios: el principal en forma de "L" siguiendo las líneas de colindancia sur y poniente del terreno, contó con tres niveles distribuidos en un sótano y dos pisos superiores. Por las características topográficas del predio, en la planta baja se encontraba el antiguo Salón Roma (restaurante y recepción del hotel) que tenía entrada directa a la avenida Independencia. Para llegar a las habitaciones los clientes tenían que salir de la recepción y bajar por el patio unas escaleras que descendían 1.80 metros para llegar al primer núcleo de cuar-

tos que tenían entrada por el patio central, estos eran comunes y tenían comunicación entre sí; lo que indica que pudieron ser ocupados por los administradores que arribaron a la población con sus familias por cortos periodos de tiempo. A diferencia de las anteriores, en la planta alta de este edificio se localizaron las habitaciones privadas para atender la demanda de los viajeros que acudían de forma individual, a estas se llegaba a través de unas escaleras empotradas al muro exterior del edificio que subían 1.65 metros a partir del nivel de la calle, estas llegaron a un andador perimetral que se encontraba techado y por medio de él se ingresaba a las habitaciones.

En cada planta se ubicaron los cuartos de baño e inodoros al fondo del edificio, y finalmente en el sótano albergó los baños de vapor, uno de los servicios principales que este inmueble ofreció. En este mismo nivel,



Figura 81. Hipótesis de funcionamiento de la planta baja del "Hotel del Jardín".

Corte esquemático

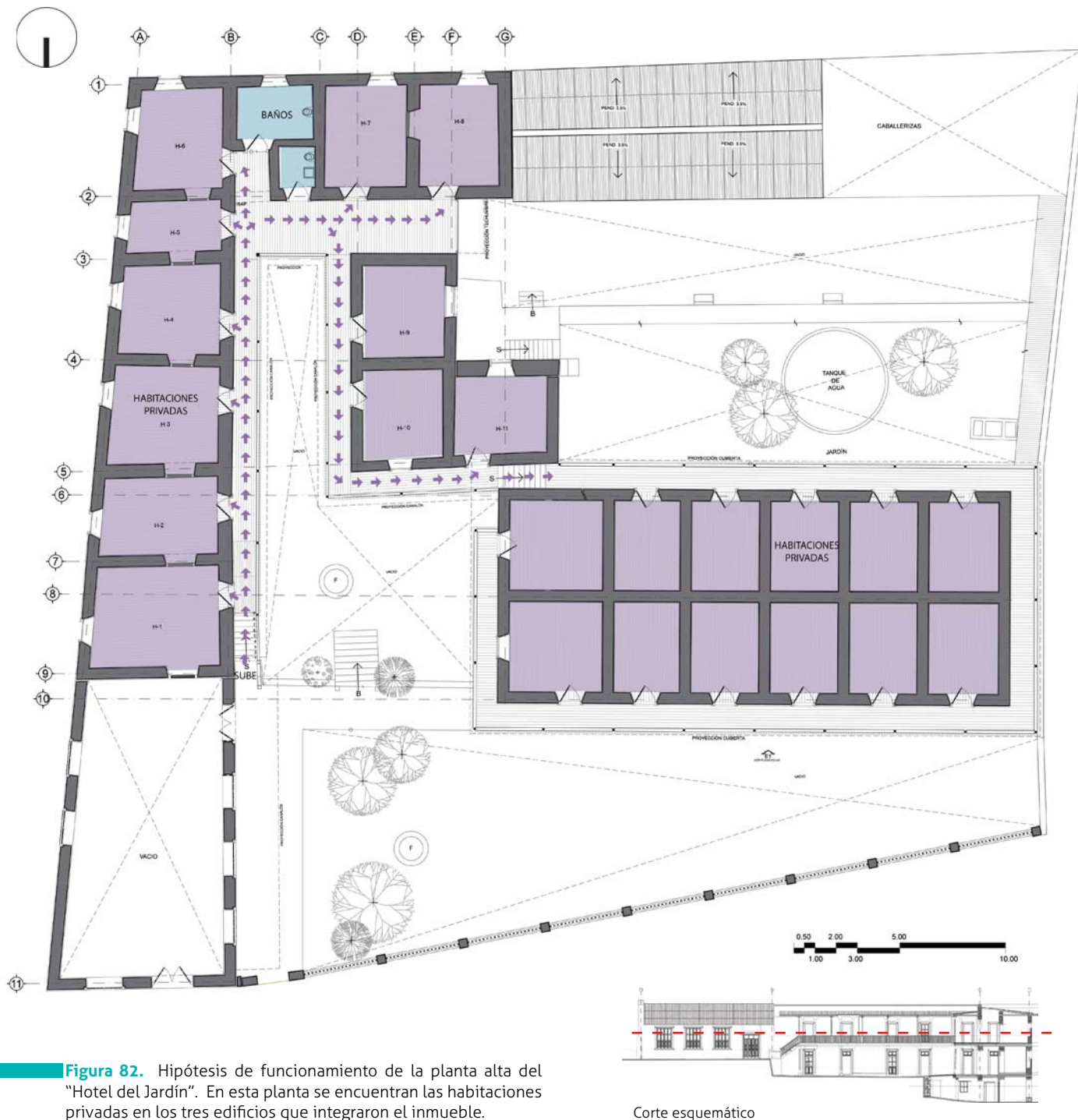


Figura 82. Hipótesis de funcionamiento de la planta alta del "Hotel del Jardín". En esta planta se encuentran las habitaciones privadas en los tres edificios que integraron el inmueble.

se encontraban los baños privados del capitán de la compañía minera, el cual tenía entrada por la parte posterior por donde se comunicaba con la zona industrial. Es importante mencionar que la iluminación y ventilación de los espacios contenidos en el edificio se dieron a través de las ventanas colocadas frente a las puertas, en las plantas baja y alta estos elementos tenían dimensiones de 1.85 de alto por 1.00 metro de ancho, mientras que en el sótano la altura se reduce a 0.60; dada su colocación, el flujo del aire se daba en forma cruzada. Por otra parte la luz al interior de las habitaciones se podía regular por medio de los oscuros que acompañaron las ventanas.

Un segundo edificio que se encuentra perpendicular al cuerpo sur de la construcción principal y con éste se forma una "U" que enmarca el patio principal en torno al cual se construyó un andador perimetral que permite la entrada a las habitaciones de la planta alta y el cual funcionó como cobertizo para las localizadas en planta baja. El

sótano también se destinó para baños de vapor y se podía entrar de dos maneras: por el patio central del hotel donde existieron escaleras para bajar a este nivel y la otra por un callejón que conectaba la avenida Independencia con la propiedad de "El Oro Mining & Railway" hacia las cuales también tuvo un acceso.

Finalmente un tercer edificio de dos niveles situado al norte del terreno paralelamente a la avenida Tiro Norte, contó con habitaciones privadas en ambos pisos y -como muchos inmuebles de la población- se caracteriza por tener un andador perimetral por el cual se entraba a las habitaciones del primer piso y que al mismo

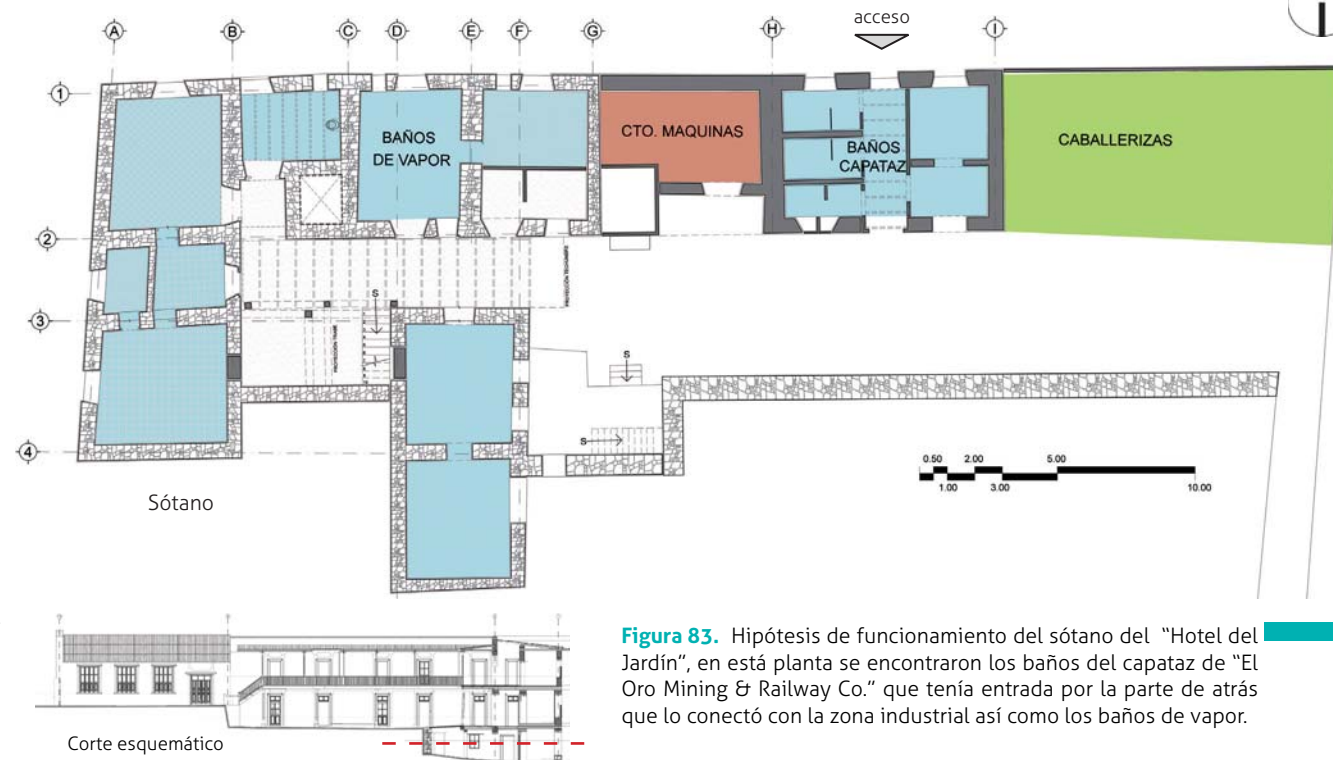


Figura 83. Hipótesis de funcionamiento del sótano del "Hotel del Jardín", en esta planta se encontraron los baños del capataz de "El Oro Mining & Railway Co." que tenía entrada por la parte de atrás que lo conectó con la zona industrial así como los baños de vapor.



Figura 84. Hotel en los Estados Unidos Ca. 1910, de la construcción destacan los andadores perimetrales con barandales y columnas de madera y las techumbres inclinadas. Fuente: www.fliker.com



Figura 85. Edificio central del "Hotel del Jardín". Fotografía tomada antes del incendio donde se perdió la planta alta del mismo. Éste tiene características similares de las oficinas de Tehuantepec y a los inmuebles de Coatzacoalcos, destaca el techo inclinado con pendiente a cuatro lados, las columnas barandales de madera del andador exterior perimetral. Fuente: Archivo personal de Víctor Sánchez. Ca. 1920

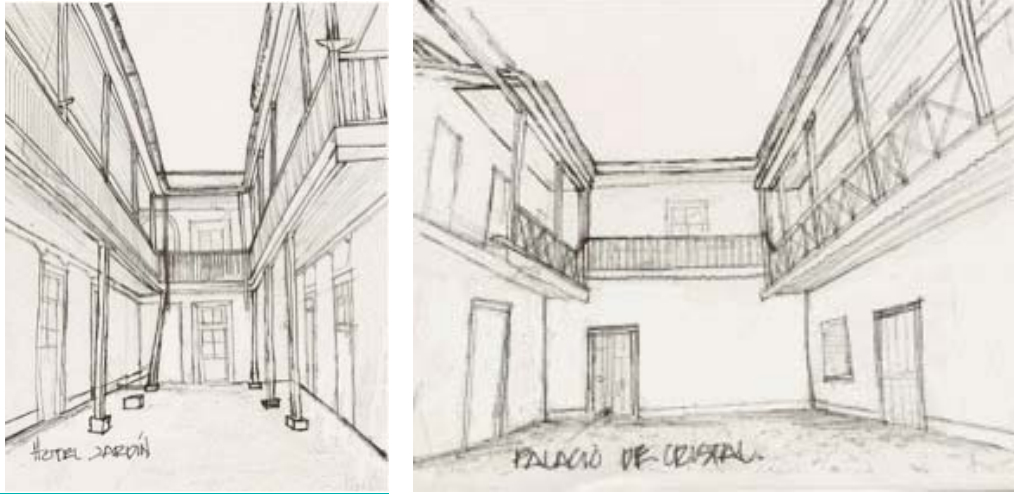


Figura 86 y 87. Patio interior del "Hotel del Jardín" y el Palacio de Cristal. En ambos croquis se hacen presentes elementos en común, como el pasillo perimetral, el uso de madera en estructura, techumbre de lámina de zinc.

tiempo sirvió de cobertizo. Los cuartos de esta construcción carecían de ventanas, por lo tanto la iluminación y ventilación se realizaba a través de la puerta. Sin embargo, todos tenían vista a los jardines del inmueble que ofrecieron a los huéspedes vistas agradables. Es importante destacar, que si bien estas habitaciones no cuentan con ventilación, el hecho de que sean cuartos independientes con muros gruesos que aíslan del ruido nos habla de la privacidad y confort que comenzaron a demandar los viajeros de la época.

Se debe señalar que el hotel se concibió de acuerdo con la tipología arquitectónica que imperó en el lugar, con influencia de la arquitectura inglesa y la que se hizo en el viejo oeste en los Estados Unidos. Estas características las encontramos en sus elementos, destacando entre ellos los andadores perimetrales con columnas y barandales de madera, las techumbres inclinadas cubiertas con láminas de zinc. (Figuras 86 y 87)

La última categoría la ocupa el hotel que albergó el Teatro Juárez, mismo que contó con treinta y ocho habitaciones para alojar a los miembros de las compañías de teatro que acudían a la población; sin embargo, es probable que sus huéspedes no hayan sido solamente los artistas, también pudieron hospedarse personas distinguidas que -dada su posición social y económica- podían pagar para albergarse en una de sus habitaciones y por esta razón demandaban mayores comodidades.



Figura 88. Vista del Teatro y Hotel Juárez frente a la plaza del mismo nombre. Fuente: Archivo personal de Víctor Sánchez Ca. 1910.

Dado lo anterior, nos podemos dar cuenta que el abanico de hoteles con los que contó “El Oro” y su proliferación durante la primera década del siglo XX, fue el resultado del desarrollo alcanzado por el intercambio comercial, el incremento en la actividad minera y en la movilidad y flujo de personas, condición que originó la necesidad de albergar a los diferentes estratos de viajeros y comerciantes, dando como resultado las diferentes categorías de inmuebles que ofrecieron este servicio. Por otra parte, mientras que en ciudades como México se manifestaron transformaciones en cuanto al programa arquitectónico y sistemas constructivos, la arquitectura dedicada al hospedaje en el pueblo mantuvo las características estilísticas y constructivas del resto de los inmuebles, por la facilidad para adquirir los materiales de la región y por que la tipología fue el resultado de las influencias culturales y arquitectónicas de los numerosos extranjeros que estuvieron a cargo de los negocios y empresas del poblado.



3. Propuesta para la conservación de "El Oro".

3.1 La decadencia de "El Oro".

Como se mencionó en los capítulos anteriores, el desarrollo económico de la nación fue el resultado de la estabilidad social que imperó durante el Porfiriato, pues se logró que empresas extranjeras inyectaran fuertes capitales económicos para impulsar la minería, el comercio y las comunicaciones en el país. Con lo que respecta a "El Oro", en este periodo potenció su producción, se convirtió en cabecera comercial de la región y transformó su estructura urbana por la concentración de establecimientos mercantiles y servicios en el centro del poblado. Por su misma naturaleza, las ciudades mineras, estuvieron expuestas al cese de sus actividades en diversos momentos tanto por los problemas relacionados con las condiciones físicas de las minas como por las constantes movilizaciones obreras; este último fenómeno arrasó con numerosas poblaciones como es el caso de Parral en Chihuahua, Cananea en Sonora y por supuesto con "El Oro".

La prosperidad por la que atravesó la minería de "El Oro" a partir de 1887 y el aumento de la demanda de su producción a nivel internacional, requirieron de un alto número de operarios para los trabajos de extracción, beneficio, y demás tareas relacionadas. Contrario a este incremento en la oferta de trabajo, los salarios disminuyeron considerablemente y con ellos la posibilidad de negociación por un sueldo más alto, con lo que se intensificaron las indisciplinas laborales, los robos y demás problemas relacionados con el orden y la tranquilidad social. Por otra parte, las facilidades que otorgó la administración porfiriana a los inversionistas favorecieron a que en la población, se establecieran vínculos estrechos entre las autoridades políticas y las empresas, "aquí los sectores públicos y privados se unieron [...] para sofocar cualquier intento de insubordinación por parte de los operarios"⁹¹ que pudiera perturbar la paz social. Con el paso del tiempo se combinaron con las arbitrariedades cometidas por los encargados de las compañías mineras, que también desencadenaron quejas y manifestaciones de inconformidad, que se agudizaron con el paso de los años por las constantes oscilaciones del salario, la forma de medir el trabajo y la coerción a la que estaban sometidos los trabajadores.



Figura 89. En esta imagen se observan las condiciones en que operaban los trabajadores de "El Oro Mining & Railway Co." en las minas.
Fuente: Museo de Minería, s/f.

⁹¹ Von Mentz, Brigida. Op. Cit. p. 597.

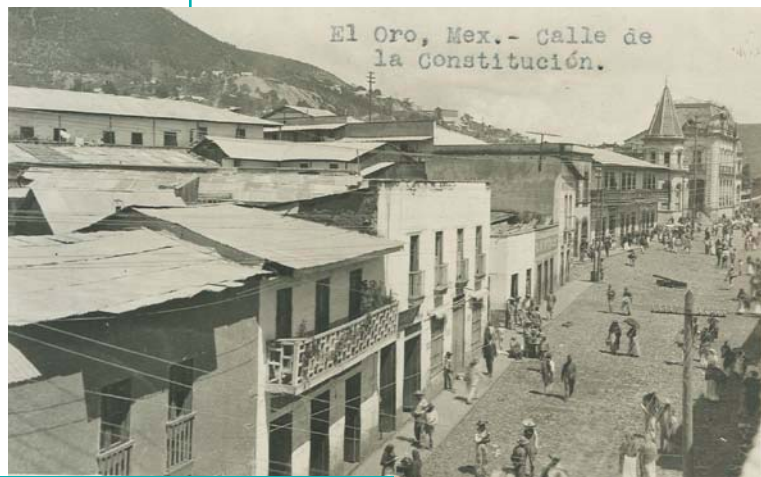


Figura 90. Avenida Constitución. Pese a que la fotografía fue tomada en 1920, cuando los conflictos entre los trabajadores y las compañías mineras se agudizaron, se puede observar que los inmuebles en la misma se mantienen sin alteraciones.

Fuente: Archivo personal de Víctor Sánchez. Ca. 1920

Por lo anterior, en 1905 se presentaron los primeros intentos de huelga en “El Oro”. Cuando un grupo de operarios -inconformes por estas condiciones- decidieron organizarse para suspender las actividades en las minas, no obstante, “el encargado de El Oro Mining & Railway Co. pidió el apoyo de las autoridades, locales y estatales, quienes por medio de falsos sorteos reclutaron para el ejército a los involucrados y así lograron contener este movimiento”⁹². Estos actos, que a partir de entonces se hicieron más frecuentes contribuyeron al aumento de la tensión social; mientras que por un lado se ejercía represión por parte de las empresas mineras y el Estado, esa misma opresión condujo a la población a organizarse de forma clandestina.

En 1906 aconteció la huelga de Cananea en Sonora, y dado que “El Oro” se conectó con el norte del país desde la postrimería del siglo XIX, fue uno de los detonantes más importantes para que los operarios se sublevaran y comenzaran un movimiento contra los abusos a los que estaban sometidos, en el cual exigían mejoras en los sueldos, reducción del horario laboral e incremento en la ración de maíz. Sin embargo, los encargados y dueños de las compañías mineras no cedieron ante las peticiones, por el contrario ocurrieron despidos masivos y persecuciones de los líderes que encabezaron el movimiento, se redujeron salarios y los trabajadores que se quedaron, lo hicieron bajo las condiciones que impusieron las empresas respaldadas por el gobierno federal.

El 31 de agosto de ese mismo año, se publicó en el periódico *El PALADIN* una carta que enviaron los obreros de la compañía Esperanza a la editorial para hacer públicos los atropellos que sufrieron constantemente tanto de capataces como veladores⁹³. A partir de entonces, los mineros nuevamente se organizaron y las protestas -como las manifestaciones- se hicieron cada vez más frecuentes, pese al apoyo que ofrecieron las autoridades políticas, “los encargados contrataron policías privados y construyeron cuarteles de madera para alojar al personal permanente con el propósito de aumentar la seguridad y controlar de manera inmediata cualquier levantamiento y agresión por parte de los operarios”⁹⁴.

⁹² Von Mentz Brígida. Op. Cit., p. 589

⁹³ AHMEO. Sección Presidencia. Volumen 28. La Secretaría General de Gobierno comunica al Jefe Político de El Oro los acuerdos convenidos entre este Estado y el de Michoacán, con respecto al orden que debe guardarse en los centros mineros, sobre todo en los que colindan entre sí. 1908.

⁹⁴ AHMEO. Sección Presidencia. Volumen 18. Expediente 2. 1906-1907.

La primera década del siglo XX, terminó con el estallido de la Revolución Mexicana a cuyas filas se sumaron numerosos operarios descontentos por los malos tratos a los que estaban sujetos; los que permanecieron volvieron a alzar la voz en 1911 para exigir nuevamente mejores condiciones de trabajo y aumento salarial, pero “el Jefe Político del Distrito se dirigió al lugar donde se habían reunido los huelguistas y dictó ordenes para que las fuerzas de policía urbana, las fuerzas rurales y las del Estado, [...] se trasladaran al lugar a resguardar el orden y garantizar las vidas y propiedades de los extranjeros administradores de La Esperanza”⁹⁵, este movimiento terminó con varios muertos y heridos y los mineros volvieron a sus labores sin obtener nada a cambio.

En 1914 “El Oro Mining & Railway” despidió a 3000 trabajadores que constituían casi el 100% del total de los empleados para contratar a operarios estadounidenses, los salarios se redujeron del 30 al 50% y los días de trabajo disminuyeron a tres; aunado a esto, el aumento del precio de los artículos de primera necesidad y la escasez de maíz por los movimientos armados, hicieron que las condiciones de los mineros se volvieran aún más difíciles⁹⁶. En 1915 se presentaron nuevas huelgas generales para mejorar la situación de los obreros, pero la postura de “El Oro Mining & Railway” y “La Esperanza Mining” se mantuvo. Ambas compañías se negaron a acceder a las demandas y enviaron comunicados por medio de sus representantes informando que estaban dispuestas a paralizar sus trabajos antes de acceder a las pretensiones de los obreros, por lo que los mineros abandonaron una vez más sus demandas y regresaron a sus labores por miedo a perder su empleo.

Esta tendencia continuó cerca de una década hasta que en 1920 los obreros de “El Oro” y “Tlalpujahua” distritos mineros vecinos, se unieron para hacerse escuchar. Esta fue la primera vez que una huelga duró más de dos semanas, pese a ello las actividades continuaron sin grandes reformas, ya que fue mínimo el aumento del salario y por el contrario las empresas elevaron los impuestos que los empleados debían pagar.

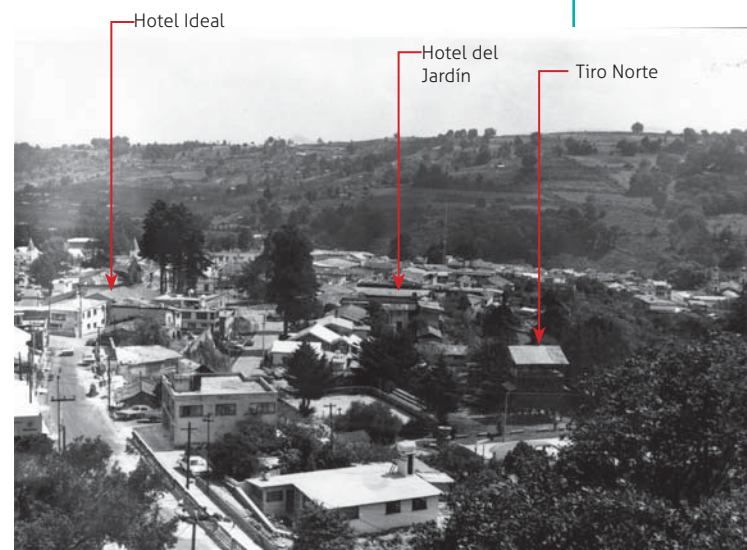


Figura 91. Vista de la cabecera de “El Oro”. A cincuenta años de la partida de las compañías mineras, la transformación urbana de pueblo se hace evidente. De las instalaciones del Tiro Norte que aparecen en la Figura 33 (p.53), sólo se conserva la torre del malacate. Al mismo tiempo, se observa la aparición de construcciones que rompen con las características del lugar, mismas que han contribuido al deterioro de la imagen urbana de la población. Por otro lado, en la fotografía sigue intacto el inmueble que albergó al Hotel Ideal, actualmente en ruinas. Fuente: Fototeca Constantino Reyes-Valero. Coordinación Nacional de Antropología e Historia. Clasificación: 2125-019. Ca. 1980.

⁹⁵ García Luna Margarita. Op. Cit. p. 133.

⁹⁶ Ídem.

No obstante lo anterior, “en 1926, El Oro Mining and Railway Co., la principal compañía minera de la región, paralizó sus trabajos alegando que se habían agotado las reservas de mineral”⁹⁷. Poco después, ese mismo año, “La Esperanza Mining” también anunció su paralización y en 1927 la tercera compañía importante de “El Oro”, “Mines of El Oro”, frenó sus trabajos⁹⁸. Solamente quedó en actividad la compañía minera “Las Dos Estrellas” que operaba paralelamente en “El Oro” y Tlalpujahua; finalmente ésta decidió traspasar sus instalaciones a los mineros, que consiguieron mantener algunos años más los trabajos en las minas; sin embargo, la falta de experiencia, los abusos y saqueos de los recursos y dividendos hicieron que la compañía cesara por completo sus actividades en 1960⁹⁹.

Blas Moreno relata que el cierre de las principales compañías mineras originó la desbandada de los habitantes de la población que la abandonaron en búsqueda de nuevas fuentes de trabajo¹⁰⁰. Pero el éxodo no fue exclusivo de los trabajadores temporales y foráneos, este fenómeno se reflejó también en los comerciantes que trasladaron sus negocios a distintos lugares del país.

Fueron muchos los factores que se sumaron para la decadencia del poblado. Por una parte el descontento social, el cual condujo a huelgas que paralizaron en mas de una ocasión las actividades mineras en “El Oro” ante la falta de acuerdos con las empresas, esto aunado al movimiento revolucionario y las crisis económicas en la que se vio envuelto el país a partir de 1915, hicieron que la producción de las compañías mineras mermara y se complicara la salida de la misma hacia los puertos de embarque. Lo anterior propició condiciones desfavorables para la industria minera, por lo que no es de extrañarse que a finales de los años treinta, “El Oro Mining & Railway” y “La Esperanza Mining”, entre otras asociaciones, cesaran las actividades; hecho que se venía vislumbrando desde el primer cuarto del siglo XX. Como resultado de lo anterior, el ferrocarril (símbolo de la prosperidad durante el Porfirismo), las actividades industriales y comerciales se redujeron a la mínima expresión y con la partida de gran parte de la población y comerciantes el pueblo quedó sumido en la decadencia y el abandono.

⁹⁷ Ídem.

⁹⁸ *Ibidem.* p. 170.

⁹⁹ Bernal Navarro, Gustavo. *Notas y apuntes para la historia de la Mina Las Dos Estrellas (1899-1960)*. México: Museo Tecnológico Minero del siglo XIX/ Tlalpujahua de los Rayón, Michoacán, 2012. p. 48.

¹⁰⁰ Blas Moreno E, *op. cit.*, pp. 36-37

3.2 “El Oro” en la actualidad: El papel del turismo en la conservación de su patrimonio arquitectónico.

El Patrimonio es el conjunto de las obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares con los cuales se identifica. La identificación y especificación del patrimonio es por tanto un proceso relacionado con la elección de valores y, a su vez, la identidad es la referencia común de valores presentes en la esfera de una comunidad y los valores pasados identificados en la autenticidad de un monumento¹⁰¹.

Como se ha escrito, la vocación minera y comercial de “El Oro” favoreció al desarrollo y crecimiento del poblado, convirtiéndolo así en uno de los pueblos mineros más importantes del Estado de México. Durante su último auge que inició en 1890, el centro urbano se caracterizó por ser crisol de numerosos inmuebles industriales con las últimas tecnologías y de nuevos géneros arquitectónicos que obedecieron a las transformaciones sociales, y al auge económico de la población. Sin embargo, con la salida de los capitales extranjeros en los años treinta “El Oro” sufrió un abandono paulatino de sus habitantes y el crecimiento de la ciudad se congeló, incluso su extensión y la densidad de construcciones bajó por los incendios; finalmente el ferrocarril que en otra época reflejó el bienestar económico, interrumpió su paso en los años cincuenta.

La ciudad que en otros años fue foco de atención y recibió el apoyo de los gobiernos estatal y federal, fue ignorada. Los inmuebles que alguna vez sirvieron para la industria minera que le dio fama y fortuna al pueblo, quedaron en manos de los administradores y encargados locales tanto del “El Oro Mining and Railway Co.” como de “La Esperanza Mining”, quienes los vendieron a particulares que los sobreexplotaron, cambiándoles el uso en múltiples ocasiones hasta que muchas de estas estructuras colapsaron. Esto ocurrió también con los barrios obreros, pues la partida de la población flotante a los distritos mineros que se mantenían en actividades, dejó las casas y comercios a su suerte y al no existir la demanda suficiente para ocuparlos, también desaparecieron. Lo mismo aconteció con los edificios



Figura 92. Casa Roja. Antigua oficina de “El Oro Mining & Railway Co.”, constituye uno de los pocos ejemplos de arquitectura industrial que permanecen en la población. Actualmente se encuentra sin uso y expuesto a la degradación; pese de la apariencia de la madera que recubre el exterior, el inmueble por dentro se encuentra en buen estado de conservación. Foto: N. Tepox, 2011.

¹⁰¹ Carta de Cracovia, 2000.



Figura 93. Restos de un inmueble del centro de población. Desafortunadamente existen en el centro histórico de "El Oro" muchos inmuebles particulares en el mismo estado que solo conservan la fachada. Foto: N. Tepox P. 2011.

comerciales del centro urbano, pero a diferencia de los casos anteriores, la misma flexibilidad de sus espacios para ser adaptados a nuevos usos con diferentes requerimientos hizo que aun en la actualidad se conserven, pese a las transformaciones sufridas con el paso del tiempo.

Si bien es cierto que para algunos de los habitantes de "El Oro" y los michiquenses, el lugar tiene una gran importancia histórica que se acumuló desde la postrimería del virreinato, su riqueza arquitectónica se encuentra acumulada desde las décadas del último auge económico que vivió en el Porfiriato; las formas y los espacios generados con sistemas constructivos característicos del lugar son el resultado de la suma del contacto que el "El Oro" mantuvo con el mundo a través de los inversionistas y constructores extranjeros y la tecnología de la región. No obstante, por décadas su población se desentendió de la actividad minera, por la cual en otros tiempos llegaron viajeros de todo tipo que se admiraban de su gran actividad y su impresionante conjunto, y al paso de los años, la armonía se fue perdiendo y -como ya se vio- el descuido y el olvido se apoderó de numerosos edificios del centro histórico y los barrios obreros.

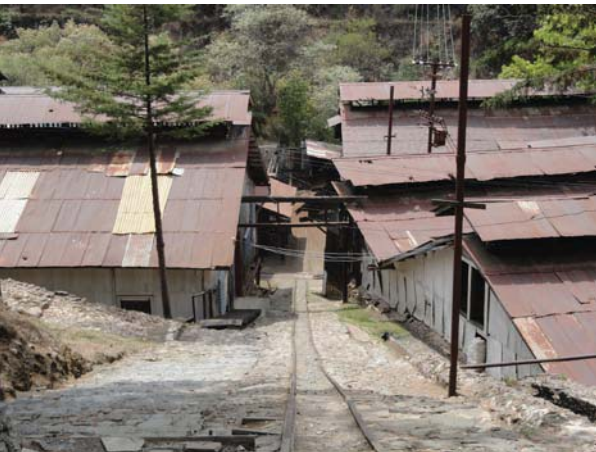


Figura 94. Complejo industrial de "Las Dos Estrellas", donde se realizan recorridos turísticos a través de sus instalaciones y por medio de estos recaudan fondos para la conservación del conjunto. Foto: N. Tepox P. 2012.

Las alteraciones que ha tenido "El Oro" a partir de los años treinta, cuando inició la decadencia, han sido considerables en todos los aspectos. La pérdida casi en su totalidad de la arquitectura industrial, de las casas y comercios de los barrios obreros, así como la construcción del libramiento con el cual el pueblo dejó de ser paso forzoso en el camino hacia Maravatío y Morelia en Michoacán, ocasionaron que la actividad turística se mantuviera al margen y hasta cierto punto relegada. En contraste, destaca el caso de Tlalpujahua, que con el esfuerzo conjunto de particulares y autoridades locales, se conservaron los vestigios industriales construidos y documentales del complejo de "Las Dos Estrellas" (compañía minera que vivió sus momentos de auge de manera paralela a "El Oro"), quienes en vez de arrasar con estos inmuebles, decidieron que con el aprovechamiento y la puesta en valor de los mismos, se podría abrir este complejo industrial al turismo y con esto se obtendrían recursos económicos para los trabajos de conservación en las instalaciones y les permite mantener vivo y transmitir conocimientos de este periodo histórico y de la actividad minera en el municipio a los visitantes.

A partir del último cuarto del siglo pasado, los esfuerzos por el registro y la valoración del patrimonio se hicieron extensivos a los diferentes Estados y poblados del territorio nacional, por lo cual en 1989 en “El Oro” el Instituto Nacional de Antropología e Historia realizó una primera catalogación de sus inmuebles con valor histórico y artístico¹⁰², en ese momento se detectaron dieciséis construcciones de diversos usos, como el religioso, industrial, comercial, vivienda y servicios, los cuales fueron considerados como los monumentos histórico-artísticos principales de la población, dentro de los cuales se encuentran el Teatro Juárez (1906), el Palacio Municipal (1910), la Estación del Ferrocarril (1907), la Hacienda Vieja (1830), el “Hotel del Jardín” (1900), entre otros. En el año 2001, esta catalogación se actualizó y actualmente el INAH tiene registrados 273 inmuebles del siglo XIX y XX en el municipio incluidos el centro histórico y los barrios obreros, haciendo la aclaración que se incluyeron los construidos a partir de 1900 porque “se consideran Bienes Inmuebles con Valor Cultural, y que por sus características arquitectónicas son dignos de ser conservados”¹⁰³. (Anexo 9)

De igual forma en que se llevó a cabo una catalogación para determinar los bienes inmuebles del municipio con el propósito de preservar las zonas de valor histórico y cultural, las autoridades estatales y municipales -con el apoyo del INAH-, se dieron a la tarea de identificar y establecer los polígonos urbanos que debe ser protegidos. En el caso de “El Oro” este perímetro de protección del centro histórico se realizó en el 2002 y fue publicado en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Dentro están incluidas las pocas instalaciones industriales de finales del siglo XIX, los inmuebles de carácter monumental como el Palacio Municipal, el Teatro Juárez, el Templo de Guadalupe y las plazas principales. Es importante mencionar que para la delimitación de este perímetro de protección, se tomó en cuenta la traza original del centro de población dentro de la cual se encuentran concentrados los inmuebles que alcanzaron una categoría distintiva por parte de los institutos competentes y el mayor número de edificios de arquitectura vernácula que forman parte de la riqueza arquitectónica del lugar. Sin embargo, se debe destacar que fuera de esta traza quedaron algunas casas victorianas que

¹⁰³ Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*. Estado de México, INAH, 2001.

Antiguo “Hotel la Gran Sociedad”,
hoy cantina el “Gallo Rojo”



Figura 95. Jardín principal de “El Oro”, los inmuebles entorno a él, aún se conservan con algunas modificaciones como el retiro de los barandales y balcones; sin embargo, alteraciones más significativas que sufrió la población fue la pérdida de las instalaciones industriales. Foto: N. Tepox P. 2011.



Figura 96. A pesar de la destrucción que sufrieron a partir de los años treinta a las construcciones típicas de la población fabricadas con muros de madera y techos a dos aguas con láminas de zinc. Es posible encontrar algunas dentro polígono de protección del centro históricos y en las colonias donde anteriormente existieron barrios obreros. Foto: N. Tepox P. 2011.

¹⁰² De acuerdo a la ley, al INAH le competen los inmuebles de “valor histórico” construidos entre los siglos XVI-XIX y al INBA aquellos considerados como “artísticos” edificados a partir del siglo XX y a la fecha. No obstante, es importante precisar que dentro de la catalogación de los monumentos de “El Oro” realizada en 1989 por el INAH, el cual se mantiene vigente en la actualidad, se encuentran también los edificados en la primera década del siglo XX.



Figura 98



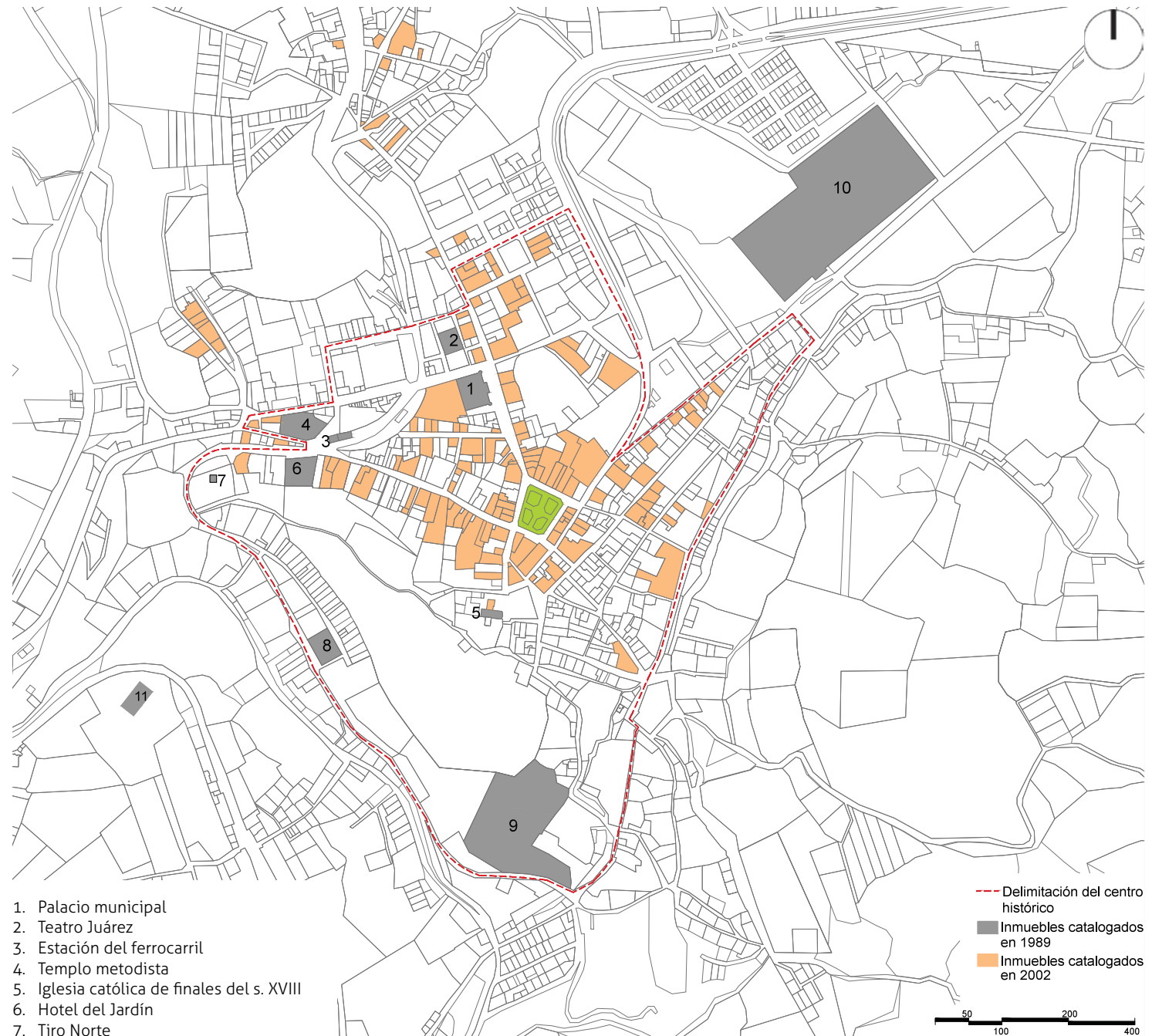
Figura 99



Figura 100



Figura 101



1. Palacio municipal
2. Teatro Juárez
3. Estación del ferrocarril
4. Templo metodista
5. Iglesia católica de finales del s. XVIII
6. Hotel del Jardín
7. Tiro Norte
8. Oficinas del Oro Mining & Railway Co
9. Museo de minería
10. Hacienda vieja
11. Antigua planta eléctrica

Figura 97. Plano con ubicación de los inmuebles que tienen catalogación del I.N.A.H e I.N.B.A. dentro del perímetro de protección del centro histórico. Se observa que fuera de este quedan inmuebles importantes como la hacienda vieja y la subestación eléctrica. Plano elaborado con datos del Plan de Desarrollo Urbano y Vivienda (2002) y el catálogo de inmuebles del INAH (2001).

pertenecieron a los administradores y la Hacienda Vieja, edificio que se encuentra en estado ruinoso y de no llevar a cabo las acciones correspondientes, lo más seguro es que este inmueble corra la misma suerte que el patrimonio industrial de “El Oro”.

Pese a la existencia del catálogo de monumentos, las acciones para la conservación y la promoción cultural y turística en “El Oro” son muy recientes. Iniciaron concretamente en 2005, año en que el municipio se benefició con apoyo económico estatal y municipal al quedar incluido en el programa de “Pueblos con Encanto del Bicentenario”¹⁰⁴ de la Secretaría de Turismo del Estado de México.

A partir de entonces el estado de conservación del centro histórico ha mejorado, pues se llevaron a cabo obras como la pavimentación y el remozamiento de fachadas en las calles principales, acciones que permitieron que la imagen urbana del pueblo se viera favorecida con el propósito de potenciar la vocación turística que este perdió a raíz de la construcción del libramiento. Lamentablemente, a pesar de estos trabajos, algunos inmuebles con valor histórico y artístico en manos de particulares permanecen en el abandono.

Desde 2010 se emprendieron nuevamente acciones relacionadas con el mejoramiento de la imagen urbana, se remozaron las fachadas de la avenida Constitución y algunas de Independencia, se liberó el cableado aéreo, se restauró el Palacio Municipal y se reconstruyó el Tiro Norte con recursos otorgados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA); trabajos que tuvieron como finalidad alcanzar la denominación de “Pueblo Mágico” que otorga la Secretaría de Turismo, misma que se consiguió el 23 de noviembre de este año 2012. Estas obras han impactado de manera positiva entre sus habitantes, pues con ellas se logró crear conciencia en diversos sectores de la población sobre el beneficio que la conservación de su patrimonio construido tiene sobre la economía de “El Oro”. Si bien estas acciones han contribuido a mejorar la fisonomía del centro histórico, en la actualidad este enfrenta diversos problemas relacionados con el deterioro de la imagen urbana y de los espacios públicos, entre otros.



Figura 102. Tiro Norte antes de la intervención. Foto: N. Tepox P. 2010.



Figura 103. Tiro Norte reconstruido, acciones que se llevan a cabo para el rescate del patrimonio industrial que se conserva en “El Oro”. Foto: N. Tepox P., 2012.



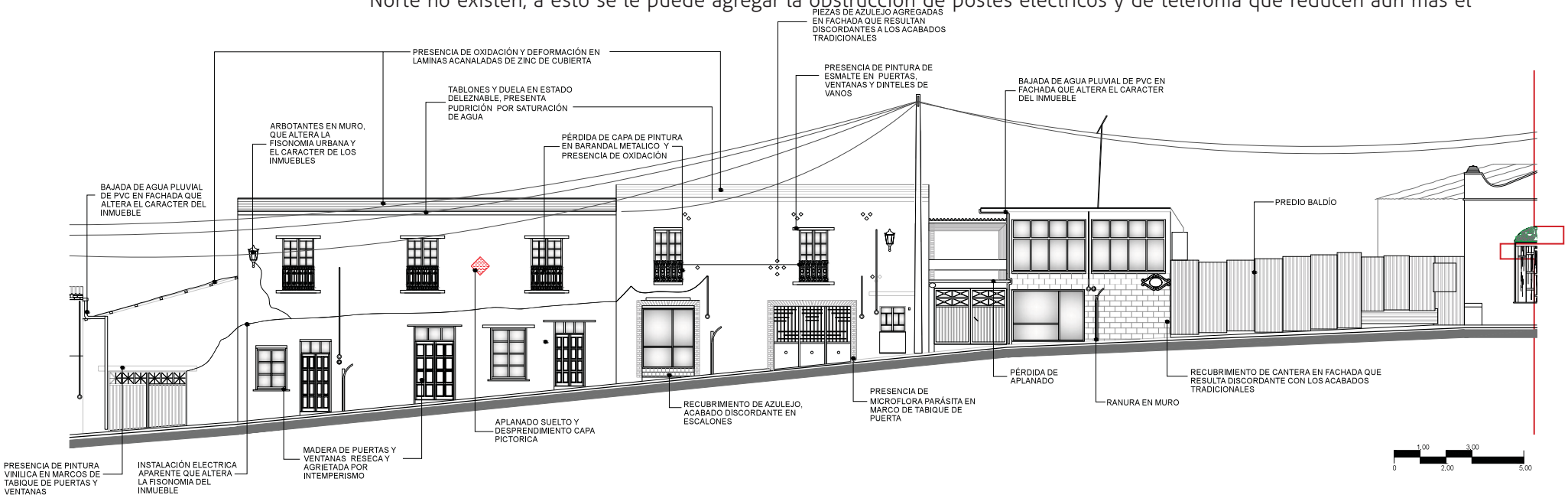
Figura 104. Hacienda Vieja. Si bien en los últimos años se han llevado a cabo acciones de conservación y valoración del patrimonio industrial, existe un número importante de inmuebles de propiedad privada donde no se han realizado las gestiones adecuadas. Pese a que en algunos inmuebles, la restauración de su unidad no es factible, la consolidación de la ruina también ofrece una oportunidad para preservarlos y fortalecer la identidad colectiva. Foto: N. Tepox P., 2012.

¹⁰⁴ El Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario” fue creado en 2005 por la Secretaría de Turismo del Estado de México como instrumento de apoyo para los distintos municipios mexicanos con potencial para la vocación turística y generar una derrama económica para beneficio de los michiquenses. Entre los municipios beneficiados se encuentran: Acolman, Aculco, Amalnalco, Amecameca y El Oro, entre otros.

Como ocurre en gran parte de los centros históricos, las vialidades constituyen una de las dificultades principales, y el “El Oro” no es la excepción; pues si bien por las principales avenidas no existen rutas de transporte público ni circulan camiones de carga pesada desde que se construyó el libramiento y con la implementación de un solo sentido en las vialidades se benefició significativamente el tránsito vehicular y se evitaron los nodos de conflicto. El aumento de automóviles particulares y la falta de estacionamientos ocasiona que a lo largo de las calles se encuentren aparcados numerosos vehículos en ambos lados del arroyo, lo que reduce a uno el número de carriles provocando caos vial en horas pico; además de que se vuelve uno de los factores principales de contaminación y deterioro de la fisonomía urbana.

Por otro lado, la falta de señalización y equipamiento como semáforos, causan nodos vehiculares donde se conectan diversas vialidades, sumado a los problemas que originan los entronques de avenidas que confluyen en un mismo punto. Aunado a lo anterior, la localización de los sitios de taxis colectivos a un costado de la estación del ferrocarril y del jardín principal dificulta en ciertos horarios el tránsito vehicular.

El ancho de las banquetas es muy angosto puede variar de 0.50 a 1.50 metros en algunas avenidas y en otras como Tiro Norte no existen, a esto se le puede agregar la obstrucción de postes eléctricos y de telefonía que reducen aún más el



ancho efectivo para el tránsito de peatones. Finalmente, no existe integración en los materiales usados en el arroyo vehicular.

La imagen urbana del centro histórico -como ya se mencionó- se compone por una serie de construcciones de carácter vernáculo en su mayoría comercios y vivienda, asimismo por las áreas verdes y barrancas arboladas, que empiezan a ser invadidas con construcciones irregulares. También se encuentran inmuebles de valor histórico – de acuerdo a I.N.A.H. y al I.N.B.A. - los cuales se han vuelto hitos representativos del municipio, como la estación y la bodega del ferrocarril de principios del siglo XX, el templo metodista y el banco de El Oro – primer inmueble de este género en la localidad- también de finales del siglo XIX, el Tiro Norte, el Palacio Municipal, el Teatro Juárez, el templo de Guadalupe entre otros.

Las avenidas Independencia y Constitución, concentran la mayor parte de viviendas y comercios del último auge minero en el municipio, las cuales tienen una tipología arquitectónica compuesta por construcciones de dos niveles, techos inclinados con láminas de zinc. Su sistema constructivo es de muros de carga que pueden mezclar mampostería, tabique y adobe, la madera se usa como elementos estructurales en la vigería de los entrepisos y cubiertas, así como en

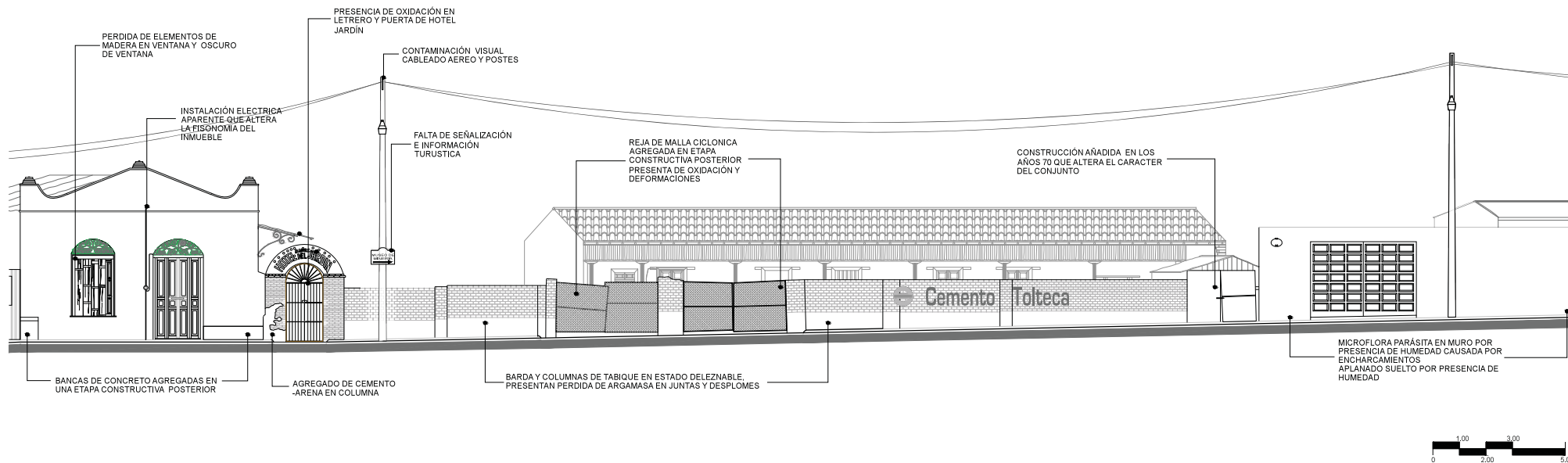
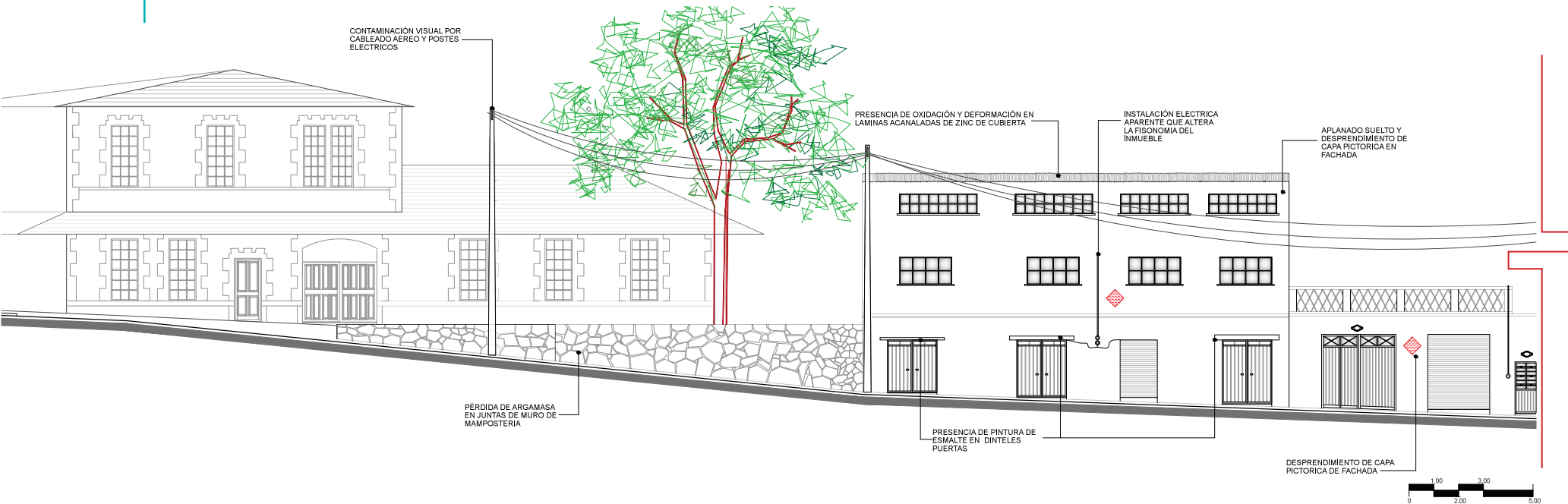


Figura 105. Larguillo sur de las avenidas Independencia y Tiro Norte, si bien es cierto la primera de estas calles conserva un número muy elevado de inmuebles con arquitectura vernácula de los siglos XIX y XX, la imagen urbana comienza a deteriorarse por con la aparición de construcciones que no se integran ni por forma ni materiales.



elementos arquitectónicos como puertas, ventanas, en acabados en piso y plafones, barandales. Existe un predominio de vanos verticales con ambos niveles, en el superior algunos cuentan con barandales de madera o fierro colado. No obstante, las alteraciones que han sufrido algunos inmuebles aunado a la presencia de construcciones contemporáneas que no se integran a las características de la tipología arquitectónica en cuanto a materiales y acabados. En la calle Tiro Norte es donde se observa un deterioro considerable de la fisonomía urbana, predominan la auto-construcción alteran la imagen urbana del centro histórico.

Las mayores alteraciones en la imagen urbana, se presentan en función de la destrucción de la arquitectura vernácula del centro de población y de la construcción de viviendas que no se integran al resto de la arquitectura del conjunto; por otra parte es importante mencionar que si bien, la denominación del Centro Histórico de "El Oro" como "Pueblo Mágico" trae beneficios en la ciudad -sobre todo en la promoción turística y por consecuencia en la generación de divisas-, muchas veces estos programas contribuyen a la transformación de estos lugares por la equívoca acción de homologar la gama cromática o los materiales, razón por la cual, las autoridades y encargados de las obras públicas deben tener cuidado de no caer en la

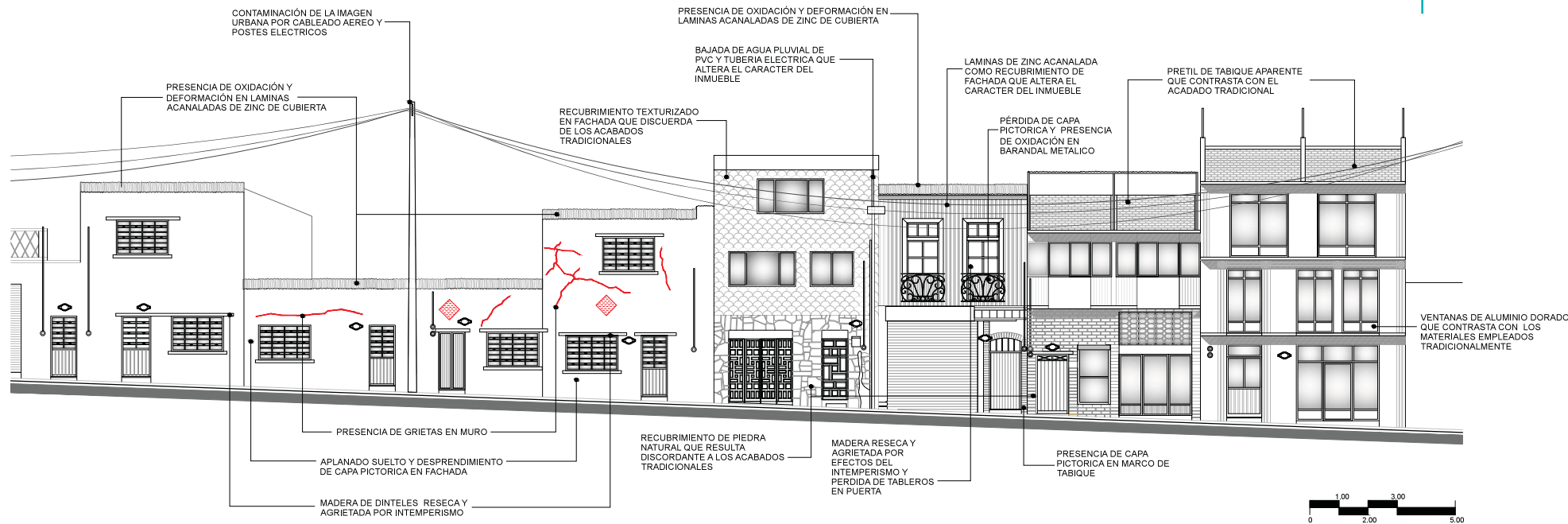


Figura 106. Larguillo norte de las avenida Independencia.

pérdida de la autenticidad que hasta este momento mantiene el pueblo. Con estos apoyos la población ha gestionado los recursos para remozamiento de algunos inmuebles, también ha hecho promoción turística por medio de eventos como el “Festival de El Oro”, sin embargo debe seguir llevando a cabo actividades para atraer turismo nacional y regional, como lo son las muestras de cine, festivales gastronómicos y de música, entre otros.

Dado que la población de “El Oro” se dedica principalmente al comercio regional y la gran mayoría de los habitantes que cuentan con estudios superiores emigran hacia las ciudades principales como Toluca y el Distrito Federal para trabajar, los ingresos del municipio se han visto mermados. Por lo tanto, el turismo debe verse como una de las actividades principales que tiene que ser explotadas para la generación de recursos económicos y por supuesto también como una posibilidad para la salvaguardia, conservación y el reforzamiento de la identidad cultural del municipio.

Por esto, es importante hacer algunas reflexiones sobre la importancia de la conservación de los centros históricos, pues estos son conjuntos urbanos que se integran de un núcleo que surge en un momento preciso de nuestra historia, que va



Figura 107. Restos del Hotel Ideal. En años recientes han existido casos donde los dueños de inmuebles con valor histórico cometen actos vandálicos en sus propiedades con el propósito de colapsarlos.
Foto: N. Tepox P., 2011.



Figura 108. Del inmueble albergó al hotel "La Valenciana" junto al banco de El Oro, sólo se conserva la fachada. En 2011, se les dio remozamiento a las fachadas de avenida Independencia, incluida la de este inmueble.
Foto: N. Tepox P., 2011.

evolucionando y se articula con los aportes de la sociedad a través del tiempo. Por eso en éstos se refleja nuestro pasado, forman la herencia de nuestra historia, son receptores del progreso técnico y se pueden ver como organismos vivos que han tenido que adaptarse a diversas etapas en la historia del hombre. En ellos están contenidos gran parte del patrimonio histórico, artístico y cultural que se deben preservar para las futuras generaciones, conservando la autenticidad que permita transmitir el conocimiento y la valoración de nuestro legado cultural.

Desafortunadamente en "El Oro" sólo una pequeña fracción de la sociedad está interesada en la preservación de su patrimonio, muchos de los dueños de inmuebles con valor histórico o artístico no han tomado conciencia de la importancia que tiene la conservación de ese legado arquitectónico, por el contrario, lo ven como una carga que lejos de beneficiarlos les atraen problemas con diversas instancias que no les permiten llevar a cabo modificaciones en sus inmuebles. Recientemente han habido casos donde éstos, han cometido actos vandálicos en sus propiedades con el afán de colapsar las estructuras para poder construir nuevos inmuebles acuerdo a sus gustos e intereses; si bien esto se da cada vez menos, de continuar esta tendencia de falta de apropiación y valoración de la arquitectura vernácula, es probable que lo acontecido con los bienes industriales se repita en numerosos edificios del centro histórico. Por lo anterior, los habitantes de ciudades como "El Oro" deben asociar su patrimonio construido como un recurso no renovable y cualquier daño que sobre este se haga será de carácter irreversible. Para protegerlo se deben sentir identificados con él, para esto primero deben conocerlo y valorarlo.

Bernardo Guerrero dice "el orgullo que siento por mi plaza, por mi barrio, por mis poetas, por mis deportistas es la expresión de la relación que tengo con ellos así como de la forma en que me identifico con los lugares, con las personas o con mi pasado"¹⁰⁵. Así la identidad es el orgullo que una persona siente por ser y pertenecer a algo. El reconocimiento del legado que dejó la minería, el comercio y las sociedades del periodo comprendido entre 1890 – 1910, les permitirá sentirse orgullosos de su pasado y de su presente. Sin embargo, la sociedad de "El Oro" sigue estando muy necesitada de educación en el ámbito del patrimonio cultural, pues solamente

¹⁰⁵ Guerrero Jiménez, Bernardo. *Patrimonio e identidad iquiqueña*. Universidad Nacional Arturo Prat, Chile, 2009.

con el aprecio de lo que heredaron, se logrará que las nuevas generaciones se identifiquen con esa cultura y sociedad. Dejando atrás las ideas añejadas de que solo lo nuevo y completo es bello; mientras que lo viejo, fragmentario y descolorido es feo.

El concepto de Turismo en el patrimonio ha venido utilizando desde 1967 con las normas de Quito, donde se planteó la necesidad de conservar y utilizar el patrimonio monumental en función del turismo. Posteriormente en 1976 y 1999 en las Cartas sobre el Turismo Cultural (Bruselas y México respectivamente) de ICOMOS, se destaca la importancia de la reglamentación del mismo y distingue los efectos positivos que esta actividad tiene sobre los monumentos y los pueblos.

“El Oro” como una ciudad, rica en patrimonio vernáculo y con importantes ejemplos de arquitectura monumental, es el reflejo de la prosperidad que adquirió del pasado; en sus templos, jardín, calles y arquitectura, acentúa su personalidad, atractivo e identidad cultural que se forjó por la minería, elementos que hasta hace no mucho fueron objeto de destrucción en nombre del progreso y el desconocimiento. Por esto la necesidad de valorar los bienes históricos y artísticos incorporándolos a la actividad económica de la población, pues esto “lejos de mermar su significación histórica la acrecienta, pasándola del dominio de las minorías al conocimiento y disfrute de mayorías populares”¹⁰⁶.

En la actualidad, el turismo representa uno de los vehículos más importantes del intercambio cultural, el involucramiento de diversos sectores de la población con el fin de transmitir a la comunidad la importancia del patrimonio para el fortalecimiento de la identidad colectiva y por ende en la conservación de sus monumentos. Ejemplo de esto lo tenemos en “Las Dos Estrellas” en Tlalpujahuá y “Real del Monte” en Pachuca, por mencionar algunos, pero también en ciudades como Zacatecas, Querétaro y San Miguel Allende, entre otras, donde se han llevado a cabo gestiones adecuadas para la promoción de diversas actividades para atraer turismo y para la conservación del patrimonio construido.

¹⁰⁶ Normas de Quito. 1972.



Figura 109. Cantina el Gallo de Oro. Antiguo hotel La Gran Sociedad. La conservación del patrimonio edificado del centro histórico de “El Oro” se dio gracias a la facilidad de los inmuebles por adaptarse a nuevos usos. Foto: N. Tepox P., 2011.



Figura 110. Los inmuebles que circundan el jardín principal de “El Oro”, son los que mejor se han conservado a pesar de que han sufrido transformaciones en sus vanos por la colocación de cortinas en algunos locales comerciales. Foto: N. Tepox P., 2010.

Lo anterior hace evidente la importancia del turismo para la economía y el patrimonio, ya que de llevarse a cabo adecuadamente, no sólo hace que los pueblos revaloren sus monumentos y fortalezcan su identidad colectiva, sino que asegura la captación de recursos para el mantenimiento, la preservación de los bienes inmuebles y a su vez hará posible que la población se reconcilie con su pasado y se apropie de su patrimonio.

Por lo tanto, es necesario revalorar el centro histórico de “El Oro” entendiéndolo como el receptor de un gran legado cultural , ya que cada uno de los inmuebles que lo integran, crean una dialéctica donde parecería que cada una de las piedras labradas nos cuentan una historia de esa ciudad que los vio nacer; mensaje que debemos transmitir y hacer de ella un libro abierto para mostrar su historia y su cultura, con el propósito de enaltecer la identidad de cada uno de sus habitantes y proporcionar un mensaje a los visitantes. Pero para la conservación de este centro urbano se debe de llevar a cabo una política coherente de desarrollo económico y social, donde la participación y el compromiso de sus habitantes se vuelva imprescindible, pues solo con el trabajo en conjunto entre autoridades y sociedad civil se logrará que El Oro conserve su patrimonio construido.

3.3 "Hotel del Jardín": Un ejemplo de la arquitectura para el hospedaje de principios del siglo XX en "El Oro".

Respecto al caso de estudio, fue el resultado del auge minero y comercial por el que atravesó "El Oro", pues con la transformación de los estilos de vida y el enlace ferroviario se incrementó el flujo de personas y su movilidad. Con esto surgieron entre otros géneros arquitectónicos los hoteles. Bajo este contexto de grandes inversiones y abundancia económica surgió el "Hotel del Jardín", construido por "El Oro Mining & Railway Co." entrado el siglo XX. De la misma forma que muchos otros comercios y servicios, se ubicó en la avenida Independencia -una de las calles comerciales más importantes de la población-, entre la estación del ferrocarril y las instalaciones industrial de esta compañía minera. Esto cobra particular importancia pues claramente se estableció un vínculo con el medio de transporte principal de la época, el hotel y con el lugar de trabajo al que seguramente acudieron sus huéspedes.

Se debe precisar que en el momento en que se construyó el "Hotel del Jardín", fue uno de los más lujosos, contó con los mejores servicios y al ser propiedad de una de las compañías mineras más importantes, dio alojamiento a los administradores que radicaban en la Ciudad de México que sólo acudían al pueblo por motivos



Figura 113. Reconstrucción hipotética de "El Hotel del Jardín", se observa el edificio que perdió el nivel superior en un incendio.



Figura 111. Ubicación del hotel jardín entre las instalaciones industriales de "El Oro Mining & Railway Co." y la estación del ferrocarril.

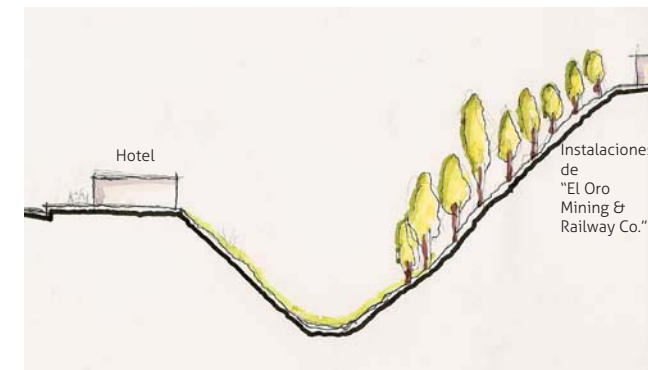
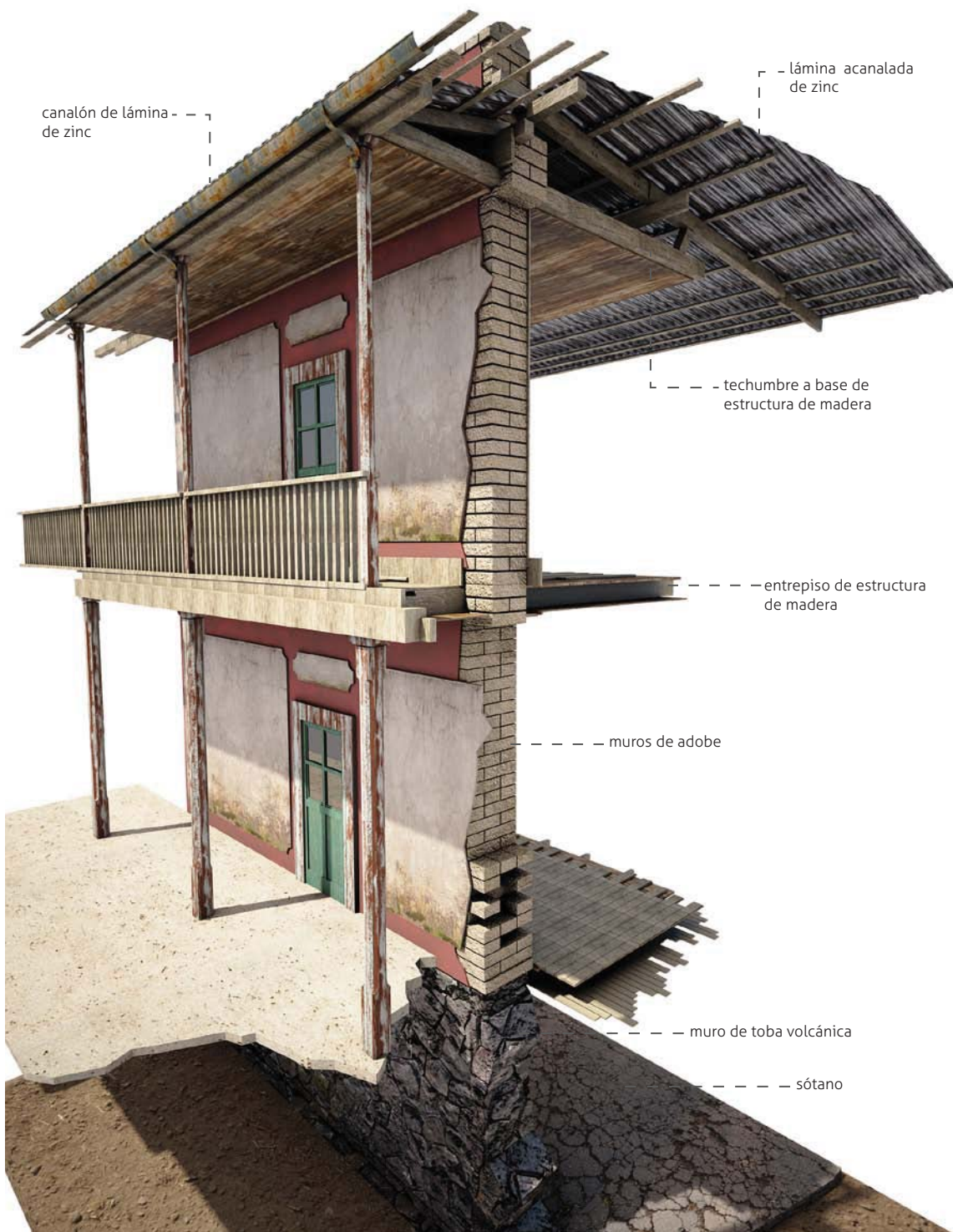


Figura 112. Corte esquemático donde aparece el "Hotel del Jardín" y las instalaciones industriales



estrictos de trabajo y a los comerciantes acaudalados que entonces frecuentaban la población.

Anteriormente se mencionó que este hotel forma parte de un conjunto urbano el cual aún en la actualidad, conserva su dialéctica prácticamente intacta; en el cual se puede entender como se establecieron las relaciones entre los diferentes géneros arquitectónicos en este caso entre la arquitectura del hospedaje, las comunicaciones, comercios y demás servicios que se encontraban en esta población minera y comercial, volviéndolo un lugar con características inmejorables para el estudio de estos fenómenos que desde la segunda mitad del siglo pasado desaparecieron en las ciudades principales. Al mismo tiempo, aún resguarda numerosas construcciones tradicionales que permiten conocer a mayor profundidad la tipología arquitectónica del lugar. Este caso representa un muy buen ejemplo de una fábrica diversificada que incluye adobe, teja, piedra, láminas y madera con elementos decorativos con franjas de pintura en el contorno de las puertas y ventanas lo convierten en un inmueble particular.

El sistema constructivo del hotel coincide con el de numerosos inmuebles del centro histórico; es a base de muros de carga de adobe formados con piezas de 40 x 20 x 10 centímetros con espesor de 0.60 metros en planta baja,

Figura 114. Corte por fachada del "Hotel del Jardín"

los cuales se reducen a 0.45 en el nivel superior. Estos descargan sobre muros de mampostería fabricados con toba volcánica de la región con dimensiones entre 60 y 70 centímetros de espesor y alto variable dependiendo del espacio del que se trate, y el cual oscila entre 1.50 y 2.00 en el sótano. La cimentación es del mismo material seguramente con escarplos. También existen contrafuertes de mampostería en los muros del segundo edificio así como en el talud que forma el patio trasero donde se encuentra el tanque de agua.

Los entrepisos son de vigería de madera de 12" de peralte por 2" de ancho, estas vigas están empotradas en los muros y se asientan en tablonces de madera 1" de espesor; los pisos son de duela machihembrada que recae en tablonces de madera. Los plafones son también de duela machihembrada clavada en la estructura de madera. La techumbre es de vigería de madera con dimensiones variables, pero en su mayoría de 6" x 2", con morillos de madera y cubierta con lámina de zinc. Es importante mencionar que estas estructuras de madera tienen escasos cortes para las uniones y en su mayoría las piezas están clavadas. Los demás elementos que componen el inmueble como pisos, plafones, barandales, columnas, escaleras, puertas y ventanas son de madera, a la forma de las construcciones del viejo oeste del siglo XIX.

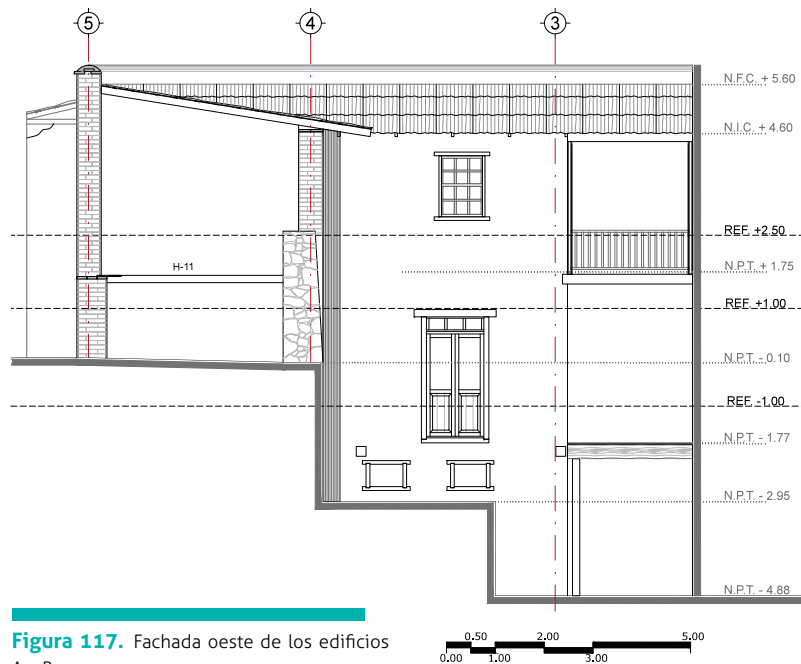


Figura 117. Fachada oeste de los edificios A y B

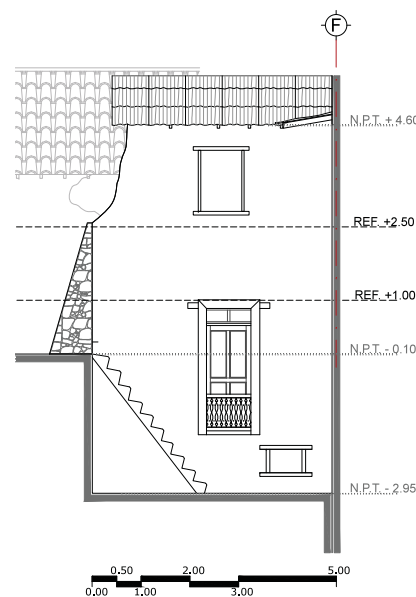


Figura 118. Fachada sur del edificio B



Figura 115. Restos de las habitaciones del patio trasero del "Hotel Palacio de Cristal". Como se puede ver en la imagen este tipo de inmuebles se edificaron empleando el mismo sistema constructivo, materiales y tipología arquitectónica



Figura 116. Detalle del muro y estructura de entrepiso del "Hotel Palacio de Cristal"

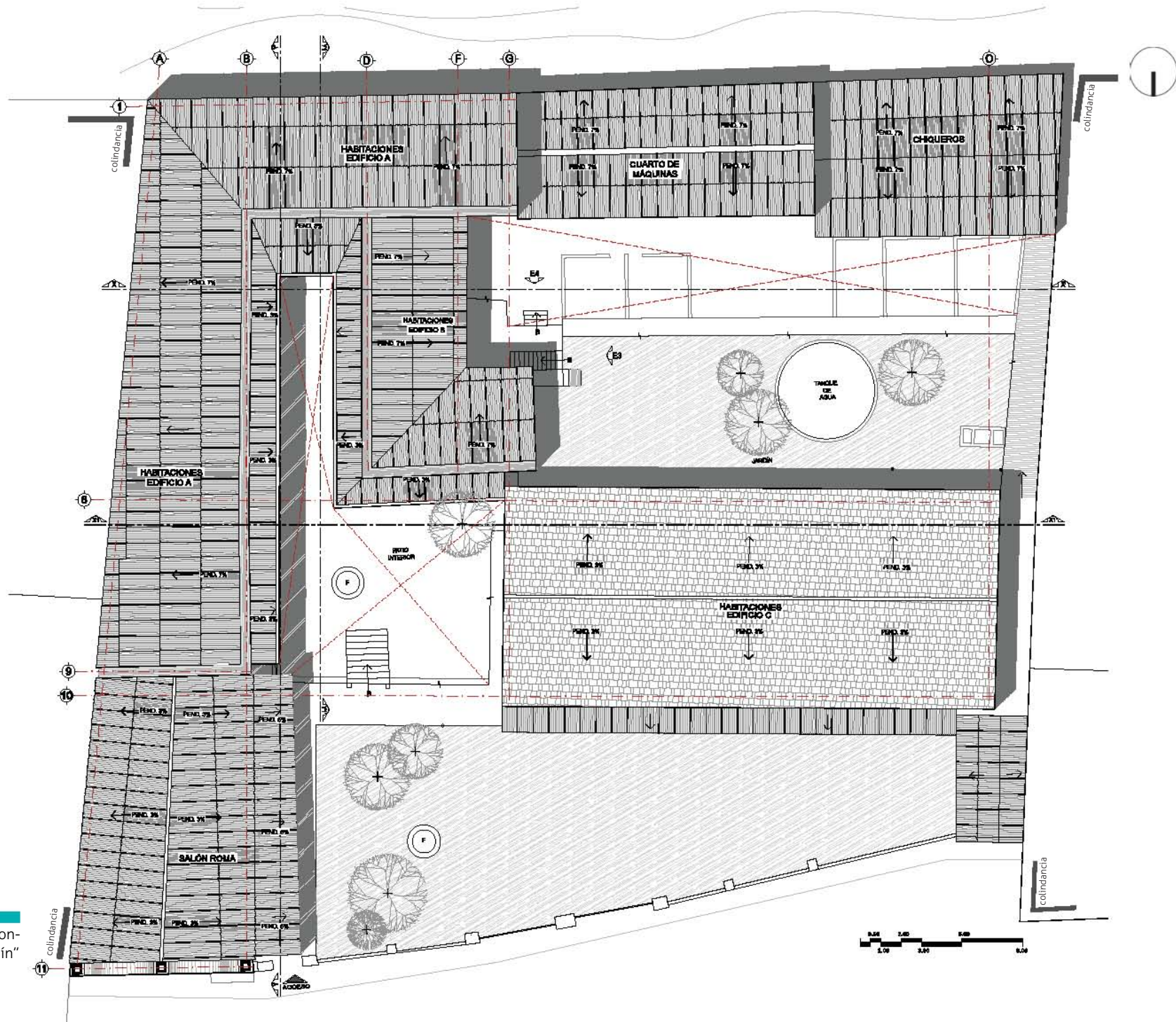


Figura 119. Planta de conjunto del "Hotel del Jardín"



Figura 120. Levantamiento de la planta baja del "Hotel del Jardín"



Figura 121. Vista del patio del hotel, se observa pérdida de aplanado en los muros así como presencia de micro-flora parásita en la parte inferior de los muros a causada por absorción producto de encharcamientos. Pérdida de elementos como columnas y puertas. Presencia de hongos cromógenos en elementos de madera.



Figura 122. Pérdida de duela y tablonces de madera en entpiso a causa del intemperismo. Presencia de micro-flora parásita en muros. Oxidación en elementos metálicos.

contrafuerte - - - - -

Figura 123. Muro a punto de colapsarse por la pérdida de entpisos y recubrimiento que ocasiona deslaves del material base.



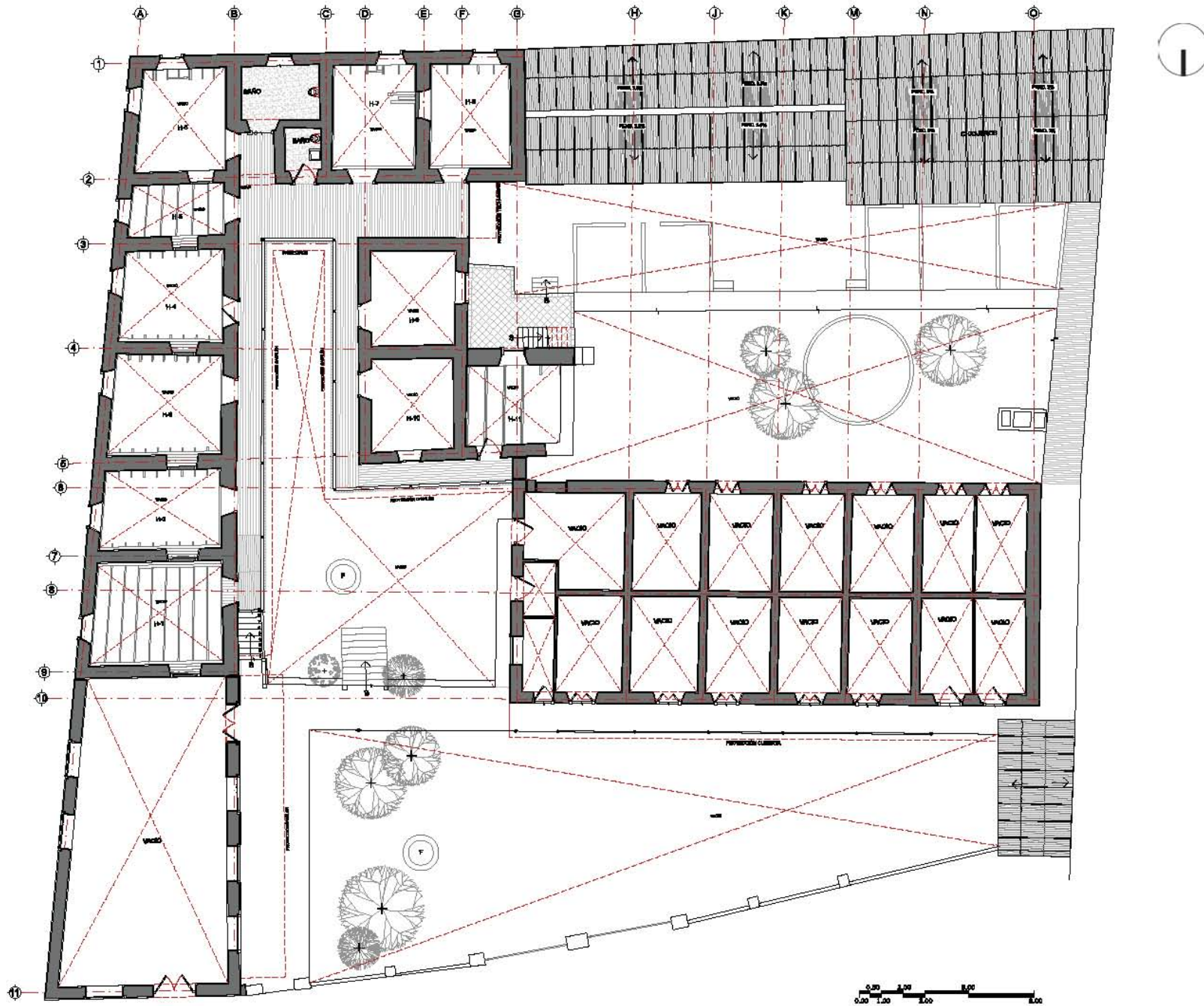


Figura 124. Levantamiento de la planta alta del "Hotel del Jardín"

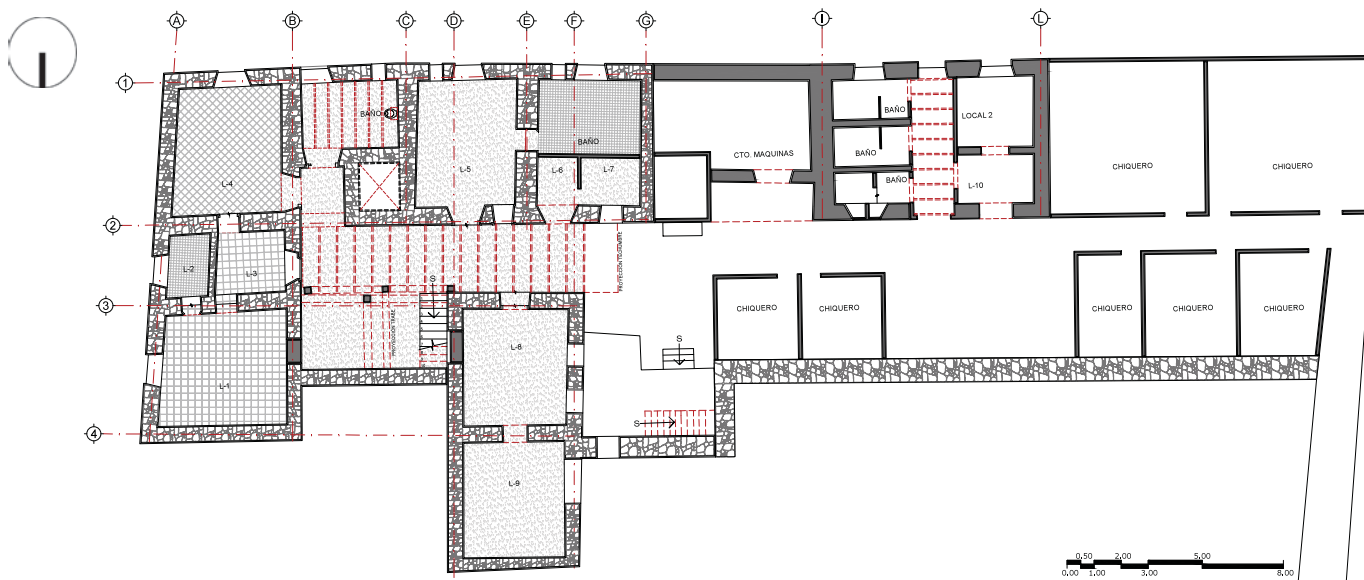


Figura 125. Levantamiento del sótano del "Hotel del Jardín".

A través de los años el hotel ha sufrido transformaciones que van de la mano con los diferentes usos que ha tenido. Hasta mediados de siglo XX funcionó como hotel y baños de vapor, posteriormente solo mantuvo el uso como baños. En los años treinta hubo un incendio que destruyó la planta alta del edificio paralelo a la calle Tiro Norte y el cual afectó las habitaciones del segundo edificio, pero años más tarde se volvió a construir la techumbre del edificio que da al frente del terreno, cubriéndolo con teja de barro. En los años cincuenta se construyó una bodega en la parte frontal del terreno y finalmente en los setenta, se adaptó la antigua caballeriza como chiqueros; se construyeron muretes de tabique en el patio trasero para dividir a los animales, muchos locales se adaptaron para llevar a cabo actividades de apicultura y el antiguo restaurante fue convertido en distribuidora de materiales de construcción. También se reforzó la estructura del sótano y se reconstruyó la escalera para bajar a esta planta, para esto se agregaron columnas, traveses y una losa de concreto. Salvo las modificaciones que se dieron después del incendio y los agregados de concreto armado de los setenta, las demás intervenciones no alteraron drásticamente el carácter y la estructura del inmueble.

En la actualidad el "Hotel del Jardín" se encuentra en un estado ruinoso debido al descuido y al abandono por parte de los propietarios. Una vez que este quedó sin uso, los daños causados durante su vida útil se hicieron evidentes, a estos

se agregaron los deterioros causados por el paso del tiempo, la acción del medio ambiente y las agresiones por parte de los mismos propietarios, quienes se han encargado de quitar la mayoría de los entrepisos con el propósito de que este inmueble colapse.

Debido a que gran parte del conjunto utiliza madera en elementos estructurales y acabados, aquellos que se encuentran expuestos y sobre todo los de planta baja, presentan un mayor deterioro a causa de la humedad que han ido acumulando a través de los años por absorción o escurrimiento. Al mismo tiempo, en los demás elementos se hace evidente el agrietamiento y resequedad causados por el intemperismo. La madera de las columnas de planta baja, muestra pudrición húmeda y micro-flora parásita en la parte inferior, esto ha provocado que algunos de estos elementos colapsaran y otros se desplomaran; esto a su vez ha causado que las vigas de arrastre del pasillo exterior se deformen, contribuyendo a la pérdida de estabilidad estructural.

Los muros presentan humedad, flora y micro-flora parásita, causada por la absorción y acumulación de agua en el lecho bajo de los paramentos en planta baja; por otro lado también existe pérdida de aplanados, que se puede convertir en un daño grave ya que la fábrica es de adobe y este material al contacto con el agua tiende a degradarse ocasionando deslaves; y puede poner en riesgo la estabilidad estructural del edificio. Este fenómeno ya lo han atravesado algunos muros del segundo edificio.

Es generalizado que las láminas acanaladas de zinc de las cubiertas ya rebasaron su vida útil y debido a la falta de mantenimiento, presentan oxidación y deformaciones en su estereotomía original así como perforaciones que hacen que el agua se filtre al interior del inmueble causando humedades en la vigería de madera.

A pesar del estado en que se encuentra el "Hotel del Jardín" este debe ser objeto de restauración, ya que posee una serie de valores arquitectónicos que independientemente de que no es un inmueble palaciego, queda como testigo de uno de los capítulos más importantes en la historia de "El Oro" y forma parte del mosaico cultural que su centro histórico resguarda.

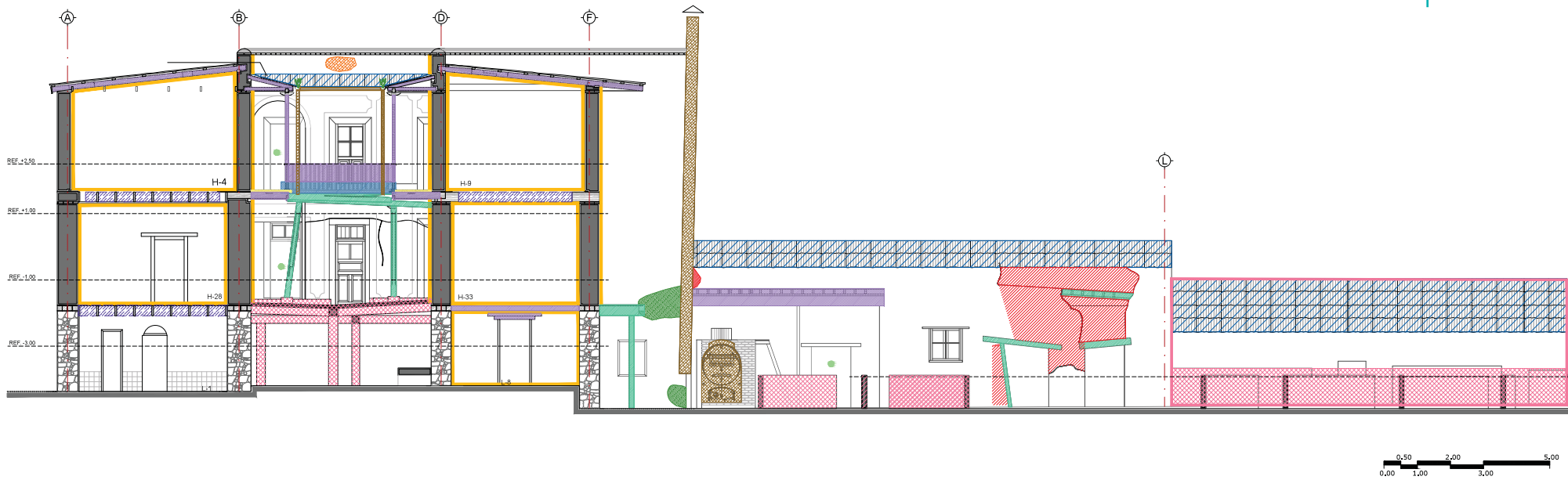


Figura 126. Corte transversal con los deterioros que presenta el inmueble, Se puede apreciar la pérdida de entrepiso en las habitaciones, producto de los actos vandálicos y negligencia de los propietarios

Descripción de daños

- ELEMENTOS AGREGADOS, ALTERAN EL CARÁCTER DEL INMUEBLE.
- APLANADO SUELTO Y/O EN ESTADO DELEZNABLE, DEBIDO A LA PRESENCIA DE HUMEDAD EN MUROS Y A LA CONTRACCIÓN Y DILATACIÓN DEL ADOBE.
- DUELA DE MADERA RESECA Y AGRIETADA POR INTEMPERISMO.
- PRESENCIA DE OXIDACIÓN Y DEFORMACIÓN DE LÁMINA ACANALADA DE ZINC
- MADERA EN ESTADO DELEZNABLE POR SATURACIÓN DE AGUA, Y PRESENCIA DE INSECTOS XILOFAGOS Y HONGOS CROMÓGENOS.
- ELEMENTOS DE MADERA RESECOS, CON AGRIETAMIENTOS DEBIDO AL INTEMPERISMO O PODRIDOS POR SATURACIÓN DE AGUA
- PÉRDIDA DE APLANADO
- PÉRDIDA DE ELEMENTOS DE MADERA CAUSADOS POR ACCIONES VANDÁLICAS Y FACTORES FÍSICOS
- PÉRDIDA DE ENTREPISOS CAUSADOS POR DEFORMACIONES Y FALLAS EN VIGUERÍA DE MADERA Y POSIBLES ACTOS VANDÁLICOS
- PÉRDIDA DE ESTEREOTOMIA EN CANALÓN DE LÁMINA DE ZINC.
- DISGREGACIÓN Y PERDIDA DE ADOBE EN MUROS.
- PRESENCIA DE FLORA PARÁSITA
- PRESENCIA DE MICROFLORA PARÁSITA COMO HONGOS, MOHO, LIQUENES
- PRESENCIA DE OXIDACIÓN METÁLICOS DEBIDO A LA ACCIÓN DEL AGUA SOBRE EL METAL
- VANOS TAPIADOS
- PÉRDIDA DE PIEZAS DE TEJA

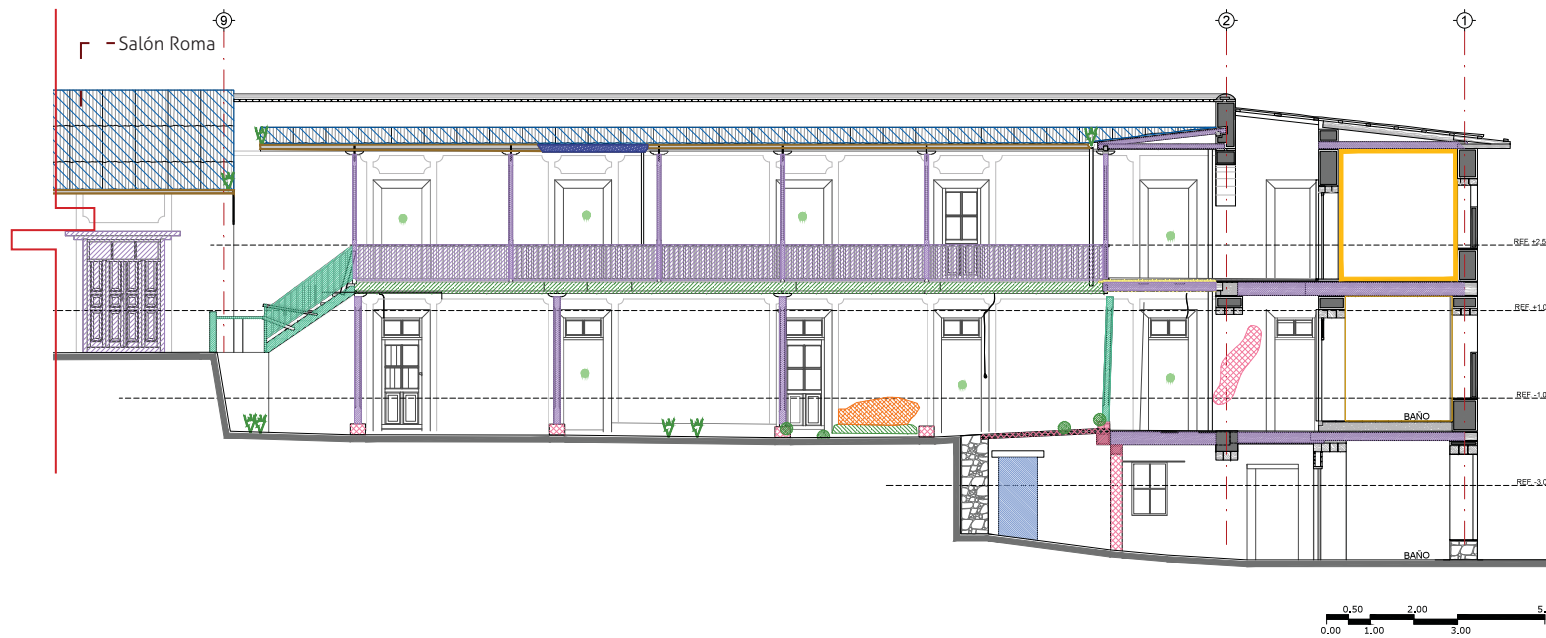


Figura 127. Corte longitudinal con los deterioros que presentan las habitaciones del cuerpo principal y el Salón Roma

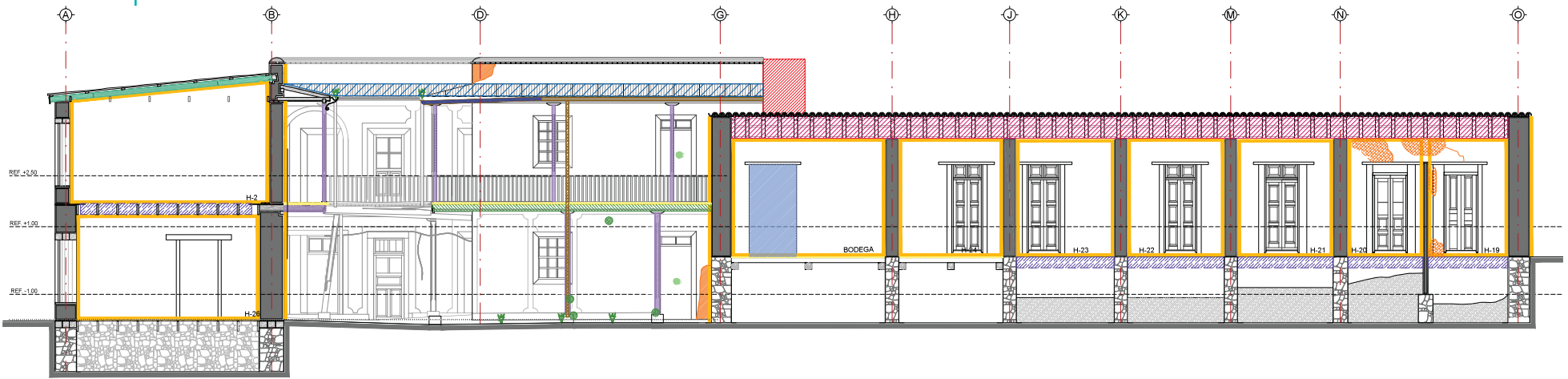


Figura 128. Plano de deterioros. Corte transversal del Hotel del Jardín

0,50 1,00 2,00 3,00 5,00

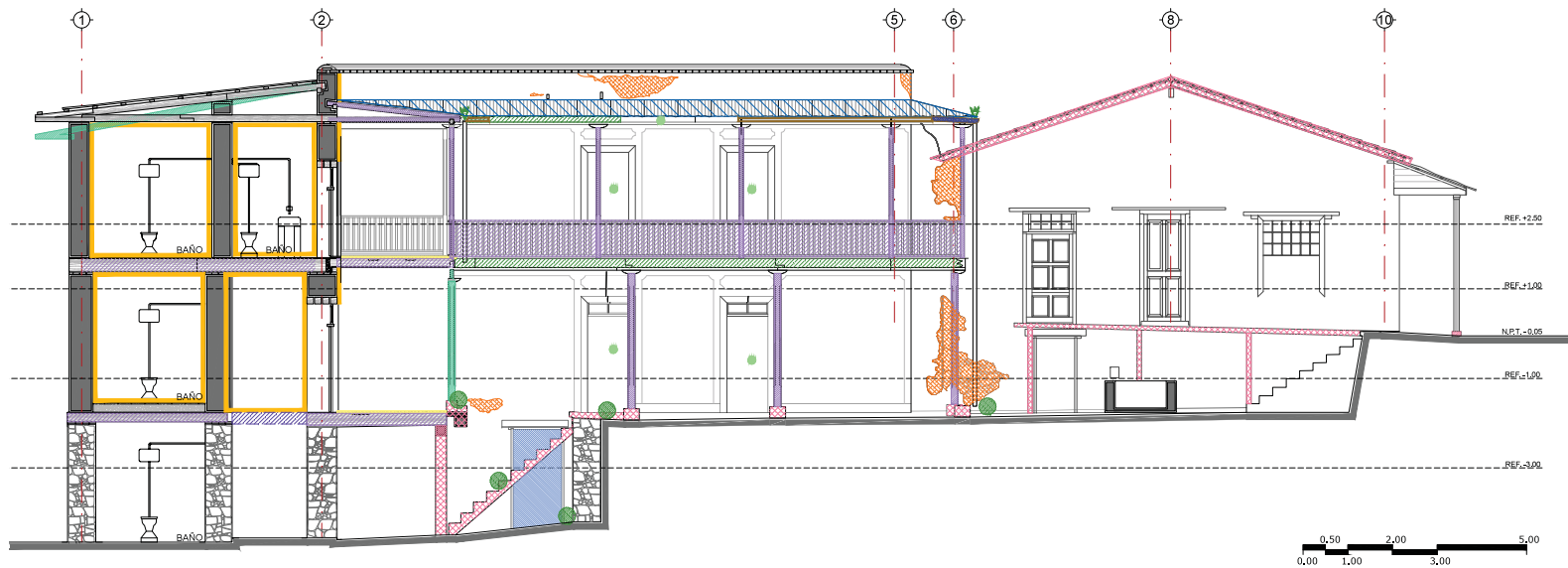


Figura 129. Plano de deterioros. Corte longitudinal del Hotel del Jardín

0,50 1,00 2,00 3,00 5,00

Restauración y adecuación

El significado de monumento en su sentido primigenio, lo expone Aloïs Riegl como “una obra realizada por la mano humana y creada con el fin específico de mantener hazañas o destinos individuales siempre vivos y presentes en la conciencia de las generaciones venideras”¹⁰⁷. Con base en esto, existen obras arquitectónicas que por sus valores históricos y estéticos han alcanzado un lugar en la memoria colectiva e incluso reconocimiento a nivel internacional al ser declarados como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, haciéndolas objeto protección y conservación. Lamentablemente, existe otra categoría que por años se ha descuidado y ha sido objeto de destrucción, dentro de la cual se encuentra la arquitectura vernácula que forma parte de la imagen urbana y la identidad colectiva de las poblaciones.

El “Hotel del Jardín” ubicado en “El Oro” forma parte de esta esfera y de igual forma que muchos otros inmuebles del centro histórico, no se le ha dado la atención que a su importancia obliga, pues los daños por el abandono, el intemperismo y la falta de valoración por parte de los propietarios han hecho que este edificio se fuera degradando poco a poco al grado que en la actualidad corre el riesgo de desaparecer; de no llevarse a cabo un registro y una intervención se perderá como la arquitectura industrial del municipio y gran parte de los inmuebles que albergaron este género arquitectónico. Igual que otras hospederías construidas entre finales del siglo XIX y principios del XX, quedó expuesto a mutilaciones una vez que el auge minero, el ferrocarril y el intercambio comercial se paralizaron; el uso original quedó obsoleto a falta de demanda y sus espacios se convirtieron en bodegas.

Es necesario entender que el “Hotel del Jardín” forma parte de un conjunto de bienes culturales construidos que “El Oro” recibió durante el porfirismo y es digno representante que muestra la forma de vida, ideología, economía y tecnología de esa sociedad. Por otro lado, su diseño y sus valores arquitectónicos, funcionales, espaciales, tecnológicos, históricos y vernáculos están ligados al pasado cultural del pueblo y debe ser conservado con el propósito de mantener la identidad de la



Figura 130. Vista del “Hotel del Jardín”. En 2011 debido a las obras en el centro histórico de “El Oro”, la fachada del Salón Roma fue sujeta de acciones de remozamiento donde se retiraron los aplanados y posteriormente se reintegraron, quitando una parte de la materia histórica de este inmueble. Foto: L. Castelazo C., 2011.

¹⁰⁷ Riegl, Aloïs. *El Culto Moderno a los Monumentos*. Madrid: Visor, 1987. p. 23.

localidad y como testigo de este género arquitectónico tan menospreciado. En la actualidad son contados los ejemplos de arquitectura para el hospedaje de finales del siglo XIX y principios del XX, por lo que haciendo referencia a Carlos Chanfón en su libro *Fundamentos teóricos de la restauración* (1996) “forma parte de la herencia de los antepasados y tenemos la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones”. John Ruskin, también escribió al respecto en la lámpara del recuerdo donde expone dos deberes hacia la arquitectura de una nación, “El primero: hacer histórica la arquitectura de una época; y el segundo: conservarla como la más preciada de sus herencias: la de los siglos pasados”. En este sentido, cobra especial importancia la serie de ponderaciones previas a cualquier intervención que tenga como objetivo la preservación del patrimonio construido de un lugar. Pues si bien pueden existir coincidencias, cada monumento debe ser analizado y atendido de manera particular, pero siempre conforme bases teóricas sólidas y con el involucramiento de la sociedad.

El estado de conservación y el entorno del caso de estudio, fueron la clave para determinar las acciones que se llevarían a cabo para su preservación, pues no obstante que la condición en que actualmente se encuentra el inmueble se aproxima a la ruina, la intervención tendrá como objetivo principal mantener al “Hotel del Jardín” como parte del tejido urbano de “El Oro”. Por tal razón y contrario a la postura de Ruskin, si se llevaran a cabo trabajos de restauración para devolverle su utilización.

Ante la destrucción masiva de la que ha sido objeto este género arquitectónico, el criterio de intervención que se aplicó en este caso está basado en el respeto a la integridad y autenticidad del inmueble, con la finalidad de este hotel tenga un uso potencial que respete su historicidad y que se adapte a las condiciones del contexto actual. De igual manera y ya que en la actualidad el Gobierno Municipal está llevando a cabo esfuerzos importantes por devolverle la importancia al pueblo y reactivar el turismo, se decidió que lo ideal sería restituir la función para la cual fue concebido. Debido a que las acciones de conservación que se plantean en el hotel tienen la finalidad de devolver la unidad potencial y adecuarlo a los requerimientos actuales y conservarlo; las acciones de restauración están divididas en cuatro puntos: liberaciones, consolidaciones, reintegraciones e integraciones.

En la primera etapa, se llevará a cabo la liberación de los agregados y elementos ajenos a la estructura del inmueble que además que carecen de valores estéticos, no respetan las características arquitectónicas y alteran el carácter del conjunto, como los chiqueros, aplanados de cemento y elementos de concreto; al mismo tiempo se retirarán los componentes originales que se encuentran en estado deleznable para su restitución como las láminas de zinc, las columnas, tejas de barro, canalones y los restos de viguería de madera de los entrepisos así como la estructura de la cubierta. Se realizará el retiro de aplanados que se encuentren sueltos y así como las puertas y ventanas de madera para su restauración.

En las consolidaciones se llevará a cabo el tratamiento de los elementos de madera factibles de conservar, así como las puertas y ventanas mediante la reintegración de elementos faltantes, colocación de injertos donde así se amerite y la aplicación de compuestos que los protejan de insectos xilófagos y que permitan nutrir la madera. También se llevará a cabo la consolidación de aplanados en los muros exteriores, ya que contienen la materia histórica del monumento, así como la inyección de grietas en los muros y la restitución y rejunteo de piezas de adobe. De igual forma, los elementos metálicos se limpiarán para liberarlos de excretas de fauna nociva y óxidos, posteriormente se llevará a cabo un pasivado como tratamiento contra la oxidación.

La parte más importante del proceso de restauración es la devolución de la estabilidad del inmueble, para esto será necesario la restitución de la estructura del entrepiso y la techumbre, esto se llevará a cabo con el mismo material para evitar crear otro tipo de comportamiento estructural que a la larga afecte al edificio. Una vez que se le haya devuelto la capacidad de carga al hotel, se reintegrarán las cubiertas con la misma lámina acanalada, así como las duelas de los pisos y plafones. Al mismo tiempo se llevará a cabo la reposición de las columnas de madera de planta baja, los marcos de las puertas y ventanas así como los elementos metálicos



Figura 131. Jardín para eventos sociales en el "Hotel del Jardín", con el proyecto se busca dignificar y revalorar este tipo de inmuebles.

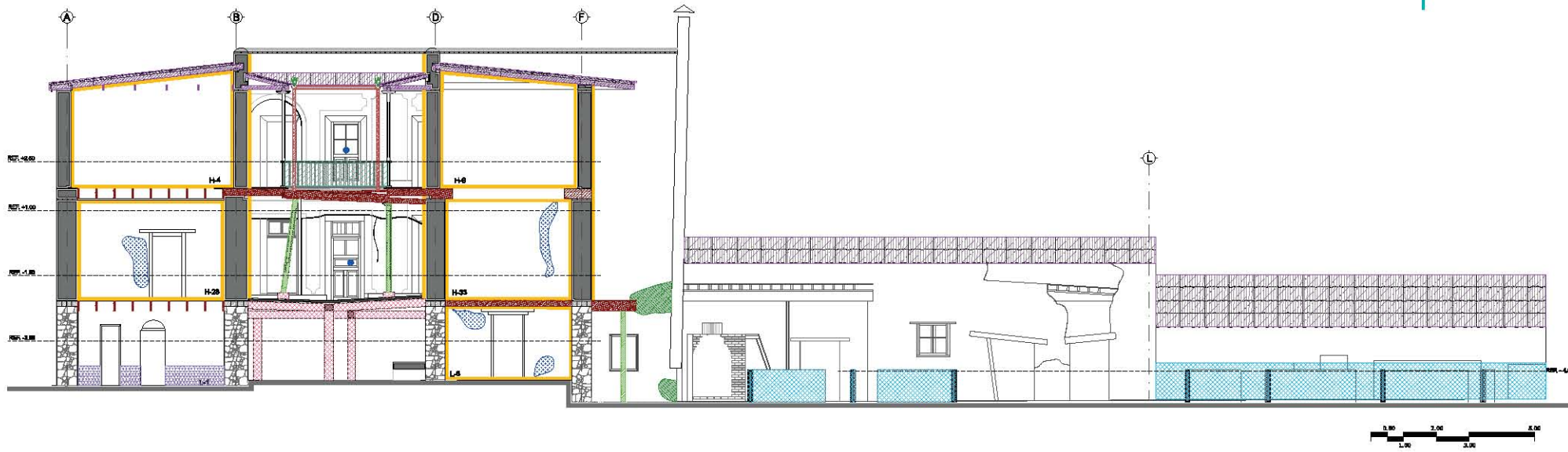


Figura 132. Vista del jardín posterior del conjunto donde se propone una alberca para el hotel; en la parte que actualmente ocupan los chiqueros se proyecta un bar donde pueda acudir la población del municipio.

como el canalón y las ménsulas, manteniendo las características morfológicas originales, con el propósito de mantener la unidad espacial del conjunto y respetar la tipología arquitectónica y a pesar de que estas piezas sean nuevos y sustituyan a los originales serán auténticos y permitirán una lectura completa de los espacios. Por otra parte los muros que se perdieron, deberán reconstruirse con la finalidad de completar los espacios y devolverles el uso.

Finalmente, las reintegraciones tienen que ver con el proyecto de adecuación del inmueble, que como se mencionó anteriormente, se le devolverá la función de hotel pero adecuándose a los nuevos requerimientos de la época. En la planta baja del edificio principal el Salón Roma volverá a ser restaurante y recepción, la cocina se colocó en la primera habitación que se encuentra junto a este espacio; el resto del primer cuerpo seguirán siendo habitaciones incluyendo los servicios sanitarios para adecuarlas a los requerimientos actuales. El patio frontal será utilizado como jardín de eventos sociales y el edificio paralelo a la calle Tiro Norte, tendrá los servicios sanitarios para el restaurante, el jardín y habitaciones. El primer piso del segundo cuerpo funcionará como tienda y una sala de exposiciones donde se intercalen exhibiciones referentes al auge minero y la historia de la población con muestras de artistas contemporáneos de la región, en la planta alta se encontrarán las oficinas administrativas para el funcionamiento del hotel.

El proyecto contempla servicios complementarios como gimnasio, spa ubicados en el sótano del hotel, una alberca ocupó el lugar del jardín posterior y un bar localizado al sur del terreno que abrirán sus puertas a los habitantes de "El Oro". Estas intervenciones tienen como propósito volver a emplear de manera adecuada y respetuosa el edificio tras su recuperación, presentando así una alternativa para la conservación de este bien cultural y del centro histórico de "El Oro".



Liberaciones

- DESMONTAJE DE LÁMINAS DE ZINC DE CUBIERTAS
- DESMONTAJE DE ESTRUCTURA DE MADERA EN CUBIERTA POR ENCONTRARSE EN MAL ESTADO
- DESMONTAJE DE ESTRUCTURA DE MADERA EN ENTREPISO POR ENCONTRARSE EN MAL ESTADO
- DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS AGREGADOS EN INTERVENCIÓN POSTERIOR QUE ALTERAN EL CARÁCTER DEL INMUEBLE
- APERTURA DE VANOS DE COMUNICACIÓN EN MUROS
- RETIRO DE APLANADOS SUELTOS Y/O EN MAL ESTADO
- DESMONTAJE DE BARANDAL DE MADERA POR ENCONTRARSE EN MAL ESTADO
- DESMONTAJE DE CANALÓN DE LÁMINA DE ZINC DE 10 CM DE ALTO
- DESMONTAJE DE COLUMNAS DE MADERA SECCIÓN 6" X 6", POR ENCONTRARSE EN ESTADO DELEZNABLE
- DEMOLICIÓN DE MUROS POR MODIFICACIONES EN PROYECTO
- DESMONTAJE DE DUELA DE MADERA DE 1" DE ESPESOR POR ENCONTRARSE DEGRADADA Y PODRIDA
- DEMOLICIÓN DE LABRIN DE AZULEJO EN BAÑOS
- DEMOLICIÓN DE FIRME DE CAL-ARENA BRUNIDO
- DEMOLICIÓN DE PISO DE LOSETA Y ZULEJO EN BAÑOS
- RETIRO DE FLORA PARÁSITA DE MUROS Y OQUEDADES
- RETIRO DE MICROFLORA PARÁSITA DE MUROS
- DESMONTAJE DE PUERTAS DE MADERA EN MAL ESTADO SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL
- DESMONTAJE DE PUERTAS DE MADERA PARA SU RESTAURACIÓN
- RETIRO DE RESANES DE MORTERO CEMENTO-ARENA EN MUROS
- DESMONTAJE DE TEJAS DE BARRIO EN CUBIERTA DE EDIFICIO "C"
- LIBERACIÓN DE TAPIAS EN MUROS

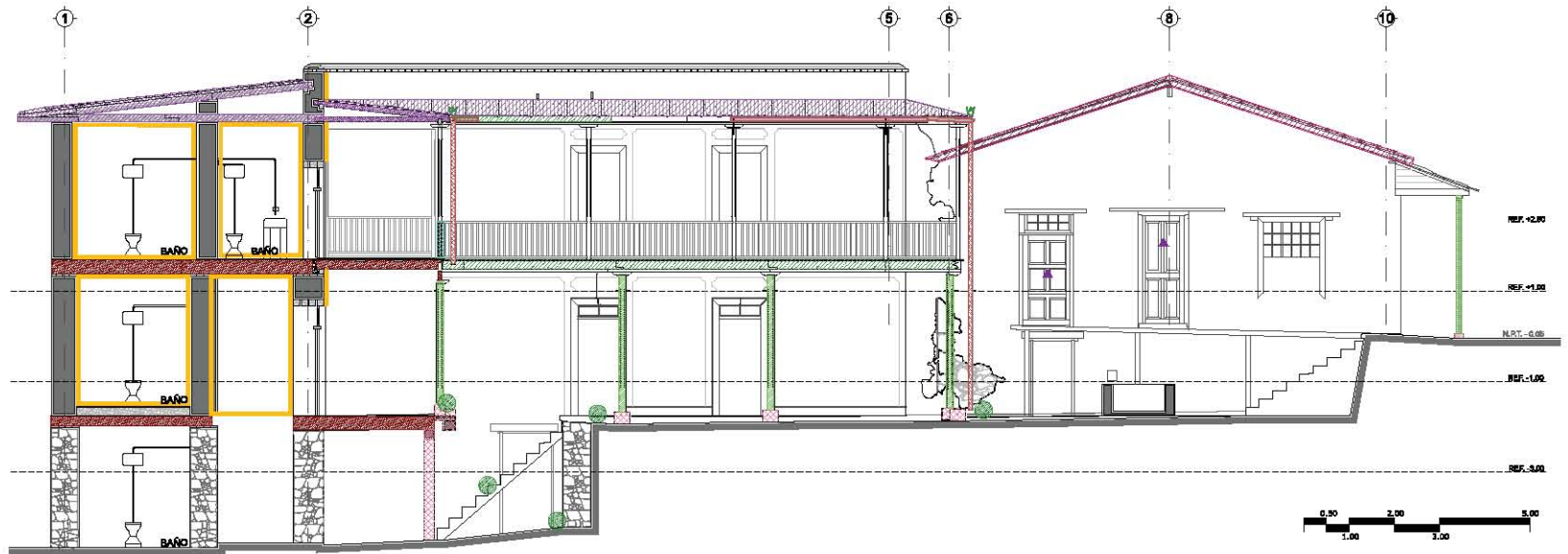


Figura 133. Cortes del proyecto de restauración con las acciones de liberación. Por colores están marcadas cada una de las partes a intervenir.

Consolidaciones

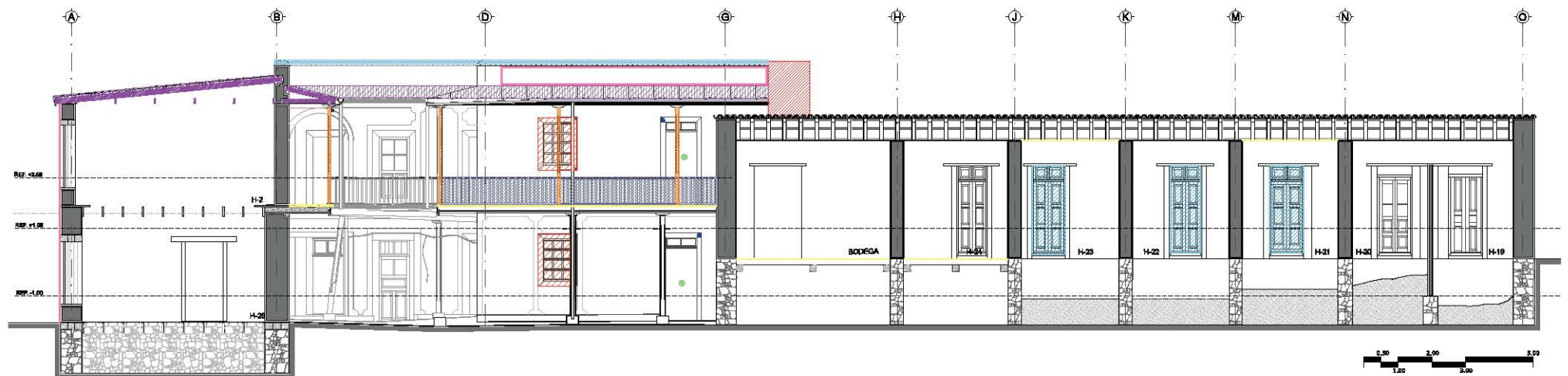
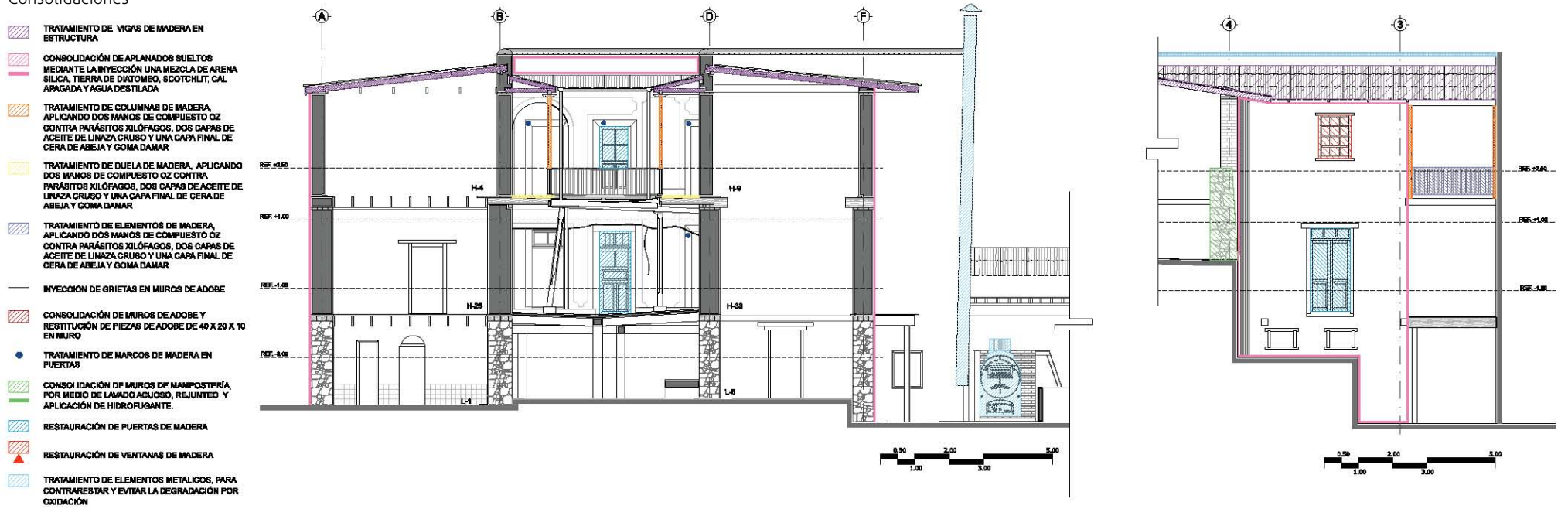


Figura 134. Cortes del proyecto de restauración con las acciones de consolidación. Por colores están marcadas cada una de las partes a intervenir.

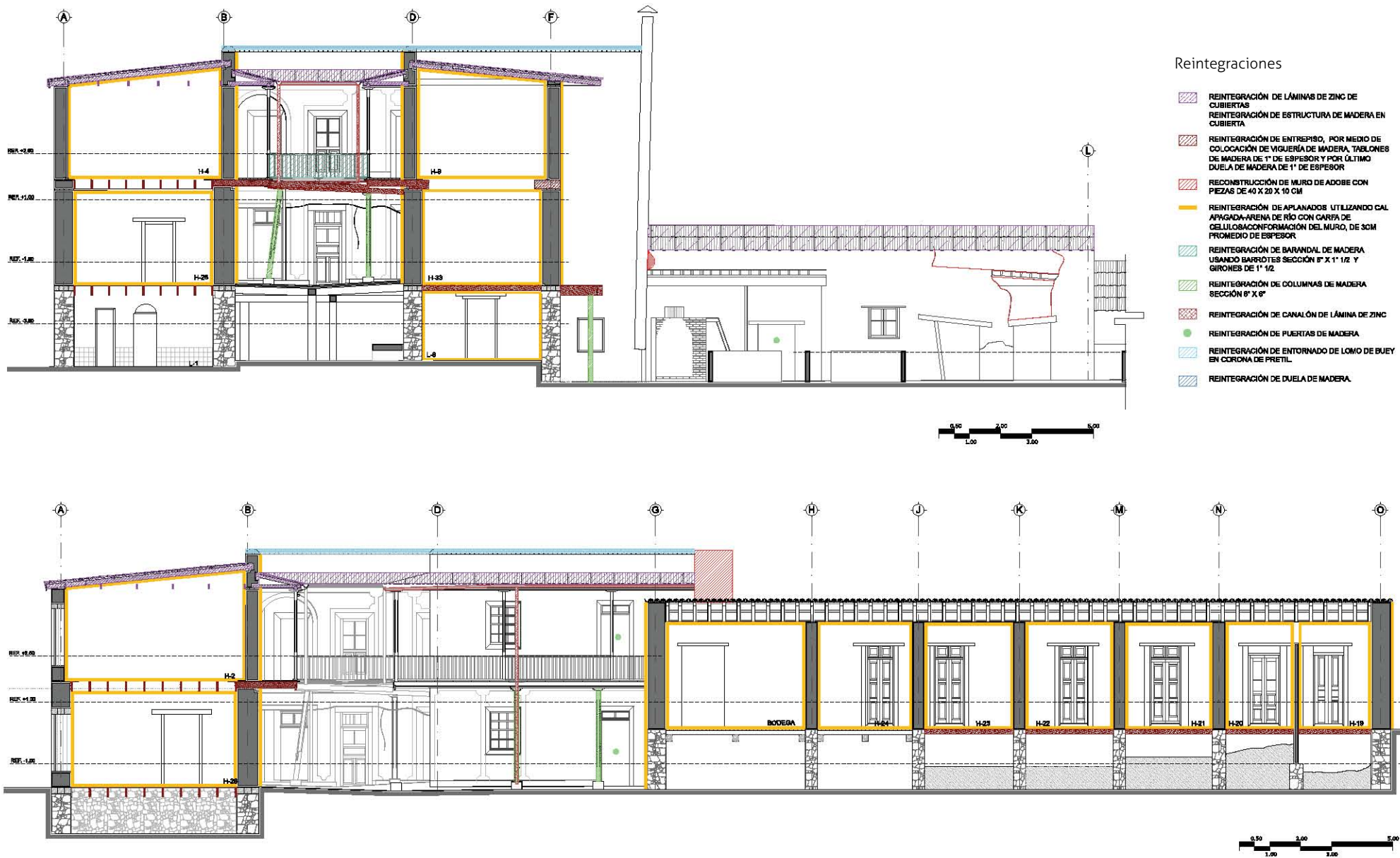


Figura 135. Cortes del proyecto de restauración con las reintegraciones. Por colores están marcadas cada una de las partes a intervenir.



Figura 136. Planta baja del proyecto de adecuación del "Hotel del Jardín". Recepción, restaurante, cocina, tienda, área de exposiciones temporales, habitaciones, jardín de eventos.

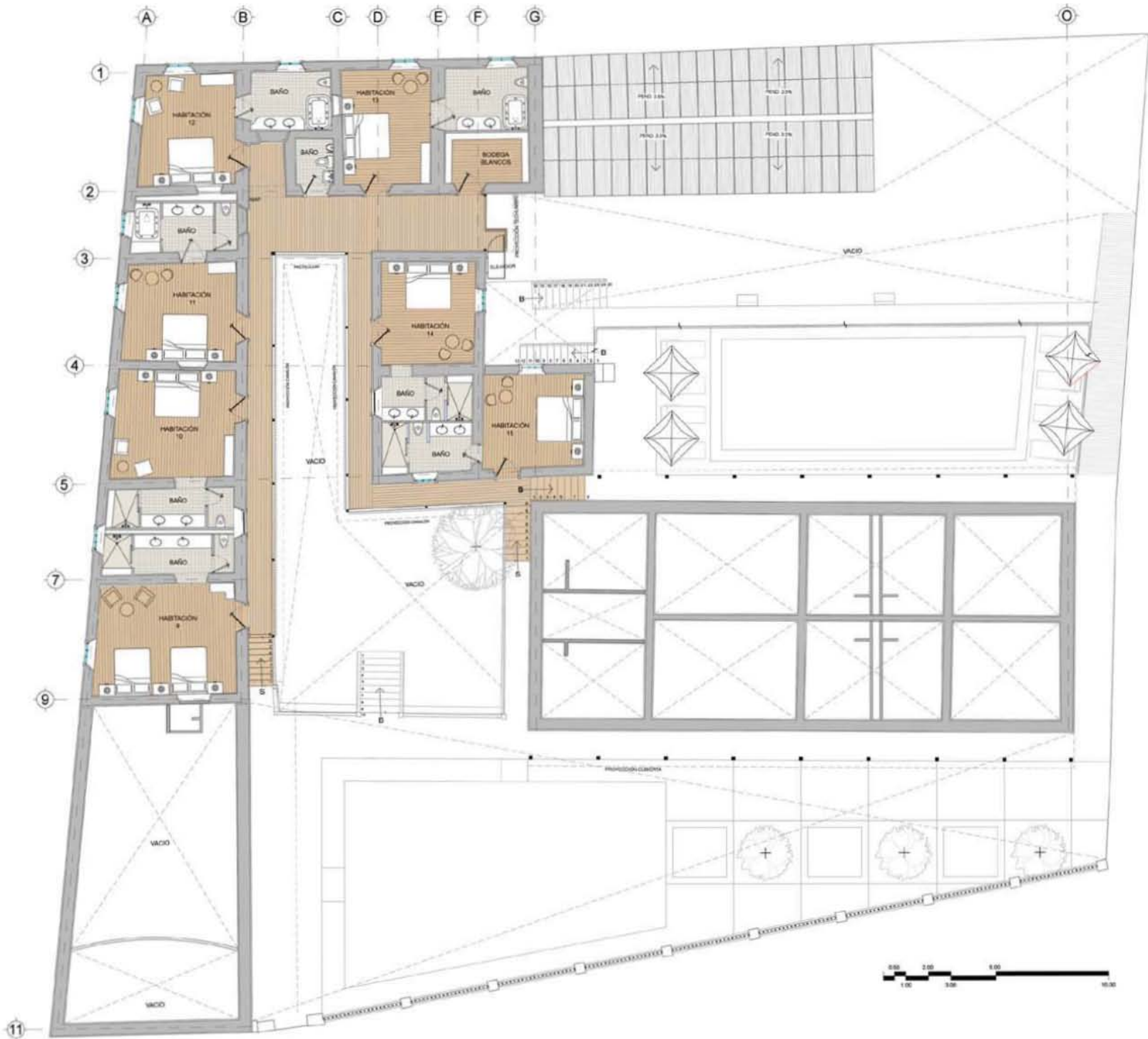


Figura 137. Planta alta del proyecto de adecuación del "Hotel del Jardín". Este nivel está destinado a habitaciones.

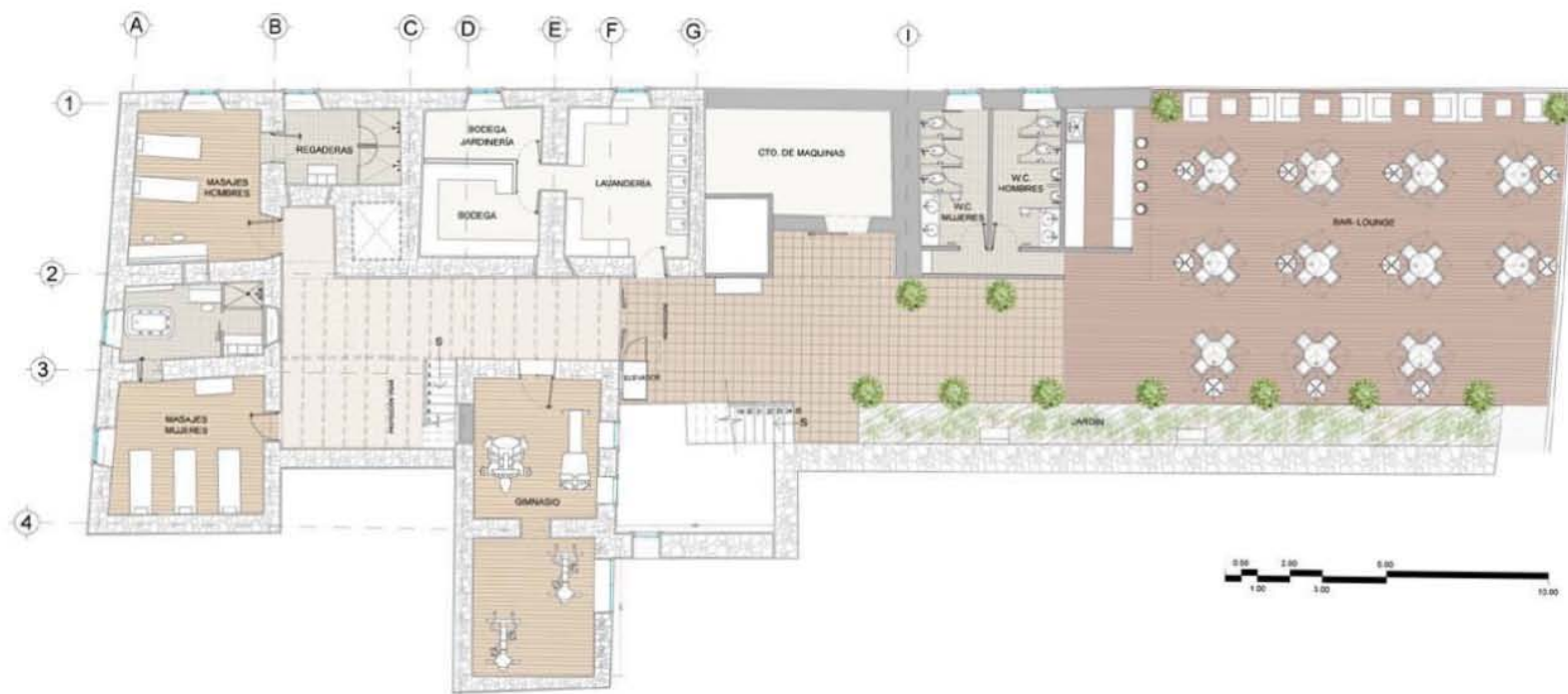


Figura 138. Planta de sótano del proyecto de adecuación del "Hotel del Jardín". Spa, bar, gimnasio y servicios.



LONGITUD DEL CAMBIO DE LINEA = 4.735 KIAS.

MINA EL CARMEN

MINA LA ESPERANZA

NUEVO MOLINO DE LA AMERICAN MINING CO.

EL ORO

OFICINA

A. M. CO. HACIENDA

KIL 12.

KIL 10

KIL 9

KIL 8

KIL 7

KIL 11

El Oro

Conclusiones.

Conclusiones

Como se ha expuesto en ésta investigación, el territorio fue parte fundamental para el emplazamiento del “Real de El Oro” a finales del siglo XVIII, pues le permitió consolidar su vocación minera y al mismo tiempo afirmarse como uno de los centros comerciales más prósperos del Estado de México.

Por otra parte, debido a que las actividades mineras y comerciales influyeron directamente en el desarrollo urbano del “Mineral de El Oro”, este atravesó por diversas etapas. En el periodo Virreinal, la población estuvo estructurada a manera de campamentos mineros, donde la distribución de las casas de trabajadores se dio en torno a las zonas de extracción mientras que las viviendas de los dueños de minas importantes, se organizaron alrededor de la plaza principal. Esta conformación se prolongó a lo largo del siglo XIX, pues la inestabilidad política presente desde entonces y hasta el último cuarto del siglo, impactó negativamente en las actividades extractivas que estuvieron marcadas por una constante oscilación. En los momentos de apogeo, se introdujeron nuevas tecnologías y a nivel urbano se construyó una parte de la infraestructura del pueblo como haciendas de beneficio y oficinas de las compañías mineras. En este momento el crecimiento urbano fue moderado, se conformaron los primeros barrios obreros y se consolidó el núcleo central, que a su vez por el aumento de población y la topografía irregular del terreno tuvo que desplazarse hacia terrenos con pendientes más favorables donde se edificaron los principales comercios.

De tal forma, se puede decir que hasta el último cuarto del siglo XIX, en la administración de Porfirio Díaz, el bienestar del país se vio reflejado en “El Oro”, pues las leyes adoptadas por su administración permitieron la conformación de grandes empresas extranjeras que inyectaron su capital económico en el sector minero, (donde introdujeron nuevas tecnologías) y en la construcción del enlace ferroviario; factores determinantes para el resurgimiento productivo y económico del poblado. El ferrocarril, además de favorecer la actividad principal, logró consolidar al comercio como la segunda vocación más impor-

tante, pues facilitó e incrementó el intercambio comercial entre la ciudad de México y Toluca, al mismo tiempo en que quedó conectado con los Estados Unidos, con lo cual "El Oro" se convirtió en una de las ciudades industriales y comerciales más prosperas de la región y del estado. Lo anterior, como se demostró en esta investigación; tuvo un impacto considerable a nivel urbano, pues las necesidades de mejorar la infraestructura y atender la creciente demanda de servicios de la población hicieron que a partir de 1897 se construyeran numerosos comercios y servicios. En este sentido esta tesis se encaminó a estudiar el impacto que los fenómenos económicos y sociales tuvieron sobre la estructura urbana de "El Oro", con lo cual se explicó la transformación urbano-arquitectónica que éste sufrió a través de su proceso histórico.

Por otra parte, como se expuso, la prosperidad también se manifestó en la transformación del estilo de vida de la clase alta, que a su vez se expresó en el surgimiento de nuevos géneros arquitectónicos en "El Oro" dedicados a la administración pública, al entretenimiento como los teatros y los clubes, entre otros, que obedecieron a las circunstancias políticas, económicas e ideológicas del momento porfiriano y fueron acuñados por la influencia arquitectónica de países como Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Al respecto cabe mencionar que esta tesis abrió una brecha de investigación de estos géneros, cuyas características arquitectónicas y funcionales merecen un estudio más profundo que el que se llevó a cabo.

Respecto a la arquitectura, independientemente del estilo o influencia adoptados, la construcción de la mayoría de los inmuebles siguió empleando los materiales y sistemas constructivos tradicionales en la región, esto a raíz de que las zonas de explotación de madera también fueron propiedad de las compañías dominantes; no obstante lo anterior, las edificaciones adoptaron formalismos y elementos característicos que distinguieron los diversos usos a los que estuvieron destinados. Se puede decir que el centro de población fue crisol de diversas expresiones arquitectónicas, como el eclecticismo o clasicismo presente en los edificios principales de carácter monumental, pero también y en su mayoría de la arquitectura vernácula de los numerosos comercios y casas que ahí se concentran y que formaron parte de su imagen urbana y de su propia identidad.

El progreso de "El Oro" tuvo diferentes expresiones, cabe destacar los beneficios que trajo consigo el enlace ferroviario, pues a raíz de este creció el intercambio comercial que a su vez incrementó la movilidad de viajeros y comerciantes, convirtiendo a los "hoteles" en uno de los servicios indispensables y más prósperos de la población. Por otra parte éstos también fueron

concebidos y tuvieron que diversificarse por las características económicas y sociales de sus huéspedes, por lo que existieron diferentes categorías dentro de este género arquitectónico

Por lo anterior, podemos decir que el "Hotel del Jardín" fue el resultado de una serie de fenómenos económicos y sociales que se dieron de forma paralela en "El Oro" y es parte de un conjunto urbano que se desarrolló en el porfirismo. Al mismo tiempo, su arquitectura vernácula caracterizada por ciertos elementos que se repiten en numerosos de inmuebles deben ser revalorados para conservar su autenticidad.

Con la minería en el declive de sus actividades, la población flotante que tenían sus casas en los barrios obreros o que se alojaban en alguno de los hoteles de menor categoría, salieron de la población dejando abandonadas estas construcciones y los servicios de hospedaje perdieron su demanda. Es difícil entender como en una población como "El Oro" que le debe su nombre y fama a la minería, los inmuebles dedicados a la industria fueran objeto de depredación, saqueo y sobreexplotación o simplemente colapsaron por los efectos del intemperismo, provocando la desaparición de un alto número de estos. Actualmente, la presidencia municipal está llevando a cabo acciones conjuntas con SECTUR y por medio del programa de "Pueblos Mágicos" se está dando remozamiento a las fachadas de las calles principales del centro histórico; no obstante una gran cantidad de inmuebles de particulares que a pesar de que se encuentran registrados en el catálogo de monumentos del Instituto Nacional de Antropología e Historia están en constante degradación por la falta de un manejo adecuado y de incentivos a sus propietarios por parte de las autoridades, por lo que se mantiene latente su desaparición.

Con lo anterior, en esta tesis se ponderan los beneficios del turismo como una opción para la preservación del patrimonio construido de "El Oro", haciendo evidente que en la actualidad es necesario del trabajo en conjunto con otras disciplinas ajenas a la restauración que permita establecer un plan de acción adecuado para generar recursos económicos a la población por medio de la promoción turística e impacte directamente en la conservación de su arquitectura, pues en ella se conjugan valores históricos y artísticos que deben ser resguardados, poniendo especial atención en la arquitectura hacendaria y en la vernácula, pues desafortunadamente éstas son las menos valoradas y se encuentran más expuestas de sufrir alteraciones en su estructura y elementos.

Razón por la cual, la restauración de inmuebles como el “Hotel del Jardín” es de gran relevancia, pues esto contribuirá a conservar la autenticidad del centro histórico de “El Oro” por medio de la preservación de su arquitectura y a su vez le permitirán seguir obteniendo recursos federales para la promoción de sus ferias, festivales y otros que eleven el turismo y promuevan el legado cultural depositado en el patrimonio arquitectónico de la población.

Finalmente se puede concluir que dentro de la metodología empleada, la investigación histórica que se realizó para esta tesis, fue clave para entender como los fenómenos económicos, sociales y culturales impactaron de manera directa en la arquitectura y la estructura urbana de “El Oro”. Lo anterior sumado a la investigación de campo que permitió el reconocimiento de los sistemas constructivos, de las características arquitectónicas de los inmuebles del centro histórico y de la problemática que éste enfrenta, se vuelven herramientas indispensables para el oficio del restaurador, pues brinda los argumentos para la puesta en valor y conservación del patrimonio construido de un lugar.

Bibliografía

Bernal Navarro, Gustavo. *Notas y apuntes para la historia de la Mina Las Dos Estrellas (1899-1960)*. Michoacán: Museo Tecnológico minero, 2012.

Baranda, Marta y García, Lía. *Estado de México, una historia compartida: Gobierno del Estado de México*. México: Instituto de Investigaciones Dr. Jose María Luis Mora, 1987.

Brading, D.A. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México, Fondo de Cultura Económica:1975.

Corona Chavez, Pedro y Uribe Salas Alfredo. *Atlas Cartográfico del Distrito Minero El Oro-Tlalpujahuá*. Michoacán: Fondo Editorial Morevallado, 2009.

Chanfon Olmos, Carlos. *Fundamentos teóricos de la restauración*. México: UNAM, Facultad de Arquitectura, Coordinación General de Estudios de Posgrado, 1988.

Connolly, Priscilla. *El Contratista de Don Porfirio*. Zamora Michoacán: El Colegio de México, 1997.

García Luna, Margarita. *Huelgas Mineras en El Oro: México 1911- 1920*. Toluca: Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado de México, 1987.

Gonzalez-Varas Ibañez, Ignacio. *Conservación de bienes culturales: teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Cátedra, 1999.

Grothe, A. y Salazar, S., *La industria minera de México. Tomo I. Estados de Hidalgo y de México*. México: Secretaría de Fomento, 1912.

Hardy R.W.H. *Viajes por el interior de México en 1825, 1826, 1827 y 1828*. México: Editorial Trillas, 1997.

Herrera Canales, Inés (Coordinadora). *La minería mexicana de la colonia al siglo XX*. México: Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, , 1998.

Kuntz Flicker Sandra y Connolly Priscila (coordinadoras). *Ferrocarriles y obras públicas*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999.

León Portilla, Miguel; Gurría Lacroix, Jorge; Moreno, Roberto y Madero Bracho, E. *La minería en México, Estudios sobre su desarrollo histórico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

Madero Bracho, Enrique, *Significación de la minería en La minería en México, Estudio sobre su desarrollo histórico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

Niccolai Sergio, Morales Humberto. *La cultura industrial mexicana, Primer encuentro nacional de arqueología industrial, Memoria*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003.

Ramírez, Santiago y Ramos, Joaquín. *Estudio Minero del Distrito de Ixtlahuaca*. México: Secretaría de Fomento, 1886.

Reseña histórica y estadística de los ferrocarriles de jurisdicción federal desde 1 de enero de 1895, hasta 31 de diciembre de 1899. México: Tipografía de la dirección general de telégrafos federales, 1900.

Riegl, Alöis. *El Culto Moderno a los Monumentos*. Madrid: Visor, 1987.

Ruiz de Esparza, José. *México de Oro y Plata*. México: Ciencia y cultura latinoamericana, JGH editores, 1995.

Sánchez Blas, Joaquín. *El Oro Monografía Municipal*. México: Gobierno del Estado de México, Asociación Mexiquense de Cronistas municipales, Instituto Mexiquense de Cultura, 1999.

Staples, Anne. *Bonanzas y borrascas mineras: el Estado de México, 1821-1876*. Toluca: El Colegio Mexiquense, 1994.

Suarez, Rafael. *La hotelería de carne y hueso* México: Editorial Panorama, 1992.

Torner, Manuel. *Guía práctica del viajero y del comerciante en México*. México: La Enseñanza, 1940.

Valadés, José C. *El Porfirismo. Historia de un régimen. Tomo II. El Crecimiento*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

Vargas Salguero, Ramón (Coordinador). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, Volumen III. El México Independiente, Tomo II. Afirmación del nacionalismo y la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.

Velasco Ávila, Cuauhtémoc; Flores Clair, Eduardo; Parra Campos, Alma; Gutierrez López, Edgar, *Nuevo Auge Minero: El Porfiriato* en Herrera Canales Inés (Coordinadora). *La minería mexicana de la colonia al siglo XX*. México: Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1998.

Von Mentz, Brígida. *Trabajo minero y control social durante el Porfiriato, operarios de dos poblaciones contrastantes en Historia Mexicana*, enero-marzo, año/vol. L, número 003. México: El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, 2001.

Ward, Henry George. *México en 1827*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

Revistas

El Mundo Ilustrado

El Palacio Municipal de El Oro en El Mundo Ilustrado. Año VII-Tomo I. Número 24. México: 16 de junio de 1901.

Parra, Porfirio. *Fragmentos de un libro de viaje* en El Mundo Ilustrado. Tomo I. Numero 7, domingo 12 de febrero de 1899.

Casinos y Clubes de México en El Mundo Ilustrado Año XIII-Tomo 1 México, 1º de Enero de 1906, número 1.

Un Hotel Modelo en El Mundo Ilustrado. Año VIII - Tomo II, Número 20. México: 12 de noviembre de 1901.

Un Establecimiento Modelo en El Mundo Ilustrado. Año XIII, Tomo I, Número 4. México: 21 de enero de 1906

Bravo Guerrero, Sandra Cynthia. *Mesones y ventas en la Nueva España. Arquitectura de hospedaje. Caso de estudio: Venta Siglo XVIII, Camino Real de Tierra Adentro, Jilotepec, Estado de Mexico*. Tesis de Maestría. México: UNAM, 2006.

El Arte y la Ciencia

García, Trinidad. *La ciencia industrial* en El Arte y la Ciencia. Volumen 1, Número 1. 1899.

Guía del viajero

Agentes comerciales en Guía del viajero, Diario de Interés general. Año I. Número 86. Ciudad de México, 1899.

Gómez Porter, Pablo. *La vivienda unifamiliar en la Ciudad de México de 1917 a 1931. Búsqueda por una vivienda nacional*. Tesis de Maestría. México: UNAM, 2009.

Meléndez Crespo, Ana. El *mapa-plano del Real de El Oro de Manuel Agustín Mascaró. Una interpretación histórico-estética (1788-1803)*. Tesis de Maestría. México: UNAM, 2004.

Pérez Sandoval, Miguel Ángel. *Iglesia y Ciudad, Mineral de Pozos Guanajuato*. Tesis de Maestría. México: UNAM, 2009.

Ramiro Esteban, Diana. *El Hotel Moctezuma*, Tesis de Maestría México: UNAM, 1998.

Sandoval Santana, Yolanda. *El Oro un pueblo del Porfiriato en el Estado de México*. Tesis de Maestría. México: Universidad Iberoamericana, 1993.

Archivos consultados

Archivo General de la Nación: Ramos de Minería, Fomento y Obras Públicas

Archivo Histórico Municipal de El Oro

Archivo Histórico del Estado de México

Centro de Documentación y Investigación Ferroviarias - CEDIF

Fototeca Constantino Reyes – Valero, Coordinación Nacional de Antropología e Historia

Fototeca Nacional – INAH

Hemeroteca Lerdo de Tejada: Revista el Mundo Ilustrado

Hemeroteca Nacional: Guías de viajeros



SA.
"El Oro".

Anexos

Anexo 1. Relación de compañías mineras establecidas en “El Oro”

Fuente: Sandoval Santana, Yolanda. 1994.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	NOMBRE DE LA MINA	UBICACIÓN	FECHA DE REGISTRO
Cía. Minera La Esperanza	La Esperanza	El Oro	23/09/1893
Cía. Minera Victoria	Victoria	El Oro	24/09/1897
Cía. Minera el buen despacho	El Buen Despacho	El Oro	15/02/1898
Cía. Minera El Lirio	El Lirio	El Oro	20/01/1899
Cía. Minera Chihuahua y Anexas	Chihuahua No. 1 y 2	El Oro	03/01/1900
Cía. Minera Bertitha	Sullivan, Bertitha y Moctezuma	El Oro	24/11/1900
Cía. Minera Santa Rosa	Sta. Rosa	El Oro	20/10/1902
Cía. Minera La Aurora y Anexas	La Aurora "A" No. 2 y Zeohir	El Oro	21/03/1903
Cía. Minera La Estrella	Estrella	El Oro	13/04/1903
Cía. Minera Sullivan	De Wet	El Oro	14/04/1903
Cía. Minera La Descubridora	La Descubridora	El Oro	04/07/1903
Cía. Minera Bessie	Bessie	El Oro	04/07/1903
Cía. Minera María Teresa	Ma. Teresa	El Oro	29/07/1903
Cía. Minera Presa Nueva	Presa Nueva y Anexas	El Oro	19/08/1903
Cía. Minera Juárez	Juárez	El Oro	19/08/1903
Cía. Minera Sta. Rita San Pedro Minimo and Milino Co.	Sta. Rita	El Oro	27/08/1903
Cía. Minera The Wet	The Wet	El Oro	06/10/1903
Cía. Minera Westphalia	Westphalia	El Oro	06/05/1904
Cía. Minera Jalisco	Jalisco	El Oro	21/08/1904

Anexo 2. Relación de establecimientos comerciales en "El Oro" 1903-1907

Cuadro elaborado con datos del Archivo Municipal de "El Oro". Sección Hacienda, 1903. Concentración de datos estadísticos del Estado de México. 1903.

GIRO COMERCIAL	NÚMERO DE COMERCIOS	GIRO COMERCIAL	NÚMERO DE COMERCIOS.
Tendajones con venta de bebidas embriagantes	237	Expendio de pulque	182
Tiendas de artículos varios	25	Cajones de ropa	18
Boticas	17	Expendio de licores	12
Billares	11	Fondas	10
Carpinterías	9	Expendio de leche	8
Hojalaterías	7	Panaderías	7
Casas de empeño	11	Restaurantes	6
Sastrerías	6	Zapaterías	6
Peluquerías	5	Lecherías	4
Expendio de jabón	4	Expendio de semillas	3
Pastelerías	3	Recauderías	3
Carbonerías	3	Molinos de nixtamal	3
Carnicerías	3	Molinos de harina	2
Imprentas	2	Amasijos para pan	2
Casas de huéspedes	2	Expendio de explosivos	2
Expendio de cajas para muerto	2	Expendio de cerveza	2
Prostíbulos	2	Aguas minerales	2
Mesones	2	Curtidurías	2
Casas de moda para dama	1	Casa de moda para caballeros	1
Dulcerías	1	Café cantante	1
Jarcerías	1	Peleterías	1
Zahúrda	1	Telares	1
Reposterías	1	Ferreterías	1
Taller fotográfico	1	Mercerías	1
Relojerías	1	Tienda para la compañía El Oro Mining Ldt.	1
Maicería	1	Fraguas	1
Cinematógrafo	1	Salón de patinar	1
Pensión de caballos	1	Hoteles	8

Anexo 3. Relación de establecimiento comerciales de "El Oro" en el año de 1906

Fuente: Archivo Municipal de El Oro. Sección Hacienda 1905-197. Concentración de datos estadísticos del Estado de México, 1906.

Estado de México
Municipalidad de El Oro
Municipios existentes en la

Distrito El Oro de Hidalgo
Noticia de Establecimientos
mismos en el año de 1905.

Presidencia Municipal

Agencia de Maquinarias de coser.	1
Almacenes de Harinos.	3
Balances.	4
Boticas.	4
Casas de Empaño.	5
Cajones de Papel.	15
Carritas.	13
Carnicerias.	30
Cafeterias.	12
Casas de Plumeros.	4
(1) Dulcerias.	2
(1) Fondas.	13
Ferreterias.	4
Hoteles.	11
Lancierias.	1
Masas.	4
Madereras.	2
Mecanicas.	2
Pastelerias.	2
Panaderias.	10
Peluserias.	15
Restaurantes.	12
Troncos.	20
Condapones.	560
Chapalerias.	1
Copacheras.	4
(1) Expansión de Corrosas.	1
Expansión de Aguas Minerales.	1
Expansión de Tabaco.	1

Municipal del Oro, 20 de Setiembre de 1906.

Estado de México
Municipalidad de El Oro
Municipios existentes en la mis-

Distrito El Oro de Hidalgo
Noticia de los Talleres. Artes
manuales en el año de 1905.

Presidencia Municipal

Bastidurias.	1
Carpinterias.	4
Praguas.	2
Fotograficas.	3
Modas.	3
Relojerias.	6
Religiosas.	3
Saboneras.	4
Velorios.	3
Sapaterias.	2
Lapaterias.	10
Pinturas.	1

Municipal del Oro, 20 de Setiembre de 1906.

Anexo 4. Relación de servicios con los que contaba el municipio de "El Oro" en 1959, en el punto 6 aparecen los hoteles que se mantenían en uso en esos años.

Fuente: Archivo Municipal de El Oro. Concentración de datos estadísticos del Estado de México, 1959.

Presidencia Upel.
GOBERNACION
0118.-
cc/46/959.-

Proporcionando relación de las -
Fiestas titulares del Mpio de El Oro.-

El Oro, Méx., 25 de febrero de 1959.-

Ciudadano
Director de Gobernación.
Toluca, Méx.-

De conformidad con las instrucciones giradas por el C. Secretario General del Gobierno del Estado y contenidas en circular # 20 de fecha 28 de enero anterior, a continuación se remite y proporciona relación de las FIESTAS TITULARES de los poblados de este Municipio:

EL ORO, 12 de diciembre,
COLONIA AGUILES BERRAN, 3 de mayo,
COLONIA FCO. I MADERO, 29 de septiembre,
EL TEJOCOTE, 2 de febrero,
SANTA ROSA, 30 de agosto,
SANTIAMO OXTENDAN, 25 de julio,
SAN NICOLAS-EL ORO, 6 de diciembre,
SAN NICOLAS-TULTENANGO, 2 de febrero,
ESPACION TULTENANGO, 4 de octubre,
TAPANCO, 12 de diciembre,
LA MAGDALENA, 25 de diciembre,
PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES, 19 de marzo
LA JORDANA, 12 de diciembre.

Agradeciendo a usted sus instrucciones a fin de que me nos remita el correspondiente acuse de recibo, me es gusto reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION
El Presidente Municipal Const.

Gregorio Sánchez
Gregorio Sánchez

El Sr. del H. Ayuntamiento

Alfonso Cadenas Vélez.-

CIUDAD DE EL ORO DE HIDALGO, EDO. DE MEX.-

- 1.- ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR: 2,748 metros.
- 2.- CLIMA: Frío.
- 3.- AÑO EN QUE SE FUNDO LA CIUDAD: 1902.
- 4.- NUMERO DE HABITANTES EN LA CIUDAD: 6,000 (seis mil)
- 5.- INDUSTRIAS Y ARTES POPULARES: En los Poblados indígenas del Municipio, se manufacturan en pequeña escala, Zapatos, Lias y Cabellos de lana.
- 6.- HOTELES Y RESTAURANTES: Hotel "Palacio de Cristal" cuartos con una cama de \$5.00 a \$10.00, con dos camas de \$10.00 a \$12.00; --- Hotel "La Valenciana": con una cama de \$4.00 a \$6.00, con dos camas de \$8.00 a \$12.00; Hotel "Oriental": con una cama de \$2.00 y \$3.00 y con dos camas de \$5.00 y \$6.00; Hotel "Jardín" con una cama: \$3.00, con dos camas \$6.00; Hotel "Ideal": con una cama \$3.00 y con dos camas \$6.00; Hotel Antonio Trejo: con una cama y con baño \$7.00 con dos camas también con baño \$12.00. La ciudad cuenta con servicio telefónico que proporciona la Empresa Teléfonos de México S.A., y con servicio telegráfico que proporciona la Red Telegráfica Nacional. En la Ciudad existen 2 dos Gasolineras en servicio.
- 7.- PLANTILLOS REGIONALES: En la ciudad: Barbacoas de certero y Carnitas de cerdo, y en la Estación de Tultenango de la comprensión del Municipio, diariamente venden Mole de Guajolote y Carnitas de cerdo, al paso de los trenes.
- 8.- LUGARES DE RECREO, y LUGARES DIGNOS DE VISITARSE: Las Minas en actividad de donde se extrae oro y plata.- El Templo de San Juan Tlalpujahulla interesante por su construcción, se encuentra en la Tenencia del mismo nombre del Estado de Michoacán; dieta de esta ciudad a cuatro kilómetros sobre un camino o carretera revestida accesible en todo tiempo y a donde el día 2 de febrero de cada año concurren varios miles de peregrinos.- El Templo de EL CARMEN ubicado en el Mineral de Tlalpujahua del Estado de Michoacán, muy interesante por su arquitectura que data del año 1600; el día 16 de julio de cada año concurren a este Templo también varios miles de peregrinos.- El Mineral de Tlalpujahua se localiza a 8 ocho kilómetros de esta Ciudad de El Oro, en donde existen otros lugares dignos de visitarse como el Convento de San Francisco del que fué guardián el Poeta Fr. Manuel Martínez de Villarrete; el Campo del Gallo donde se hicieron fuertes los independentes al mando de Rayón contra los realistas y la casa donde nacieron los hermanos Rayón héroes de la Independencia.-
- 9.- ZONAS ARQUEOLOGICAS: No hay.
- 10.- DATOS HISTORICOS DE LA CIUDAD DE EL ORO: El origen de la ciudad de El Oro no se remonta a tiempos de la antigüedad. En el año de 1772 una familia de apellido Mondragón descubrió el primer yacimiento minero. En 1892 se descubrieron varias vetas iniciándose la época más brillante del entonces ya crecido pueblo de El Oro y siendo por Decreto de 2 de noviembre de 1902 en que fué declarado Distrito Político.
- 11.- CAZA Y PESCA: a 4 cuatro kilómetros de esta ciudad de El Oro y con rumbo al sur, se localiza la Presa Brockman en donde el aficionado puede dedicarse al deporte de la pesca en donde han sido capturados ejemplares hasta de un metro de la especie Trucha arcifris.
- 12.- FIESTAS REGIONALES: Como religiosas se conmemora la Semana Santa y como patrias las del 15 y 16 de septiembre, a ambas concurren un numeroso contingente de los alrededores y muy especialmente de las patrias y ex-patrias que se encuentran al contorno por toda la E.

Anexo 5. Contrato de arrendamiento de el Tatro Juárez.

Fuente: Archivo Municipal de El Oro. Sección Hacienda. Expediente No. 47, Asunto: Teatro-Hotel Juárez, 1926.

Sesión ordinaria del jueves 19 de Noviembre de 1925.

Al H. Ayuntamiento del Municipio de El Oro.
Presente.

PEDRO CESAR ORTIZ, ante Ud. con el respeto debido, comparece y expone:

Que en 26 de Abril de 1921 celebró contrato de arrendamiento con esa H. Corporacion, por el "Teatro-Hotel Juárez", edificio de la propiedad Municipal, estipulándose la renta mensual de \$281.00 doscientos ochenta y un pesos y el plazo de cinco años forzosos para ambas partes, que comenzó a correr y contarse desde el día 1º de Mayo del citado año, y vence el 30 de Abril de 1926; habiendo garantizado las rentas y demás obligaciones del contrato, el señor Epigenio Velázquez.

Que como ahora el suscrito ha concertado sociedad con el señor José Mondragón, vecino de esta Ciudad, para explotar el negocio de que se trata, y como por otra parte ya está para terminar dicho Contrato, vengo por medio del presente a suplicar a esa H. Cuerpo Edilicio, que si no tiene inconveniente, se sirva dar por terminado el citado compromiso y celebrar uno nuevo, bajo las mismas condiciones, con el suscrito y con el Sr. Mondragón, a cuyo efecto me permito acompañar las bases respectivas, conforme a las cuales deseamos se extienda el nuevo documento.

En tal virtud, a Usted Ciudadano Presidente ocurro suplicando atentamente se sirva apoyar esta mi solicitud, para que esa H. Corporacion ^{la} acuerde de conformidad.

Protesto a Ud. lo necesario, en El Oro, Méx. a oca de Noviembre de mil novecientos veinticinco.-

Pedro Cesar Ortiz

El Oro #

BASES para el nuevo contrato de arrendamiento del Teatro-Hotel - Juárez.

Cláusula 1a.- El H. Ayuntamiento de esta Municipalidad, representado - aquí por su Presidente el Sr. Heriberto d'Oleire, da en arrendamiento a los señores Pedro César Ortiz y José Mondragón, quienes reciben con esa calidad, el "Teatro Hotel Juárez", con todas sus dependencias, ~~mas~~ ~~tenidas~~ ~~anteriormente~~.

2a.- El plazo o duración del arrendamiento, se fija en cinco años forzosos para las dos partes, que comenzará a correr y contarse desde la fecha en que se firme esta escritura, para terminar ~~el día~~ ~~1º~~ ~~de~~ ~~mil~~ ~~novecientos~~ ~~treinta~~, con facultades para sub-arrendar.

3a.- El precio de la renta es de \$281. doscientos ochenta y un pesos, oro nacional, mensuales, que los inquilinos pagarán por mensualidades adelantadas en la Tesorería Municipal de este lugar y en los primeros cinco días de cada mes.

4a.- Los inquilinos harán por su exclusiva cuenta, al Edificio arrendado, todas las obras de reparación que fuere necesario hacerle, obrando siempre de acuerdo con la Corporación Municipal, y cuyas obras quedarán desde luego a beneficio del Municipio.

5a.- Los mismos inquilinos tendrán siempre el local del Teatro en perfecto estado de aseo, acondicionando los excusados y mingitorios de acuerdo con las prescripciones sanitarias.

6a.- Los señores Ortiz y Mondragón se comprometen a destinar uno de los departamentos que se encuentran en la parte alta del frente del edificio arrendado, para los estudios de la banda de música del Municipio o para otra agrupación, pero aquella no podrá hacer allí dichos estudios en los días y a las horas en que haya funciones Teatrales.

7a.- Los señores Ortiz y Mondragón se obligan a dedicar una Platea - especial para que sin costo puedan ocuparla los Miembros del Ayuntamiento y el Srío. del mismo; señalándola con la siguiente inscripción: "H. Ayuntamiento" y entregando una llave en la Presidencia Municipal.

8a.- Quedan también obligados los arrendatarios señores Pedro César Ortiz y José Mondragón, a poner a disposición del Ayuntamiento el local del Teatro, con alumbrado, música y empleados, una vez por semana, para conferencias culturales, funciones de beneficencia, meetings, etc. et. así como en los días de Fiestas Nacionales, para Ceremonias Cívicas.

9a.- El señor Epigenio Velázquez, que también comparece en esta escritura, se constituye fiador liso y llano pagador de los inquilinos, obligándose mancomunadamente con éstos, por todo el término del arrendamiento, a cumplir todas las obligaciones que los mismos arrendatarios aceptan por la presente; hace el fiador de negocio, ajeno, suyo propio y renuncia los beneficios de orden, excusión y división y los artículos 1724 y 1625 del Código Civil vigente; protestando que en su persona concurren los requisitos que establece el artículo 1722 del citado Código Civil.

10a.- Los gastos que se originen con motivo de esta escritura pública, son por cuenta de los arrendatarios señores Ortiz y Mondragón.

El Oro, Méx, Noviembre 11 de 1925.

Los Arrendatarios.

El Oro, Nov. 19 de 1925.
CONFORME
El Síndico del H. Ayuntamiento
Alfonso Apal

J. Mondragón

Vº. Bº. El Pdte. Apal. y M.D.L.L.

Anexo 6. Informes anuales del ferrocarril de El Oro Mining and Railway Co. de 1900 a 1905

Concentración de los informes anuales del ferrocarril de El Oro Mining and Railway Co. de 1900 a 1905. Tabla elaborada por el autor con base en los datos estadísticos de esta compañía que se encuentran en el AGN, sección Fomento: Comunicaciones y Obras Públicas, clasificación 278/32-7.

Año	No. de pasajeros transportados	Kilogramos transportados	Promedio de pasajeros por mes	Artículos transportados	Materiales de mayor tráfico	Materiales transportados para la minería
1900	26,989	61'747,795	2500	Carbón en piedra, carbón vegetal, cereales, madera , maquinaria, materiales mina, leña , otros.	18, 445, 240 madera y 34, 664, 500 de leña	Carbón en piedra, madera, maquinaria, materiales mina y leña
1901	34, 430	91' 722, 460	2800	Abarrotes, aceites, alfarería, azúcar, barriles, botellas, carbón en piedra , carbón vegetal, cereales, cerveza, costalera, drogas, explosivos, ferretería, frutas y legumbres, ganado, harina, jabón, ladrillo, leña , madera , maquinaria , mercería, minerales , paja, rieles, sal, vinos, zinc y varios	27,578,000 de leña, 22,820,140, carbón en piedra 20,665,300, maquinaria 1,199,740 y minerales 1,189,960	Carbón en piedra, drogas, explosivos, ferretería, leña, madera, maquinaria, minerales y zinc.
1904	71,478	194,976, 858	5,900	Carbón vegetal, leña , madera , artículos forestales diversos, algodón, azúcar, cacao, café, cebada, chile, frijol, frutas y legumbres, garbanzo, harinas y productos de molino, maíz, paja, pulque, ferretería , trigo, mercancías generales, ganado, lanas, pieles y cueros, sebo y grasa, avena, cal, carbón de piedra , cemento, ladrillo y arcilla, metales y fierro en lingotes, petróleo y aceites, piedra de construcción y tepetate, minerales y piedras minerales, sales, drogas y productos químicos, explosivos, herramientas e instrumentos de agricultura, jabón, maquinaria y artefactos de fierro fundido, material para construcción de ferrocarril, mercería, lencería y calzado, muebles y menaje de casa, vino y licores	78,469, 330 de leña , 43,618,581 de madera y 26, 776, 484 de carbón de piedra	Leña, madera, ferretería, carbón de piedra, metales y fierro en lingotes, petróleo y aceites, minerales y piedras minerales, drogas y productos químicos, explosivos, maquinaria y artefactos de fierro fundido
1905	99, 335	287,007,000	8200	Carbón vegetal , leña , madera , algodón, arroz, azúcar, cacao, café, cebada, chile, frijol, frutas y legumbres, garbanzo, harinas y productos de molino, maíz y trigo, paja, pulque, tabaco, diversos, mercancías generales , ganado, pieles y cuero, sebo y grasa, arena, cal, carbón en piedra , cemento, ladrillo y arcilla, metales y piedra en lingotes, petróleo y aceites, piedras de construcción y tepetate, minerales y piedra mineral, sales , drogas y productos químicos, explosivos, ferretería, mercería, lencería y calzado, herramientas e instrumentos agrícolas, jabón, maquinaria de fierro fundido, material para ferrocarril, muebles y menaje de casa, vino y licores.	123, 905, 025 de leña, 62, 754, 525 de madera, 24,253, 673 de carbón en piedra, 32, 102, 488 de minerales y piedra mineral	Leña, madera, carbón en piedra, petróleo, aceites, drogas, productos químicos, explosivos y maquinaria de fierro fundido.

Anexo 7. Informes anuales del ferrocarril de El Oro Mining and Railway Co. (1908-1911)

Concentración de los informes anuales del ferrocarril de El Oro Mining and Railway Co. de 1908 a 1911. Tabla elaborada por el autor con base en los datos estadísticos de esta compañía que se encuentran en el AGN, sección Fomento: Comunicaciones y Obras Publicas, clasificación 278/32-7.

AÑO	No. De pasajeros transportados	Kilogramos transportados	Promedio de pasajeros por mes	Artículos transportados	Materiales de mayor tráfico	Materiales transportados para la minería
1908	446	9,953.970		Leña, madera , maguey, maíz, trigo, maquinaria y artefactos de fierro fundido, abarotes, mercancías generales	7,054,880 kg de madera	Leña, madera, maquinaria y artefactos de fierro fundido
1909	2,881 pasajeros en total de los cuales: 2,142 primera clase y 739 de segunda clase	47,712.660	El no. De pasajeros inicia en 146 en el mes de enero y va en aumento progresivo hasta los 350	Leña, madera , maguey, maíz, trigo, maquinaria y artefactos de fierro fundido, harinolina, abarotes, mercancías generales	10,752.960 de leña y 35,266.360 de madera	Leña, madera, maquinaria y artefactos de fierro fundido
1910	1,639 en total de los cuales: 379 son de primera clase y 1,260 de segunda clase	39,562.547	130	Leña, madera , maguey, maíz, trigo, maquinaria y artefactos de fierro fundido, harinolina, abarotes, mercancías generales	1,233.180 de leña y 36,756.442 de madera	Leña, madera, maquinaria y artefactos de fierro fundido
1911	1765 en total de los cuales: 328 son de primera clase y 1,437 de segunda	37,290.160	140	Madera , maguey, maíz, trigo, maquinaria y artefactos de fierro fundido, harinolina, abarotes, mercancías generales, material para ferrocarril, ganado, zacatón y costalera	35,343.390 kg de madera	Leña, madera, maquinaria y artefactos de fierro fundido

Anexo 8. Relación de huéspedes por día de los hoteles de El Oro, tabla elaborada con los datos del Archivo Histórico del Municipio de El Oro, Volumen 10. Caja s/n. Años 1911-1915.

Fecha	Hotel	Huespedes	Procedencia	Observaciones
1º de julio	La Valenciana	8	6 de México, 1 de Ixtlahuaca y 1 de Toluca	Este inmueble además de contar con hotel, tenía restaurant, cantina y billares. Por el nombre de los huéspedes se puede inferir que todos ellos eran mexicanos
1º de agosto	La Valenciana	8	6 de México y 2 de Maravatío	
1º de septiembre	La Valenciana	9	6 de México, 1 de Acambaro y Toluca	
1º de julio	Ignacio Saturno	5	4 de El Oro y 1 de México	Este hotel se ubicó en avenida Independencia 144, en las dos relaciones consultadas se muestra por sus nombres que los huéspedes fueron los mismos.
1º de agosto	Ignacio Saturno	5	"	
1º de julio	Reforma	4 hospedados salieron 2	No especifica	Este hotel contó con 12 cuartos e igual que el anterior por los nombres indica que los huéspedes son de nacionalidad mexicana y que posiblemente rentaban el cuarto de hotel para vivir por temporadas
1º de agosto	Reforma	6	"	Eloy Ruiz e Isidro Maldonado, son los huéspedes que aparecen en la relación anterior
1º de septiembre	Reforma	4	"	"
1º de julio, agosto y septiembre	Palacio	No reportó movimientos	-	En las relaciones consultadas, este hotel no reporta huéspedes.
2 de julio	Del Jardín	4	3 de México y 1 de Toluca	Por los nombres de los huéspedes se puede inferir que estos eran extranjeros radicados en México (José B. Kodea, L. Ruff, L. J. Canabys) y algunos de los huéspedes se quedaban hasta 3 noches.
5 de agosto	Del Jardín	2	De México y de 2 estrellas	-Felix Schols y Julio Brechot-
12 de sep	Del Jardín	6	5 de México y 1 de San Luis Potosí	- Edward R. Gasse, Gorge Coman
2 de julio	Madrid	- salió 1	México	
3 de julio	Madrid	1	2 de México,	
3 de agosto	Barcelona	7	Acambaro, Atlacomulco, Puebla, Guadalajara y Tepetongo	Este Hotel contaba también con cantina y Restaurante y presumía de tener la mejor cocina
2 de septiembre	Merida	Llegaron 2 y salieron 2	Acambaro, Maravatío y México	

Anexo 9. Catálogo de Monumentos de "El Oro". Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles. Estado de México, INAH, 2001.


Debido a que la presente tesis se enfoca en la restauración de monumentos, este documento se vuelve de gran importancia para conocer el patrimonio edificado de "El Oro" -de acuerdo con el INAH-. Cabe mencionar que aunado a estos, están incluidas las fichas de aquellos inmuebles del siglo XX, que se consideran Bienes con Valor Cultural, dignos de ser conservados.

Este catálogo tiene registrados 273 inmuebles en todo el municipio. No obstante en este anexo solamente se incluyen las fichas de los 194 localizados dentro del perímetro de protección del centro histórico. Es importante destacar que la mayoría de estos inmuebles son de arquitectura vernácula.

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles

Clave CNMH: **150640010001** Catastro: **01-014-3,4** Folio: **0**


Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Centro
Calle y número: 5 de Febrero no. 3
Otra loc.: Esquina Mariano Matamoros



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010002** Catastro: **01-010-16** Folio: **0**


Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Centro
Calle y número: 5 de Febrero no. 8
Otra loc.: Entre Jardín Guadalupe e Independencia



Uso actual: **Sin uso**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010003** Catastro: **01-011-04** Folio: **0**


Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Centro
Calle y número: 5 de Febrero no. 28
Otra loc.: Esquina Mariano Abasolo



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XX
Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH: **150640010004** Catastro: **01-010-12** Folio: **0**

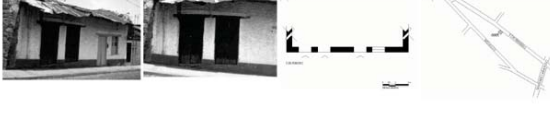
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Centro
Calle y número: 5 de Febrero no. 49
Otra loc.: Entre Andador Solidaridad y Abasolo



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010005** Catastro: **01-010-12** Folio: **0**


Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Centro
Calle y número: 5 de Febrero no. 50
Otra loc.: Entre Abasolo y Avenida Hidalgo



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010006** Catastro: **--** Folio: **0**

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Centro
Calle y número: 5 de Febrero s/n
Otra loc.: Entre Abasolo y Avenida Hidalgo




Uso actual: **Comercio, casa-habitación-DEMOLIDO**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles

Clave CNMH: **150640010007** Catastro: **01-010-15** Folio: **0**


Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Centro
Calle y número: 5 de Febrero s/n
Otra loc.: Entre Abasolo e Hidalgo



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010008** Catastro: **01-011-04** Folio: **0**


Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Centro
Calle y número: 5 de Febrero s/n
Otra loc.: Entre callejón Solidaridad y Abasolo



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010009** Catastro: **--01** Folio: **0**


Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Centro
Calle y número: 5 de Febrero s/n
Otra loc.: Entre Andador Solidaridad y Abasolo



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010010** Catastro: **--** Folio: **0**

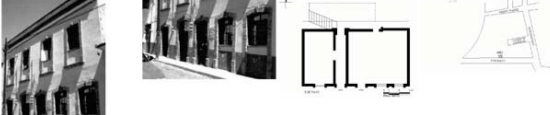
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Centro
Calle y número: 5 de Febrero s/n
Otra loc.: Esquina Andador Solidaridad



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010011** Catastro: **--** Folio: **0**

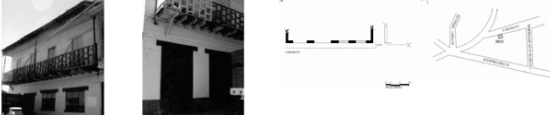
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Centro
Calle y número: 7 de Mayo no. 7
Otra loc.: También no. 7-A, entre calle sin nombre y Constitución



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010012** Catastro: **--** Folio: **0**

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Centro
Calle y número: 5 de Mayo s/n
Otra loc.: Entre Alvaro Obregón y Callejón 16 de Septiembre



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010019 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : 5 de Mayo s/n
Otra loc. : Entre calle sin nombre y Constitución



Uso actual : **Casa-habitación**
Régimen de propiedad : Privado
Epoca de construcción : XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010020 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Angela Peralta no. 111
Otra loc. : Entre Benito Juárez y Angela Peralta



Uso actual : **Casa-habitación**
Régimen de propiedad : Privado
Epoca de construcción : XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010021 Catastro : -- Folio : 0

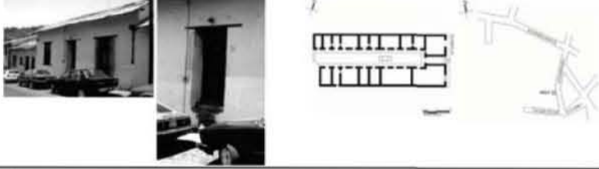
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Angela Peralta no. 112
Otra loc. : Esquina Benito Juárez



Uso actual : **Casa-habitación**
Régimen de propiedad : Privado
Epoca de construcción : XX
Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH : 150640010022 Catastro : -- Folio : 0

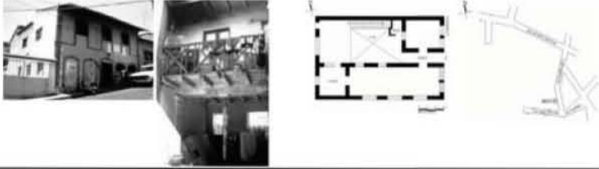
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Altamirano no. 6
Otra loc. : Entre callejón del Socorro e Independencia



Uso actual : **Casa-habitación**
Régimen de propiedad : Privado
Epoca de construcción : XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010023 Catastro : -- Folio : 0

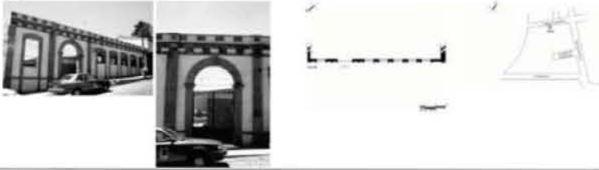
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Altamirano s/n
Otra loc. : Entre callejón del Socorro e Independencia



Uso actual : **Casa-habitación**
Régimen de propiedad : Privado
Epoca de construcción : XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010024 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Benito Juárez no. 12
Otra loc. : Entre Constitución y calle sin nombre



Uso actual : **Escuela**
Régimen de propiedad : Privado
Epoca de construcción : XX
Inmueble de Valor Cultural

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010013 Catastro : -- Folio : 0

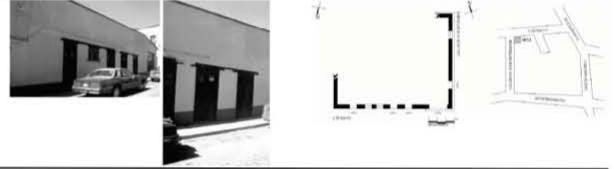
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : 5 de Mayo s/n
Otra loc. : Entre Calle sin nombre y Constitución



Uso actual : **Casa-habitación, comercio**
Régimen de propiedad : Privado
Epoca de construcción : XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010014 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : 5 de Mayo s/n
Otra loc. : Esquina callejón 16 de Septiembre



Uso actual : **Casa-habitación**
Régimen de propiedad : Privado
Epoca de construcción : XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010015 Catastro : -- Folio : 0

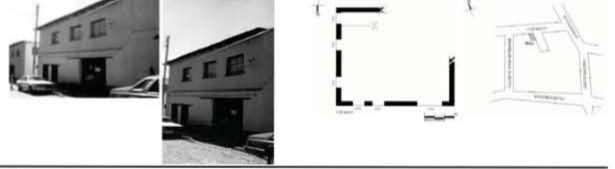
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : 5 de Mayo s/n
Otra loc. : Esquina 16 de Septiembre



Uso actual : **Casa-habitación**
Régimen de propiedad : Privado
Epoca de construcción : XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010016 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : 5 de Mayo s/n
Otra loc. : Esquina privada sin nombre



Uso actual : **Casa-habitación**
Régimen de propiedad : Privado
Epoca de construcción : XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010017 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : 5 de Mayo s/n
Otra loc. : Entre calle sin nombre y Constitución



Uso actual : **Casa-habitación**
Régimen de propiedad : Privado
Epoca de construcción : XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010018 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : 5 de Mayo s/n
Otra loc. : Entre calle sin nombre y Constitución



Uso actual : **Casa-habitación**
Régimen de propiedad : Privado
Epoca de construcción : XX
Inmueble de Valor Cultural

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010025 Catastro : -- Folio : 0
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Benito Juárez s/n
Otra loc. : Entre Lidia Lino y Callejón Salvador Sanchez



Teatro Benito Juárez

Uso actual: **Teatro**
Régimen de propiedad: Municipal
Epoca de construcción: XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010026 Catastro : -- Folio : 0
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Callejón 16 de Septiembre s/n
Otra loc. : Entre 5 de Mayo y Avenida Independencia



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010027 Catastro : -- Folio : 0
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Callejón 16 de Septiembre s/n
Otra loc. : Entre 5 de Mayo y Avenida Independencia



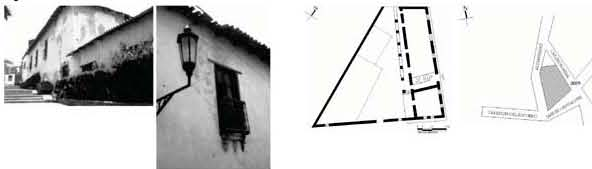
Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010028 Catastro : -- Folio : 0
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Callejón 16 de Septiembre s/n
Otra loc. : Entre 5 de Mayo e Independencia



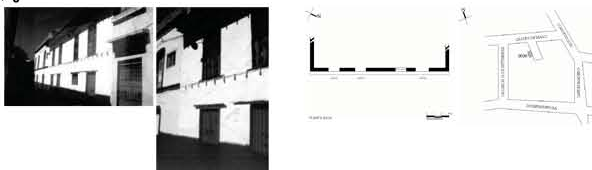
Uso actual: **Sin uso**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010029 Catastro : -- Folio : 0
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Callejón Mina s/n
Otra loc. : Entre Altamirano y Avenida Hidalgo



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010030 Catastro : -- Folio : 0
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Callejón sin nombre s/n
Otra loc. : Entre Independencia y 5 de Mayo



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles

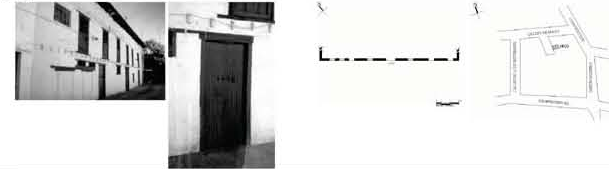


Clave CNMH : 150640010031 Catastro : -- Folio : 0
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Callejón sin nombre s/n
Otra loc. : Entre Independencia y 5 de Mayo



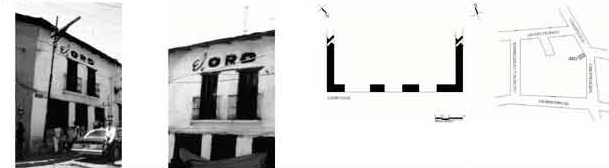
Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010032 Catastro : -- Folio : 0
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Callejón sin nombre s/n
Otra loc. : Entre 5 de Mayo e Independencia



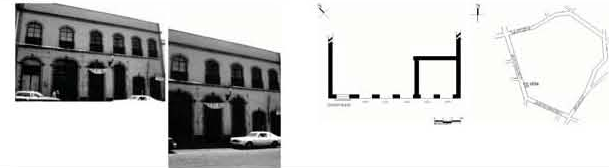
Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010033 Catastro : -- Folio : 0
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución no. 2
Otra loc. : Entre Independencia y 5 de Mayo



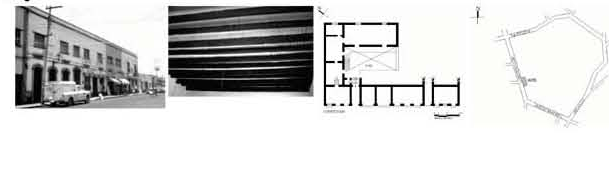
Uso actual: **Sin uso**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010034 Catastro : -- Folio : 0
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución no. 7
Otra loc. : Entre La Ruleta y Jardín Madero



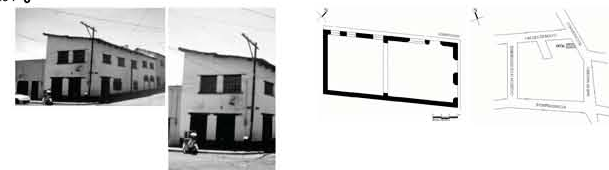
Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010035 Catastro : -- Folio : 0
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución no. 13
Otra loc. : También no. 21, entre La Ruleta y Jardín Madero



Uso actual: **Comercio**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010036 Catastro : -- Folio : 0
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución no. 14
Otra loc. : Entre 5 de Mayo e Independencia



Uso actual: **Casa-habitación, comercio**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : **150640010037** Catastro : -- Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución no.18
Otra loc. : Esquina 5 de Mayo



Uso actual: **Casa-habitación, comercio**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010038** Catastro : -- Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución no. 22
Otra loc. : También No. 20, esquina Galeana



Uso actual: **Casa-habitación, comercio**

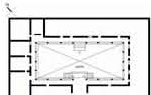
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010039** Catastro : -- Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución no. 27
Otra loc. : Entre La Ruleta y Jardín Madero



Uso actual: **Casa-habitación**

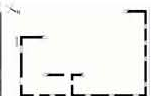
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XX

Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH : **150640010040** Catastro : -- Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución no. 32
Otra loc. : Esquina Benito Juárez



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010041** Catastro : -- Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución no. 38
Otra loc. : Entre callejón Juárez y Angela Peralta



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010042** Catastro : -- Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución s/n
Otra loc. : Entre Galeana y Benito Juárez



Uso actual: **Presidencia Municipal**

Régimen de propiedad: Municipal

Epoca de construcción: XX

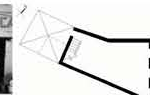
Inmueble de Valor Cultural

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : **150640010043** Catastro : -- Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución s/n
Otra loc. : Entre Independencia y 5 de Mayo



Uso actual: **Casa-habitación, comercio**

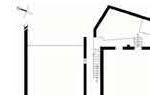
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010044** Catastro : -- Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución s/n
Otra loc. : Entre La Ruleta y Jardín Madero



Uso actual: **Comercio**

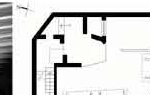
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010045** Catastro : -- Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución s/n
Otra loc. : Esquina Jardín Madero



Uso actual: **Junta Distrital**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XX

Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH : **150640010046** Catastro : -- Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Gerardo Medina s/n
Otra loc. : Esquina Matamoros



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010047** Catastro : --40,04,01,4 Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Hidalgo s/n
Otra loc. : A 400 m. al Noroeste de Presidencia Municipal



Uso actual: **Sin uso**

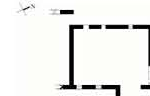
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010048** Catastro : --40,04,01,4 Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Hidalgo s/n
Otra loc. : A 400 m. al Noroeste de Presidencia Municipal



Uso actual: **Sin uso**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

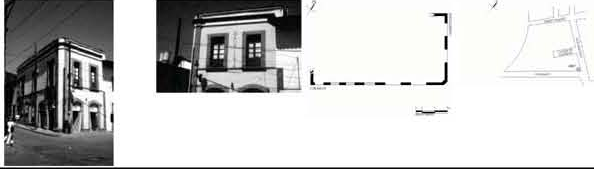
Monumento Histórico Inmueble

Administración, casa del administrador, tienda de raya

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles

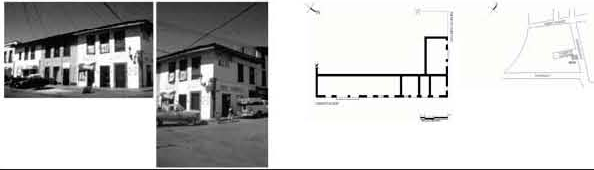


Clave CNMH : **150640010037** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución no.18
Otra loc. : Esquina 5 de Mayo



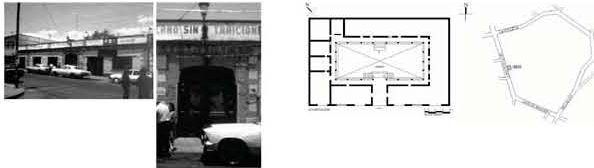
Uso actual: **Casa-habitación, comercio**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010038** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución no. 22
Otra loc. : También No. 20, esquina Galeana



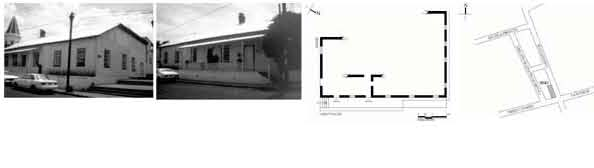
Uso actual: **Casa-habitación, comercio**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010039** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución no. 27
Otra loc. : Entre La Ruleta y Jardín Madero



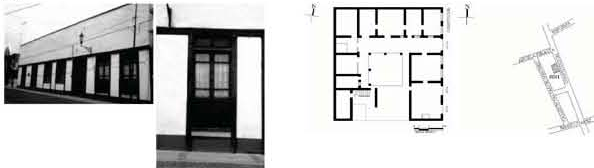
Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010040** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución no. 32
Otra loc. : Esquina Benito Juárez



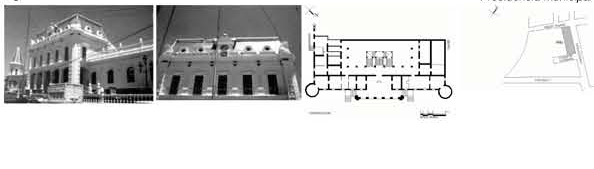
Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010041** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución no. 38
Otra loc. : Entre callejón Juárez y Ángela Peralta



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010042** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución s/n
Otra loc. : Entre Galeana y Benito Juárez



Uso actual: **Presidencia Municipal**
Régimen de propiedad: Municipal
Epoca de construcción: XX
Inmueble de Valor Cultural

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles

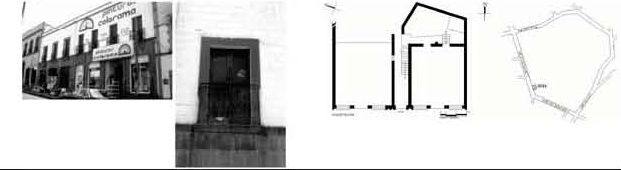


Clave CNMH : **150640010043** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución s/n
Otra loc. : Entre Independencia y 5 de Mayo



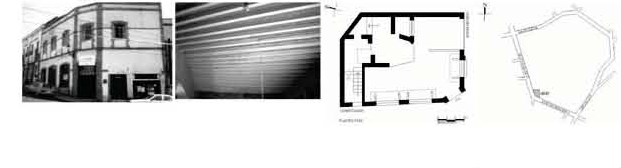
Uso actual: **Casa-habitación, comercio**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010044** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución s/n
Otra loc. : Entre La Ruleta y Jardín Madero



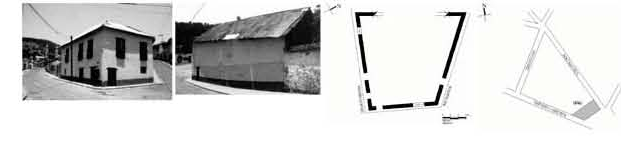
Uso actual: **Comercio**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010045** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Constitución s/n
Otra loc. : Esquina Jardín Madero



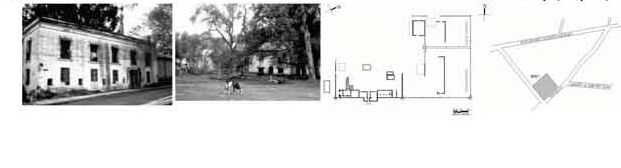
Uso actual: **Junta Distrital**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XX
Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH : **150640010046** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Gerardo Medina s/n
Otra loc. : Esquina Matamoros



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010047** Catastro : --40,04,01,4 Folio : **0**
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Hidalgo s/n
Otra loc. : A 400 m. al Noroeste de Presidencia Municipal



Uso actual: **Sin uso**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010048** Catastro : --40,04,01,4 Folio : **0**
Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Hidalgo s/n
Otra loc. : A 400 m. al Noroeste de Presidencia Municipal



Uso actual: **Sin uso**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Hacienda Vieja (Conjunto)

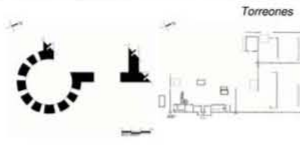
Administración, casa del administrador, tienda de raya

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010049 Catastro : --40,04,01,4 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Hidalgo s/n
Otra loc. : Al Sur de la Administración Norte



Torreones

Uso actual: Sin uso

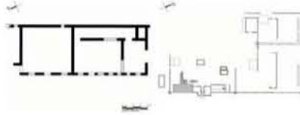
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010050 Catastro : --40,04,01,4 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Hidalgo s/n
Otra loc. : A 20 m. al Sur de la Administración



Molino

Uso actual: Sin uso

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010051 Catastro : --40,04,01,4 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Hidalgo s/n
Otra loc. : Al Sur y al Poniente de la Administración



Estanque

Uso actual: Sin uso

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010052 Catastro : --40,04,01,4 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Hidalgo s/n
Otra loc. : A 20 m. al Poniente de la Administración



Dispensario Médico

Uso actual: Sin uso

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010053 Catastro : --40,04,01,4 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Hidalgo s/n
Otra loc. : A 50 m. al Norte de la Administración



Macheros

Uso actual: Sin uso

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010054 Catastro : --40,04,01,4 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Hidalgo s/n
Otra loc. : A 100 m. al Noroeste de la Administración



Establo

Uso actual: Sin uso

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

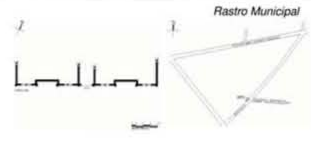
Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010055 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Hidalgo s/n
Otra loc. : A 400 m. al Noroeste de Presidencia Municipal



Rastro Municipal

Uso actual: Rastro

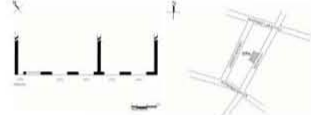
Régimen de propiedad: Municipal

Epoca de construcción: XX

Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH : 150640010056 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Hidalgo s/n
Otra loc. : Entre Independencia y Abasolo



Uso actual: Casa-habitación

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010057 Catastro : 01-012-01 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Ignacio Zaragoza no. 1
Otra loc. : Entre Abasolo y Allende



Uso actual: Casa-habitación

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010058 Catastro : 01-032-00 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Ignacio Zaragoza no. 7
Otra loc. : Entre Solidaridad y Abasolo



Uso actual: Casa-habitación

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010059 Catastro : 01-032-06 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Ignacio Zaragoza s/n
Otra loc. : Entre Solidaridad y Abasolo



Uso actual: Sin uso

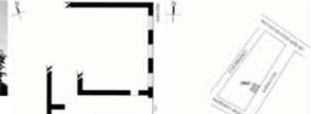
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010060 Catastro : 01-011- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Ignacio Zaragoza s/n
Otra loc. : Entre Abasolo y calle sin nombre



Uso actual: Sin uso

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

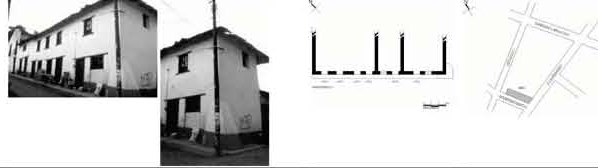
Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010061 Catastro : 01-003-006 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Independencia no. 3
Otra loc. : También no. 5, esquina 5 de Febrero



Uso actual: **Bodega**

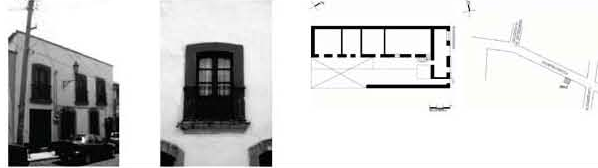
Régimen de propiedad: Privado

Época de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010062 Catastro : 01-019-21 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Independencia no. 14
Otra loc. : Entre Altamirano y Tiro Norte



Uso actual: **Casa-habitación**

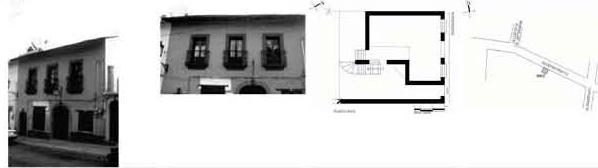
Régimen de propiedad: Privado

Época de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010063 Catastro : 01-19-00 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Independencia no. 20
Otra loc. : Entre Altamirano y Tiro Norte



Uso actual: **Casa-habitación, consultorio**

Régimen de propiedad: Privado

Época de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010064 Catastro : 01-020-10 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Independencia no. 21
Otra loc. : Entre callejón 16 de Septiembre y Jardín Madero



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Época de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010065 Catastro : 01-20-27 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Independencia no. 23
Otra loc. : Entre callejón 16 de Septiembre y Jardín Madero



Uso actual: **Oficinas de Gobierno**

Régimen de propiedad: Municipal

Época de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010066 Catastro : 01-019-20 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Independencia no. 36
Otra loc. : Entre Altamirano y Tiro Norte



Uso actual: **Sin uso**

Régimen de propiedad: Privado

Época de construcción: XIX

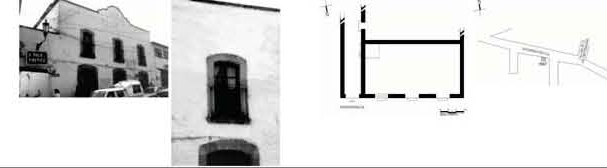
Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010067 Catastro : --71 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Independencia no. 40
Otra loc. : Entre Altamirano y Tiro Norte



Uso actual: **Casa-habitación, comercio**

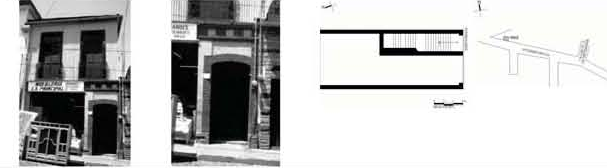
Régimen de propiedad: Privado

Época de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010068 Catastro : 01-020-11 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Independencia no. 53
Otra loc. : Entre Tiro Norte y Callejón 16 de Septiembre



Uso actual: **Casa-habitación, comercio**

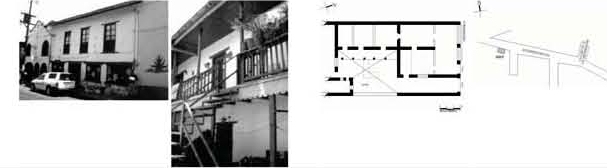
Régimen de propiedad: Privado

Época de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010069 Catastro : --12 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Independencia no. 54
Otra loc. : Entre Tiro Norte y Altamirano



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Época de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010070 Catastro : --11 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Independencia no. 62
Otra loc. : Entre Tiro Norte y Altamirano



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Época de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010071 Catastro : 01-019-09 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Independencia no. 70
Otra loc. : Entre Tiro Norte y Altamirano



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Época de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010072 Catastro : 01-004-00 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Independencia s/n
Otra loc. : Entre 5 de Febrero e Hidalgo



Uso actual: **(Patrimonio Perdido)**

Régimen de propiedad: Privado

Época de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : **150640010085** Catastro : -- Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : A 500 m. al Sur de la Presidencia Municipal



Parque Jardín Madero

Uso actual: **Parque**
Régimen de propiedad: Municipal

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010086** Catastro : **01-02-4** Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : Entre Abasolo e Independencia



Uso actual: **Casa-habitación, comercio**
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010087** Catastro : **01-002-3** Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : Entre Abasolo e Independencia



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010088** Catastro : **01-02-00** Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : Esquina Abasolo



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010089** Catastro : **01-009-06** Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : Entre Avenida Constitución y Miguel Hidalgo



Uso actual: **Casa-habitación, comercio**
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010090** Catastro : **01-009-07** Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : Entre Avenida Constitución y Miguel Hidalgo



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : **150640010091** Catastro : **01-009-26** Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : Entre Avenida Constitución y Miguel Hidalgo



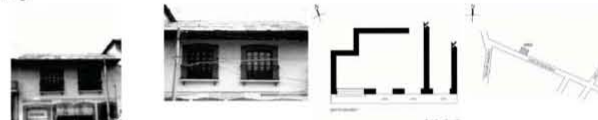
Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010092** Catastro : **01-009-08** Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : Entre Avenida Constitución y Miguel Hidalgo



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010093** Catastro : **01-009-09** Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : Entre Avenida Constitución y Miguel Hidalgo



Uso actual: **Casa-habitación, comercio**
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XX

Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH : **150640010094** Catastro : **01-009-10** Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : Entre Avenida Constitución y Miguel Hidalgo



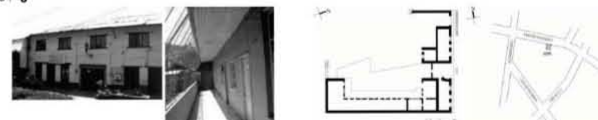
Uso actual: **Casa-habitación, comercio**
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010095** Catastro : -- Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : Entre Miguel Hidalgo y Altamirano



Uso actual: **Casa-habitación, comercio, sanatorios**
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010096** Catastro : --32 Folio : **0**

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : Entre Independencia y 5 de Mayo



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

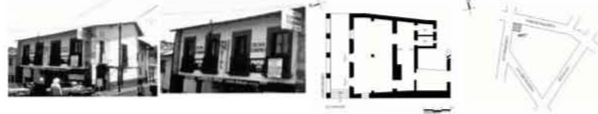
Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010097 Catastro : 01-007-01 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : Esquina Altamirano



Uso actual: **Comercio**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010098 Catastro : 01-008-36 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : Esquina Independencia



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010099 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Jardín Madero s/n
Otra loc. : Esquina Miguel Hidalgo



Uso actual: **Terminal de Autobuses**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XX

Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH : 150640010100 Catastro : 01-009-22 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : La Ruleta s/n
Otra loc. : A 50 m. al Oriente de la Presidencia Municipal



Uso actual: **Casa-habitación**

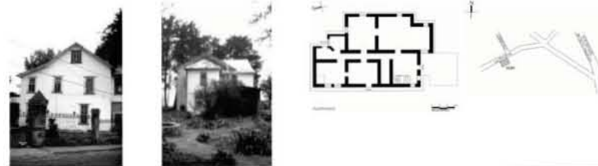
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010101 Catastro : 01-009-22 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : La Ruleta s/n
Otra loc. : A 50 m. al Oriente del Palacio Municipal



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XX

Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH : 150640010102 Catastro : 01-009-22 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : La Ruleta s/n
Otra loc. : A 55 m. al Oriente del Palacio Municipal



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

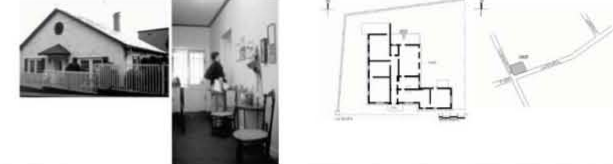
Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010103 Catastro : --07 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : La Ruleta s/n
Otra loc. : Esquina Avenida Constitución



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010104 Catastro : 01-012-01 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Mariano Abasolo no. 25
Otra loc. : Esquina 5 de Febrero



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010105 Catastro : 01-003-02 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Mariano Abasolo s/n
Otra loc. : Entre 5 de Febrero y Avenida Miguel Hidalgo



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010106 Catastro : 01-015-54 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Mariano Matamoros s/n
Otra loc. : Entre Zaragoza y Pedro Moreno



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010107 Catastro : --08 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Mariano Matamoros s/n
Otra loc. : Entre Periodista Gerardo Medina e Ignacio Zaragoza



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010108 Catastro : --11 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Mariano Matamoros s/n
Otra loc. : Esquina Ignacio Zaragoza



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Cordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



<p>Clave CNMH : 150640010109 Catastro : 01-004- Folio : 0</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia ó barrio : Centro Calle y número : Miguel Hidalgo no. 3 B Otra loc. : Esquina Plaza Cuadalupe</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Régimen de propiedad: Privado</p> <p>Epoca de construcción: XIX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>			
<p>Clave CNMH : 150640010110 Catastro : 01-003- Folio : 0</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia ó barrio : Centro Calle y número : Miguel Hidalgo no. 17 Otra loc. : También nos. 19, 21, esquina Independencia</p> <p>Uso actual: Casa-habitación, comercio Régimen de propiedad: Privado</p> <p>Epoca de construcción: XIX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>			
<p>Clave CNMH : 150640010111 Catastro : 01-010-05 Folio : 0</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia ó barrio : Centro Calle y número : Miguel Hidalgo no. 45 Otra loc. : Entre 5 de Febrero y Abasco</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Régimen de propiedad: Privado</p> <p>Epoca de construcción: XIX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>			
<p>Clave CNMH : 150640010112 Catastro : 01-010-24 Folio : 0</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia ó barrio : Centro Calle y número : Miguel Hidalgo no. 55 Otra loc. : Entre 5 de Febrero y Abasco</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Régimen de propiedad: Privado</p> <p>Epoca de construcción: XIX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>			
<p>Clave CNMH : 150640010113 Catastro : 01-010-04 Folio : 0</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia ó barrio : Centro Calle y número : Miguel Hidalgo no. 67 Otra loc. : Entre 5 de Febrero y Abasco</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Régimen de propiedad: Privado</p> <p>Epoca de construcción: XIX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>			
<p>Clave CNMH : 150640010114 Catastro : 01-003-43 Folio : 0</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia ó barrio : Centro Calle y número : Miguel Hidalgo s/n Otra loc. : Entre 5 de Febrero y Abasco</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Régimen de propiedad: Privado</p> <p>Epoca de construcción: XIX XX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>			

Cordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



<p>Clave CNMH : 150640010115 Catastro : 01-003-32 Folio : 0</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia ó barrio : Centro Calle y número : Miguel Hidalgo s/n Otra loc. : Entre 5 de Febrero y Abasco</p> <p>Uso actual: Taller mecánico Régimen de propiedad: Privado</p> <p>Epoca de construcción: XIX XX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>			
<p>Clave CNMH : 150640010116 Catastro : 01-010-20 Folio : 0</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia ó barrio : Centro Calle y número : Miguel Hidalgo s/n Otra loc. : Entre 5 de Febrero y Abasco</p> <p>Uso actual: Casa-habitación, comercio Régimen de propiedad: Privado</p> <p>Epoca de construcción: XIX XX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>			
<p>Clave CNMH : 150640010117 Catastro : 01-009-03 Folio : 0</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia ó barrio : Centro Calle y número : Miguel Hidalgo s/n Otra loc. : Entre Abasco y La Ruleta</p> <p>Uso actual: Escuela Régimen de propiedad: Municipal</p> <p>Epoca de construcción: XIX XX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>			
<p>Clave CNMH : 150640010118 Catastro : 01-010-17 Folio : 0</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia ó barrio : Centro Calle y número : Miguel Hidalgo s/n Otra loc. : Entre 5 de Febrero y Abasco</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Régimen de propiedad: Privado</p> <p>Epoca de construcción: XIX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>			
<p>Clave CNMH : 150640010119 Catastro : 01-003-78 Folio : 0</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia ó barrio : Centro Calle y número : Miguel Hidalgo s/n Otra loc. : Entre Abasco e Independencia</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Régimen de propiedad: Privado</p> <p>Epoca de construcción: XIX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>			
<p>Clave CNMH : 150640010120 Catastro : 01-004-01 Folio : 0</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia ó barrio : Centro Calle y número : Miguel Hidalgo s/n Otra loc. : Esquina Independencia</p> <p>Uso actual: Casa-habitación, comercio Régimen de propiedad: Privado</p> <p>Epoca de construcción: XIX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>			

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010121 Catastro : 01-014-01 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Nicolás Bravo s/n
Otra loc. : Esquina 5 de Febrero



Uso actual: **Casa-habitación**

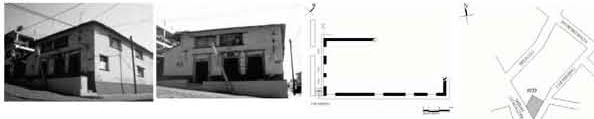
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010122 Catastro : 01-004-05 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Plaza de Guadalupe no. 2
Otra loc. : Esquina 5 de Febrero



Uso actual: **Casa-habitación-comercio**

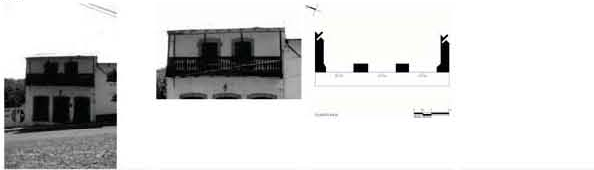
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010123 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Plaza de Guadalupe s/n
Otra loc. : Entre 5 de Febrero y Aldama



Uso actual: **Patrimonio perdido**

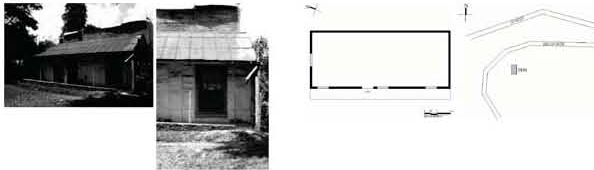
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010124 Catastro : 01-019-04 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Tiro Norte s/n
Otra loc. : A 10 m. al Oriente de Tiro Norte



Uso actual: **Sin uso**

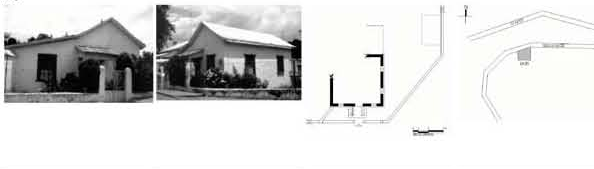
Régimen de propiedad: Municipal

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010125 Catastro : 01-019-04 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Tiro Norte s/n
Otra loc. : A 15 m. al Oriente de Tiro Norte



Uso actual: **Casa-habitación**

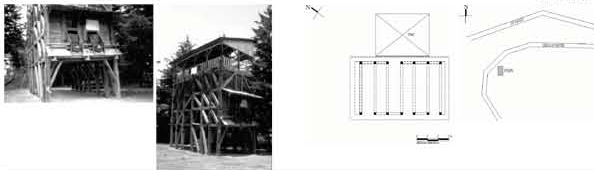
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010126 Catastro : 01-019-01 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Tiro Norte s/n
Otra loc. : A 600 m. al Oriente de la Presidencia



Uso actual: **Tiro**

Régimen de propiedad: Municipal

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010127 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Ferrocarril a Acambaro
Otra loc. : Entre Benito Juárez y 5 de Mayo



Uso actual: **Comercio**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010128 Catastro : --15 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Ferrocarril a Acambaro-Ramal Tultenango-El Oro
Otra loc. : Esquina Alvaro Obregón



Uso actual: **Sin uso**

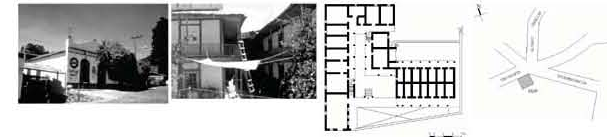
Régimen de propiedad: Federal

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010129 Catastro : 01-002-019 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Tiro Norte s/n
Otra loc. : Esquina Avenida Independencia



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010130 Catastro : 01-019-09 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Tiro Norte s/n
Otra loc. : Esquina Avenida Independencia



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010131 Catastro : 01-019-09 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Tiro Norte s/n
Otra loc. : Esquina Independencia



Uso actual: **Sin uso**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010132 Catastro : 01-019-09 Folio : 0

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Tiro Norte s/n
Otra loc. : Esquina Independencia



Uso actual: **Sin uso**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



<p>Clave CNMH : 150640010133 Catastro : -03</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia o barrio : Calle y número : 2 de Abril no. 2 Otra loc. : Esquina Juaralal</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Regimen de propiedad: Privado Epoca de construcción: XIX XX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>	<p>Folio : 0</p>
<p>Clave CNMH : 150640010134 Catastro : --</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia o barrio : Centro Norte Calle y número : Constitución no. 7 Otra loc. : Erre M. de C.S. Y Constitución</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Regimen de propiedad: Privado Epoca de construcción: XIX XX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>	<p>Folio : 0</p>
<p>Clave CNMH : 150640010135 Catastro : --</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia o barrio : Centro Norte Calle y número : Constitución no. 15 Otra loc. : Esquina Miguel Cervantes Saavedra</p> <p>Uso actual: Sin uso Regimen de propiedad: Privado Epoca de construcción: XIX XX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>	<p>Folio : 0</p>
<p>Clave CNMH : 150640010136 Catastro : --</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia o barrio : Centro Norte Calle y número : Constitución no. 42 Otra loc. : Esquina Angélica Peralta</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Regimen de propiedad: Privado Epoca de construcción: XIX XX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>	<p>Folio : 0</p>
<p>Clave CNMH : 150640010137 Catastro : --</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia o barrio : Centro Calle y número : Constitución no. 45 Otra loc. : Esquina Reforma</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Regimen de propiedad: Privado Epoca de construcción: XIX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>	<p>Folio : 0</p>
<p>Clave CNMH : 150640010138 Catastro : --</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia o barrio : Centro Norte Calle y número : Constitución sin Otra loc. : A 150 m. al Norte de la Presidencia</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Regimen de propiedad: Privado Epoca de construcción: XIX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>	<p>Folio : 0</p>

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



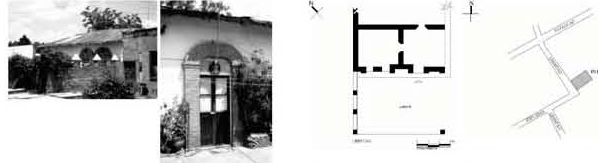
<p>Clave CNMH : 150640010139 Catastro : --</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia o barrio : Centro Norte Calle y número : Constitución sin Otra loc. : A 200 m. al Norte de la Presidencia</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Regimen de propiedad: Privado Epoca de construcción: XX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>	<p>Folio : 0</p>
<p>Clave CNMH : 150640010140 Catastro : --</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia o barrio : Centro Norte Calle y número : Constitución sin Otra loc. : Erre Carrotero y Angélica Peralta</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Regimen de propiedad: Privado Epoca de construcción: XIX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>	<p>Folio : 0</p>
<p>Clave CNMH : 150640010141 Catastro : --</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia o barrio : Centro Norte Calle y número : Constitución sin Otra loc. : Esquina Juaralal</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Regimen de propiedad: Privado Epoca de construcción: XX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>	<p>Folio : 0</p>
<p>Clave CNMH : 150640010142 Catastro : --</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia o barrio : Aquiles Serdan Calle y número : General Francisco Villa sin Otra loc. : Esquina El Quijote</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Regimen de propiedad: Privado Epoca de construcción: XIX XX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>	<p>Folio : 0</p>
<p>Clave CNMH : 150640010143 Catastro : 01--</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia o barrio : Centro Norte Calle y número : Igualdad no. 1 Otra loc. : Erre 2 de Abril Y Constitución</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Regimen de propiedad: Privado Epoca de construcción: XIX XX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>	<p>Folio : 0</p>
<p>Clave CNMH : 150640010144 Catastro : 01-12-</p> <p>Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo Colonia o barrio : Centro Norte Calle y número : Libertad no. 2 Otra loc. : A 150 m. al Noroeste de la Presidencia Municipal</p> <p>Uso actual: Casa-habitación Regimen de propiedad: Privado Epoca de construcción: XIX</p> <p>Monumento Histórico Inmueble</p>	<p>Folio : 0</p>

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010145 Catastro : 01-122-6 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro Norte
Calle y número : Libertad s/n
Otra loc. : Casi esquina Reforma



Uso actual: **Casa-habitación**

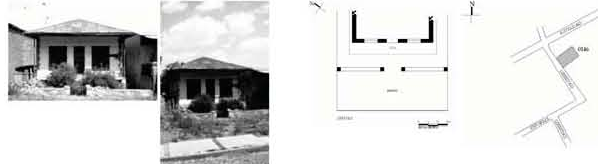
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010146 Catastro : 01-122- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro Norte
Calle y número : Libertad s/n
Otra loc. : A 150 m. al Noreste de la Presidencia Municipal



Uso actual: **Casa-habitación**

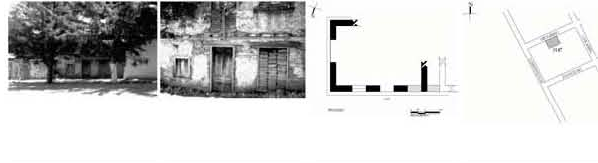
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010147 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro Norte
Calle y número : Progreso s/n
Otra loc. : Entre 2 de Abril y Constitución



Uso actual: **Sin uso**

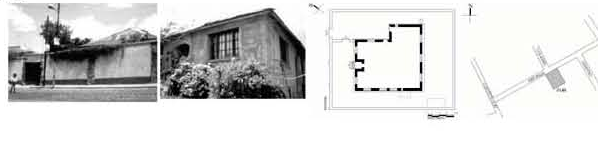
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010148 Catastro : -3 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro Norte
Calle y número : Reforma no. 5
Otra loc. : Entre Libertad y Constitución



Uso actual: **Casa-habitación**

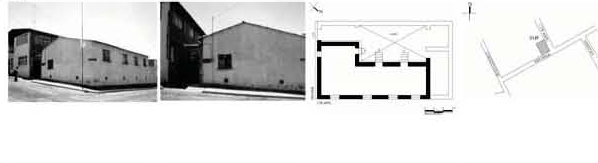
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010149 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro Norte
Calle y número : Reforma s/n
Otra loc. : Esquina 2 de Abril



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010150 Catastro : -12 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro Norte
Calle y número : Reforma s/n
Otra loc. : Esquina Constitución



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XX

Inmueble de Valor Cultural

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010151 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Aquiles Serdan
Calle y número : Belisario Domínguez s/n
Otra loc. : Entre General Francisco Villa y Eduardo Flores Magon



Uso actual: **Sin uso**

Régimen de propiedad: Municipal

Epoca de construcción: XX

Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH : 150640010152 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Aquiles Serdan
Calle y número : Constitución no. 37
Otra loc. : Esquina Belisario Domínguez



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010153 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Aquiles Serdan
Calle y número : Constitución no. 55
Otra loc. : Al Norte de Presidencia Municipal



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010154 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Aquiles Serdan
Calle y número : Constitución no. 59
Otra loc. : Al Norte de la Presidencia Municipal



Uso actual: **Casa-habitación**

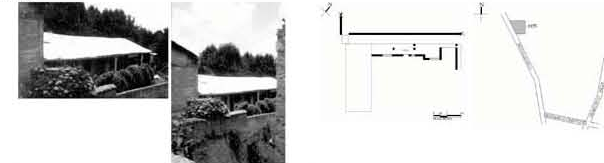
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010155 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Aquiles Serdan
Calle y número : Constitución no. 73
Otra loc. : Al Norte de la Presidencia Municipal



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010156 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Aquiles Serdan
Calle y número : Constitución s/n
Otra loc. : A 500 m. al Norte de la Presidencia Municipal



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH: **150640010157** Catastro: -- Folio: **0**

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Aquiles Serdan
Calle y número: Constitución s/n
Otra loc.: A 800 m. al Norte de la Presidencia Municipal



Uso actual: **Puente**

Régimen de propiedad: Municipal

Epoca de construcción: XX

Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH: **150640010158** Catastro: -- Folio: **0**

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Aquiles Serdan
Calle y número: Constitución s/n
Otra loc.: Entre Justo Sierra y Belisario Domínguez



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010159** Catastro: -- Folio: **0**

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Aquiles Serdan
Calle y número: Constitución s/n
Otra loc.: Esquina Alfredo Mondragón



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XX

Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH: **150640010160** Catastro: -- Folio: **0**

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Aquiles Serdan
Calle y número: General Francisco Villa s/n
Otra loc.: Esquina Belisario Domínguez



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010161** Catastro: -- Folio: **0**

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Aquiles Serdan
Calle y número: General Francisco Villa s/n
Otra loc.: Esquina Belisario Domínguez



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010162** Catastro: -- Folio: **0**

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: Aquiles Serdan
Calle y número: Tiro Skip s/n
Otra loc.: Esquina Avenida del Panteón



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

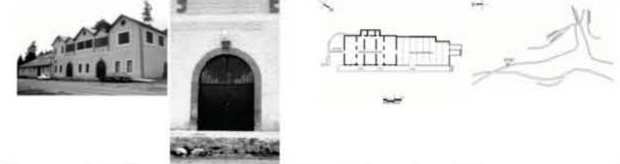
Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH: **150640010163** Catastro: -- Folio: **0**

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: La Esperanza
Calle y número: Calle sin nombre s/n
Otra loc.: A 1.5 km. al Poniente del Palacio Municipal



Uso actual: **Taller textil**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XX

Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH: **150640010164** Catastro: -- Folio: **0**

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: La Esperanza
Calle y número: Calle sin nombre s/n
Otra loc.: A 60 m. al Poniente del Templo Evangélico



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010165** Catastro: -- Folio: **0**

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: La Esperanza
Calle y número: Colonia Esperanza no. 6
Otra loc.: A 75 m. al Noroeste del Templo Evangélico



Uso actual: **Casa-habitación**

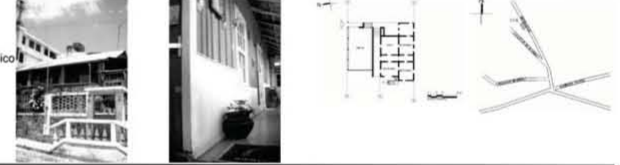
Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010166** Catastro: -- Folio: **0**

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: La Esperanza
Calle y número: Colonia Esperanza no.11
Otra loc.: También no. 26, al Norponiente del Templo Evangélico



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010167** Catastro: -- Folio: **0**

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: La Esperanza
Calle y número: Colonia Esperanza s/n
Otra loc.: A 70 m. del Templo Evangélico



Uso actual: **Sin uso**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH: **150640010168** Catastro: -- Folio: **0**

Ubicación: Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio: La Esperanza
Calle y número: Colonia Esperanza s/n
Otra loc.: A 80 m. al Norponiente del Templo Evangélico



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

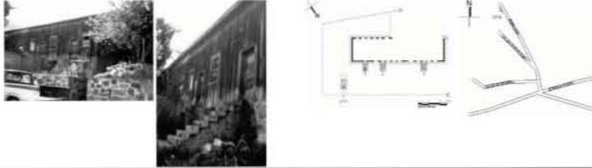
Monumento Histórico Inmueble

Privada

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : **150640010169** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : la Esperanza
Calle y número : Colonia Esperanza s/n
Otra loc. : A 100 m. al Norponiente del Templo Evangélico



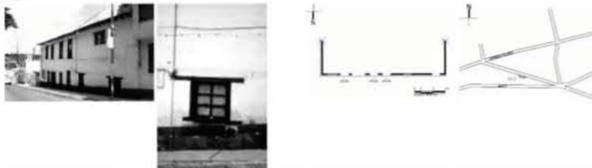
Uso actual: **Sin uso**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010170** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : La Esperanza
Calle y número : Colonia Esperanza s/n
Otra loc. : A 120 m. al Norponiente del Templo Evangélico



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010171** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : La Esperanza
Calle y número : Independencia no. 88
Otra loc. : A 10 m. al Sur del Templo Evangélico



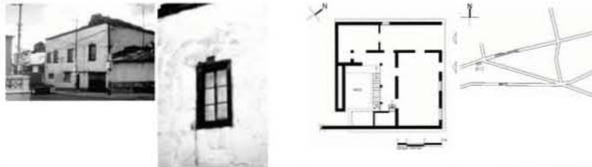
Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010172** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : La Esperanza
Calle y número : Independencia no. 95
Otra loc. : Entre Avenida Juárez y Alvaro Obregón



Uso actual: **Comercio**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010173** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : La Esperanza
Calle y número : Independencia no. 100
Otra loc. : Entre Tiro Norte y Avenida Juárez



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010174** Catastro : --02 Folio : **0**
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : La Esperanza
Calle y número : Independencia s/n
Otra loc. : Esquina Alvaro Obregón

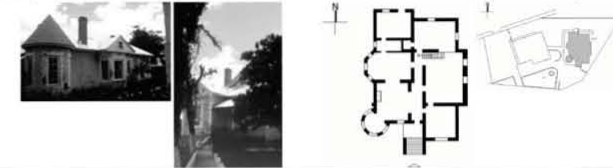


Uso actual: **Templo**
Régimen de propiedad: Federal
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : **150640010175** Catastro : --02 Folio : **0**
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : La Esperanza
Calle y número : Independencia s/n
Otra loc. : Esquina Alvaro Obregón



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Federal
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010176** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : La Esperanza
Calle y número : Benito Juárez no. 1
Otra loc. : Esquina Avenida Independencia



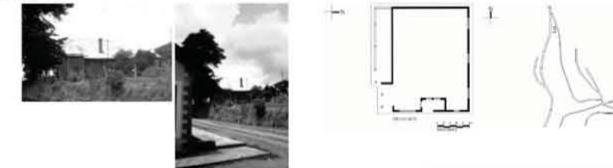
Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010177** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : La Esperanza
Calle y número : Benito Juárez s/n
Otra loc. : Entre Alvaro Obregón y Colonia Esperanza



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010178** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : La Esperanza
Calle y número : Tiro Norte s/n
Otra loc. : A 1.5 km. al Noroeste del Palacio Municipal



Uso actual: **Casa-habitación**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010179** Catastro : --56 Folio : **0**
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Tiro Norte
Calle y número : Tiro Norte s/n
Otra loc. : A 1.5 km. al Poniente de la Presidencia Municipal



Uso actual: **Taller carpintería**
Régimen de propiedad: Privado
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010179** Catastro : --56 Folio : **0**
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : San Juan
Calle y número : Tiro Norte s/n
Otra loc. : A 25 m. al Nororiente de Tesorería



Uso actual: **Museo**
Régimen de propiedad: Municipal
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : **150640010262** Catastro : -- Folio : **0**
Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : San Juan
Calle y número : Tiro Norte s/n
Otra loc. : A 10 m. al Sur del Paliccate



Uso actual: **Sin uso**
Régimen de propiedad: Municipal
Epoca de construcción: XIX XX
Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010248 Catastro : 01-225-02 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : San Juan
Calle y número : Aldama no. 6
Otra loc. : Entre Avenida de San Juan y Periodista Gerardo Medina



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010249 Catastro : 01-225-02 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : San Juan
Calle y número : Aldama s/n
Otra loc. : Entre Avenida de San Juan y Periodista Gerardo Medina



Uso actual: **Patrimonio Perdido**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010250 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : San Juan
Calle y número : Descubridora s/n
Otra loc. : Al sur-oriente de la localidad



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XX

Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH : 150640010251 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : San Juan
Calle y número : Periodista Gerardo Medina s/n
Otra loc. : Entre Jardín Guadalupe e Ignacio Zaragoza



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XX

Inmueble de Valor Cultural

Clave CNMH : 150640010252 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : San Juan
Calle y número : Quintana Roo no. 5
Otra loc. : A 100 m. al Sureste del Templo de Guadalupe



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles



Clave CNMH : 150640010253 Catastro : 01-225- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : San Juan
Calle y número : Rinconada de San Juan no. 9
Otra loc. : Esquina Martires de Rio Blanco



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010254 Catastro : 01-036-01 Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : San Juan
Calle y número : Rinconada de San Juan s/n
Otra loc. : Esquina Aldama



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010255 Catastro : 01-036- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : San Juan
Calle y número : Rinconada de San Juan s/n
Otra loc. : Esquina Martires de Rio Blanco



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010256 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : Centro
Calle y número : Tiro Norte s/n
Otra loc. : A 2 km. al Sureste de Presidencia Municipal



Uso actual: **Casa-habitación**

Régimen de propiedad: Privado

Epoca de construcción: XIX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010257 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : San Juan
Calle y número : Tiro Norte s/n
Otra loc. : A 2 km. al Sureste de Presidencia Municipal



Uso actual: **Museo**

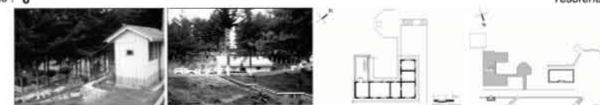
Régimen de propiedad: Municipal

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble

Clave CNMH : 150640010258 Catastro : -- Folio : 0

Ubicación : Estado de México, El Oro, El Oro de Hidalgo
Colonia ó barrio : San Juan
Calle y número : Tiro Norte s/n
Otra loc. : A 1 km. al Sureste de Presidencia Municipal



Uso actual: **Museo**

Régimen de propiedad: Municipal

Epoca de construcción: XIX XX

Monumento Histórico Inmueble